

CIÓ

2020950

COPIES

DP202

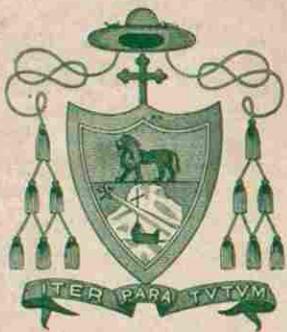
.D6

O2

. 1854

V.5

c.1



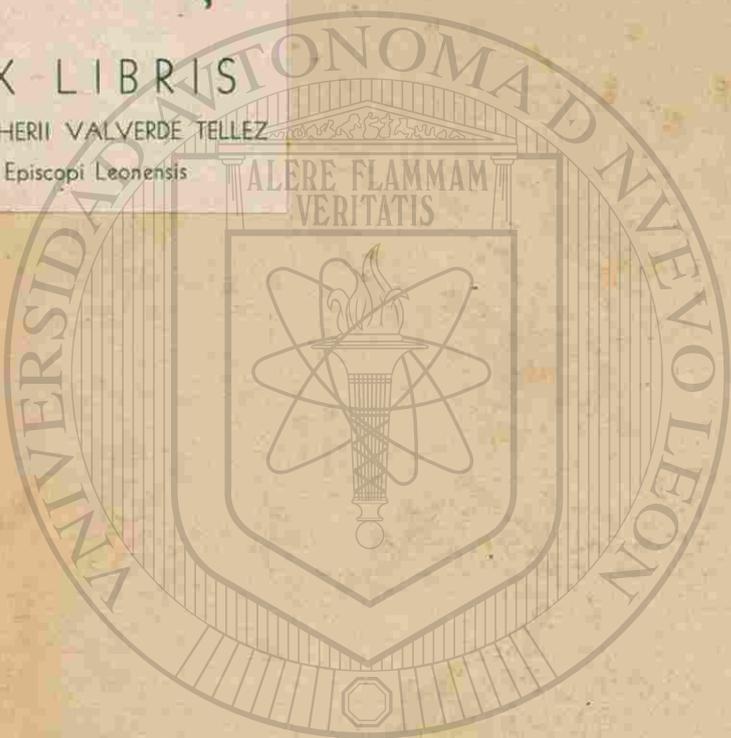
1080014260

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

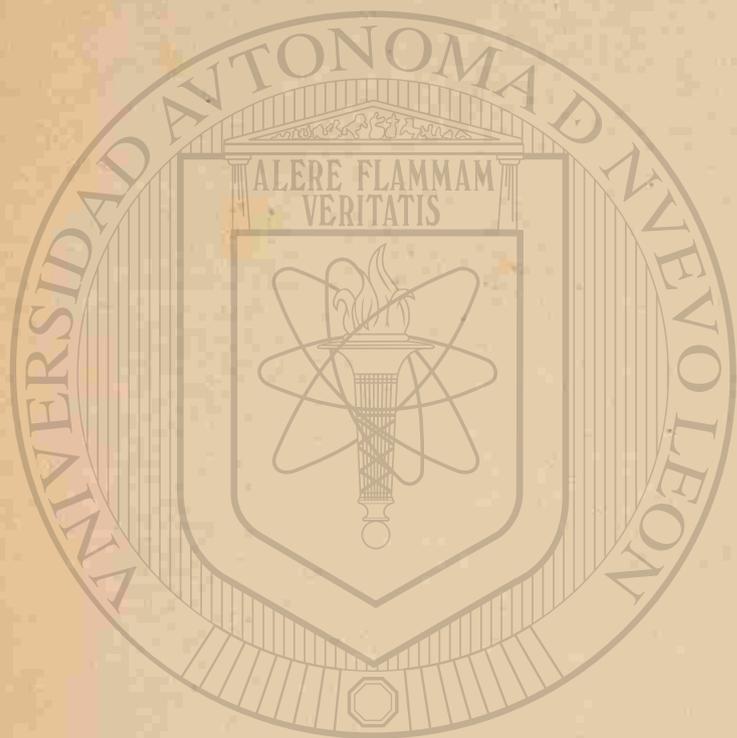


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CORTÉS,

OBRAS

TOGRÁFICA

DE

D. JUAN DONOSO CORTÉS.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

46642



OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS,

MARQUES DE VALDEGAMAS,

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca de Arte y Letras

TOMO QUINTO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MADRID:

IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR.

1855.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria



46642

DP202
.06
02
1854
V.S.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE



ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Con el presente Tomo V y último acaba el editor de cumplir su palabra empeñada en el prospecto publicado en Febrero del año próximo anterior para anunciar las condiciones con que se proponía imprimir una colección completa de las Obras del Sr. Donoso. El editor se lisonjea de haber satisfecho estas condiciones, si se exceptúa la del tiempo en que ofreció dar terminada su empresa; pero se juzga dispensado de explicar las causas de este retardo, confiando en que el público sabrá apreciar todas y cada una de las dificultades que en estos últimos tiempos han venido á interrumpir y aun á frustrar completamente empresas de la misma índole, y aun quizás de mas fácil desempeño, y en todo mas asequibles que la presente.

No se atrevería, sin embargo, el editor á llamar aquí la atención de sus lectores solo para darles esta especie de disculpa, si un impulso de lealtad no le moviera á advertirles que la presente colección, ni comprende todas las Obras del Sr. Donoso, dignas de ver la luz pública, ni, entre las mismas que comprende, han sido todas insertadas sin algunas supresiones. La vida del Sr. Donoso ha estado harto ligada con sucesos y personas importantes de nuestro tiempo, para que sea posible publicar, sin género alguno de inconveniente, ciertos juicios suyos acerca de cosas que verdaderamente no son del dominio público, y ciertas descripciones de caracteres, sin duda sobrado curiosas para que no sean patrimonio de la historia futura, pero sobrado peligrosas también para ser entregadas desde ahora á la voraz curiosidad de los tiempos actuales.

010360

Descargada, pues, con esta declaracion espontánea, la conciencia del editor, cumple con otro que juzga tambien deber imperioso, llamando muy especialmente la atencion de sus lectores sobre algunas de las varias y distintas piezas contenidas en el presente Tomo V. Tales son, en primer lugar, la carta al Emmo. Sr. Cardenal Fornari sobre el Principio Fundamental de los mas graves errores contemporáneos; despues, la carta al Director de la Revista de Ambos Mundos en refutacion de un artículo de Mr. Albert de Broglie, publicado por ella; y últimamente la carta dirigida á S. M. la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon.

Imútil juzga el editor explicar qué móvil le impulsa á hacer aquí estas especialísimas recomendaciones: bastará leer las piezas á que se refieren, para que todo se explique por sí mismo. Última y mas ardiente expresion de cuanto el ilustre autor del ENSAYO pensaba y sentía acerca de cuantos problemas fundamentales vienen planteados en las sociedades contemporáneas, los escritos mencionados parecen al editor bellisimos y luminosísimos entre lo mas bello y lo mas luminoso que la filosofía y la literatura de nuestros tiempos han producido en defensa de la Religion, en provecho de la ciencia de gobernar, y como muestra, en fin, de lo que valen y lo que producen un alma encendida en el fuego santo de la fé cristiana, una razon que escucha dócil las enseñanzas de la Iglesia Católica, y sobre todo, el corazon de un hombre que vive y muere tan cristianamente como piensa y escribe.

Por último, en cumplimiento de lo ofrecido en la RESEÑA BIOGRÁFICA que precede á esta coleccion, va inserto en el presente Tomo, y por vía de apéndice, como allí deciamos, una sola composicion poética del Sr. Donoso, EL CERCO DE ZAMORA. El editor no ha escogido este ensayo épico porque le crea de mas ó menos precio literario que otras poesías de las pocas que publicó su autor; sino atendiendo al prólogo que le encabeza; á ser una obra inédita, y finalmente á que en rigor viene á ser la mas importante de las producciones poéticas del Sr. Donoso por su estension y por su argumento.

CARTAS POLÍTICAS

ACERCA

DE LA SITUACION DE PRUSIA EN 1849.

Descargada, pues, con esta declaracion espontánea, la conciencia del editor, cumple con otro que juzga tambien deber imperioso, llamando muy especialmente la atencion de sus lectores sobre algunas de las varias y distintas piezas contenidas en el presente Tomo V. Tales son, en primer lugar, la carta al Emmo. Sr. Cardenal Fornari sobre el Principio Fundamental de los mas graves errores contemporáneos; despues, la carta al Director de la Revista de Ambos Mundos en refutacion de un artículo de Mr. Albert de Broglie, publicado por ella; y últimamente la carta dirigida á S. M. la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon.

Imútil juzga el editor explicar qué móvil le impulsa á hacer aquí estas especialísimas recomendaciones: bastará leer las piezas á que se refieren, para que todo se explique por sí mismo. Última y mas ardiente expresion de cuanto el ilustre autor del ENSAYO pensaba y sentía acerca de cuantos problemas fundamentales vienen planteados en las sociedades contemporáneas, los escritos mencionados parecen al editor bellisimos y luminosísimos entre lo mas bello y lo mas luminoso que la filosofia y la literatura de nuestros tiempos han producido en defensa de la Religion, en provecho de la ciencia de gobernar, y como muestra, en fin, de lo que valen y lo que producen un alma encendida en el fuego santo de la fé cristiana, una razon que escucha dócil las enseñanzas de la Iglesia Católica, y sobre todo, el corazon de un hombre que vive y muere tan cristianamente como piensa y escribe.

Por último, en cumplimiento de lo ofrecido en la RESEÑA BIOGRÁFICA que precede á esta coleccion, va inserto en el presente Tomo, y por vía de apéndice, como allí deciamos, una sola composicion poética del Sr. Donoso, EL CERCO DE ZAMORA. El editor no ha escogido este ensayo épico porque le crea de mas ó menos precio literario que otras poesías de las pocas que publicó su autor; sino atendiendo al prólogo que le encabeza; á ser una obra inédita, y finalmente á que en rigor viene á ser la mas importante de las producciones poéticas del Sr. Donoso por su estension y por su argumento.

CARTAS POLÍTICAS

ACERCA

DE LA SITUACION DE PRUSIA EN 1849.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PARIS 16 de febrero de 1849.

MI estimado amigo: Anoche, en casa del Ministro de Negocios extranjeros, me llamó el Nuncio de Su Santidad para manifestarme su gratitud hacia el gobierno español por lo que había hecho por el Padre Santo, y á mí por lo que había dicho en las Córtes. Después añadió que el Papa y la Iglesia aguardaban mas todavía de la nación española: que aguardaban la acción, y que esa acción era urgente, visto que en Roma se habría proclamado ya probablemente la República. El Nuncio desearia que el gobierno español enviara ocho ó diez mil hombres, que con los napolitanos llevarian á cabo la restauracion del Pontífice. Yo creo que el gobierno está en el caso de acometer esta empresa, y lo creo por las razones siguientes:

Las conferencias no producirán resultado ninguno, ó los producirán que no sean satisfactorios. La Francia no tiene fuerza moral para intervenir con las armas por sí misma: la Francia lo conoce, se niega á intervenir y no intervendrá: al mismo tiempo sucede que tiene celos de la intervencion austriaca, y que opone á ella resueltamente su veto. Esto, unido á que la Cerdeña se opone abiertamente á todo género de intervencion estraña en los negocios italianos, resulta de todo, que el Congreso Católico tendrá

que optar forzosamente entre estas dos resoluciones: ó la intervencion napolitana sola, ó la intervencion de Nápoles y Cerdeña.

La intervencion de Nápoles, á juicio de los hombres entendidos, no seria bastante, siendo como es el ejército napolitano, escaso de valor, y mas propio para una parada que para una guerra. La intervencion combinada de Nápoles y del Piamonte iria contra nuestro objeto: porque deseando nosotros que el Sumo Pontífice vuelva á Roma en la plenitud de su potestad temporal, el gabinete sardo no intervendrá nunca, sino imponiendo al Padre Santo condiciones políticas afrentosas. De ello es buena prueba la protesta de Gioberti contra la conducta del Gobierno español, llena toda de doctrinas que nosotros los españoles ni podemos aceptar ni aceptamos.

Esto supuesto ¿qué toca hacer á España? A España la toca sostener los principios siguientes:—La soberanía temporal del Papa, garantía única de su independencia espiritual, está puesta, de hecho y de derecho, y por la fuerza misma de las cosas, bajo el amparo del mundo católico.—Componiéndose el mundo católico de naciones independientes y soberanas, el derecho y el deber de amparar al Sumo Pontífice en la quieta posesion de su soberanía temporal, reside completo en todas juntas y en cada una de ellas separadamente, ó como los jurisconsultos dicen, *in solidum*.—Este derecho y este deber, por lo que tienen de solidarios, pueden ser ejercidos por cualquiera nacion católica aisladamente, sin otra obligacion que la de no impedir el ejercicio del mismo derecho á las otras naciones católicas.—El gobierno español, al provocar conferencias entre las naciones católicas sobre los lamentables sucesos que obligaron al Sumo Pontífice á salir de sus Estados, no renunció, ni pudo renunciar, ni entiendo que renunciaba al derecho absoluto que tiene, como nacion católica independiente, de procurar por sí misma y sin anuencia ni consentimiento de otra nacion ninguna, que el Padre Santo conserve ó recobre aquella plenitud de su potestad que á los ojos del mundo cristiano es la única garantía de su independencia.—El gobierno español, que al propio tiempo que es celoso guardador de sus derechos, es acata-

dor respetuoso de los derechos de los demás, declara que reconoce en cada uno de los otros pueblos católicos el derecho que en sí mismo, y los invita á todos á ejercerle.

Esta sola, mi querido amigo, es una conducta digna del gobierno español; y esta es tambien la única que no tiene ningun género de inconvenientes. Tal vez se me dirá que nos espondriamos á sostener una lucha contra las grandes potencias. Vd. que tiene tanto talento, no puede menos de conocer que esa fraseología es una fraseología anticuada.

Hubo un tiempo en que existieron grandes potencias. Llamábanse así las que podian mantener en pie grandes escuadras y grandes ejércitos: hoy día todo ha cambiado en el mundo. Hoy día la Francia, que puede mantener un ejército de un millon de hombres, es una nacion impotente, por sus discordias civiles: y la nacion española, que solo puede mantener doscientos mil soldados, será una nacion de primer orden, siempre que se trate de una cuestion en que todos los españoles vayan á una. La Inglaterra es grande no por sus escuadras, sino por la union solidaria y patriótica de todos los ingleses. La Rusia no es poderosa por sus ejércitos, sino porque obedece á una voluntad omnipotente y soberana. Hoy día la union de los ánimos es la única medida de la grandeza. Escojamos para obrar, amigo mio, cuestiones en que estemos unidos, y en esas cuestiones seremos grandes.

Dejemos, pues, á un lado las frases, que yo sé abandonar cuando las circunstancias lo requieren, aunque paso por un gran fraseólogo. Vamos á los hechos. ¿De cuál nacion podriamos temer una hostilidad abierta? ¿Seria de la Francia? La Francia está inmóvil entre dos opuestas corrientes: la corriente revolucionaria, que la impide ir á Roma; y la corriente reaccionaria, que la impediria ir á Madrid, si los españoles fueran á Italia á sostener los intereses de la Francia católica y monárquica. ¿Seria la Inglaterra? La Inglaterra protestante ni quiere intervenir, ni interviene, ni ha dado muestras de intervenir en esta cuestion, que pudiera llamarse doméstica, de las naciones católicas. ¿Seria la Rusia? La Rusia podria tener celos del Austria, podria tener celos de Francia; pero

no puede tener celos de España. ¿Sería el Austria? El Austria quiere la reaccion en Roma; y no viniendo de la Francia, la aceptará de donde venga.

Mirando la cuestion friamente, como conviene á hombres de Estado, no hay hostilidad probable ni aun posible sino por parte de la Cerdeña: pero prescindiendo, por una parte, de que la Cerdeña no es hoy dia temible, y por otra, de que está imposibilitada de obrar con desembarazo, mientras que no tenga un término definitivo la cuestion austro-lombarda, nada seria mas fácil que hacer un tratado con el Austria, por el cual esta potencia se obligase á intervenir, interviniendo el Piemonte. De esta manera, la Francia permaneceria inmóvil, por su situacion interior; el Austria, por el veto de la Francia; y la Cerdeña, por el veto del Austria; quedando libre el campo á Romanos y Españoles.

Las conferencias serian mas oportunas despues: por punto general, las conferencias diplomáticas no sirven para anular los hechos consumados, sino antes bien para darles cierta legitimidad por el consentimiento de las gentes. Un Congreso no servirá de mucho para restaurar al Papa; servirá para prevenir una nueva caida, despues de restaurado.

Para hablar á Vd. con entera franqueza, le diré que mi conducta en los negocios de Roma hubiera sido la siguiente: Hubiera comenzado por enviar tropas, y hubiera invitado á todos los pueblos católicos á obrar de la misma manera: verificada la restauracion, hubiera provocado un Congreso, con el fin de introducir en el derecho público de Europa ciertos principios, cuya proclamacion oficial han hecho las últimas revueltas necesaria.

Estos principios son sencillos y claros.—El mundo católico tiene el derecho de exigir la independencía del Sumo Pontífice.—Como única garantía de su independencía, tiene derecho á exigir que sea soberano.—Pudiendo dejar de ser soberano de dos maneras, por dejacion de él mismo, ó por usurpacion de su pueblo, se declara que ni el Papa puede disminuir su potestad por un *motu proprio*, ni el pueblo por ninguna declaracion, ni por ningun género de contrato.—Como garantía contra un Papa libe-

ral, el mundo católico exigiria, en lo presente y para lo futuro, el reconocimiento esplicito de estos principios por los Papas: como garantía del Papa contra el pueblo, el mundo católico proclamaria su derecho de dar guarnicion á Roma: como garantía del Papa contra las naciones estrañas, se proclamaria la desnaturalizacion temporal de las tropas que guarneciesen á Roma, sujetándolas, durante el tiempo de su servicio, á la autoridad esclusiva del Papa.

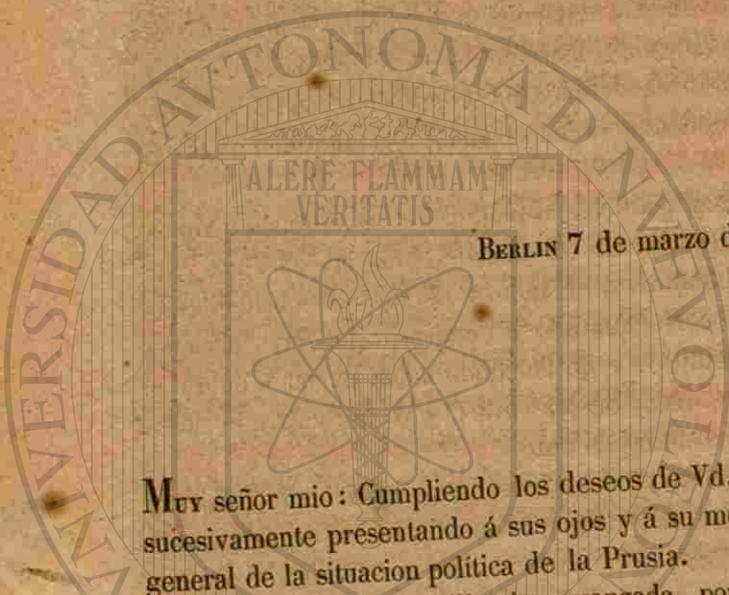
Esta seria la gran política, la política de los antiguos tiempos, cuando todo era grande, los gobiernos como las naciones, los pueblos como los hombres de Estado. Lo demas es cubrir el espediente; España lo cubre llamando á Congreso: las otras naciones le cubren congregándose, y no haciendo nada. Bueno es cubrir el espediente; pero es mejor despacharle: y yo quisiera que nosotros despachásemos este espediente.

Yo hubiera espuesto en las Córtes estas ideas, sino hubiera tenido en aquel lugar visos de oposicion: pero en declararlas de amigo á amigo, valgan por lo que valgan, no veo inconveniente ninguno. Si Vds., por razones superiores á las mias, echasen por esta senda, desde luego me ofreceria á cooperar para su realizacion de la manera, en la forma y en los términos que Vds. tuviesen por conveniente. Al primer aviso que recibiera en Berlin, iria á ponerme á las órdenes de Vds. Así como así, en Berlin voy á dormir, que es lo que allí se hace: y aunque esto para mí es lo mas cómodo y lo mas útil, no soy tan egoista que esquive nunca el trabajo, cuando de él puede resultar gloria ó provecho para mi patria.—Mañana salgo para Berlin.

De Vd. siempre mi querido amigo, su afectísimo Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Verde y Tellez



BERLIN 7 de marzo de 1849.

Muy señor mio: Cumpliendo los deseos de Vd., me propongo ir sucesivamente presentando á sus ojos y á su meditacion el cuadro general de la situacion política de la Prusia.

La Prusia, por su civilizacion avanzada, por las fuerzas materiales de que dispone, por sus atrevidas concepciones mercantiles, por su creciente prosperidad, y por la fé que tiene y que ha sabido inspirar á los otros en su destino y en su fortuna, tiene hoy dia en su mano, hasta cierto punto, la suerte de la Alemania. La demagogia la ha escogido por blanco de sus ataques, persuadida como está de que, derribado por el suelo el trono de Prusia, todos los otros se derriban por sí mismos. El partido monárquico alemán vuelve los ojos á su vez hácia esta Monarquía grande y guerrera, símbolo de sus últimas esperanzas, en la borrasca deshecha que los tronos están corriendo en Europa.

La Prusia, como todos los otros pueblos, está dividida en tres grandes parcialidades: la de aquellos que desean una restauracion de lo pasado: la de los que desearian para lo presente una libertad constitucional, sábiamente progresiva; la de los que aspiran á derribar el trono, y á sustituirle con una república democrática. Componen la primera parcialidad la alta nobleza, que ni simpatiza

ni transige, aquí como en España, con las ideas de innovacion y de reforma; la gran propiedad, que lo teme todo de la revolucion; el ejército, que ni olvida ni perdona sus recientes humillaciones; los descontentos, amigos siempre de las reacciones violentas. Componen la segunda exclusivamente algunos individuos de las clases acomodadas. La tercera está compuesta de los Polacos, prontos siempre á rebelarse y á producir incendios; los judíos en número de sesenta mil, que aspiran á señalar su emancipacion presente con la venganza de sus pasados oprobios; los proletarios, que han trocado, aquí como en Francia, y aquí mas que en Francia, el culto de Dios por el de los goces materiales; y los estudiantes y literatos, llenos de ambicion y pobres de ingenio, en quienes han producido grandes estragos las doctrinas filosóficas de la escuela Hegeliana, causa principalísima del giro radical y desorganizador que, del lado acá del Rhin, van tomando las revoluciones.

De estos diversos partidos, el segundo es el mas débil: el primero el mas fuerte hoy dia: el último el mas osado, y el que tiene mayores probabilidades de ser el mas fuerte mañana.

Estos diversos partidos tienen sus representantes en las dos Cámaras, que van á dar principio á sus deliberaciones: la primera está compuesta exclusivamente de los parciales del principio monárquico y de una libertad bien entendida: la segunda se divide en dos mitades, de las cuales la una es monárquica, mientras que la otra es demagógica. Por lo demás esta clasificacion carece de una exactitud rigurosa.

Así en la primera como en la segunda Cámara, pero señaladamente en la segunda, hay gran número de individuos novicios en el manejo de las cosas públicas, y sin opiniones determinadas y fijas acerca de los problemas sociales: esta parte flotante de la Cámara decidirá definitivamente la victoria: hasta ahora parece inclinarse á favor del Gobierno: pero aquí mas que en ninguna otra parte se debe desconfiar de estos primeros síntomas, que despues suelen no tardar en desvanecerse. Con este motivo recordaré á Vd. que la Asamblea Constituyente, que el Rey tuvo á bien disolver, y que en lo anárquica y turbulenta tiene pocas que la

iguales, sin que haya ninguna que se la aventaje en la historia, estuvo al principio compuesta, en su mayor parte, de esos hombres honrados, pero sin firmeza en sus principios, y que se mueven al hilo de los sucesos, los cuales acabaron por engrosar las filas de los mas furiosos demagogos.

Este fenómeno tiene una explicacion que me parece oportuna y necesaria. El partido moderado en general, y el Gobierno en particular, carecen aquí completamente de todo género de experiencia política. El Gobierno ignora el arte de dirigir y gobernar á una Asamblea: el partido moderado ignora que su primer deber es agruparse al rededor del Gobierno. Todas esas artes tan necesarias para el buen orden y gobierno de los Estados, son sabidas de los demagogos, los cuales, por haber sido los únicos que hasta ahora se han ocupado de la política en Alemania, son tambien los únicos que han sabido estudiarlas, y que han logrado aprenderlas: si á esto se añade que ellos son los que hablan con mas desenvoltura, por ser los únicos que se han ejercitado en las artes de la elocuencia, se persuadirá Vd., como yo estoy persuadido, de que las probabilidades del triunfo parlamentario en la segunda Cámara estan por la demagogia.

A confirmar en mí esta persuasion contribuyen otras varias razones poderosas. El numeroso partido que se niega á transigir con las ideas de reformas políticas y de innovaciones sociales, está como herido de paralización por el Rey, que esclavo de su palabra, está resuelto á realizar todas las reformas prometidas. La posicion de este partido es una de las complicaciones mas peligrosas de la situacion presente: por lo que tiene de reaccionario, se enajena la voluntad del partido constitucional, que mas temeroso de la reaccion que de las innovaciones, se echará en brazos del partido demagógico, con quien mas de una vez ha obrado de consuno: por lo que tiene de inactivo, dejará crecer libremente al partido revolucionario, siendo espectador lloroso pero inmóvil de sus inevitables crecimientos. Menos reaccionario y mas tolerante, podría abrir en Prusia las zanjias de un gobierno constitucional, mas ó menos duradero, pero hasta cierto punto pacífico y ordenado,

dando la mano á las clases acomodadas, amigas de innovaciones y reformas: menos sugeto por el Rey, mas desembarazado y activo, seria poderoso para llevar á cabo una restauracion, tambien mas ó menos duradera, pero que por de pronto acabaria con las locas esperanzas de los revolucionarios frenéticos: siendo lo que es, será ocasion ó pretexto de revueltas, sin servir de dique á sus ímpetus, ni de remedio á sus estragos.

Mientras que la actitud y situacion presente del partido reaccionario favorecen el triunfo del partido demagógico, este por su parte comienza á mostrar en su conducta una habilidad consumada: deseoso de atraer hácia sí la parte flotante de la segunda Cámara, ha comenzado á mostrarse benigno, templado y lleno de mansedumbre: sus palabras son palabras de union, de fraternidad y de olvido. Estas artes, olvidadas por sabidas en los pueblos meridionales de Europa, producen aquí su efecto entre estas gentes honradas pero ignorantes, que para saber lo que han de temer ó lo que pueden esperar de los partidos, no van á preguntárselo á sus principios sino á ellos, dispuestas á dar entero crédito y fé á lo que afirman de sí propios.

El cuadro que acabo de bosquejar, no seria completo sino manifestase á Vd. algo de lo mucho que podría decirse acerca de la Constitucion otorgada por el Rey, y que va á ser objeto de la revision de las dos Asambleas legislativas. La nuestra de Cádiz puede pasar á su lado por una constitucion reaccionaria: El otorgamiento espontáneo de esa Constitucion, ha venido á introducir la confusion y el desorden en los partidos beligerantes. El monárquico no puede dejarla correr sin perderse, y sin perder en un tiempo mas ó menos próximo á la Monarquía: y no puede reformarla en buen sentido sin ponerse en tan falsa como peligrosa posicion de pasar por mas realista que el Rey: el partido demagógico, aceptándola como se acepta una victoria, no se siente por eso desarmado, y combatirá enérgicamente al Gobierno, por la estension de prerogativa y la usurpacion de potestad que supone el otorgamiento.

La Prusia está condenada, por un tiempo indefinido, á ventilar

las cuestiones constitucionales abstractas, estériles para todo, y solo fecundas en incendios y en discordias. Las cuestiones de soberanía se ventilarán en los periódicos, en las Asambleas, en las calles; y cuando, postrados de cansancio, se retiren del campo los combatientes, la Prusia atónita mirará al rededor de sí, y verá con asombro su administración desquiciada, su hacienda comprometida, su ejército desmoralizado, y menguada la influencia que ha ejercido en los negocios europeos como Potencia de primer orden.

Antes de poner término á esta carta, diré lo que baste para evitar que Vd. no se deje estraviar por falsas analogías, á falta en mí de previas esplicaciones.

En nuestra España se han realizado en esta última década acontecimientos semejantes á los que comienzan á realizarse en la Prusia. Nosotros hemos tenido tambien un partido francamente reaccionario, un partido constitucional, y un partido democrático: nuestro partido constitucional ha sido, como el prusiano, inexperto, y como el prusiano, cobarde; y á pesar de eso, y á pesar de todo, las cosas por una gravitacion espontánea han puesto en sus manos el poder, y hoy gobierna con gloria suya y con provecho de la nacion española. Y sin embargo, entre la situacion de la Prusia y la de nuestra España años atras, á vuelta de algunas semejanzas, hay una notabilísima diferencia que pone entre las dos naciones una distancia inconmesurable.

La cuestion planteada en España años atras consistia en averiguar y en decidir si la Monarquía Española habia de ser mesocrática ó democrática, si habia de buscar su punto de resistencia y de apoyo en las clases medias ó en las muchedumbres: ó de otra manera; si habia de ser robusta y poderosa, ó flaca é impotente. La cuestion que se ventila en Prusia, es otra: aquí se trata entre los partidos de averiguar y de decidir si ha de haber ó no ha de haber una Monarquía. La cuestion viene aquí planteada desde el principio por los partidos y por los acontecimientos de esta manera radical, tremenda y angustiosa. Los estragos causados en España por el partido progresista han podido remediarse mas tar-

de: el triunfo del partido revolucionario en Prusia traeria forzosamente las cosas á aquel punto supremo y culminante en el que no hay ni remedio ni esperanza.

Sin darse cuenta á sí propios de todas estas razones, todos aquí están acometidos de aquella vaga inquietud, de aquella inexplicable tristeza, de aquellos misteriosos terrores y de aquella honda desconfianza, que son casi siempre síntomas ciertos de que la sociedad se siente acometida, en lo mas hondo de su organismo, de una enfermedad profunda y peligrosa. Entre todas las tristezas la mas melancólica, si me es permitido espresarme así, es la del Rey. Los que le han visto años atras y le ven ahora, afirman que ha ido decayendo de dia en dia, de una manera rápida y sorprendente.

Tal es la situacion de la Prusia; su gravedad es notoria, y una catástrofe, probable: el peligro, sin embargo, no me parece inminente, gracias á un ejército que es el mas leal y el mas disciplinado de Europa. Con un hombre de vigor y de energía al frente de los negocios, ese ejército bastaría por sí solo para mudar el semblante de las cosas públicas: sin ese hombre el ejército no será poderoso para evitar la catástrofe definitiva; pero lo es, sin ningun género de duda, para detenerla algun tiempo. No es esto todo lo que seria de desear; pero es mucho.

Resumiendo mi opinion en breves palabras, diré: que creo que no es probable una próxima insurreccion: que si, contra todas las probabilidades, estallára, seria prontamente reprimida: que, esto no obstante, los principios demagógicos, y todas las causas morales de destruccion y de muerte, irán ganando terreno: y que en definitiva, y en un tiempo dado, sino llegan á modificarse de una manera improbable é imprevista, será suya la victoria.

Ninguna cuestion es hoy dia mas difícil que la de averiguar el resultado definitivo de esta lucha : nace esta dificultad de la variedad , multitud y confusion de los elementos que componen lo que pudiera llamarse el caos germánico. Considerándole bajo el punto de vista religioso, coexisten en él el catolicismo, el protestantismo, el misticismo, el racionalismo y el ateismo : considerándole bajo el punto de vista político, el constitucionalismo, el absolutismo y el demagogismo : considerándole bajo su punto de vista social, el feudalismo y el socialismo : considerándole, por último, bajo su punto de vista territorial, coexisten en él multitud de naciones unidas por su origen, y separadas por sus tradiciones y su historia.

La idea de dar unidad á este vastísimo compuesto de naciones apegadas todas á sus hábitos históricos y tradicionales no es nueva : su inventor fué Cárlo Magno, conquistador, civilizador y legislador de la Alemania : los medios que empleó para este fin, fueron su propia grandeza, y la secreta virtud de cohesion que reside en el Cristianismo : sus esfuerzos, sin embargo, fueron vanos, y sus esperanzas no fueron sino ilusiones. Consumado el vencimiento de las razas latinas y la victoria de las germánicas, pasó á estas con la victoria el Imperio : pero pasando á sus manos el Imperio, no pasó con él la unidad, negada perpetuamente á esta raza. El nuevo imperio de Occidente no se asemejó al antiguo, sino en el nombre : su unidad fué puramente simbólica. Así atravesó la edad media el *Santo Imperio Romano*, siendo el Emperador designado al principio por aclamacion popular, despues por un colegio de Septemviro, cuya designacion era aprobada por el Pontífice Romano ; hasta que al fin la dignidad imperial vino á ser patrimonio de la casa de Austria, la cual la conservó en sus manos, menos como una nueva potestad, que como un nuevo títbre, y como una nueva honra. Ese símbolo imperial no pudo resistir, sin embargo, á la perturbacion producida en el siglo décimo sexto por el protestantismo, en el décimo sétimo por las guerras religiosas, en el décimo octavo por el advenimiento al mundo de una nueva Monarquía y de un vasto Imperio, la Monarquía de Federico II y

BERLIN 14 de marzo de 1849.

Muy señor mio : Cuando esta llegue á manos de Vd., ya el telégrafo le habrá hecho saber la mocion presentada por el diputado Welcker en la Dieta de Francfort, por la cual se pretende nada menos que decretar la Constitucion de un Imperio aleman, y que se proclame Emperador al Rey de Prusia.

En vísperas de una resolucion que, cualquiera que ella sea, ha de ser importante, si bien no definitiva, me parece oportuno llamar la atencion de Vd. hácia este grave negocio de la unidad germánica, que hoy es el punto culminante de la política europea.

Ante todas cosas, conviene dar su verdadera interpretacion y su verdadero significado á la mocion del diputado Welcker. La carta otorgada por el Emperador de Austria á las varias naciones que componen su monarquía, es un cartel de desafio enviado á la democracia unitaria de Francfort : la mocion del diputado Welcker es la aceptacion del duelo por parte de la democracia alemana. El duelo terrible, el duelo de muerte está hoy entre la idea federal, proclamada en Olmutz en provecho de los Príncipes alemanes ; y la idea unitaria, proclamada en Francfort en provecho de una demagogia ambiciosa y turbulenta.

el Imperio de Pedro el Grande. Cuando Napoleon se presentó en las orillas del Rhin, la dignidad imperial no era ya siquiera una potestad simbólica, sino un vano título. Su presencia y sus victorias fueron la señal de una disolución absoluta, y el 6 de agosto de 1806 Francisco II, abandonando el título vano y caduco que habia realzado los blasones de su raza gloriosísima, se despojó de la majestad de Emperador de Occidente, conservando solo la de Emperador Austriaco.

Así acabaron las vanas tentativas por parte de los Príncipes para constituir la unidad de los pueblos alemanes. Vencedora la Europa coaligada del grande imperio frances, los Príncipes acometieron la empresa de constituir la unidad que en Alemania es posible por medio de la federación de los Estados: de esta manera la idea federativa vino á reemplazar la impracticable de la unidad absoluta: ya en el artículo 6.º del tratado de Paris de 1814 se estipuló: *que los estados Alemanes serian independientes y unidos entre si por un vinculo federal.*—Este pensamiento fué realizado despues en el Congreso de Viena, con la creación de la *Confederación Germánica*, compuesta de treinta y ocho Estados, á los cuales se agregaron ochenta y cinco Estados mediatizados. Esta poderosísima Confederación se extendía por un lado hasta el gran ducado de Posen en el reino de Polonia y la república Cracoviana; por otro, hasta el ducado de Schleswig, con los reinos de Galitzia, Hungría, Iliria y el reino Lombardo-Veneto: y por último, por otro, hasta la confederación Helvética, la Francia, la Bélgica y los Países-Bajos. Este inmenso territorio estaba bañado por sesenta rios navegables y por el mar Báltico, el de Alemania y el Adriático.

Esta Confederación ideada por los Príncipes tuvo por objeto el provecho de los varios principados alemanes: no fué una alianza de naciones, sino una alianza de Reyes en representación de sus pueblos. La Dieta federal no fué otra cosa sino una reunión de plenipotenciarios, investidos con el carácter de legisladores: su presidencia fué conferida al representante del Imperio Austriaco.

Entre tanto la idea de unidad, abandonada por los Príncipes como irrealizable, pasó de los Príncipes á los pueblos. La demo-

cracia Alemana aspiró á realizar en su provecho una idea condenada juntamente por la razón y por la historia. Esta condenación empero, lejos de ser un obstáculo, era un aliciente para la democracia, amiga aquí como en todas partes de lo absurdo, de lo gigantesco y de lo imposible. No hay democracia que resista á la tentación de ser mas grande que Carlo Magno. La revolución de julio vino á dar un violentísimo empuje á estos instintos demagógicos de unidad, salvajes pero grandiosos. La Alemania toda se conmovió en sus cimientos: los Príncipes á su vez miraron por sí; y la Dieta Federal, que era su servidora, puso exclusivamente su mira desde 1832 en atajar los grandes incendios que por todas partes brotaban. Sus esfuerzos bastaron apenas para contener la erupción del volcan revolucionario, que ardia interiormente en el corazón de los pueblos Alemanes. Rompió entretanto la revolución última de febrero, y la democracia alemana creyó llegada su hora.

Las Monarquías absolutas desaparecieron en un punto: á la Dieta Federal se la tragaron los abismos: mientras que el Emperador de Austria veía la disolución de su Imperio, y mientras que el Rey de Prusia sentía deslizarse en su cabeza su corona, las Asambleas Constituyentes brotaban por todas partes: todo fué entonces confusión, gritería y desorden: sobre esa confusión universal, sobre ese caos germánico, vagaba en las regiones del aire la idea de la unidad Alemana. La Asamblea de Francfort, venida no se sabe de dónde, convocada no se sabe por quién, fué la representante de esa idea. A falta de la unidad volvieron sus símbolos: nombróse un vicario de un Emperador que no existía; un ministerio de un vicario que no era vicario de nadie: siendo lo mas singular que ese Imperio simbólico fué de todos acatado, y que ese Gobierno nominal fué de todos obedecido: consistió esto en que no hay nada ni nadie que resista al torrente demagógico en sus primeros ímpetus. Pasaron estos sin embargo: los pueblos comenzaron á salir de su estupor; los Reyes de su espanto. En Olmutz como en Berlin se vió claro que para no tener Constitución ninguna, no hay sino reunir una Asamblea Constituyente. Las Asambleas de Berlin y de Kremsier fueron disueltas con aplauso universal; y los

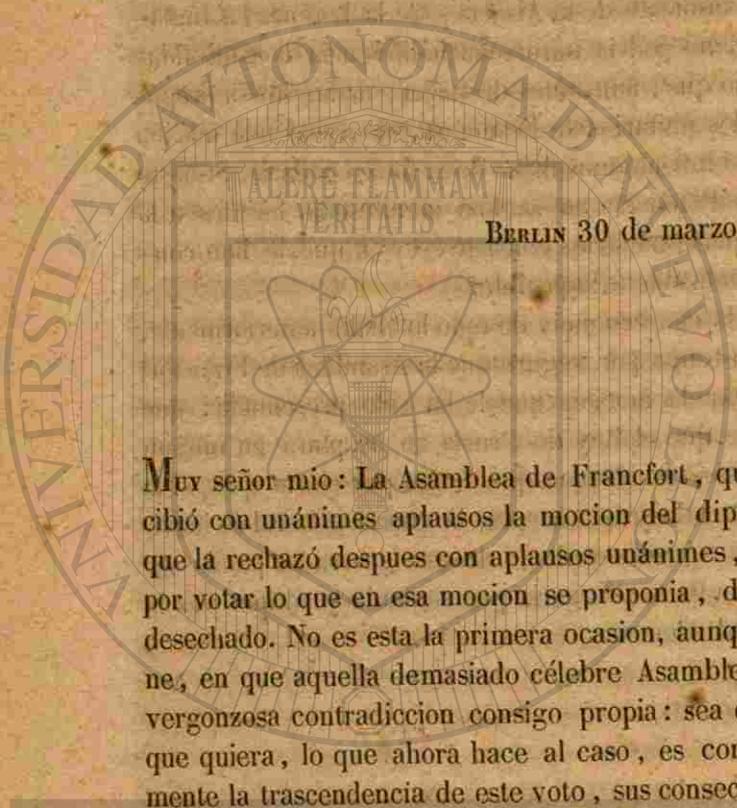
Reyes, vueltos en sí, comienzan otra vez á tomar la iniciativa en el gobierno de las naciones. La Constituyente de Francfort es la única que queda en pié, menos por su propia virtud, que porque no está averiguado á quién corresponde disolverla. La idea de la unidad Alemana ha buscado en su seno su último refugio: y, por lo visto, ha llegado la hora de la última batalla.

La cuestion hoy dia está entre un Directorio general que el Austria propone, y la unidad imperial que la Asamblea de Francfort apetece. La fuerza de la Constituyente de Francfort consiste en los crecimientos que la demagogia ha alcanzado en Alemania; en la ayuda que la dan las varias Asambleas de los diferentes Estados, con los cuales piensa neutralizar la hostilidad abierta de los Reyes; en un rompimiento entre la Prusia y el Austria, rompimiento que provoca de todas maneras, y que aspira á realizar deslumbrando al Rey de Prusia con la corona del Imperio. La fuerza del Austria consiste en la bondad intrínseca de la combinacion que propone; en la disposicion amistosa que la muestran los Príncipes Alemanes; en el interés bien entendido del Rey de Prusia, del cual espera que no cederá á una tentacion que le perderia, y que no echará por una senda sembrada de escollos, y cuyo término inevitable seria primero la guerra, y despues el destronamiento; en su real palabra, empeñada solemnemente, de no admitir la corona imperial, sino de acuerdo y con el beneplácito de los príncipes alemanes; y por último, en el buen aspecto que van presentando las cosas del Imperio, y en un ejército de seiscientos mil hombres.

Considerando el asunto bajo su punto de vista Europeo, la unidad tiene contra sí el desvío, ó por mejor decir, la hostilidad de todas las grandes Potencias. La Rusia no podria mirar impasible el advenimiento al mundo de un Imperio Aleman, que la serviria de obstáculo y de barrera; y sobre todo, no podria mirar sin inquietud profunda un Imperio fundado sobre un volcan democrático, que puesto en el centro de la Europa, amenazase al mundo con sus incendios. El Austria, despojada de su preponderante influencia en las cosas de Alemania, no consentiria jamás en su despojo,

ni daria paz á sus despojadores. La Francia, recelosa del espíritu invasor y aventurero de la democracia alemana, se declararia abiertamente contra un orden de cosas que iria á parar lógicamente á su desposeimiento de la Alsacia y de la Lorena. La Inglaterra, por último, no podria mirar con indiferencia la consolidacion de un Imperio que, aun antes de nacer, manifestó su propósito, por boca de los unitarios de Francfort, de crear una marina nacional, como el cimiento mas firme de su futuro poderío. Si hasta ahora las grandes Potencias no se han manifestado hostiles á la creacion de un Imperio unitario, consiste esto en que le han considerado como irrealizable é imposible.

Viniendo ya á la consecuencia de todo lo dicho anteriormente, diré á Vd., que no tengo por seguro que la Asamblea de Francfort se atreva á adoptar la mocion que le ha sido presentada: que tengo por probable que el Rey de Prusia no aceptará en ningun caso la corona que se le ofrece: que tengo por cierto que, si la mocion pasa y el Rey de Prusia acepta, la guerra general es inevitable: y por último, que el resultado de esta guerra no puede ser dudoso, y que en ella naufragaria por segunda y última vez la ilusion de la unidad Alemana.



BERLIN 30 de marzo de 1849.

Muy señor mio: La Asamblea de Francfort, que al principio recibió con unánimes aplausos la mocion del diputado Welcker, y que la rechazó despues con aplausos unánimes, ha acabado al fin por votar lo que en esa mocion se proponia, despues de haberla desechado. No es esta la primera ocasion, aunque sí la mas insigne, en que aquella demasiado célebre Asamblea se ha puesto en vergonzosa contradiccion consigo propia: sea de esto empero lo que quiera, lo que ahora hace al caso, es considerar reposadamente la trascendencia de este voto, sus consecuencias probables, y la nueva direccion que va á seguir la Alemania.

Antes de todo me parece oportuno dar á Vd. la esplicacion de las contradicciones de la Constituyente: el partido Prusiano y el Austriaco la tienen dividida en dos partes casi iguales: fuera de estos dos bandos, hay un grupo de puros demócratas, el cual vende, aunque caro, su apoyo, dando y quitando á su arbitrio la victoria. Ese grupo es el que en definitiva, y despues de haber fluctuado largo tiempo, ha votado el Imperio, ha proclamado al Emperador, y ha dado una Constitucion á la Alemania: y todo esto por tres poderosísimas razones, que esplican cumplidamente su conducta, á saber: la primera, porque el Imperio no es sino

un nombre que sirve para ocultar una república; la segunda, porque el Emperador no quiere decir aquí otra cosa sino Presidente: y la tercera, porque la Constitucion imperial no constituye Imperio ninguno, sino la democracia Alemana: siguiéndose de aquí que, por este célebre tratado, el grupo democrático tomó en su mano el derecho de elegir las cosas, y la parcialidad Prusiana el de ponerlas sus nombres: aquel formó, por un acto de su voluntad omnipotente, ese tipo unigénito del democratismo Aleman: mientras que esta se ha contentado con llevar en sus brazos al nacido á sus fuentes bautismales.

Que esté y no otro es el recto significado de la votacion de la Asamblea, se ve claro cuando se considera que el titulado Emperador no tiene sino el veto suspensivo; que la futura Asamblea ha de ser el resultado del sufragio directo universal, ejercido sin limitacion alguna; y que la universalidad de los Alemanes estará en posesion, por la Ley política del Estado, de todos aquellos derechos usurpados, que conocidos con la clásica denominacion de *imprescriptibles*, han venido conturbando al mundo de tres siglos á esta parte.

La cuestion hoy dia, votados por la Asamblea la Constitucion, el Emperador y el Imperio, está en si el Príncipe agraciado aceptará la Corona, ó la apartará de sí para no caer con ella en los abismos democráticos. Todas las probabilidades estan porque el Rey de Prusia dilatará por ahora una resolucion definitiva. Aceptarla seria cosa atrevida y peligrosa; rechazarla, cosa dura: aceptarla sin el prévio consentimiento de los Príncipes Alemanes, seria ir contra sus declaraciones esplicitas, hechas ante la Alemania y la Europa: rechazarla de todo punto y erudamente, seria embravecer contra sí á la democracia, de suyo brava é iracunda. El Rey, pues, segun todas las apariencias, aplazará su resolucion, y consultará á los Príncipes.

El caso empero está previsto por los demagogos, los cuales cuentan con levantar contra todos los Príncipes á todas sus Asambleas, para obligarles á consentir en lo que la Constituyente ha decretado. Esto quiere decir que para los alemanes comienza

ahora la época terrible de esas violentísimas conmociones que tan mal paradas han dejado ya á casi todas las sociedades Europeas. La vista mas penetrante no alcanza á descubrir el término de los tremendos acontecimientos que se inauguran á este lado del Rhin: pero desde luego puede afirmarse que será mucha la sangre derramada, muchos los escombros y muchas las ruinas.

Lo que mas me alarma, es la consideracion de que la empresa que los demagogos acometen, es de todo punto imposible: la imposibilidad radical de dar vida á una Alemania unitaria y demagógica, la demostré ya en una carta anterior, que Vd. no habrá olvidado: en ella procuré asentar mi opinion en pruebas irrecusables, sacadas unas de la historia, y otras de los intereses respectivos de todas las grandes Potencias. Pero cabalmente lo que esta idea tiene de imposible, es lo que tiene de mas peligroso y funesto.

Las democracias que van en pos de una realidad, y que tocan con su mano, si puede decirse así, á su propio objeto, pierden algo de su ferocidad ingénita, y de sus instintos destructores; la esperanza de su próxima victoria calma el ardor de su sangre; y si el objeto de su ambicion está muy cerca, y el camino que va á parar á él está muy llano, no es cosa rara ver trocarse de súbito su instinto feroz en una especie de mansedumbre. Cuando sus instintos salvages se desenvuelven de una manera prodigiosa, cuando su frenesí por la destruccion llega á su último paroxismo, es cuando entran en lucha con lo imposible, es decir, con Dios: entonces sus músculos se contraen, todas sus iras se exaltan hasta la locura: y ciertas de que han de sucumbir, se revuelven convulsas á un tiempo mismo contra Dios y los hombres, contra los Cielos y la tierra.

Usted cuya comprension es tan vasta, y cuyo espíritu es tan levantado, no puede caer en el error vulgar de aquellos que miran con desden á las revoluciones que ni tienen objeto ni motivo. Que esas revoluciones encuentren mas obstáculos para estallar que aqnellas otras que en su objeto y en sus causas son plausibles, si las revoluciones pueden serlo alguna vez, es cosa puesta fuera de

toda duda: pero no es menos claro á mis ojos que, una vez rotos los fuertes diques que las contienen, son mucho mas desastrosas y funestas. Dios libre á Vd., Dios me libre á mí propio; Dios libre sobre todo á nuestra España de todo género de revoluciones: si alguna empero ha de venir sobre nosotros, plegite á Dios que no venga sin objeto y sin motivo. Lo que tenia de tremenda y de angustiosa la situacion política de la Nacion Española en marzo del año anterior, era cabalmente que la revolucion que asomaba por las calles, era inmotivada y absurda; que no podia decir su motivo ni declarar su objeto; que en vez de argumentar sobre el derecho, venia á nosotros corrida y silenciosa: cuáles hubieran sido sus fines, es cosa fácil de averiguar por sus principios: sus primeros argumentos fueron trabucazos. Si, lo que Dios no permita, nuestra España está destinada á ver otra revolucion, esa revolucion será la mas socialista de todas; cabalmente porque en España no hay obreros; y la mas republicana, cabalmente porque en España no hay republicanos; y la mas sangrienta, cabalmente porque será la mas injustificada y absurda. La ausencia de republicanos y de obreros es para nosotros, bajo cierto punto de vista, un gran bien; bajo otro punto de vista, un gran mal: es un gran bien, porque hace mas difícil el estallido de una nueva revolucion, y porque, aunque llegue á estallar, será poco duradera: es un gran mal, porque si por ventura estallara, acumularia en pocas horas escombros sobre escombros y estragos sobre estragos: lo que tuviera de injustificada y de efímera, eso tendria de terrible.

Volviendo al asunto, objeto de esta carta, y motivo de las reflexiones que anteceden, diré á Vd. que una de las razones que me hacen desesperar mas del porvenir próximo de la Alemania, es la actividad tranquila y espectante, y por consiguiente, hasta cierto punto, neutral de todas las otras Potencias. Resueltas todas ellas, como antes de ahora he dicho á Vd., á no consentir la existencia de la Alemania unitaria, están, sin embargo, persuadidas á que basta dejar desembarazado y libre el curso de las cosas, para que desaparezca por sí misma esa ilusion de unidad y esa sombra de Imperio. De aquí resulta que, resueltas á intervenir con las ar-

mas en caso de necesidad, ninguna cree que llegue la necesidad de ese caso. La Rusia es entre todas la que mira con mas justificada aversion y con mas visible repugnancia el orden de cosas que comienza en esta parte central del continente Europeo: y esto por razones que están al alcance de todos: si una democracia alemana fuera realizable y posible, el hecho solo de su existencia bastaria para escluir al Imperio Moscovita de la gran confederacion de las Naciones de Europa, y para relegarle á los desiertos del continente asiático: en la prevision de esta catástrofe, dió la mano la Rusia en 1815 á la Constitucion federal de la Alemania; combinacion admirable para impedir á un tiempo mismo el triunfo de la unidad y el de la demagogia: como que en virtud de ella las potencias dominadoras eran dos, y ambas absolutas. Pues bien, á pesar de esto la Rusia misma se abstendrá de intervenir por ahora, contentándose con ayudar al Austria á terminar dichosa y prontamente la cuestion de Hungría, como ha resuelto la italiana. El ejército austriaco, libre de enemigos interiores, pesará sobre la Alemania democrática como una amenaza perpétua: con lo cual cree la Rusia que basta y sobra para que la democracia alemana se consuma en la hoguera que con su misma mano ha encendido. Que se consumirá no cabe duda: ¡pero cuán terribles pueden ser sus incendios!

BERLIN 15 de abril de 1849.

Muy señor mio: Hace dos dias que contentándome con dejar á Vd. saber por la voz pública los graves sucesos que se han realizado en esta parte de Europa, nada he querido decirle sobre su gran significado: ha consistido esto, en que me ha parecido conveniente dejar hablar por sí mismos á los acontecimientos, seguro de que su voz es mas elocuente que lo serian mis palabras: esto no obstante, creo llegado el caso de agruparlos, de examinarlos en conjunto, y de averiguar, así lo que prometen como lo que significan.

La indecisa respuesta del Rey, que ya sabrá Vd., á la diputacion de la Dieta de Francfort, significa que el monarca de Prusia no quiere ceder ni se atreve á resistir á la democracia Alemana. Este estado de su Real ánimo fué precedido y seguido de dos estados diferentes. Antes de que la diputacion llegara á Berlin, su resolucion era no recibir á la diputacion, y resistir á la demagogia. Después de dada su respuesta, y cuando la segunda Cámara se le presentó hostil y amenazadora, su resolucion fué cejar en la resistencia, y adelantar en el camino de las concesiones. Este es el significado de la circular pasada por el Gobierno á sus representantes cerca del poder central y de los Príncipes Alemanes. El Rey, pues,

ha comenzado por resistir, ha fluctuado despues entre la resistencia y la concesion, y se ha inclinado últimamente al sistema de las concesiones y al abandono de la resistencia.

Como Vd. conoce mejor que yo, S. M. el Rey de Prusia ha entrado por un mar lleno de tempestades, y ha echado por una senda llena de peligros.

A decir verdad, hace mucho tiempo que el Gobierno de S. M. Prusiana ha entrado por esa senda peligrosa.

En presencia de la Constituyente de Francfort, no habia sino dos caminos que seguir: ó asociarse francamente á sus ideas de organizacion unitaria, y reclamar atrevidamente para la Prusia el cetro Imperial; ó declarar desde el principio, y antes que las cosas hubieran llegado al estado peligroso en que hoy las vemos, que la Prusia no consentiria jamas, ni con su voto ni con su silencio, la reorganizacion unitaria de la Alemania, emprendida por un club de demagogos.

En la primera suposicion, la Prusia, puesta al frente de la demagogia, hubiera podido luchar, si la era imposible vencer: la hubiera sido otorgado el combate, aunque la hubiera sido negada la victoria. En la segunda suposicion, que á todas luces era la mas conveniente, se hubiera aliado con el Austria y con la Rusia; y desde la altura de esta alianza robustisima, hubiera cerrado las puertas á la Constituyente de Francfort, y hubiera dado una solucion monárquica y conservadora á las peligrosas cuestiones que se agitan hoy dia en esta parte del mundo.

La Prusia, empero, no ha seguido ninguno de estos dos caminos: temerosa, por una parte, de romper con la demagogia, y por otra, de romper con la Rusia y con el Austria, ha puesto su frágil tienda entre el campamento de los demagogos y el campamento de los Reyes: desde allí ha distribuido por iguales partes entre los contendientes, agasajos, promesas y saludos: al mismo tiempo que admiraba el patriotismo de la Constituyente, y que no tenia voces para encarecer sus designios nobles y grandiosos, protestaba ante la Europa de su amistad y de su simpatía por el Austria, y se indignaba con la sola idea de que pu-

diera ser escluida de la gran unidad de los pueblos alemanes.

Entre tanto la Constituyente de Francfort, para quien era una cuestion vital el apoyo de la Prusia, seguia intrépida su camino, hasta que ha traído las cosas á punto de obligar á la Prusia á decir *sí* ó á decir *no*, á declararse su enemiga ó su aliada.

La Prusia, sin embargo, no abre por esto los ojos: ni cesa en su sistema de tergiversaciones, ni abandona el camino de las respuestas ambifológicas, ni se aparta del designio de enviar saludos á todas partes, á Francfort, á Viena, á San Petersburgo.

Y la misma política que sigue en lo exterior, es la que aplica á sus negocios interiores.

¿Cómo negar á un Gobierno el título glorioso de religioso y monárquico, cuando disuelve una Asamblea Constituyente, porque quiso sustituir en la Constitucion las palabras *Rey por la gracia de Dios* con estas otras: *Rey por la gracia del pueblo*? Y por otra parte ¿quién negará el título de liberal á un Gobierno que, al disolver la Constituyente, da á la Prusia la Constitucion mas democrática del mundo?

De esta manera, el Gobierno de Prusia cree haber cumplido con lo que debe á la Monarquía y con lo que debe á la demagogia, y se persuade á sí mismo de que ha resuelto todos los problemas, de que ha vencido todas las dificultades, y que ha salvado todos los escollos.

Difícil sería á Vd. coger el hilo de estas alternativas y contradicciones, si no se le espusiera claramente el verdadero origen de esta situacion lamentable. El origen de todo está en el Rey. Federico Guillermo IV es en religion místico, y en política absolutista; dotado de un peregrino ingenio y de una elocuencia exaltada y persuasiva, es la admiracion de los que le ven y el encanto de los que le oyen: en su conversacion dice cosas y descubre conocimientos que á todos dejan pasmados, por ignorar cómo, cuándo y en dónde los ha adquirido. A vuelta de estas prendas eminentes, carece de todo punto de sentido comun, y su razon fluctúa perpétuamente entre lo sublime y lo estravagante. Él se cree predestinado, y lo está, pero para distinto fin del que se ima-

gina en sueños. Se cree en comunicacion directa con Dios; y cuando habla y cuando obra, piensa que obedece á las divinas inspiraciones. Cuando abandonándole la inspiracion que le asedia, pronuncia palabras elocuentes, si por ventura le felicitan aquellos que le rodean, alza sus ojos al cielo, y da gracias al Señor por las palabras que él mismo ha puesto en sus labios. Levantado en espíritu sobre estas bajas regiones, y puesto en aquellas regiones altísimas á donde no alcanzan ni las pasiones del mundo ni sus rumores ni sus olas, vive aquí como en tierra estraña, y ve pasar los hombres y las cosas, diputados y ministros, asambleas y muchedumbres, príncipes y revoluciones, realistas y demagogos, con ojos indiferentes.

Siendo este su carácter, claro está que es de todo punto inaccesible á todo género de consejos: ¿ni cómo podria poner un oido atento á los avisos de los hombres aquel que vive persuadido á que los recibe de Dios directamente? Su Consejo de Ministros está en el Cielo, y el mismo Dios le preside. Si tiene Ministros aquí abajo, es por forma; pero los desprecia á todos con un soberano desprecio. De qué manera ha de combinarse un Rey semejante con un Gobierno Constitucional, nos lo dirán demasiado pronto los sucesos y la historia.

Por ahora, lo que á Vd. importa saber, y lo que á mí me toca decirle, es en qué consiste el sistema que le está aconsejado por inspiracion divina. Para entrar en el fondo de ese sistema, me será forzoso tomar la corriente de las cosas, de muy alto.

Cuando Federico Guillermo IV era todavía Príncipe de Prusia, hizo la oposicion á su padre, Rey benigno y justiciero: su oposicion se fundaba en que el Rey no era en realidad absoluto: lo cual era á los ojos del Príncipe el mayor pecado de los Reyes. Lo que impedia en Prusia el absolutismo, era aquella sábia administracion que fué años atrás la admiracion de la Europa, y que suplia con ventaja á las instituciones políticas de otras naciones menos afortunadas. Ahora bien, como cuando la administracion está organizada admirablemente, al Rey no le toca otra cosa sino dejar á la administracion que administre, pareció esto al Príncipe un abuso

intolerable, y no perdonó á la administracion que fuera, por decirlo así, usurpadora de la soberanía y del reinado. Desde entonces se propuso acabar con aquella administracion que servia de límite á la potestad de los Reyes.

Cuando despues de haber subido al trono, lleno de estas ideas, vió venir hácia sí á la revolucion y á la demagogia, se propuso desde luego convertirlas en instrumento de dominacion, *instrumentum regni*; y puso manos á la obra.

Usted no concebirá fácilmente cuáles pudieron ser los argumentos que le inclinaron á llevar adelante tan estraordinario propósito. Esta consideracion me pone en el caso de esponerlos aquí, en muy breves palabras.

Como, segun el sistema de Federico Guillermo IV, todo el mal consistia en que entre el pueblo y el Rey habia una administracion que administrando los intereses del primero, limitaba la potestad del segundo, tuvo á dicha el levantamiento popular por medio del cual se prometia á sí propio dar al traste con esa administracion usurpadora, dejando solo en pié al Rey arriba y al pueblo abajo, y á los dos en contacto mútuo, sin necesidad de mediadores.

Esto sirve para esplicar por qué ha mirado sin conmovirse el trastorno administrativo y social, producido por una Asamblea demagógica; y por qué ha visto tranquilo la profunda perturbacion de todos los intereses sociales, teniendo á sus órdenes un ejército fidelísimo, compuesto de doscientos mil hombres.

La Asamblea Constituyente hubiera podido prolongar su existencia por un tiempo indefinido, si contentándose con herir á la nobleza en sus tradiciones históricas, y á las clases acomodadas en sus intereses materiales, no hubiera cometido la imprudencia imperdonable de querer borrar de la Constitucion aquel *por la gracia de Dios*, por el cual hubiera dado este Rey místico y absolutista todas las noblezas de Europa y todas las clases acomodadas del mundo. Por lo demás, no creo necesario protestar aquí, siendo como son á Vd. conocidas mis opiniones religiosas, contra la interpretacion que pudiera darse á mis palabras. Estoy lejos de condenar, y antes bien apruebo la noble entereza con que el Rey se

arrojó á disolver una Asamblea tan olvidada de Dios, que no reconocia en él la fuente de todas las potestades: lo que lamento, es aquella ceguedad providencial que impidió á este desventurado Príncipe ver su propio abismo en el abismo en que iban sepultándose á la vez las clases nobles y las clases acomodadas.

Disuelta la Constituyente, el Rey dió una Constitucion á sus pueblos: en esta Constitucion todo el mundo ha visto la democracia: lo que no ha visto todo el mundo, y lo que sin embargo, está en ella, es el absolutismo. Esa Constitucion, tal como es, es la expresion mas perfecta y acabada de las opiniones del Rey. Un trono muy alto, y un pueblo muy grande; y nada entre ese trono altísimo y ese gran pueblo: eso es la Constitucion, y á eso se reduce la política del Rey.

Para demostrar que esa Constitucion, que á los ojos de todos es democrática, es al mismo tiempo absolutista, me bastará recordar aquí algunos de sus artículos.

En el 105 se concede al Rey, en casos urgentes que su Consejo de Ministros determina, y durante el interregno parlamentario, la plenitud de la potestad legislativa, con la única reserva de la responsabilidad ministerial, y de la aprobacion futura de las Cámaras.

Por el artículo 108 se previene que para cobrar las contribuciones existentes, no siendo abolidas por una ley, no necesitará el Gobierno de la aprobacion parlamentaria.

Por el 110 se manda que en caso de guerra ó de sedicion, el Gobierno está autorizado á suspender temporalmente las siguientes garantías:—La libertad individual.—La inviolabilidad del domicilio.—La competencia de los jueces.—La libertad de imprenta. La de la palabra.—La inmunidad de los editores, impresores y espendedores de escritos, cuando es conocido su autor.—El derecho de reunion.

Como se vé por los artículos citados, se concede al Rey una dictadura omnimoda en casos especiales, pero cuya determinacion depende casi siempre, por la naturaleza misma de las cosas, del arbitrio del Gobierno.

El secreto de esa Constitucion, absolutista por un lado y democrática por otro, es el siguiente. El Rey de Prusia ha querido dar á la democracia un poder omnimodo sobre las clases intermedias, y ha querido reservarse á sí propio un poder absoluto sobre la democracia. La democracia ejercerá su absolutismo especial durante las sesiones de las Cámaras, y en tiempos bonancibles: el Rey ejercerá su absolutismo especial en los interregnos parlamentarios, y en tiempos revueltos y miserables.

La Constitucion prusiana no es, pues, una obra producida por el miedo, como piensan algunos: es hija del cálculo mas profundo; es la realizacion perfecta del sistema político del Rey.

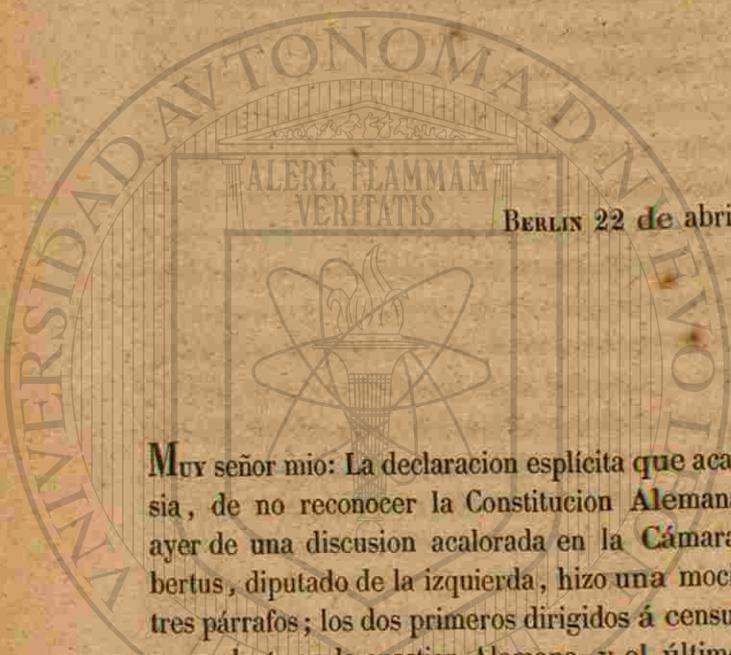
A la hora en que escribo estas líneas, el Rey de Prusia no cree que su Monarquía es Constitucional: cree, por el contrario, que es una Monarquía absoluta: cree mas todavía: cree que es la Monarquía mas absoluta de Europa.

Si alguno se atreviera á decir al Rey que su poder estaba limitado por las Cámaras, no llegaria á indignarse de seguro, porque no habria lugar para la indignacion en su alma, ocupada toda por la sorpresa.

Las Cámaras no son otra cosa, en su manera de ver, sino instituciones que le sirven de instrumento para desmoronar otras instituciones enojosas: las Cámaras, como los pueblos, están llenas de sus vasallos.

Los que asistimos atónitos á esta ceguedad sublime, no podemos menos de adorar confundidos los designios de la Divina Providencia sobre los Príncipes y sobre las naciones. Esa ceguedad tiene algo, tiene mucho, lo tiene todo de sobrenatural: jamás viene sobre un hombre tan absoluta y tan completa, sin que esté predestinado á ser parte principal en un gran escarmiento y en una catástrofe terrible.

Aquí tiene Vd. la causa fundamental de todo lo que pasa en estas regiones. Si Vd. lo medita, en ello hallará la esplicacion de lo pasado, de lo presente y de lo futuro, en esta desdichada Monarquía.



BERLIN 22 de abril de 1849.

Muy señor mio: La declaracion esplicita que acaba de hacer la Prusia, de no reconocer la Constitucion Alemana, ha sido asunto ayer de una discusion acalorada en la Cámara segunda. M. Robertus, diputado de la izquierda, hizo una mocion que constaba de tres párrafos; los dos primeros dirigidos á censurar al Gabinete por su conducta en la cuestion Alemana, y el último consagrado á declarar, que la Constitucion votada en Francfort es obligatoria de hecho y de derecho para todos los pueblos Alemanes, sin que sea necesario el requisito de su aceptacion prévia. Aunque el significado de estos tres párrafos era uno mismo, la Cámara, anárquica como siempre, desechó los dos primeros, y aprobó el tercero: lo mas singular es que la derecha contribuyó á dar la mayoría á la izquierda en la votacion última; cosa verificada ya por segunda vez, y que contribuirá á dar á Vd. una idea de la confusion que reina en las Cámaras Prusianas. Obligado el Gobierno á tomar parte en esta discusion, el Presidente del Consejo de Ministros declaró de una manera esplicita y perentoria, que los Ministros no podrian aconsejar á S. M. la aceptacion de una Constitucion demagógica, que imposibilitaba todo género de Gobierno. Hay, pues, guerra abierta, lucha declarada entre el Gobierno y la Cá-

mara segunda: esto no obstante, ni el Gobierno se va, ni la Cámara se disuelve; y despreciando soberanamente el primero á la segunda, y la segunda al primero, cada cual sigue impávidamente su camino: para los Ministros la Monarquía, por ser representativa, no ha dejado de ser absoluta: para los Diputados, aunque la Prusia es una Monarquía en nombre, no por eso deja de ser una república verdadera: y cada cual obra en conformidad de sus principios, sin cuidarse de los principios del otro: estas dos parcialidades caminarán en líneas paralelas, hasta que llegue el dia en que, por un movimiento mútuo de conversion, se encuentren frente á frente con las armas en la mano.

Entretanto la situacion general se simplifica y esclarece. La declaracion de la Prusia hace imposible la unidad bajo la forma de un Imperio: su forma en adelante será la republicana. La lucha va á estallar entre la República y la Monarquía. La Alemania, solo siendo republicana, podrá ser una. Importa, pues, averiguar las fuerzas respectivas de los partidos en ese gran duelo entre los demagogos y los Reyes.

La cabeza de la República está en Francfort, y puede tenerse por seguro que los Reyes van á cortar esa cabeza. Para cortarla no necesitan de otra cosa, sino llamar á sus diputados. El Austria los llamó ya: remisos al principio en obedecer, en su gran mayoría se han mostrado al cabo obedientes: de los 110 austriacos que tienen asiento en la Asamblea de Francfort, 97 han abandonado ya la Asamblea. La Prusia va á llamar á los suyos: la Baviera seguirá el mismo camino. Ahora bien: sin los Diputados austriacos, prusianos y bávaros, la Asamblea de Francfort no puede reunirse en número legal, y queda de hecho y de derecho disuelta. Sin embargo, grande seria el error de los que creen que la revolucion, por quedar descabezada, quedará de todo punto vencida. Su espíritu vive en todas las Asambleas populares; y las Asambleas populares están muy lejos de morir en Alemania; su fuerza es grande y destructora. Esas Asambleas tienen dos poderosos ejércitos: el Húngaro y las muchedumbres: las muchedumbres para combatir en las ciudades populosas; el Húngaro para dar batallas campales.

Con este motivo, creo oportuno llamar la atención de Vd. hacia el nuevo giro que la cuestión húngara ha tomado de algún tiempo á esta parte. Esta cuestión, que se presentó al principio como muy sencilla, es hoy día muy compleja. Los húngaros no son un puñado de rebeldes: son un pueblo que pelea por su nacionalidad, y á quien la desesperación inspira, al combatir por la independencia de sus hogares. Semi-heróico y semi-bárbaro, parapetado en un suelo sembrado de lagunas anchas y de pantanos inaccesibles, y favorecido hasta por su cielo inclemente, ese pueblo es capaz de grandes cosas. La guerra que sostiene contra el Austria trae involuntariamente á la memoria la que sostuvo poco tiempo ha el pueblo Vasco-Navarro contra las fuerzas congregadas de nuestra Monarquía. Igual es su ardor en el ataque, igual su tenacidad en la resistencia, igual su paciencia en las privaciones, igual su serenidad en los peligros. El ejército que le sirve, es aguerrido y numeroso, y está mandado por hábiles capitanes. Ese ejército, por la fuerza misma de las circunstancias, es hoy día el ejército de la demagogía europea. Su triunfo sería el triunfo inevitable de la demagogía en la Polonia y en la Alemania; y por la Alemania y por la Polonia, en el mundo. Los Magiars fueron los autores de la insurrección de Viena, los tentadores de Carlos Alberto en Turin, los instigadores de la resistencia en Venecia. Enemigo irreconciliable del Imperio Austriaco, y poseido de uno de aquellos odios inmensos que la historia consigna como un prodigio de vez en cuando en sus anales, cada Magiar ha hecho en su corazón, contra el Austria, el mismo implacable juramento que Mitridates y Anibal contra Roma.

La lucha, pues, habrá de ser larga, laboriosa y terrible, si la Rusia no arroja la máscara, y no interviene en la contienda con mayores fuerzas de las que tal vez pueden consentir las grandes Potencias europeas en las circunstancias actuales.

Mientras esa lucha no tenga término, las fuerzas del Austria estarán neutralizadas de todo punto. Por otra parte, hay que considerar que si la Prusia y el Austria están ya lejos de combatirse, están todavía muy lejos de entenderse.

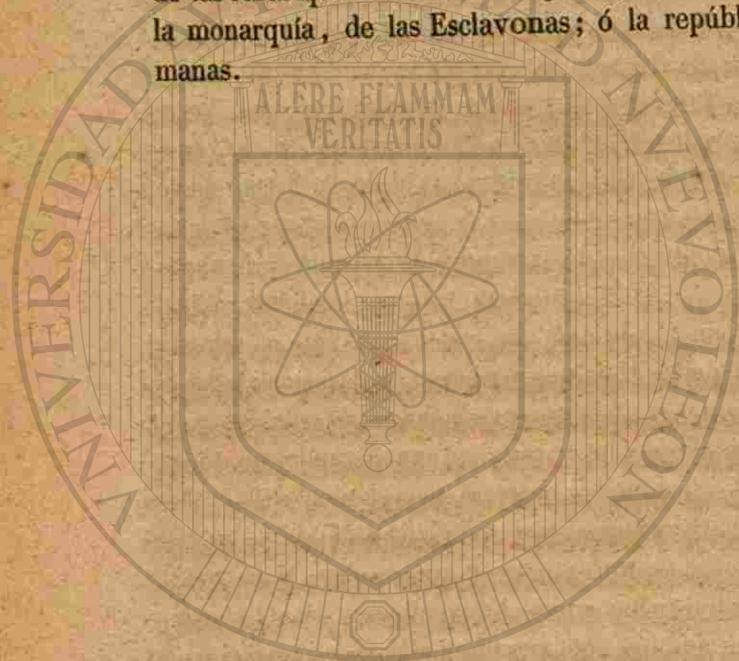
El Austria desearia el *statu quo* alemán: no pudiendo conservarle, aspiraria á la Constitución de un Directorio federal, con una Presidencia alternativa del Austria y de la Prusia. La Prusia, por su parte, si bien renuncia al Imperio alemán y á la Constitución alemana, desearia constituir en provecho suyo un gran Protectorado, de acuerdo con los Príncipes alemanes. A esto es á lo que Prusia da el nombre de *Estado Federativo*. El resultado final de este conflicto no es para mí dudoso. La Alemania se dividirá en dos grandes grupos: el grupo protestante y el católico, el del Norte y el del Mediodía; y en dos grandes Protectorados: el del Austria sobre el grupo meridional y católico, y el de la Prusia sobre el grupo septentrional y protestante.

Esta divergencia entre las dos grandes Monarquías Alemanas las constituye sin embargo por de pronto en una debilidad radical y permanente, y da nuevos bríos á la revolución, que se apresta resueltamente á la batalla. Hay quien piensa que las rivalidades y competencias entre estas dos poderosas naciones no aflojarán, ni aun ante el espectáculo de la revolución amenazando en todas partes á los tronos: si los que así piensan, aciertan en su cálculo, las probabilidades de la victoria están todas de parte de las revoluciones: otros, por el contrario, creen que ambas Monarquías aplazarán su duelo para tiempos mas bonancibles: si los que esto creen van acertados, aun hay motivos fundados de esperanza.

De todas maneras, lo que aquí hay de seguro, es que comienza para la Alemania una época llena de peligros y de azares.

Yo no terminaria mi propósito de hoy, sino llamase la atención de Vd. privilegiadamente hacia las cosas de esta parte del mundo. El cetro de la dictadura Europea me parece que se ha caído de las manos de las razas latinas, y ha pasado á las razas Alemanas y Esclavonas. Las cosas de Italia, que tan fuertemente han llamado la atención de los españoles, no tienen, si se exceptúan por causas especiales las de Roma, ni importancia, ni influencia ninguna. El triunfo del orden en Florencia, en Milan, en Nápoles y en Turin, siendo como es un suceso venturoso, no contribuirá en gran manera al restablecimiento definitivo del orden

en Europa; así como el triunfo de la demagogia en todas esas capitales no hubiera puesto en trance de muerte á las otras monarquías. La Francia misma parece caminar apresuradamente, sino ha llegado ya, al término de una prodigiosa decadencia. De hoy mas, la Europa habrá de recibirlo todo, el bien como el mal, de las razas que se conmueven y se agitan de esta parte del Rhin: la monarquía, de las Esclavonas; ó la república, de las Alemanas.



BERLIN 26 de abril de 1849.

Muy señor mio: La oposicion ha crecido de tal manera, segun mis predicciones, en la Cámara segunda, que forma ya una verdadera mayoría. En la sesion de hoy, consagrada á tratar la grave cuestion del estado de sitio de Berlin, la Cámara ha votado una enmienda concebida en los términos siguientes:

- 1.º El estado de sitio sin anuencia de las Cámaras es ilegal.
- 2.º La Cámara no presta su anuencia al estado de sitio de Berlin.

Los dos párrafos han sido aprobados; el último no sé todavía por qué mayoría; el primero por una mayoría de 40 votos.

La gravísima cuestion que surge de este estado de cosas, consiste en averiguar si las autoridades locales obedecerán al Gobierno, ó á la Cámara, en este negocio árduo y peligrosísimo.

Entretanto, siendo cosa de todos sabida que la no aceptacion del Rey, de la Constitucion de Francfort, es obra en su mayor parte del Conde de Arnim, ha venido este á ser el blanco de todos los tiros, hasta el punto que su existencia ministerial está mas que comprometida á la hora en que estas líneas escribo. Sin embargo, por una de aquellas contradicciones, tan frecuentes de la parte acá del Rhin, no se trata de manera ninguna de sacrificar el sistema, sino de sacrificar la persona.

El Rey ha llamado á Mr. de Radowitz , diputado en la Asamblea de Francfort , con quien le unen grandes y estrechas relaciones personales , y que será probablemente el nuevo ministro de Estado , si el Conde de Arnim llega á retirarse de los negocios.

Si esta mudanza se verifica en el sentido que acabo de indicar , ya tendré ocasion de decir á Vd. algo consagrado exclusivamente á la persona de Mr. de Radowitz , ignorada de Vd. como de mí antes de llegar á esta capital , y que es sin embargo una de las personas mas notables hoy , no solo en la Prusia sino en toda la Alemania ; no solo en toda la Alemania sino en toda la Europa ; no solo en toda la Europa sino en el mundo.

La gravedad de la cuestion que se ventila entre el ejército Imperial y el Magiario-Polaco , sobre la cual ya he llamado la atencion de Vd. anteriormente , crece por momentos. Segun las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra , y que parecen probables , los imperiales han abandonado á Pesth. Si esta noticia es cierta , todo vuelve á estar en cuestion. El movimiento reaccionario de Italia y de Francia no significa nada absolutamente. El ejército Magiario-Polaco es el ejército verdaderamente trastornador y socialista de la Europa ; su triunfo seria el triunfo inevitable de todos los elementos desorganizadores que hoy se agitan ciega y confusamente en el Universo.

Porque tengo esta creencia , me parecería convenientísimo que el gobierno español , si quiere estar preparado para todas las eventualidades , apartase por ahora los ojos de las razas latinas , para ponerlos en las Alemanas y Esclavonas. Estas serán hoy , como han sido en otros tiempos , las razas de las grandes soluciones. El nudo de la cuestion está , como ya otra vez he escrito á Vd. , en la conducta que adopte la Rusia.

BERLIN 1.º de mayo de 1849.

Muy señor mio : El acto de la disolucion de la segunda Cámara ha obligado al Ministerio á tomar francamente su partido en las graves cuestiones que agitan á la Prusia , á la Alemania y á la Europa. El tiempo de las frases ambiguas , de la marcha vacilante , de la conducta equívoca y temporizadora , ha pasado para todos : se trata de prepararse á la lucha , que será encarnizada y terrible , y de vencer ó sucumbir en esa lucha de gigantes.

De las tres cuestiones que acabo de mencionar , la mas angustiosa y apremiante es la cuestion Alemana. El Ministerio me parece resuelto á acabar con la Constituyente de Francfort ; para llevar á cabo su propósito ha comenzado por pasar una nueva nota á su representante cerca del Vicario del Imperio , en la cual espone una por una las causas que le impiden reconocer la Constitucion Alemana. Esta nota , considerada en sí misma , nada de nuevo contiene : su importancia nace de haber servido de ocasion á una circular dirigida á todos los representantes de Prusia en los Estados Alemanes , en la cual , al acompañarles la nota referida , manifiesta el Conde de Arnim que , vista la imposibilidad de ponerse de acuerdo con la Asamblea de Francfort , invita á todos los Príncipes á que autoricen á todos sus representantes cerca de

la corte de Prusia, á abrir conferencias en Berlin sobre la reorganizacion de la Alemania. Esta propuesta, que será aceptada sin ningun género de duda, se encamina, como Vd. puede conocer, á sacar la cuestion de las manos de los demagogos, poniéndola en la de los diplomáticos, y á trasladar el supremo arbitraje de la Asamblea Constituyente á los poderes constituidos, de la democracia á los Reyes. El Gobierno no ignora que la Asamblea luchará bravamente antes de sucumbir; y en esta prevision piensa acudir á sus heróicos remedios, como serian el llamamiento de sus diputados, la traslacion del Vicario del Imperio á Maguncia ú otro punto seguro, y por último, la ocupacion de Francfort por la fuerza armada. Ninguna de estas providencias está acordada todavía; pero todas ellas son asunto de solemne discusion y de empeñadas deliberaciones.

Por lo que hace á la cuestion prusiana, el Ministerio ha resuelto alterar la ley electoral en un solo punto, que es esencialísimo: por la ley están escludidos del derecho activo y pasivo de eleccion los que dependan de otro; el Gobierno, haciendo uso de la potestad legislativa que bajo su responsabilidad puede ejercer con arreglo á un artículo de la Constitucion, se propone determinar quiénes deben entenderse sujetos á otros, y quiénes deben ser considerados como independientes; á favor de cuya interpretacion cree que podrá hacer de manera que no vengán á la Cámara sino personas de responsabilidad y de conocido arraigo.

Por último, en la cuestion europea, el Gobierno me parece resuelto, vista la gravedad de la situacion, á pasar del desvío á la amistad, y de la amistad á la alianza con el Austria y con la Rusia. La Rusia por su parte (y de todos los acontecimientos europeos, este me parece el de mas trascendental importancia) se inclina visiblemente á abandonar su política espectante, y á intervenir resueltamente en los negocios de Europa, y señaladamente en los alemanes. La Rusia cree que los dias de su longanimidad han pasado; que sin faltarse á sí propia no puede resignarse á dejar de ser una Potencia Europea para ser solamente una Potencia Asiática: y cree que todo esto sucederia si dejara por mas tiempo á la

revolucion correr desbocada por el mundo. En el momento en que estas líneas escribo, la creo resuelta á intervenir abiertamente, si fuese necesario, en la cuestion entre la Hungría y el Austria; en la cuestion entre la Alemania y la Dinamarca, y por último, en la cuestion que se ventila entre Francfort y la Prusia. Si mis informes no yerran, la Rusia, una vez resuelta á intervenir, no pone tasa á su intervencion, é intervendrá con su último escudo y con su último hombre. Por de pronto no tendria inconveniente en penetrar en Hungría con ochenta ó cien mil hombres, en el Ducado de Posen con cuarenta ó sesenta mil, para que la Prusia pueda disponer de ese mismo número de tropas con que guarnece aquel punto; y en los Ducados Dinamarqueses con otro ejército igual, si fuese necesario.

Grande seria el error de Vd., si por ventura llegara á creer que con este alarde de fuerzas la victoria no puede ser dudosa: la victoria será dudosa siempre: el vencimiento no lo seria, si la Rusia no cargara con su inmensa pesadumbre en el platillo de la balanza.

El demagogismo ha penetrado hasta la médula de los huesos de los pueblos alemanes. Todas las Asambleas están en abierta hostilidad con todos los Reyes: las muchedumbres siguen á las Asambleas: á la revolucion no la faltaba sino una cosa: una fórmula y un estandarte: la Constitucion votada en Francfort es ese estandarte y esa fórmula. Esa Constitucion, absurda é imposible como es, está destinada á ser lo que en otro tiempo fué en nuestra España la Constitucion de Cádiz, no menos imposible y absurda. Esa Constitucion parece hecha de caso pensado para arrastrar á las masas: los demagogos ven en ella el Germanismo unitario y demagógico: el ejército solo vé en ella el Germanismo imperial: para los unos es un símbolo de libertad: para los otros el símbolo de su engrandecimiento: para todos el resumen de aquellas ideas vagas, nuevas, grandiosas que exaltan las imaginaciones y que cautivan el corazon, cuando los pueblos están en vísperas de grandes mudanzas y trastornos. Esto esplica por qué en la Asamblea la derecha vota con la izquierda, y por qué los aristócratas y los re-

publicanos no se asombran al verse juntos: un mismo vértigo los ciega á todos, los empuja á todos, y los envuelve á todos. Los hombres aquí no parecen agentes libres, señores de sí mismos, sino instrumentos de un poder misterioso que ejerce sobre todos una operacion magnética. Ahora bien: contra síntomas de esta especie no han podido encontrar remedio todavía los hombres de Estado. A lo menos yo no le encuentro en la historia.

¿Cómo se explica, sino, ese hecho único en los anales humanos, de una Asamblea compuesta de somnámbulos políticos, que decreta cuanto se la ocurre, que no se para ante ningun inconveniente, que no se detiene ante ningun obstáculo, que no abre los labios sino para proclamar un absurdo, que está sola, absolutamente sola, sin un batallon á sus órdenes, y que sin embargo tiene en jaque á todos los poderes constituidos, paraliza con su voz á todos los ejércitos, lleva el espanto al corazón de todos los Reyes y conmueve á todas las muchedumbres? Si esa Asamblea no es fuerte ¿cómo hace todas esas cosas? y si es fuerte ¿de dónde le viene la fuerza? La fuerza le viene de lo que los alemanes en su misticismo demagógico llaman la *idea*. La *idea*, que en el mundo moral es lo que la *electricidad* en el físico: una fuerza impalpable, misteriosa, á la que nada se opone y á la que nada resiste. La *idea*, que es aquella gota corrosiva que disuelve instantáneamente el organismo social: la *idea*, que no es otra cosa sino el *mal*, el *mal absoluto*, el mal por excelencia, que para mejor combatir se ha revestido hoy día de una forma única, con la cual va á reñir su combate supremo y su última batalla: La democracia, en fin, que es el mal hecho *legion*, el mal encarnado en la muchedumbre.

En eso consiste la fuerza de la Asamblea de Francfort: Vd. con su penetracion alcanzará fácilmente á comprender lo que esa fuerza tiene de incontrastable y terrible. La Asamblea podrá desaparecer; pero ¿cómo ha de desaparecer la fuerza de que dispone, si esa fuerza está á un tiempo mismo en todas partes?

El Gobierno, sin darse á sí propio una cuenta exacta de los peligros de su situacion, los conoce, por decirlo así, instintivamente. La prueba de que los conoce está en que, deseando poner término

á la guerra con Dinamarca, guerra que está haciendo contra su voluntad y por cuenta de la revolucion, no se atreve sin embargo á llamar á su ejército, temeroso de no ser obedecido. Y este temor es fundado: el Germanismo ha cundido en las filas del ejército que pelea en aquellas partes, el cual se considera á sí propio como el ejército de Francfort, mas bien que como el ejército de Berlin; y como el ejército de Alemania, mas bien que como el ejército de la Prusia.

Todas estas consideraciones me hacen temer que, á pesar de los retoques y perfiles de la ley electoral, el resultado de las elecciones no sea favorable al gobierno: si á esto se añade, por una parte, que lo mas granado del ejército ocupa hoy el gran Ducado de Posen y los Ducados Dinamarqueses, y por otra, que acudir á la reserva que aquí se conoce con el nombre de la Landwer, seria sumamente peligroso, porque seria acudir contra el pueblo al pueblo mismo, Vd. conocerá fácilmente, que no iba descaminado al afirmar, que sin el auxilio de la Rusia el triunfo de la Demagogia no será para mí dudoso.

La intervencion de la Rusia hará cambiar el semblante de las cosas: y si esa intervencion no hubiera de producir resultados ulteriores, el triunfo de la Monarquía estaria de todo punto asegurado: pero la cuestion, traída á este terreno, deja de ser Alemana, para convertirse en Europea. La intervencion descarada de la Rusia es la guerra general, es el incendio prendiendo á la vez en todos los ángulos de la Europa, y tal vez en todos los ángulos del mundo; es el cataclismo universal, el cataclismo mas grande que ha venido sobre las gentes, y que han visto las naciones. La Europa saldrá de ese cataclismo como anunció Napoleón, *republicana ó cosaca*, sino sale católica; salida, que se ocultó al génio atrevido del gran capitán y gran profeta.

Como Vd. ve por el contenido de esta carta, ese cataclismo universal va haciéndose inevitable. La alianza entre las tres Potencias del Norte me parece consumada de hecho á estas horas. La resolucion de intervenir, en la Rusia, me parece evidente; mis noticias sobre este punto, si bien no del todo seguras, vienen de un origen

muy alto. Pero sea de esto lo que quiera, lo que puedo asegurar á Vd. es que, desde el año de 1830 hasta ahora, no ha habido un solo día en que la guerra general sea tan probable como hoy.

A última hora: Cerrada ya mi carta, he vuelto á abrirla para comunicar á Vd. las gravísimas noticias que acaban de recibirse. A consecuencia de la disolución de la Segunda Cámara de Prusia, la Asamblea de Francfort se ha declarado CONVENCION NACIONAL. Ha decretado que en lugar de 201 individuos que hasta aquí han sido necesarios para deliberar, basten en lo sucesivo 100; y por último, que en donde quiera que esos 100 se reunieren, allí estará la Alemania. Su Constitución ha sido publicada por el Vicario como ley del Imperio. El conde de Arnim se ha retirado de los negocios; el de Brademburgo desempeña interinamente el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Aquí ve Vd. cómo empiezan á realizarse mis predicciones. La hora de la lucha ha llegado. En cuanto á su resultado, diré á usted que, consideradas las cosas alemanas en sí mismas, y realizada ya la alianza de la Prusia y del Austria con la Rusia, no puede ser dudoso. La Democracia será vencida por ahora. Mi convicción es que mas tarde estallará mas tremenda. Considerando las cosas bajo un punto de vista mas general, la guerra Europea me parece inevitable. En este caso, el resultado de la lucha es mucho mas dudoso y mas oscuro: hasta ese punto no puede llegar la prevision humana.

BERLIN 11 de mayo de 1849.

Muy señor mio: Desde que dirijí á Vd. mis dos últimas, se han realizado en estas partes de Europa tres graves acontecimientos: la intervencion Rusa en los negocios de Hungría; la insurreccion de Dresde: la invasion Alemana en la península del Jutland, cuyo territorio no está en litigio entre Dinamarqueses y Alemanes.

La intervencion Rusa se ha verificado en los términos, en la forma y en las proporciones que tengo anunciadas á Vd. Cien mil rusos han entrado en la Pensilvania y la Hungría; cincuenta mil guardan las fronteras. Habiendo dado desde un principio, como Vd. sabe, una importancia mayor á esta guerra desastrosa, he procurado investigar cuales son las fuerzas de que disponen los Húngaros insurrectos: el resultado de mis investigaciones es triste, y en alto grado alarmante. El ejército Magiaro-Polaco, victorioso en todas direcciones, se compone hoy de cerca de doscientos mil hombres. El Austriaco, que camina de derrota en derrota y de retirada en retirada, consta apenas de ochenta mil hombres: su infantería es buena: su caballería pesada excelente: su caballería ligera infinitamente inferior en número, en agilidad y en bizarría, á la de sus enemigos, esos descendientes de los Hunnos, que velaban, contrataban, dormían y morían á caballo. Siendo esto así, la intervencion Rusa, en las gigantescas proporciones que acabo de

indicar, no basta para poner término á la guerra, y será apenas suficiente para contener al Imperio Austriaco en su estrepitosa caída. Ciento ochenta mil hombres entre Rusos y Austriacos igualan apenas el número de los insurrectos: teniendo los unos la desventaja de combatir en la casa ajena, y los otros la ventaja de combatir en su propia casa, en la tierra de sus mayores, en los campos de sus glorias, y como amparada por la gigantesca sombra de Atila. Así los Austriacos como los Rusos parecen comprender la grandeza de su empresa; y mientras que los primeros piensan llevar hasta ciento treinta mil el número de sus combatientes, los segundos tratan de aumentar el ejército interventor con cincuenta mil hombres. Suponiendo que los Húngaros hagan esfuerzos proporcionados á la gravedad de las circunstancias, resultaria de todo, que medio millon de hombres combatirían antes de muchos meses en aquellas partes, para dar una solución definitiva á las últimas complicaciones Europeas. Entretanto la Europa, aunque la cosa parezca increíble, no mira estos sucesos sino con una indiferencia profunda: el trastorno de su organismo interior es tan hondo, que las naciones no tienen ojos sino para llorar sus propias desventuras. Esta indiferencia, debo confesarlo candorosamente, contraria á mis previsiones, evitará la guerra general, que parecia deber ser la consecuencia necesaria de los últimos sucesos: y evitándola, hará mas probable una buena solución definitiva, así de la cuestion Austro-Magiara, como de las otras grandes cuestiones que están sin resolverse en el mundo.

La insurrección de Dresde ha tenido un término dichoso, despues de haber llenado de estragos, de sangre y de horror aquella ciudad desventurada, teatro de las mas bárbaras escenas. La insurrección tomó allí desde luego, como en todas partes, el color republicano y socialista: la pluma se resiste á escribir lo que ha obrado allí la insurrección con estos sangrientos colores: allí ha habido suicidios, asesinatos, incendios, degüellos generales: allí se han visto sacerdotes polacos, con un crucifijo en una mano y una espada en la otra, predicar esos horrores sangrientos en nombre de Dios á las frenéticas muchedumbres.

Entretanto las cosas de Francfort van tomando un color cada vez mas sombrío: todos los diputados moderados se van retirando de la Asamblea, que antes de muchos dias estará compuesta esclusivamente de frenéticos demagogos. El Ministerio del poder central, revolucionario entre todos, está ya casi desbordado por una Asamblea facciosa, cuyos odios son inmensos, y cuyas pasiones son implacables. Hace tres dias que acaba de votar la urgencia de una proposición dirigida á que el poder central ayude con todas sus fuerzas el movimiento insurreccional de la Sajonia y del Palatinado: jamás ha llegado á un punto tan alto la que pudiera llamarse ingenuidad de la impudencia. Yo aguardo de allí, dentro de muy pocos dias, graves sucesos, como la retirada del Ministerio, la abdicación del Vicario, la constitución de un gobierno provisional, y una insurrección armada. Si estos sucesos se verificáran, creo poder afirmar que el Gobierno de Prusia seguiria con respecto á Francfort, la misma conducta que ha observado en los asuntos de Dresde: enviaria fuerzas para vencer á la insurrección y para ahogarla en su propia sangre.

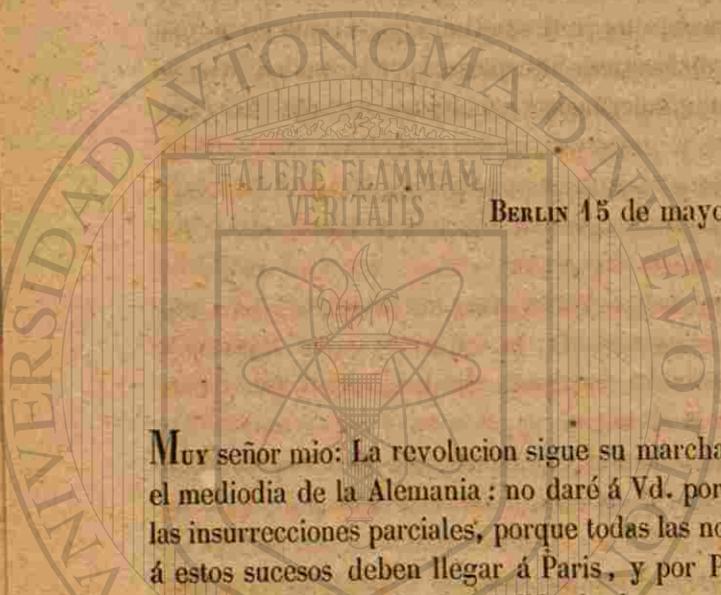
El Palatinado es otro punto oscurísimo del horizonte: tambien allí es posible una explosión violenta. Si á esto se añade el estado del espíritu público en todas las provincias Renanas, no es difícil prever gravísimas perturbaciones. Creo, sin embargo, que serán en todas partes reprimidas. Si la revolución hubiera sido menos audaz y menos impaciente, si se hubiera contentado con mantener viva su excitación febril y contagiosa, pero arrendada y contenida dentro del ancho círculo de las leyes, su triunfo hubiera sido seguro antes de mucho tiempo: pero habiéndose arrojado furiosa y desmelenada á las calles, todo me hace creer, que allí donde pensaba encontrar su victoria, encontrará su inevitable ruina. Esto, sin embargo, no será mas que por ahora: las raíces del árbol de la revolución se estienden como una red inmensa por todos los senos del territorio Aleman; y los ejércitos, que son poderosos para cortar el árbol, no lo son para arrancar sus raíces. No hay ya que aguardar para el mundo ni firme paz, ni constante reposo: esos tiempos de bonanza pasaron para no volver mas: ¡Di-

choso el género humano, si aun se le conceden treguas fugaces, para reposar un tanto sus fatigados miembros!

La conducta de este Gabinete en la cuestion de Dinamarca es inexplicable: por una parte, confiesa que la guerra es injusta, y que es promovida por la Asamblea de Francfort para tener ocupados á los ejércitos, y poder mas fácilmente conmover á las muchedumbres: y por otra, ha realizado por su parte la última invasion, que es la mas infame de todas. En su language con el Baron de Meyendorf, Ministro de Rusia, esplica este Gabinete su conducta, diciendo que desea, pero que no puede todavía romper con Francfort; que no se atreve á retirar su ejército de los Ducados, pero que por otra parte desea la paz, y está dispuesto á recibir aquí un Plenipotenciario Dinamarqués, para tratar de ella sériamente; que si puede conseguir que las negociaciones dejen de seguirse en Francfort, y se entablen en Berlin, la Rusia puede contar con una paz honrosa para todos; y por último, que la última invasion no tiene por su parte mas objeto que cubrir el honor de las armas Prusianas, y facilitar un arreglo definitivo. Hasta ahora la única Potencia que ha protestado en términos firmes y hasta agrios contra la referida invasion, es la Francia, cuyo representante aquí acaba de poner la protesta en manos del Gabinete. Concluido su papel de mediador, se cree que protestará tambien el Gabinete Británico. Por lo que hace á la Rusia, resuelta como está, no solo á protestar sino á impedir que sigan adelante las osadías Alemanas, cree, sin embargo, que debe observar una conducta condescendiente con la Prusia, ahora que la ve en el buen camino, resuelta á acabar con la revolucion, y á ser fiel guardadora de sus antiguas alianzas.

A última hora: Por parte telegráfico de Francfort se sabe que á consecuencia de un voto de la Asamblea declarando que el Gobierno Prusiano habia infringido las leyes del Imperio interviniendo en Sajonia, se ha declarado una crisis ministerial: parece que el Ministerio quiere retirarse, y ha dado su dimision: y que el Vicario no quiere aceptarla, y quiere irse. Todos allí son síntomas de la próxima descomposicion de que hablo mas arriba: pero por

mas que sea inevitable, no creo que se verifique sin que haya sangre derramada. Tengo motivo para creer que, en la prevision de estos mismos sucesos, se van á abrir negociaciones entre la Prusia y el Austria para ponerse de acuerdo sobre lo que ha de reemplazar á aquel poder que se desmorona, puesto que de alguna manera es forzoso satisfacer esa loca pasion por la unidad, que se ha declarado como una enfermedad contagiosa en todos los pueblos Alemanes.



BERLIN 15 de mayo de 1849.

Muy señor mio: La revolucion sigue su marcha ascendente en todo el mediodia de la Alemania: no daré á Vd. pormenores relativos á las insurrecciones parciales, porque todas las noticias concernientes á estos sucesos deben llegar á Paris, y por Paris á Madrid antes que las que yo puedo dar á Vd. desde esta capital. Me limitaré, pues, solamente á decir que creo definitivamente revolucionada toda aquella region que se estiende desde el Elba hasta el Rhin, y aquella otra que se dilata por la orilla izquierda del gran rio germánico. La intervencion de la Prusia por ahora, y la del Austria en su dia, podrán reprimir momentáneamente los levantamientos populares: la revolucion empero está apoderada de todos los ánimos, y las ideas comunistas tienen allí su asiento en corazones depravados y en almas ateas. Los tratos de paz y de alianza que existen entre la Demagogia alemana y la de Paris, harian posible, supuesto su triunfo, uno de los sucesos mas maravillosos de la historia: el advenimiento al mundo de un gran imperio socialista y demagógico, que, geográficamente considerado, tendrá la misma estension, comprenderia las mismas razas, y estaria limitado por las mismas fronteras, que el grande imperio de occidente, fundado por Carlo Magno: el Rhin seria la gran arteria del uno como lo

fué del otro: ambos abarcarian las razas latinas y las razas alemanas: solo quedarian fuera del alcance del último, como que daron fuera del alcance del primero, la raza Slava y la raza Anglo-Sajona; Dios aparte de nosotros esta pavorosa catástrofe!

El síntoma mas funesto en estas insurrecciones meridionales es la falta de disciplina de la tropa. De las tropas bávaras que fueron á reprimir la insurreccion del Palatinado, parte retrocedió, llegado que hubo á Manhein, y parte pasó á los reales enemigos. En el gran ducado de Baden ha habido levantamientos de soldados contra sus oficiales, y en otros varios puntos se van manifestando los mismos síntomas terribles.

Entre tanto los negocios de Francfort se complican cada vez mas de una manera extraordinaria: la última de estas complicaciones merece una esplicacion especial, que puedo dar á Vd. y que hasta ahora es ignorada de todos.

A consecuencia del voto de la Asamblea, por el que se declaraba atentatoria á la ley del Imperio la intervencion de la Prusia en la insurreccion de Dresde, el Ministerio Gagern redactó un programa que presentó á la aprobacion del Vicario. En este programa se proponia un manifiesto, que era una declaracion de guerra á la Prusia. Negóse el Vicario á firmarle, y el Ministerio dió su dimision. La Asamblea por su parte envió un mensaje al Archiduque Juan para que consintiese en el manifiesto y programa. El Vicario se mantuvo firme, contra su costumbre. Tratóse entonces, entre los demagogos de la Asamblea, de constituirse en poder revolucionario, y en hacer por sí lo que se negaba á obrar el Vicario del Imperio: pero de aquí surgió otro conflicto: Gagern que apetece el poder revolucionario y dictatorial, cuando es ejercido por él, no le apetece cuando es ejercido por otros: y despues de haber propuesto al Vicario el rompimiento con la Prusia, amenazó á los demagogos de la Asamblea con retirarse, seguido de cien individuos que siguen su parcialidad, si acometia por sí propia ese mismo rompimiento. Entre tanto, la Prusia se entendia con el Austria sobre la manera y forma en que habia de ser reemplazado el poder central de Francfort, que se venia á tierra por sí mis-

mo. La Prusia declaró que reconocia los tratados de 1815, que daban al Austria la Presidencia, y con la Presidencia la iniciativa en las cosas de la Confederacion; pero que esa iniciativa y aquella Presidencia habian sido dadas al Austria para algo: que la Alemania Meridional ardía en insurrecciones: que las cosas no podian seguir así por mas tiempo, sin comprometer á todas las monarquías Alemanas: que esto supuesto, había llegado el caso de obrar; que obrara el Austria, ó que dejara obrar á la Prusia. La Prusia, al hacer esta propuesta, sabia bien que el Austria, que está consumiendo sus fuerzas y sus tesoros en su guerra con los Húngaros, no podría recoger el poder que queria poner en sus manos: y que no pudiendo obrar por sí, no podría oponerse á la accion libre y espedita de la Prusia. Las cosas sucedieron como este Gabinete había pensado: el Austria reconoció la necesidad de obrar, su imposibilidad de moverse, y la necesidad de que la Prusia se moviera. Faltaba solo, para llevar á cabo este propósito, que el Vicario se desistiera del poder ejecutivo central, que la Prusia había de ejercer en adelante: ese desistimiento parecia á todos cosa llana, habiendo mostrado el Vicario constantemente su deseo de retirarse de los negocios, y de abandonar un poder que era una sombra. Pero todo sucedió al revés de lo que todos creían: el Vicario, que hasta ahora ha estado sumido en el mas profundo sueño; el Vicario, que se ha abstenido constantemente de obrar; el Vicario, cuya debilidad había llegado hasta el punto de consentir el desheredamiento por la Asamblea de su propia familia, ha salido ahora, con asombro de todos, de su letargo; se ha acordado ahora de que es un Archiduque, de que es General, de que es Vicario del Imperio, de que lo es por designacion de la Asamblea de Francfort y por el consentimiento de los Príncipes, de que retirarse cuando hay peligro es cosa indigna de un General, de un Vicario y de un Archiduque de Austria; y ha declarado esplicitamente que no deja ahora el poder que todos le han conferido; y que cuando resuelva dejarle, le resignará en manos de la Asamblea que le ha nombrado.

De esta manera el hombre mas débil y mas inactivo ha venido

de repente á desconcertar los planes de todo el mundo: los de su Ministerio, los de la Asamblea, los de la Prusia y los del Austria. Lo mas singular de todo es que la Asamblea, viéndole resuelto á no abdicar en beneficio de la Prusia, le ha ofrecido nombrarle Emperador si se ponía al frente de la revolucion Alemana; y que con el mismo *no* que ha contestado á la Prusia, ha contestado á la Asamblea. Entretanto no se apura por no encontrar Ministros: obliga á los dimisionarios á permanecer en sus puestos hasta que les dé sus sucesores, hace venir tropas á Francfort, y se dispone á obrar segun las eventualidades.

Los que ignoran todas estas cosas, se aturden de lo que ven: y los pocos que las saben, se aturden mas todavia. El caso es tanto mas grave, cuanto que en realidad el poder del Vicario es el mas legal de la Alemania, como quiera que ha sido reconocido por todos, aunque por motivos diferentes, por Príncipes y por pueblos, por las Asambleas y por la Monarquía. Aquí se cree sin embargo que al fin cederá á las solicitudes de la Prusia: pero al ver lo que mis ojos están viendo, dudo absolutamente de todo.

Entretanto la Prusia, llevando adelante el propósito que hace tiempo tuvo ocasion de anunciar á Vd., ha mandado ya oficialmente á sus diputados que se retiren de la Asamblea de Francfort, que considera como ilegal por haber estralimitado sus poderes. El decreto que salió ayer, va precedido de un largo y notable *considerando* de los Ministros, en el cual se recapitulan los cargos que contra la Asamblea de Francfort se han hecho ya en varias ocasiones.

Las últimas noticias de las provincias renanas son las siguientes: En Darmstadt se ha sublevado la guarnicion contra sus gefes, y ha proclamado la república: en Landau, fortaleza federal del Palatinado Bávaro, ha habido igual sublevacion, y despues de la muerte de algunos oficiales la guarnicion ha jurado obediencia á la Constitucion del Imperio. El Palatinado entero está hoy en insurreccion, acontecimiento anunciado ya hace dias por mi á Vd., y es dudoso que el ejército de la Baviera sea poderoso para reprimir la insurreccion. Al mismo tiempo, en la Hesse Renana hay bandas numero-

sas de unitarios que se dirigen al Palatinado para convertirle en centro de la gran insurreccion meridional. Mientras que esto sucede en las partes del Mediodía, llegan tambien noticias alarmantes del Norte: en Königsberg, siguiendo la municipalidad el ejemplo de la de Colonia, ha convocado una junta general de diputados de los pueblos para tomar resoluciones sobre los negocios públicos. Este Gobierno, que hasta hace diez ó doce dias estaba cándidamente en la persuasion de que el espíritu revolucionario estaba solo en la superficie de la Alemania, ha comenzado ya á volver en sí, y á considerar las cosas bajo su verdadero punto de vista. ¡Quiera el cielo que no haya abierto los ojos demasiado tarde! porque la borrasca arrecia mas cada dia, y todos los horizontes están cubiertos de nubes.

En Hungría siguen las cosas en el mismo estado que dije á Vd. últimamente: y aquí no puedo menos de notar, que vista la discusión que hubo sobre este negocio pocos dias há en la Asamblea Nacional de Francia, parece que me apresuré demasiado pronto á confesarme falso profeta por haber anunciado, con motivo de esta cuestion, la probabilidad de grandes complicaciones en Europa. El lenguaje usado por el Ministro de Negocios Extranjeros de la República, es evidentemente amenazador: y como, por otra parte, es cosa probabilísima, ó por mejor decir, cierta, que ese lenguaje no será poderoso para embarazar los movimientos de la Rusia, Vd. conocerá que de este grave conjunto de circunstancias, pueden nacer para la Europa y para el mundo conflictos terribles y eventualidades tremendas.

BERLIN 23 de mayo de 1849.

Muy Señor mio: En virtud de la circular de este Gobierno, de que hablé á Vd. en tiempo oportuno, se reunieron aquí para concertar una Constitucion Alemana en nombre de sus Príncipes respectivos, los Plenipotenciarios de Austria, de Babiera, de Sajonia y de Hannover; los cuales, de acuerdo con la Prusia, tienen ya acordada la Constitucion, que se publicará antes de mucho.

La Constitucion de los Príncipes es la misma que la de los demagogos de Francfort, salvas algunas modificaciones. Así, por ejemplo, el *veto* imperial no será suspensivo, sino absoluto; y el voto de los ciudadanos no será universal, sino restringido y sujeto á ciertas y determinadas condiciones. Por lo demas, la Alemania será un Estado unitario, que llevará el nombre de Imperio: el Imperio será dirigido por el Rey de Prusia, que no se llamará Emperador, sino con un nombre aleman, que quiere decir *Curador del Imperio*. Ningun Estado particular podrá recibir de otras Potencias, ni acreditar cerca de ellas Agentes Diplomáticos: solo el Curador del Imperio podrá enviarlos y recibirlos. El mismo Rey de Prusia no podria enviarlos ni recibirlos, sino en calidad de Curador del Imperio Germánico. El Austria quedará separada de la Union, y formará un Imperio aparte.

sas de unitarios que se dirigen al Palatinado para convertirle en centro de la gran insurreccion meridional. Mientras que esto sucede en las partes del Mediodía, llegan tambien noticias alarmantes del Norte: en Königsberg, siguiendo la municipalidad el ejemplo de la de Colonia, ha convocado una junta general de diputados de los pueblos para tomar resoluciones sobre los negocios públicos. Este Gobierno, que hasta hace diez ó doce dias estaba cándidamente en la persuasion de que el espíritu revolucionario estaba solo en la superficie de la Alemania, ha comenzado ya á volver en sí, y á considerar las cosas bajo su verdadero punto de vista. ¡Quiera el cielo que no haya abierto los ojos demasiado tarde! porque la borrasca arrecia mas cada dia, y todos los horizontes están cubiertos de nubes.

En Hungría siguen las cosas en el mismo estado que dije á Vd. últimamente: y aquí no puedo menos de notar, que vista la discusión que hubo sobre este negocio pocos dias há en la Asamblea Nacional de Francia, parece que me apresuré demasiado pronto á confesarme falso profeta por haber anunciado, con motivo de esta cuestion, la probabilidad de grandes complicaciones en Europa. El lenguaje usado por el Ministro de Negocios Extranjeros de la República, es evidentemente amenazador: y como, por otra parte, es cosa probabilísima, ó por mejor decir, cierta, que ese lenguaje no será poderoso para embarazar los movimientos de la Rusia, Vd. conocerá que de este grave conjunto de circunstancias, pueden nacer para la Europa y para el mundo conflictos terribles y eventualidades tremendas.

BERLIN 23 de mayo de 1849.

Muy Señor mio: En virtud de la circular de este Gobierno, de que hablé á Vd. en tiempo oportuno, se reunieron aquí para concertar una Constitucion Alemana en nombre de sus Príncipes respectivos, los Plenipotenciarios de Austria, de Babiera, de Sajonia y de Hannover; los cuales, de acuerdo con la Prusia, tienen ya acordada la Constitucion, que se publicará antes de mucho.

La Constitucion de los Príncipes es la misma que la de los demagogos de Francfort, salvas algunas modificaciones. Así, por ejemplo, el *veto* imperial no será suspensivo, sino absoluto; y el voto de los ciudadanos no será universal, sino restringido y sujeto á ciertas y determinadas condiciones. Por lo demas, la Alemania será un Estado unitario, que llevará el nombre de Imperio: el Imperio será dirigido por el Rey de Prusia, que no se llamará Emperador, sino con un nombre aleman, que quiere decir *Curador del Imperio*. Ningun Estado particular podrá recibir de otras Potencias, ni acreditar cerca de ellas Agentes Diplomáticos: solo el Curador del Imperio podrá enviarlos y recibirlos. El mismo Rey de Prusia no podria enviarlos ni recibirlos, sino en calidad de Curador del Imperio Germánico. El Austria quedará separada de la Union, y formará un Imperio aparte.

Como Vd. vé, esto significa la mediatización de todos los Príncipes Alemanes: colocados entre la revolución, que los abrumba, y la Prusia, que los oprime con su protección onerosa, no les ha quedado otra elección sino la del género de su muerte. No se les ha llamado para saber de ellos si han de vivir; se les ha llamado solo para saber de ellos si prefieren morir á mano Real, ó á mano de villanos: han elegido lo primero, y se han resignado á la muerte.

En cuanto al Austria, ni se atreve á protestar, ni puede resistir, y guarda un lúgubre silencio.

Así se han cumplido los gloriosos destinos de la casa de Brandemburgo. La historia de esta familia, desde el gran Elector hasta Federico Guillermo IV, hoy rey reinante, es la mas prodigiosa de todas las historias. El Rey de Prusia toca ya al límite de todos sus deseos. Él ha creído siempre que su gloriosa familia estaba predestinada por Dios en su persona para mandar á la Alemania: y si se ha opuesto con firme resolución al decreto de la Asamblea, que ponía á sus pies una corona, para recibirla despues con otro nombre y de diferente manera, ha consistido esto solamente, en que no podia resignarse á recibir como un don lo que consideraba como una propiedad, á recibir de los hombres lo que le enviaba Dios, á oscurecer con el decreto de una Asamblea el decreto del Cielo. Ahora, segun su modo de ver, nadie osará decir que su elevación es obra de los hombres. ¿Quién, en efecto, no verá el dedo de Dios en ese desistimiento voluntario de todos los Príncipes, que antes de morir le saludan Emperador, pacífico, victorioso y elemento?

Por lo demás, puesto á salvo su derecho independiente y soberano, no tiene inconveniente ninguno en aceptar la Constitución democrática de Francfort, así como no le tuvo en dar una Constitución democrática á sus pueblos, cuando hubo salvado el principio de que es Rey por la gracia de Dios, y cuando demostró que no lo era por la gracia de una Asamblea deliberante. El carácter de su Monarquía, una vez esos principios salvados, es hoy lo que fué antes, ni menos ni mas, sin que le cambien ni le modifiquen

ni la Constitución que dió á la Prusia, ni la que da á la Alemania. Esta es la clave de toda su conducta, como ya he manifestado á usted en otra ocasión, y este es el fundamento de todos sus raciocinios.

Por lo demás, lo que sucede, era necesario que sucediera. La fuerza misma de las cosas habia concentrado de hecho todo el poder en sus manos: Rey de un ejército de doscientos mil hombres, y teniendo la libre disposición de todas sus fuerzas, era ya, de algunas semanas á esta parte, el árbitro de la Alemania. Sus soldados salvaron á Dresde, y sostuvieron la Corona que se iba deslizando de las sienes del Rey de Sajonia: la Alemania meridional, desamparada del Austria, que en vez de dispensarla su apoyo, necesita para no perecer del auxilio de la Rusia, se ve en la necesidad absoluta de confiarla el cuidado de su salvación, ó de ser víctima de las revoluciones. Así, pues, todos los caminos iban á dar al Imperio: y todos se encuentran en el Imperio, habiendo echado por diferentes caminos. Lo que ahora falta averiguar, es quién será en definitiva el Señor del vasto Imperio Germánico: si lo será la democracia, ó lo será la Monarquía; si lo será un demagogo oscuro, salido de un club, ó lo será el Rey de Prusia.

Llegando á este punto, la esperanza y la fé comienzan á vacilar, y la luz comienza á oscurecerse. Segun Maquiavelo, que no creía en duendes ciertamente, ningun gran suceso se ha realizado en la humanidad, sin que haya sido anunciado por una profecía. La Prusia parece que tiene su profeta: ese profeta fué un monge que, despues de haber anunciado con sorprendente exactitud todos los varios sucesos de la Monarquía Prusiana, al llegar á esta época dice que la Alemania tendrá su Emperador, que la Prusia se hará católica, y que Federico Guillermo IV será el último Rey de Prusia. La profecía del Monge, de cuya autenticidad nadie duda, parece que fué recogida. Yo he oido recitar algunos de sus versos latinos, singularmente desaliñados y rudos. Sobre este particular podria dar á Vd. curiosos pormenores. Apesar de estos anuncios fatídicos, Dios apartará sin duda ninguna de este gran Rey y de esta gran Nación esa catástrofe tremenda. El Rey de Prusia es hoy

dia el consuelo y la esperanza de todos los pueblos Alemanes.

Acordada la Constitucion del Imperio, no puede retardarse mucho su publicacion y la convocacion de la Dieta que la ha de sujetar á su exámen. Parece que solo se aguarda la aprobacion del Rey de Baviera, no habiéndose creido suficientemente autorizado su representante aquí para aprobar una Constitucion que viene á ser la abdicacion de un Rey que manda á cinco millones de hombres.

Entretanto en Francfort se precipitan rápidamente los sucesos. El Vicario nombró un Ministerio nulo, pero de resistencia: la Asamblea ha dado un voto de censura al Ministerio, y ha depuesto al Vicario: en su lugar se elegirá un Lugar-teniente del Imperio: y si no hay Príncipe que acepte, la Asamblea está resuelta á nombrar una Regencia compuesta de cinco individuos que han de salir de su seno.

En la cuestion de Dinamarca ha habido entre el Gobierno de Prusia y el Ministro de Rusia graves altercaciones, que han concluido dichosamente por que el primero ceda de todo punto. En consecuencia de lo acordado aquí, y de la llegada de un Plenipotenciario dinamarqués, que está autorizado para ajustar la paz, el Conde de Brandemburgo ha pasado una nota al Vicario del Imperio, manifestando que no estando el Vicario autorizado por la Constitucion á tratar de la paz y de la guerra, sino de acuerdo con la Asamblea, y no reconociendo la Prusia á la Asamblea de Francfort como legitima, avoca á sí la cuestion de Dinamarca. Al propio tiempo se ha dado orden al General prusiano que manda las fuerzas alemanas en los Ducados, para que suspenda las operaciones militares: el único temor que hoy existe es que el General, habiendo jurado obediencia al Vicario del Imperio, se niegue á obedecer las órdenes del Rey de Prusia hasta que se le releve de su primitivo juramento. Este temor no es infundado del todo, si se atiende á que el *germanismo* parece que ha hecho grandes estragos entre las tropas que operan en Jutlandia.

El Emperador de Austria se halla actualmente en Varsovia, á donde ha ido á conferenciar con el Emperador Nicolás sobre la

guerra de Hungría. Esta parece presentar cada dia un aspecto mas alarmante. El nombramiento del Príncipe Paskiewitz para mandar los ejércitos combinados es una prueba de que la Rusia está persuadida de la grandeza de la obra que acomete, y del empeño que ha tomado.

La guerra de Hungría será larga, penosa, de varios y contradictorios sucesos; y si eventualidades, que cada dia son mas probables en Europa, vienen á favorecerla, de éxito dudoso. La imaginacion se acobarda al ver los colores sombríos de que se van tiñendo todos los horizontes europeos. El ejército ruso era la única reserva del orden en el mundo: y la reserva ya está en campaña. Si la revolucion gana una batalla mas, el mundo no tendrá ya adonde volver los ojos. Ese dia de angustia suprema y de supremo desconsuelo no está lejos quizás. La revolucion de febrero no fué mas que una amenaza: ahora viene el castigo.

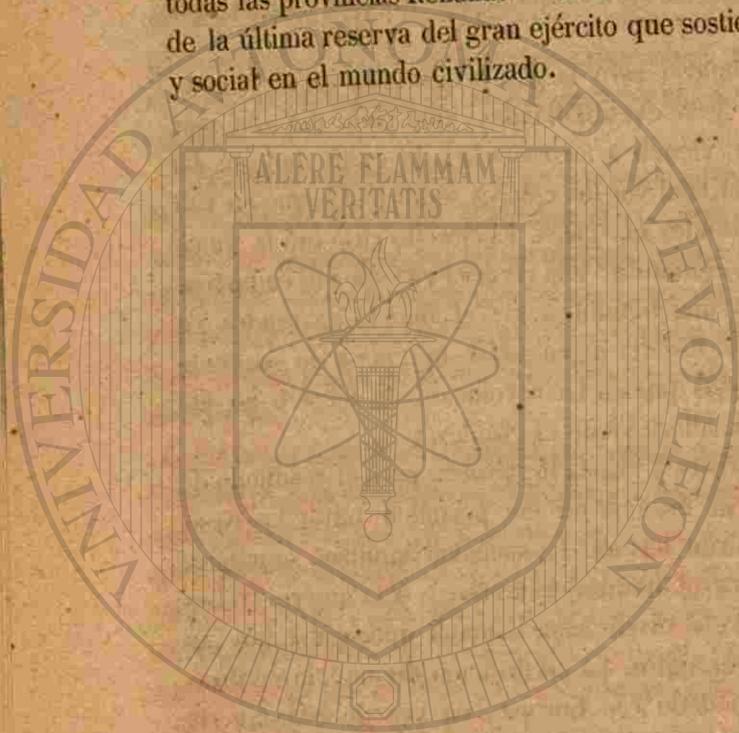
Estas frases son tristes y hasta lúgubres: pero el resultado de las últimas elecciones en Francia no me permiten mirar las cosas del mundo con un espíritu sereno. La sociedad agoniza, se muere, solo hay salvacion para el hombre todavía,.... si la quiere. Tal es el último resultado de la civilizacion humana que acaba hoy, y que comenzó hace tres siglos. La civilizacion divina, la civilizacion católica, hubiera dado á la Europa, en vez de esta muerte vergonzosa y precoz, una juventud eterna.

Por lo demás, y en confirmacion de la influencia que he dado siempre á los negocios de Hungría, vea Vd. aquí los resultados de esa influencia directos é indirectos.

Resultados directos.—La debilidad del Austria en la Italia.—La debilidad del Austria en Alemania.

Resultados indirectos.—La influencia preponderante de Francia en Italia.—La intervencion francesa en los negocios de Roma.—El envalentonamiento de los demagogos romanos.—La imposibilidad de la restauracion incondicional del Sumo Pontífice.—La exacerbacion de las pasiones demagógicas en la Asamblea francesa.—El cambio funesto del espíritu público en Francia.—Las elecciones.—La influencia preponderante de la Prusia en Ale-

mania. La abolicion forzosa de los Príncipes alemanes, faltos de apoyo.—El Imperio democrático Aleman.—La revolucion omnipotente en el gran ducado de Baden, en el Palatinado Bávaro, y en todas las provincias Renanas.—La intervencion rusa, y con ella, la de la última reserva del gran ejército que sostiene el orden político y social en el mundo civilizado.



BERLIN 31 de mayo de 1849.

Muy señor mio: Ya tenemos publicado en el Periódico Oficial de aquí el proyecto de Constitucion que los Reyes de Prusia, de Sajonia y de Hannover, someten á la decision de la futura Dieta Alemana. En esta Constitucion se asientan las bases y se reconocen los principios que espuse á Vd. en mi última correspondencia. La Constitucion va precedida, en el periódico oficial, de dos circulares dirigidas por el Conde de Brandemburgo á todos los Gobiernos Alemanes, y seguida de un largo artículo de fondo con carácter oficial, que tiene relacion con este gran suceso. Este número del periódico oficial servirá de texto y de asunto para algunas de mis cartas sucesivas, contentándome hoy con llamar la atencion de usted hácia lo que me parece mas necesario y oportuno, es decir, hácia las circulares, hácia las diferencias que se notan entre la actual Constitucion y la promulgada en Francfort, y por último, hácia el artículo que viene en seguida de estos documentos oficiales.

La primera circular lo es de remision del proyecto á los varios Gobiernos de Alemania, solicitando su adhesion, en nombre de las

tres Monarquías que le autorizan: en ella nada se dice del Austria, sin duda porque desde la primera conferencia, como conociere su representante á dónde iban á parar estas negociaciones, se retiró de todo punto, para que no pareciese que consentia en estas grandes y radicales mudanzas: pero en cambio se dice de la Baviera, que ha asistido á lo acordado por medio de su representante, y que se ha reservado determinar acerca de su adhesión lo que la parezca mas conveniente.

La segunda circular, mucho mas estensa, al propio tiempo que tiene por objeto inclinar á una adhesión explícita á todos los Gobiernos Alemanes, se propone motivar la existencia de lo que en ella se llama Confederación de las tres mencionadas Monarquías, y que no es otra cosa en realidad sino la absorción pura y simple del Hannover y de la Sajonia por la Monarquía Prusiana. Los motivos principales en ella indicados son la insuficiencia de la unidad federal, establecida por los tratados de 1815, y la exageración de la proclamada en Francfort, por la Constituyente. En ella se dice que los Gobiernos *aliados* han procurado evitar en su proyecto así esta exageración como aquella insuficiencia: pero que, salvas las modificaciones que han creído de todo punto indispensables, han aceptado como base de sus negociaciones la Constitución de Francfort que presentan á los gobiernos corregida y mejorada: por último, se dice que este proyecto no será Ley del Estado, sino cuando lo apruebe la Dieta futura, que será convocada en los términos, en el tiempo y en el lugar que de comun acuerdo determinen las tres Potencias aliadas, y las que en lo sucesivo se adhieran á esta gran asociación voluntariamente.

El artículo de que hice mérito arriba, y que es el último de estos documentos oficiales, va dirigido contra el Vicario del Imperio y contra el Austria, si bien al hablar de la última, se la rinde hasta cierto punto homenaje, y se presenta á la Prusia como celosa de conservar su amistad y su alianza. Por lo que hace al Vicario, se pone en duda su legitimidad, fundándose para ello en que no puede ejercer la mayor parte de sus atribuciones sino conjuntamente con la Asamblea de Francfort, la cual, siendo ilegal hoy

dia por haber traspasado sus poderes, ha precipitado en la misma ilegalidad al poder ejecutivo del Imperio: por lo que toca al Austria, se dice que ella misma se ha imposibilitado de formar parte de la nueva Confederación, por haber dado á sus pueblos la Constitución unitaria de Marzo, según la cual las razas Germánicas y las Esclavonas que la constituyen, forman un todo indivisible.

Viniendo ahora al proyecto de Constitución, porque reservo para otro dia la tarea de hacer reflexiones sobre estos graves sucesos, diré á Vd. solamente, que las diferencias entre la Constitución de Berlin y la de Francfort son las que siguen:

La Constitución de Francfort constituía un Imperio cuya cabeza se llamaba Emperador, tomando el nombre del Cuerpo: mientras que en la nueva Constitución se llama con un nombre que quiere decir *Presidente* (y no *Curador*, como dije á Vd. equivocadamente en mi anterior última). La dignidad presidencial ha parecido aquí mas modesta y menos contraria á los tratados Europeos que la Imperial, la cual pareció arrogante, y hasta cierto punto usurpadora. Por la Constitución de Francfort se señalaba al Emperador una lista civil: por la nueva, el Rey de Prusia sirve la Presidencia de valde. Por la de Francfort los correos dependían del poder central; por la de Berlin, continúan á cargo de los Estados particulares: por la primera el poder central percibía por sí mismo una parte de la renta de aduanas para su presupuesto de gastos: por la segunda el poder central del Imperio, como hasta aquí el de la Confederación Germánica, llenará su presupuesto acudiendo á los Estados particulares, obligados por la ley federal á hacer efectivo su contingente. La Constitución de Francfort prohibía á los Príncipes enviar y recibir agentes diplomáticos: la de Berlin dice que los Príncipes renuncian á este derecho en manos del Presidente. La determinación, como se vé, es idéntica: solo que en la Constitución de Francfort se la dá una forma republicánamente grosera, y en la de Berlin otra monárquicamente urbana. La Constitución de Francfort no nombra á los Príncipes, que en realidad quedan mediatizados: en la de Berlin, aunque su mediatización subsiste, se ha creído que era una cosa contraria á la ur-

banidad de las formas despojarlos á un tiempo mismo de su autoridad y de su nombre: se les nombra, pues, en ella, aunque en realidad no existen: se les nombra, pues, para estatuir que entre todos juntos formáran una institucion política con el nombre de *Colegio de Príncipes*, el cual colegio constará de seis representantes en la siguiente forma: El 1.º llevará el nombre del soberano de Prusia: el 2.º del de la Baviera: el 3.º el de los soberanos de Wurtemberg, de Baden y de las dos Hohenzollern: el 4.º el de los soberanos de la Sajonia Real, del Principado de Sajonia, de Reuss, de Anhalt y de Schwarzbourg: el 5.º el de los soberanos de Hannover, de Brunswick, de Oldemburgo, de Mecklemburgo, del Holstein y de las tres ciudades Anseáticas: el 6.º el de los soberanos de la Hesse Electoral, de la Hesse gran ducal, de Nassau, del Blomburgo, del Luxemburgo y Limburgo, de Waldeck, del Hippe Detmold, de Schamburgo-Lippe, y de Francfort. El Colegio de Príncipes será presidido por el Presidente del Imperio, y á falta de éste, por el Rey de Baviera: en caso de empate el Presidente tendrá voto decisivo. Si Vd. desea saber cuáles son las altas funciones confiadas á este Colegio de soberanos, diré á Vd. que el Colegio no tiene mas objeto que ponerse de acuerdo sobre los proyectos de ley que el Presidente del Imperio ha de presentar en uso de su prerogativa á la Dieta: y esta es la suma de las atribuciones conferidas á los Príncipes Alemanes: aun así y todo, hay mas de nominal que de real en esta prerogativa. En primer lugar, el Rey de Prusia tiene siempre dos y algunas veces tres votos; uno como Rey de Prusia, otro como Presidente, y otro decisivo, en su última calidad, en caso de empate. A esto debe Vd. agregar una consideracion importantísima, á saber: que aun en el caso, poco menos que imposible, de que el Presidente se vea obligado á presentar á la Dieta un proyecto de ley que no sea de su gusto, ese proyecto de ley fracasará sin remedio, porque no será sostenido por sus ministros, que son los únicos que tienen personalidad ante la Dieta Alemana. He hecho esta reflexion contra mi propósito, porque hay algo aquí de escarnecedor y de humillante, contra lo que se subleva

mi corazon y mi pluma. Valiera mas á estos desgraciados Príncipes caer á impulsos de una revolucion demagógica: como quiera que vale mas ser destronados que ser envilecidos.

Las diferencias verdaderamente importantes son las siguientes: El veto del gefe del Imperio, que en la Constitucion de Francfort es suspensivo, en la de Berlin es absoluto. — Los derechos fundamentales de los ciudadanos, declarados en la una, se conservan en la otra, pero con esta notable diferencia: que por la Constitucion de Francfort se declaran irreformables, y por la de Berlin se determina que cada Estado podrá introducir en ellos, por la via legal, las reformas que su situacion aconseje. Esta variacion es importantísima, si se atiende á que la declaracion de derechos de las dos Constituciones son el epílogo ó el compendio de todos los principios anárquicos que están en circulacion en Europa. Por lo demas, el único principio de la Constitucion de Francfort, que no viene proclamado en la de Berlin, es la abolicion de la pena de muerte. — En la Constitucion de Francfort se declaran abolidos los títulos honoríficos: en la de Berlin se conservan. — En la primera no se autoriza en ningun caso al poder central á suspender la libertad de imprenta: en la segunda se le autoriza para ello en caso de guerra y de sublevaciones interiores. — En la ley electoral de Francfort se proclama el voto universal directo: por la de Berlin el voto ni es directo ni universal: segun ella los electores deberán ser independientes; se reputarán independientes aquellos que tienen derecho de eleccion en las elecciones municipales, y que ademas contribuyen al Estado con una contribucion directa. — La eleccion es de dos grados: los electores del primer grado se dividen en tres clases, segun la cuota de sus contribuciones. Cada una de estas clases elige la tercera parte de los electores de segundo grado: los cuales reunidos á su vez, nombran los Diputados.

BERLIN 1.º de junio de 1849.

Muy señor mio: La Asamblea de Francfort, en hostilidad abierta con el Vicario depuesto, ha resuelto trasladarse á Stutgard, creyéndose allí mas segura: todas las probabilidades están porque allí elegirá nuevo Vicario, y que esta dignidad recaerá sobre el Rey de Wurtemberg, que prisionero de la Asamblea y de las turbas, no se atreverá á rehusarla.

Entretanto el Vicario, apoyado secretamente por el Austria y por la Baviera, rehusa dejar el poder, aguardando sin duda á que el horizonte se despeje, y á que el Austria pueda recoger el poder que él mantiene á toda costa. Su derecho es indudable: él fué elegido por la Constituyente: y ademas la Dieta, en quien residia todo el poder federal de la Confederación Germánica, delegó en él antes de retirarse, todos sus poderes. La deposición de la Asamblea le ha privado de los derechos que la Asamblea le confirió, es decir, de los derechos constitucionales: pero no ha podido despojarle, y no le ha despojado, de los derechos que le confirieron los Príncipes, es decir, de los derechos federales de la Confederación Germánica. Él es la Dieta misma, representada hoy exclusivamente en su persona.

De todo esto se deduce que todos los proyectos de unidad á

ninguna otra cosa conducen sino á la guerra civil y al mayor fraccionamiento de la Alemania. Tres son las Alemanias de hoy dia, conviene á saber: la Alemania del Vicario, que se apoya en la legalidad y en los tratados de 1815. = La Alemania de la Prusia, que se apoya en la adhesion, al parecer voluntaria, de la Sajonia y del Hannover, y sobre todo en la fuerza de un ejército numeroso y aguerrido. = Y por último, la Alemania de la Constituyente de Francfort, que se apoya en el principio de la Soberanía del Pueblo. El antagonismo de estas tres Alemanias enemigas constituye un estado crónico de guerra doméstica y civil, que es el hecho culminante de esta situación política.

Hoy ha publicado este Gobierno una nueva Ley electoral para las elecciones de la segunda Cámara disuelta. En esta Ley se cambia de todo punto la base de la antigua, que consistia en el voto universal y en la eleccion directa. Por la nueva Ley la eleccion será de dos grados, y los electores del primero están divididos en tres categorías: la primera consta de los mayores contribuyentes de cada localidad, en número bastante para cubrir la tercera parte de las contribuciones directas: la segunda clase se compone de un mayor número de pequeños contribuyentes, los necesarios para cubrir otra tercera parte de las mismas contribuciones: y por último, en la tercera clase entran los últimos contribuyentes, y los que no contribuyen con nada al Estado. Cada una de estas tres clases nombra la tercera parte de los electores que han de elegir á los Diputados. Así esta Ley como la dada para las elecciones de la Dieta futura, de que hablé á V. en la mia de ayer, son las mas aristocráticas que existen en Europa, y están tomadas evidentemente de lo que se practicaba entre los Romanos, en los tiempos anteriores á la prepotencia tribunicia. Un ejemplo podrá esclarecer lo que esta combinacion presenta de extraño ó de oscuro. Un Pueblo consta de veinte mil ciudadanos: sus contribuciones ascienden á tres mil duros: la primera clase de electores se compone de los mayores contribuyentes, que reunidos pagan mil duros, es decir, la tercera parte: Si en el pueblo hay un hombre poderoso (y siempre los hay) que pague por sí solo esa cantidad, él solo compone la prime-

ra clase de electores: la segunda se compone de los contribuyentes que pagando menos que el primero, pagan mas que los que vienen detrás: si son ciento los contribuyentes que reunidos pagan otros mil duros, esos ciento constituyen la segunda clase de electores: en la tercera entran todos los otros, así los que contribuyen con una contribucion ínfima hasta el completo de los mil duros restantes, como los que no contribuyen con nada. Ahora bien; debiendo elegir cada una de estas tres clases la tercera parte de los electores que han de nombrar á los Diputados, resulta lo siguiente: que el hombre rico, de quien dije que pagaba mil duros de contribucion, siendo tres los electores que hay que elegir, elige uno por sí solo: los cien contribuyentes, de quien dije que pagaban otros mil duros, eligen otro: y los 19,899 ciudadanos relegados á la última clase, eligen el tercero. El parentesco de esta combinacion con la combinacion de la antigua República romana salta á los ojos.

Las primeras elecciones deberán verificarse el 17 de julio próximo: y las Cámaras se reunirán el 7 de agosto.

BERLIN 12 de junio de 1849.

Muy señor mio: Si Vd. ha seguido cuidadosamente en su lento, pero progresivo desarrollo, los complicados sucesos de Alemania, dos consideraciones habrán llamado sin duda alguna su atencion: la primera, que la unidad es de todo punto imposible en este pais, aglomeracion confusa de intereses opuestos, de razas hermanas, pero enemigas, de religiones contrarias y de costumbres diferentes: la segunda, que el *status quo* instituido por los tratados es igualmente imposible, vista su insuficiencia así para contener como para seguir las aguas de la gran inundacion revolucionaria de estos tiempos. Lo último se vé claro en el universal é irresistible deseo que se ha apoderado de todos los ánimos, de introducir grandes alteraciones en el organismo político y social de esta gran region que ocupa el centro de la Europa. Lo primero se vé con evidencia cuando se ponen los ojos en las tentativas infructuosas y estériles, dirigidas á componer con la fusion de los varios pueblos Alemanes una Nacion grande y poderosa. No hay Príncipe ni Asamblea que proclame la unidad, que no sea seguido de algunos. La Asamblea de Francfort ha sido seguida por veinte y tres Estados pequeños, y el Rey de Prusia por dos grandes Estados: esto prueba el deseo universal de una mudanza. No hay Príncipe ni Asamblea que haya logrado las simpatias y el consentimiento de todos: esto prueba que

la unidad absoluta es de todo punto imposible. ¿Cuál será, pues, el resultado probable de todos estos confusos movimientos? El resultado probable, por no decir evidente, será el que he tenido ocasion de anunciar á Vd., mucho tiempo há: la Constitucion unitaria de dos grandes Naciones: la Alemania meridional y católica, y la Alemania septentrional y protestante. La primera no está constituida todavía, ni se constituirá hasta que el Austria, desembarazada de los graves negocios que la ocupan, pueda sujetarla á su influencia. Si la Providencia determinase otra cosa, si el Austria llegara á sucumbir en la gran lucha que sostiene, entonces la Alemania meridional ó se reuniria á la Francia, ó se constituiria democráticamente: pero en ningun caso formaria un compuesto orgánico y regular con la Alemania del Norte. En cuanto á esta, puede decirse que está ya constituida: la llamada alianza entre el Hannover, la Sajonia y la Prusia, á la cual ya se han adherido algunos Estados, no es otra cosa sino la mediatizacion de las dos primeras naciones en beneficio de la segunda. Lo que se llama *Presidencia del Imperio Germánico*, no es nada de lo que se llama, porque ni hay tal Imperio Aleman, ni hay Presidencia semejante. Lo que hay es una verdadera *conquista por absorcion*: siendo la Sajonia y el Hannover y los otros Estados adherentes los pueblos conquistados, y la Prusia la Nacion conquistadora.

Este punto de vista, que es el único verdadero, da á este negocio una inmensa importancia. Una conquista, ó si se quiere moderar la expresion, una gran estension de territorio, ha sido siempre cosa grave: en el actual estado del mundo es una cosa gravísima, y que puede dar ocasion á complicaciones europeas.

Por lo demás, este gran acontecimiento tiene algo de providencial, cuando se le considera bajo el punto de vista de la historia. La Prusia es una maravilla en la historia de las naciones, y la familia de sus Príncipes otra maravilla en la historia de las casas reinantes. No hay nacion ni familia reinante que no haya llegado á la grandeza por un camino determinado: solo la Prusia y la familia de sus Príncipes han llegado á la grandeza por todos los caminos, por el de los tratados, por el de las conquistas, por el de

las guerras, por el de las compras, y hasta por el de los desastres. Cuando no se han levantado por las grandes virtudes, se han levantado por las grandes perfidias: cuando su engrandecimiento no ha venido de la nacion, ha venido de los Reyes: para subir á la cumbre en donde estan, se han apoyado con igual éxito, ayer en el absolutismo, hoy en las revoluciones.

Y todo esto en un espacio brevísimo de tiempo. El Imperio Romano habia caido al impulso de los bárbaros del Norte, y el nombre de esa Nacion se busca en vano en la historia. Pero mientras que las razas alemanas caian sobre las naciones del Imperio, otras razas asiáticas, sumidas en la mas abyecta barbarie, ocupaban silenciosamente los inmensos territorios dejados atrás por los pueblos conquistadores: hijos de esas razas, en su mayor parte esclavonas, son todos los Prusianos. El siglo décimo tercio iba ya bastante adelantado, y el cristianismo se habia ya estendido por todas las zonas europeas, cuando la Prusia todavía sacrificaba á los ídolos, y oponia una resistencia constante á la religion civilizadora. En vano el Papa Inocencio III nombró un Obispo de Prusia, para que la iluminára con la luz de la doctrina: esa luz no pudo penetrar en sus bosques. El Sumo Pontífice se vió en la necesidad de publicar una cruzada contra esa tierra de infieles. Los cruzados fueron tan desgraciados en su empresa, como lo habian sido los pacíficos misioneros. Resplandecía á la sazón entre todas en armas y en virtudes, la orden gloriosa de los Caballeros Teutónicos: el Papa puso á su cuidado la conquista de la Prusia, y se la otorgó anticipadamente en feudo. Entonces comenzaron las grandes batallas que no se terminaron sino con la entera sujecion de los naturales, á fines del siglo décimo tercio. Terminada la lucha, la orden Teutónica gobernó á la Prusia con una soberanía independiente; siendo este el primer ejemplo de una orden convertida en Rey, y ejerciendo colectivamente la autoridad soberana: gobernada al principio por un Provincial, lo fué desde los primeros años del siglo XIV por el gran Maestre, que asentó en Marienbourg la silla de su imperio. El esplendor de este imperio duró cerca de dos siglos, durante los cuales los grandes Maestres se

vieron en el caso de sostener con las armas su potestad, combatida á un tiempo mismo con guerras y con revoluciones. A mediados del siglo XV, se les declaró adversa la fortuna: eclipsada su estrella por la de Polonia, que se levantaba á lo alto, tuvieron que ceder á su mal destino. Por la paz de Thorn, ajustada en 1466, se vieron obligados á ceder toda la Prusia occidental, que se convirtió en feudo de la Polonia, para asegurar su dominacion en toda la banda de Oriente; aun así no la aseguraron del todo, como quiera que los grandes Maestres se reconocieron á sí propios con respecto al Rey de Polonia en estado de vasallaje.

Siguiendo las cosas de la Orden en rápida decadencia, á principios del siglo XVI resolvieron los caballeros convidar con la silla Gran-Maestral á un Príncipe que por sus influencias fuera poderoso para contrastar su mala estrella, y para procurar á la Orden tiempos mas bonancibles. El Príncipe elegido fué el Margrave Alberto de Brandemburgo, de la familia de Hohenzollern, la cual reina en Prusia todavia. Aquí se empalma, por decirlo así, la historia de la Nacion con la historia de sus Reyes.

La familia de Hohenzollern habia comenzado á echar los fundamentos de su grandeza por una compra: el Burgrave Federico VI de Nuremberg, miembro de esta familia, recibió en prenda, del Emperador Sigismundo, por un préstamo de 100,000 florines, el Margraviado electoral de Brandemburgo: la prenda se convirtió en propiedad, por la cantidad de 300,000 florines mas, en 1415. Despues de ganado el Brandemburgo por una compra, hizo la guerra, obligó al Duque de Meklemburgo-Stuttgart á confesarse su vasallo, y ganó varios territorios de Sajonia y las Marcas Valeriana y de Priegnitz por la conquista. Su hijo Federico II, siguiendo sus pisadas, acrecentó su poder por conquistas y por compras: por este último medio reunió á sus Estados, en 1455, la Marca nueva, enagenada por la orden Teutónica en tiempos de sus apuros. Alberto, llamado *Aquiles* por sus hazañas, y por su sabiduría *Ulises*, ajustó un tratado de paz con la Pomerania en 1479, en virtud del cual esta provincia debia unirse al Brandemburgo, si en la familia ducal llegaba á faltar la posteridad masculina. Tres

años despues, por el tratado de Camenza, ganó el ducado de Crossen. Los sobrenombres con que fueron conocidos sus tres sucesores inmediatos, prueban que no habia un solo Príncipe de esta afortunada familia que no se recomendase á la posteridad por alguna cualidad eminente. Al uno le apellidaron *Ciceron* por su facundia, al otro *Nestor* por su grandeza pacífica: á Joaquin II, que fué el tercero, le apellidaron *Hector* por su bravura.

La eleccion para la silla Gran Maestral de la Orden, de que hice mérito mas arriba, recayó en Alberto de Brandemburgo, cabalmente en consideracion al parentesco que le unia con el poderoso elector Joaquin I, á quien apellidaron *Nestor* sus contemporáneos. De esta manera la familia Hohenzollern llegó á fundar sobre las ruinas de Príncipes belicosos, y sobre las de una Orden ilustre, un magnífico principado. La Orden de los caballeros Teutones fué á parar en su ruina por donde pensó llegar á la grandeza. Su nuevo Gran Maestre la asestó el último tiro, y la dió el último golpe. Inspirado por Lutero, con quien hubo de avistarse en Vittemberg, determinó secularizar á la Prusia, convirtiéndola en un principado lego. En 1525 renunció por el tratado de Cracovia su dignidad eclesiástica, rompió todos sus vínculos con la Orden que le habia hecho soberano, y se llamó, con el consentimiento de sus súbditos, Duque hereditario de Prusia, recibiendo la investidura de su nueva dignidad del Rey de Polonia Sigismundo. Las reliquias de la Orden Teutónica compusieron su patrimonio, que se acrecentó despues con todos los bienes de la Iglesia Católica, por haber abrazado la religion protestante.

Aquí comienza la verdadera historia de la Prusia: su encargo histórico habia sido en lo antiguo representar el paganismo asiático contra el cristianismo Europeo: conquistada por los caballeros Teutones, los obedeció, mas bien que como fiel vasallo, como una esclava vencida. No siendo poderosa para hacer contraste al cristianismo, tomó sobre sí en los tiempos modernos otro encargo idéntico en la esencia, y diferente en la forma: el encargo de desgarrar sus entrañas haciéndose protestante. Ahora bien; lo que la nacion Prusiana era entre las naciones, eso mismo era la familia Hohen-

zollern entre las familias de los Príncipes Soberanos. La identidad de ideas y la identidad de encargos de esa nacion y de sus Príncipes, esplican sus comunes acrecentamientos y su maravillosa grandeza.

Alberto de Brandemburgo, primer Duque de Prusia, dejó sus Estados á su hijo, menor de edad, Alberto Federico, el cual no salió de la menor edad sino para entrar en un estado de demencia: la rama de su familia reinante en Brandemburgo no quiso que esta nueva ocasion de engrandecerse se resbalara de sus manos. Joaquin II, apellidado *Hector*, de quien hice mérito mas arriba, consiguió por gruesas sumas de dinero, en 1569, la investidura eventual de la Prusia, conjuntamente con su primo, el Príncipe menor y demente. Joaquin Federico, su nieto y sucesor en el principado electoral, gobernó la Prusia en virtud de aquella investidura, y en calidad de regente durante la enagenacion mental de su segundo Duque. Habiendo fallecido este en 1618, se realizó el gran suceso de la incorporacion de la Prusia Ducal al Principado electoral de Brandemburgo, reinando en él Juan Segismundo, uno de los Príncipes electores del Imperio.

Este afortunado Príncipe, al propio tiempo que ganaba la Prusia Ducal, estendia sus dominios por la parte del Rhin, con la adquisicion de ciudades populosas. Cuarenta años despues, su sucesor Federico Guillermo, llamado *el Gran Elector* por sus altas prendas y por sus pensamientos levantados, obtuvo por el tratado de Westfalia el arzobispado de Magdeburgo y los obispados de Minden, de Ramin y de Halberstadt, y ademas una parte de la Pomerania, por la fuerza de sus armas vencedoras de los Suecos. La revocacion del *Edicto de Nantes* en Francia arrojó á la Prusia 20,000 protestantes franceses, que fueron á acrecentar su industria y á fertilizar su suelo. A las conquistas del Gran Elector añadió Federico I, príncipe vano, el Principado de Neuchatel y una parte de la Gueldres. Su vanidad fué una causa indirecta del engrandecimiento de la Prusia; como quiera que, teniendo en poco la dignidad de Elector, quiso ser Rey, y lo fué en 1701, poniéndose él propio la corona en la cabeza. No rehusó su beneplá-

cito á esta mudanza el Emperador José I, de quien era feudatario, por presumir que nada tenia que temer de un Príncipe cuyos dominios contenian apenas á la sazón un millon y seiscientos mil vasallos, ni de su inocente aficion á las magnificencias y á las pompas. Cuéntase, á este propósito, que el Príncipe Eugenio de Saboya, mas avisado, luego que supo el suceso, exclamó que los Ministros que habian aconsejado al Emperador en estas circunstancias, merecian expiar su deslealtad ó su torpeza en un patíbulo: y no andaba errado el Príncipe, como quiera que el dominio eminente ejercido por la casa de Hapsburgo sobre la de Brandemburgo, pudo considerarse como estinguido desde entonces. Sucedió en el trono á Federico I su hijo Federico Guillermo I, cruel, grosero y brutal, apellidado *el Rey Sargento* por sus propios vasallos, el cual convirtió á la Prusia en un cuerpo de guardia, puso en pié de guerra 66,000 soldados, y atesoró ochenta millones. Todo contribuia igualmente al acrecentamiento de la Prusia: la grandeza de un Gran Elector de vanidad y la rudeza de dos Reyes. De unos en otros fué á dar la Monarquía á manos del Gran Federico, de cuyo nombre, entre todos ilustre, están llenas las historias: arrancando al Austria la Silesia, puso á la altura del gran Imperio su grande Monarquía, y tomando una parte principal en el primer desmembramiento de la Polonia, vengó á la Prusia de sus antiguas derrotas y de sus pasadas afrentas. El millon y seiscientos mil hombres de la Monarquía de Federico I se convirtió en sus manos en seis millones de habitantes: el ejército de 66,000 hombres de Federico Guillermo creció hasta el número de 200,000 soldados: y sus ochenta millones se convirtieron en ciento. Si en tiempo de Federico Guillermo II pierde la Prusia, por el tratado de Basilea de 1795, sus posesiones de la banda izquierda del Rhin, se desquita con usura desmembrando segunda vez á la Polonia. Federico Guillermo III, elevado al trono en 1797, se vió señor de ocho millones y medio de almas. El desastre de Jena puso de un golpe en trance de muerte á la Monarquía; y el tratado de Tilsit la quitó la mitad de sus habitantes y la mitad de su territorio.

Cualquiera diria que la fortuna, cansada de su fidelidad, la

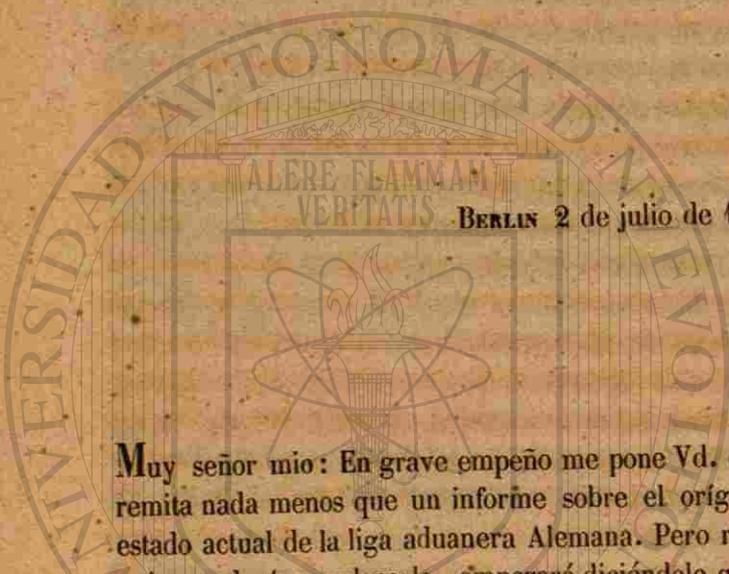
habia vuelto para siempre las espaldas: pero todo sucedió al revés de lo que hubiera podido imaginarse: su vigor orgánico y muscular se reveló á los ojos del mundo en 1813: y las ignominias del tratado de Tilsit fueron borradas por el tratado de Viena: mutilada y cuasi exánime en 1807, por un esfuerzo supremo se pone en 1815 al lado de las cuatro grandes potencias de la Europa. En 1817 su población era de diez millones y medio de almas.

Entre los desastres de 1807 y las glorias de 1815, dos grandes Ministros, el Barón de Stein y el Príncipe de Hardenberg, acometieron y llevaron á cabo reformas prodigiosas en todas las instituciones económicas y civiles: la Prusia fué en estos tiempos tres veces grande: grande por su infortunio, grande por las ciencias, y grande por las armas. El espíritu reformador, teniendo su asiento en el trono, penetró por todos los miembros del cuerpo social, y lo cambió todo pacíficamente: las ciudades se transformaron: los castillos cayeron: los campos se vivificaron: la agricultura se estendió prodigiosamente: la industria tomó un rapidísimo vuelo: los vastos y complicados resortes de la máquina administrativa se movieron á compás, como las infinitas ruedas de un reloj ordenado.

Desde 1815 hasta ahora, dos grandes sucesos han venido á cambiar el semblante de la Alemania, y ambos han sido favorables al engrandecimiento siempre creciente de la Prusia: el uno es grande en el orden político, y se llama la revolución: el otro es grande en el orden económico, y se llama la Asociación Aduanera. La Asociación Aduanera dió á la Prusia la dirección económica de la Alemania: la revolución, que acaba con otros Estados, ha venido á poner en sus manos el cetro de la dominación política. Con la agregación de la Sajonia y del Hannover y de otros pequeños Estados, parecen sosegados sus vagos deseos, y templadas sus aspiraciones inquietas. Pacífica dominadora en la vasta región Septentrional y protestante, nada puede desear mas, que no sea desvarío; á nada mas puede aspirar, que no sea insensatez y locura. La Prusia no puede ser menos, pero no puede ser mas: y todo esto, hasta el día en que el protestantismo caiga en tierra

hecho pedazos: cuando esto se verifique, la Prusia entrará en un rápido período de decadencia. La Prusia vive en el protestantismo, por el protestantismo, y para el protestantismo. El misterio de sus glorias está ahí. El protestantismo es el misterio de su muerte. Hoy día, sin contar las que pueden llamarse sus nuevas conquistas, la Prusia tiene catorce millones de habitantes, y cuenta con un ejército que en tiempo de paz es de 200,000 hombres, y llega á 400,000 en tiempo de guerra.

En las actuales circunstancias, y cuando la Prusia acaba de poner el pié en la cumbre de su grandeza, no me ha parecido fuera de propósito ofrecer á la consideración de Vd. este imperfecto y brevísimo cuadro de sus progresos y de sus vicisitudes.



BERLIN 2 de julio de 1849.

Muy señor mío: En grave empeño me pone Vd. deseando que le remita nada menos que un informe sobre el origen, progresos y estado actual de la liga aduanera Alemana. Pero resuelto de cualquier modo á complacerle, empezaré diciéndole que la mayor dificultad en mí para satisfacer su deseo no nace, como frecuentemente acontece, de la escasez de datos y noticias, sino al revés, de su profusion y abundancia: la dificultad consiste en escoger lo esencial, desentendiéndose de lo supérfluo, y en reducir á los límites de una carta lo escogido, siquiera sea esa carta de mayores dimensiones que las comunes.

Esto supuesto, paso, sin necesidad de otro preámbulo, á presentar en extracto ante los ojos de Vd. el cuadro que desea.

ORIGEN DE LA LIGA ADUANERA ALEMANA.

El origen de esta asociación fecunda está en los progresos de la civilización en general, y en la situación especial en que están puestos unos con respecto á otros los pueblos Alemanes.

El progreso de la civilización Europea consiste principalmente en una dislocación de influencias sociales. En su infancia predo-

minaron los intereses políticos, en su madurez los mercantiles. En todo el tiempo que se prolonga desde la destrucción del imperio Romano hasta nuestros días, la Europa se ha ocupado, así durante la paz como durante la guerra, en constituir la unidad política de las naciones; absorbida en esta grande ocupación, descuidó hasta tal punto la constitución de la unidad comercial y mercantil, que la Nación española, por ejemplo, una, políticamente considerada, desde el dichosísimo Reinado de los Reyes Católicos, no ha llegado á conseguir su unidad mercantil y comercial hasta el de Isabel II. Esa unidad, si bien se mira, no ha llegado á constituirse del todo, sino el día en que nuestra línea de Aduanas se confundió con la de nuestras fronteras. Y lo que ha sucedido en España, ha sucedido en todas partes. Todas las grandes Naciones han afirmado su unidad política mucho antes de abrir las zanjias y de echar los fundamentos de una unidad comercial. No hay Nación ninguna que, mercantilmente hablando, no haya estado dividida en Provincias; mientras que, políticamente hablando, la Europa era ya una familia de naciones. El culto de los intereses materiales, el gigantesco desarrollo de la industria, el vuelo atrevido del comercio, y el descrédito en que han caído en Europa las especulaciones abstractas, eran cosas que debían producir y han producido, por una parte, la decadencia de las influencias políticas, y por otra, la preponderancia de los intereses mercantiles. La última consecuencia de esta gran revolución, producto lento y necesario del curso natural de las cosas humanas, ha debido ser, y ha sido, que así como en los tiempos pasados la unidad política se combinó, dominándola, con la variedad mercantil, de la misma manera en los tiempos que ahora corren, la unidad comercial se combina, para dominarla á su vez, con la variedad política y aun con la variedad religiosa. En lo antiguo, una nación era el compuesto de varias provincias mercantiles: hoy una asociación aduanera es el compuesto de varias naciones. Así pasa el ceño de la dominación de mano en mano: y de esta manera, los que ayer mandaban, hoy obedecen. No es mi ánimo articular un fallo sobre esta gran revolución: pero es un hecho, y lo consigno.

A los motivos sacados de la civilización en general, deben aquí añadirse algunos especialísimos á la Alemania, los cuales han hecho que sea allí, y no en otra parte de Europa, en donde se haya realizado primero esa gran combinación, madura ya por el transcurso de los tiempos. La Alemania era, poco tiempo ha, y aun es hoy día hasta cierto punto, una escepcion en el centro de la Europa. Cuando todas las naciones salian del feudalismo, la Alemania estaba como amarrada á él con fortísimas ligaduras. Todas las naciones, unas antes, otras despues, habian constituido su unidad: solo la Alemania permanecia desmembrada, siendo un compuesto mal ajustado de miembros infinitos. Al tiempo de estallar la revolucion de 1789, la Alemania estaba compuesta de cerca de trescientos Estados, entre seculares y eclesiásticos, soberanos todos, y hasta cierto punto independientes: el hacha niveladora de la revolucion desmontó hasta cierto punto esta selva: pero no tanto que la Alemania no conservara mas de cuarenta despues del tremendo cataclismo. Desde mucho tiempo antes, pero sobre todo desde entonces acá, la Alemania ha puesto esclusivamente su mira en esa unidad preciada, que coronaba dignamente la revolucion de otras naciones, pero que se resbalaba siempre como una sombra de sus manos: para poseerla echó por todos los caminos, y por todos fué á parar á un desengaño tremendo. El Congreso de Viena, obedeciendo á la presion exterior de la opinion pública, al mismo tiempo que dió á la Alemania cierta unidad política, representada por la Dieta, insertó en la Constitucion Federal un artículo, concebido en los términos siguientes: «Los Estados Confederados se reservan deliberar, desde la primera reunion de la Dieta en Francfort, sobre la manera de arreglar las relaciones de comercio y navegacion de los Estados entre sí, en conformidad con los principios adoptados por el Congreso.»—La Dieta, empero, que debia llevar á cabo este propósito, no hizo nada, siendo mal instrumento para promover los intereses materiales el fabricado exclusivamente para servir á ciertos intereses políticos. Esto no obstante, la Alemania, sedienta de unidad, vió en ese artículo una nueva puerta que se abria á la inmensidad de sus deseos. La uni-

dad de todos modos, la unidad en cualquier ramo, la unidad á cualquier costa: este era el grito de la Alemania. Los Alemanes, pues, se ocuparon desde entonces con incansable afan en ver cómo podian sacar de la vaga promesa de ese artículo vago la unidad de comercio. Dominaban á la sazón en esta parte del Rhin las ideas de libertad comercial, que habiendo tenido en Inglaterra su origen con los escritos de Adam Smith, iban propagándose por el mundo. La Alemania adoptó el principio de la libertad como fundamento de la unidad futura: concertáronse algunos tratados entre sus Principes; y en todos ellos las ideas de libertad comercial eran las que prevalecian. Todos estos esfuerzos debian de ser inútiles sin embargo, mientras no se acometiera la empresa de una reforma en el sistema de aduanas; como quiera que la Alemania toda estaba como metida en sus redes: habia aduanas para los Estados, las habia para las provincias, las habia municipales; y por último, hasta en beneficio de los particulares habia establecidas aduanas. La Alemania, como se vé, no solo estaba en la edad media todavía, sino que estaba en el periodo de la edad media mas floreciente.

La verdadera cuestion debió ser planteada, y lo fué por un hombre de teorías, de aquellos de que la Alemania ha sido tan fecunda. Ese hombre fué Federico List, catedrático de economía política en Tubingen: él fué el primero que proclamó este principio: «No hay unidad comercial sin libertad comercial interior, ni libertad comercial interior sin la supresion de las aduanas interiores: para suprimirlas deben unirse los pueblos Alemanes.»—Las palabras de List fueron la mecha aplicada á la pólvora: la pólvora hizo explosion: la Alemania toda se conmovió profundamente: la cuestion estaba planteada: los términos del problema eran conocidos: la unidad en el propósito debia producir la unidad de los esfuerzos: todos se esforzaron, y todos llegaron dichosamente al término de su camino.

Bajo la influencia de List, se creó en 1819 una asociacion de negociantes, que se intituló *Sociedad de la industria y del comercio Aleman*, la cual tuvo por objeto la propagacion y la realizacion de

estas ideas. Esta asociacion, eco de la opinion pública, que toda formaba una misma corriente, obligó á los Gobiernos á ocuparse de esta gravísima materia. Sus conferencias comenzaron en 1820; pero las dificultades eran tantas, los inconvenientes tan abultados, tan grandes, que al cabo de tres años de discusion, los Gobiernos abandonaron la empresa por imposible.

Cuando hablo de los Gobiernos, no hablo de todos; porque el de Prusia, más ambicioso y más entendido que los demás, habia comenzado ya á realizar el pensamiento de List, aun antes de que tuvieran principio estas famosas conferencias: antes de reformar á la Alemania, y aun para reformarla con más acierto, comenzó por reformarse á sí propia: así fué que uniformó sus pesos y medidas, y suprimió sus aduanas interiores, con lo cual se dió cierta unidad á sí misma, compuesta como estaba de retazos. Dado este primer paso, dió el segundo, que consistió en incorporarse comercialmente, por medio de tratados especiales y de la supresion de aduanas, los territorios agenos, enclavados en el suyo. En dar este segundo paso tardó desde 1819 hasta 1828. En este último año, puso los ojos ya en la Alemania, y comenzó su pacífica y venturosa conquista por incorporarse el gran Ducado de Hesse, que no estaba enclavado en su territorio, y era del todo independiente. Este gran suceso, y el tratado que lo produjo, es el verdadero principio del Zollverein, ó de la *Asociacion Aduanera*. Con la noticia el Austria se alarmó, la Dieta de Francfort se ocupó del caso, y la Alemania toda, aun viendo realizados sus deseos, no miró á la nacion que los realizaba sin despecho y sin envidia. Por lo demás, esa envidia y ese despecho fueron cosas provechosas, como quiera que provocando poderosamente á los demás Gobiernos, fué causa de que, para alcanzar al que les iba delante, echasen por el propio camino. El centro de la Alemania quiso imitar al Norte: el Mediodia quiso imitar al centro: y en todas partes hubo tratados, incorporaciones y supresion de aduanas.

Ya desde 1824, un año despues de rotas las conferencias que he dicho, y algunos más despues de comenzado el sistema reformador por la Prusia, el Wurtemberg se habia incorporado, por me-

dio de transacciones comerciales, los principados de Hohenzollern, enclavados en su propio territorio: siendo esta la primera asociacion aduanera del Mediodia. En 1829, el mismo Wurtemberg, pasando más adelante, se asoció á la Baviera juntamente con sus Principados anejos, y formó el propósito de realizar en el Mediodia el vasto sistema de asociacion que la Prusia iba realizando en el Norte. Tropezó, sin embargo, con un obstáculo insuperable: ese obstáculo era el Austria, imperio enemigo de novedades, aficionado á dejar siempre las cosas como están, á respetar la tradicion, y á reposarse sosegadamente en su gloria.

En abril de 1824 se constituyó por un tratado especial la que llevó el nombre de *Union comercial del centro de la Alemania*. Esta asociacion al constituirse no se propuso otro fin sino el de contrastar á la Prusia: no debiendo su existencia al espíritu reformador de su tiempo, y no habiéndose propuesto el bien público por término de sus esfuerzos combinados, esta asociacion fué efimera é infecunda, y pasó rápidamente, como la envidia en que habia tenido su origen.

Disuelta la asociacion central, y comprimida la meridional por el Austria, la Alemania toda volvió sus ojos hácia la Prusia, y hácia el Norte, en donde estaban realmente sus destinos comerciales.

PROGRESOS DE LA ASOCIACION.

Tal fué el origen de la *Asociacion Aduanera*: su origen está 1.º, en la inclinacion natural de la civilizacion de la Europa: 2.º, en los vagos deseos de unidad que atormentaron siempre á la Alemania: 3.º, en las ideas de libertad comercial, proclamadas por List: 4.º, en la inteligencia y en la ambicion de la Prusia. Visto su origen, falta ver sus progresos.

Disuelta la *Asociacion del centro de la Alemania*, la del Norte se enriqueció en parte con sus despojos. La Hesse-Cassel, que habia pertenecido á la primera, se asoció en 1834 á la segunda. El pri-

mer tratado de Asociación de la Prusia con el gran ducado de Hesse, de qué se habló antes, se había ajustado por el tiempo de seis años: el nuevo tratado con la Hesse-Cassel se ajustó por diez: de esta manera la liga Prusiana iba ganando todos los días en duración y en consistencia. Entonces quedaron en el campo la una enfrente de la otra, y en ademán de disputarse la prepotencia alemana, la Asociación del Norte, cuya cabeza era la Prusia, y la del Mediodía, cuya cabeza era Munich. Los rápidos crecimientos de la primera, y el estado como valetudinario de la segunda, hacían presumir que la batalla sería corta, y que la más fuerte tendría de su parte la fortuna. En efecto, no tardó en suceder lo que era forzoso que sucediera: Munich en su desamparo entró en tratos y capitulaciones con Berlin. El primer tratado entre la Baviera y la Prusia se celebró en mayo de 1829: ese tratado, con todas las apariencias de la igualdad, fué por parte de la Baviera un principio de sumisión á la Prusia: en realidad de verdad, no cayeron por entonces las barreras puestas entre las dos, y que eran como la fianza de la soberanía comercial, independiente de la más flaca y enfermiza; pero si no cayeron, se debilitaron á lo menos, y se dispusieron á caer al primer impulso extraño. Ese impulso no tardó en venir mucho tiempo. La revolución de julio, que estallaba en Paris poco después del tratado de 1829, ejerció en la Alemania una influencia poderosa. La pasión por la unidad adquirió nuevos ensanches: el viento de las revoluciones comenzó á agitar al cuerpo germánico como entumecido por el sueño: el aire y la atmósfera estaban como henchidos de emanaciones revolucionarias. Era menester algo nuevo para calmar esa fiebre: lo nuevo era la unidad, la unidad fuerte, la unidad, á ser posible, absoluta. Esto por lo que hace á los pueblos: por lo que toca á los Príncipes, fueron á parar al mismo término, aunque por diferentes caminos: los pueblos querían la unidad como instrumento de dominación, y como medio de ataque: los Príncipes como instrumento de salvación, y como medio de defensa. El torrente fué entonces invencible: los más flacos y achacosos se echaron en brazos de los más robustos y más fuertes.

La Baviera, el Wurtemberg y la Sajonia Real se incorporaron de un golpe en 1833 á la Asociación de la Prusia. La Thuringia vino á poco á completar la Asociación; y desde entonces puede decirse que existe el Zollverein ó la Asociación Alemana, que se constituyó en 1.º de enero de 1834. Falta solamente redondear, si puede decirse así, su territorio: lo cual se fué verificando poco á poco en virtud de nuevas é importantes adhesiones: con la incorporación del gran ducado de Baden, verificada en 1835, la Asociación llegó por el Oeste hasta las fronteras de Francia y de Suiza. Las de Nassau y de la Hesse-Homburgo, verificadas al mismo tiempo; la de Francfort-sobre-el-Mein, llevada á cabo al año siguiente, y las de algunos territorios enclavados en el Hannover y en Brunswich, verificadas en 1837, vinieron á perfeccionar su unidad orgánica. Por último, la incorporación de Brunswich acercó á la Asociación al mar del Norte, y la del Luxemburgo dilató sus fronteras hasta la estremidad Nor-oeste de la Alemania. Así se constituyó el Zollverein. El 8 de mayo de 1841 fué renovado por doce años el tratado que le contituye. Desde entonces acá, no ha tenido variación ninguna, ni en su territorio, ni en sus miembros.

ESTADO ACTUAL DE LA ASOCIACION.

Este capítulo se divide naturalmente en dos secciones ó párrafos: el Zollverein, por lo que tiene de Asociación, obedece á una potestad que le da leyes, á una potestad que dirime sus contiendas interiores, y á una potestad que le gobierna y administra: por lo que tiene de comercial, está en posesión de una legislación común, relativa á su industria y á su comercio. En un capítulo se hablará de su gobierno, y en otro de su legislación comercial.

CAPITULO PRIMERO.—Gobierno del Zollverein.

Los miembros soberanos de la Asociacion tratan y arreglan las cosas comunes por medio de comisarios nombrados *ad hoc*: la reunion de estos comisarios constituye un Congreso, que delibera y resuelve los asuntos de su competencia. Su competencia es cuasi universal: tiene el poder legislativo, en virtud del cual da leyes nuevas, y reforma ó modifica las antiguas: al propio tiempo es el tribunal administrativo, y dá cuentas de la Asociacion: forma las cuentas anuales, y conoce de las infracciones de los tratados, cuando el negocio no se ha terminado por los Gobiernos diplomáticamente.—El Congreso se reúne todos los años en sesion ordinaria, sin perjuicio de reunirse extraordinariamente cuando las circunstancias lo exigen.—El Congreso nombra su Presidente, que ha de ser uno de los individuos que le componen.—No tiene lugar fijo para sus reuniones: en la última sesion, señala él mismo el lugar en donde se ha de celebrar la inmediata: lo comun es que á cada ciudad importante de la Asociacion la llegue su turno, con lo cual han acallado los miembros de la Asociacion las grandes competencias y rivalidades que suelen levantarse entre ciudades populosas, frenéticas en todo lo que dice relacion con su nobleza histórica, con sus prerogativas y derechos. Debo advertir sin embargo, que hoy día la tendencia de la Prusia es la de ir fijando lentamente en Berlin el lugar de las sesiones, siendo uno de los puntos capitales de su politica tradicional ir acostumbrando á la Alemania á recibirlo todo de la Prusia, para que su dominacion, estando madura, sea aceptada sin oposicion y sin escándalo, y mas bien que como una innovacion, como una cosa antigua, sin fecha señalada, tradicional é histórica.—En las deliberaciones del Congreso cada comisario, por flaco que sea el poder que represente, tiene una voz; y no tiene mas que una, cualquiera que sea la importancia del poder que represente, y su grandeza: esto no quita que en

realidad sea la Prusia el poder verdaderamente decisivo y protector. La Prusia ha preferido siempre á la vana pompa y ostentacion del poder el poder verdadero.—Toda resolucion exige la unanimidad: en la Asociacion ninguno de los asociados se liga, sino por la decision á que se adhiere: lo cual quiere decir, que las conferencias son verdadera y esencialmente diplomáticas, en las cuales no vale proclamar el principio de las mayorías. Los Estados asociados lo están por su voluntad: el hecho de la Asociacion en nada ha podido disminuir su independencian, atributo radical de su soberanía.—Al poner término á este párrafo debo hacer una reflexion importante: la Asociacion comercial entre Estados soberanos é independientes es una cosa imposible, cuando estos Estados están regidos constitucionalmente. En efecto, suprimido el Congreso diplomático, de que he hecho mérito arriba, queda suprimida de hecho la Asociacion: como quiera que el Congreso es el vínculo de los Estados, y la cúpula del edificio comercial. Despojar al Congreso del poder legislativo es en realidad suprimirle: y su poder legislativo es en realidad incompatible con el poder legislativo de las Cámaras. Las Cámaras, pues, suponen la supresion de ese poder, cuya supresion lleva consigo la del Congreso, la cual lleva consigo á su vez la supresion de todo vínculo comun, y por consiguiente, de toda asociacion comercial entre todos los Estados en donde las Asambleas tienen la potestad legislante. Los Alemanes han conocido instintivamente esta verdad, y han suplido con el patriotismo el vicio de las instituciones. La legislacion aduanera está puesta de hecho, aunque no de derecho, por ser esto imposible, fuera de la competencia legislativa de las Cámaras. Acordada una providencia legislativa en el Congreso diplomático, cada uno de los Estados soberanos que componen la Asociacion, le proponen, en la forma de un proyecto de ley, á sus Cámaras respectivas, las cuales no le discuten sino por la forma, votándole despues de la discusion, sin enmienda ninguna. Las Cámaras, en los negocios comerciales que son de la jurisdiccion del Congreso, son lo que los antiguos Parlamentos, cuyo oficio era solamente acusar el recibo de las pragmáticas sanciones, archivarlas y disponer su eje-

cucion en toda la Monarquía. Esta observacion debemos los españoles tenerla en cuenta: porque si alguna vez nuestro Gobierno acometiera la empresa de una Asociacion de Aduanas con un Reino vecino, veria infaliblemente con sus propios ojos desplomarse el edificio de la Asociacion, si antes no se revestia, con una ley hecha en Cortes, de un poder cuasi de todo punto independiente y soberano; y si del Gobierno á quien se asocie no exige la misma soberana investidura. En mi humilde opinion el patriotismo de las Cámaras no ofrece garantía bastante para arrojarse á tal empresa, sobre todo en estos tiempos en que el patriotismo es una vana palabra al servicio de las facciones.

Constituido de esta manera el Gobierno supremo de la Asociacion, falta decir algo de los agentes que lo sirven, siendo los canales por donde comunica todo el movimiento, y por donde recibe los datos y las noticias que son el asunto constante de sus deliberaciones. En Berlin está establecida la gran oficina, la oficina central de la Asociacion. Esta oficina se compone de un director, nombrado por cada uno de los Gobiernos asociados: á ella van á parar, de las Direcciones de rentas especiales de cada pais, los estados de los ingresos por trimestres y por años: sobre estos datos reunidos forma las cuentas provisionales de los trimestres, y prepara las definitivas anuales, que el Congreso ha de recoger y aprobar en su sesion ordinaria.

Todas las Direcciones de Aduanas de los Estados asociados están bajo la dependencia de esa Direccion central, por donde reciben las instrucciones, y por donde las órdenes se les comunican. Por lo demas, cada Estado particular paga los agentes que emplea en su servicio, así en la Direccion central como en las Direcciones especiales, y guarda y vigila su frontera exterior, salvo á ser indemnizado despues, sobre el ingreso bruto de la Asociacion, de los gastos hechos en beneficio comun, por medio de una deduccion previamente convenida. Todas estas oficinas empero están reglamentadas de una manera uniforme: y cada Gobierno tiene el derecho de poner un Vista en las oficinas de sus asociados, y el de enviar Inspectores á todas las Direcciones.

CAPÍTULO II.—Legislacion y estado comercial del Zollverein.

§. 1.º — Ojeada general.

Antes de todo, conviene consignar aquí los Estados y territorios que abraza el Zollverein en su estado actual, y las fuerzas comerciales de que dispone. — La Union Aduanera comprende veinte y ocho millones de Alemanes: la que en lo antiguo se llamó baja Alemania, ó Alemania del Norte, es la que ha entrado en la Asociacion con mas robusto contingente. Treinta son los Estados que la constituyen, si bien la mayor parte de ellos han entrado como anejos á otros mas populosos y estendidos, los cuales únicamente llevan en la Asociacion un nombre. Estos últimos son once; de los cuales pertenecen á la baja Alemania, ó á la Septentrional, la Prusia con el Luxemburgo, la Sajonia Real, la Thuringia, el Brunswick, y la Hesse-Cassel: y la Baviera, el Wurtemberg, y el Gran Ducado de Baden. Los Estados que han quedado fuera de la Asociacion, son: al Norte el Hannover y el Oldemburgo, Hamburgo, Bremen y Lubeck, el Holstein, el Mecklenburgo-Schwerin, y Mecklenburgo-Strelitz; al Mediodia el Austria.

El Zollverein es el canal de las relaciones de la Suiza, del Austria y de la Polonia con el mar Báltico y con el del Norte. — La Zona Septentrional del Zollverein produce principalmente trigo, la Central lana, y la Meridional vino; siendo cosa digna de advertirse que por su configuracion irregular la Prusia tiene territorios que la pertenecen en las tres zonas. La segunda de ellas es en donde mas crecimientos ha alcanzado la industria.

El comercio exterior del Zollverein representa un valor total de 1400.000.000 de francos, repartido entre la exportacion y la importacion casi por iguales partes: de donde resulta que hoy dia el Zollverein es la tercer Potencia comercial y manufacturera de Europa. — Las materias primeras para el uso de las fábricas componen

mas de la mitad de los valores importados; y los objetos fabricados y manufacturados, mas de la mitad de los valores exportados. = Los principales artículos de importacion son: hilo de algodón, azúcar, café, lana en bruto, semillas oleaginosas, tejidos de seda, añil, algodón en rama, pieles sin adobar, tejidos de algodón, lino, seda cruda y teñida, tejidos de lana. Los principales artículos de exportacion son: cereales, tejidos de lino, de algodón, de seda, lana en bruto, tejidos de lana, quincallería, maderas de construcción, semillas oleaginosas. = La Nacion que mas parte tiene en el comercio del Zollverein, es la Inglaterra.

§. 2.º — *Principios reconocidos en los tratados.*

Los primeros tratados de Aduanas, celebrados por la Prusia con los territorios enclavados en ella, se redujeron á lo siguiente: = Los referidos territorios se incorporaban á la Prusia en todo lo concerniente al ramo de Aduanas, conformándose á su tarifa, y reconociendo en ella el derecho de legislación, de administracion y de vigilancia: la obligacion de la Prusia consistia solamente en repartir entre ellos cada tres años la parte que les tocaba de los ingresos comunes. Los tratados comenzaron á ser menos sencillos cuando la Prusia se encontró frente á frente con Estados de alguna importancia: así sucedió que en el tratado que ajustó con el Gran Ducado de Hesse, el último no se avino á tratar con la Prusia sino de Potencia á Potencia, siendo el resultado de estas capitulaciones, que si por una parte el Gran Ducado se sometió á la organizacion Aduanera y á la tarifa Prusiana, por otra se reservó una administracion separada, y el derecho de vigilancia sobre sus fronteras; estipulando y obteniendo además que no podria introducirse innovacion alguna en las bases de la Asociacion sin su previo consentimiento.

En estos tratados rudimentales, si puede decirse así, están ya contenidos, como en su gérmen, los principios que sirvieron de fundamento á los de 1833, los cuales á su vez fueron los tratados que dieron su constitucion definitiva á la Asociacion Aduanera.

Estos principios constitutivos y fundamentales son los que siguen: = Los ciudadanos de los Estados asociados lo son tambien del Zollverein, patria comun de todos. = Los ingresos del Zollverein se repartirán entre los Estados que le componen, de una manera proporcional á la poblacion de cada uno. = Las contravenciones de las leyes y de la policia del Zollverein, serán reprimidas y castigadas por el Estado en cuyo territorio se cometan. = Dentro de las fronteras del Zollverein habrá libertad de comercio. = Todos los Estados de la Asociacion se sujetarán á una misma legislación y á una misma tarifa.

Esta uniformidad de principios ha sido, sin embargo, mas bien la perfeccion ideal que la Asociacion se ha propuesto á sí misma como término de sus aspiraciones, que una cosa realizada por sus esfuerzos: la regla no es tan inflexible, que las escepciones no sean numerosas. Ciertos artículos de comercio limitado se rigen por un régimen especial de entrada y de salida. El trigo, por ejemplo, se importa de Bohemia en Sajonia á favor de ciertos privilegios: y el hierro fundido, gravado á su salida en otras provincias, se exporta libre de derecho por las fronteras occidentales de la Asociacion.

La libertad del comercio interior tampoco es tan absoluta como á primera vista parece, cuando se fijan los ojos en la declaracion de principios. La venta de naipes y las de la sal son en el Zollverein un verdadero monopolio de los Gobiernos. Un impuesto uniforme pesa sobre el consumo del vino, del aguardiente, de la cerveza y del tabaco, el cual estaba exento de toda contribucion en algunos Estados del Zollverein, mientras en otros estaba sobrecargado de derechos. Este impuesto se uniformó primeramente por la Prusia, la Sajonia y la Thuringia en 1833; habiéndose uniformado despues en todas partes por haberlo exigido así la Prusia, como condicion necesaria en todos sus tratados posteriores. Esta uniformidad en las contribuciones indirectas, muy adelantada ya, pero no llevada á cabo del todo en el Zollverein, es un requisito necesario en toda Asociacion de Aduanas.

Otra condicion necesaria en este género de Asociaciones, condicion que tampoco se ha realizado de todo punto en el Zollverein,

pero á cuya realizacion caminan los Gobiernos que le constituyen, es la abolicion de los derechos de portazgo, pontazgo y navegacion, los cuales son otras tantas barreras que entorpecen y embrazan el comercio interior de las naciones. En este punto, sin embargo, el Zollverein ha hecho mucho, si bien no ha hecho cuanto fuera de desear: algunos de estos derechos han sido abolidos; á otros se les ha puesto un *máximum*, y todos han sido mas ó menos radicalmente modificados.

En cuanto á la unidad métrica y á la monetaria que es, por decirlo así, la coronacion de todo este edificio, la Asociacion camina hácia ella lenta pero perseverantemente. Lo mas urgente en este punto era la adopcion de un peso único para las Aduanas. La eleccion recayó en el quintal de la Hesse-Darmstadt, que es la medida comun del Zollverein desde 1.º de enero de 1810. Por lo que hace á los sistemas monetarios, habia tres: el de Prusia, el de Sajonia y el del Mediodia. El de Sajonia ha desaparecido del todo; pero existen todavía el del Mediodia y el de la Prusia: en el Mediodia usan para las transacciones comerciales de florines, y de kreutzers, y en el Norte de thalers y gruesos de plata. La asociacion, sin embargo, reconociendo como reconoce la necesidad que hay de un sistema monetario único y reconocido por todos, ha creado una moneda con el nombre de *moneda de la Asociacion*, la cual corre en todo el Zollverein, y tiene el valor de dos thalers, ó de tres florines y medio: se calculan en tres millones las monedas de esta clase puestas en circulacion hasta hoy; la emision de cada Estado es proporcionada á su poblacion.

En suma, y para poner un término á este párrafo, el Zollverein ha adoptado todos los principios de la escuela liberal: algunos de ellos han sido ya realizados; otros están en camino de realizarse; y todos se realizarán hasta cierto punto, si bien modificados en lo que tienen de absoluto y de inflexible, por las lecciones de la esperiencia, y con la ayuda del tiempo.

§. 3.º—*Tarifa del Zollverein.*

En la tarifa está el punto capital de toda Asociacion de Aduanas: ella es, por decirlo así, la que imprime en la Asociacion el sello que la caracteriza: y ella la que al fin y al cabo la ha de precipitar en la decadencia, ó la ha de levantar á la mayor altura, y á los mas grandes crecimientos.

En los tiempos anteriores al Zollverein, la tarifa era vária en los Estados Alemanes: por lo general era muy baja en los pequeños, y mas alta en los mayores: la de la Prusia era la mas alta de todas: Federico el Grande, partidario de las ideas de su tiempo, adoptó un sistema escesivamente restrictivo, que se fué modificando lentamente, hasta que se vino á parar al sistema de la ley de 26 de mayo de 1818, en la cual se articularon los principios que aun hoy dia prevalecen en esta grave materia. La idea fundamental de esta ley es poner á la industria nacional en estado de sostener en el mercado interior la concurrencia con el extranjero, y en mantener esta concurrencia viva, para que sirva de aguijon á las industrias nacionales. Habiendo sido aceptada esta ley por los varios Estados que componen la Asociacion, con muy ligeras modificaciones aconsejadas por la esperiencia, me parece oportuno, y hasta cierto punto necesario, hacer de ella un análisis completo.

Esta ley proclama en sus dos primeros artículos la libertad interior de comercio, con las escepciones que han sido espuestas anteriormente. Medio thaler por quintal de 50 kilogramos, ó sea 7 reales de vellon, es el derecho establecido para la entrada, y el 10 por 100 sobre el valor de los artículos el límite de la proteccion que se dispensa á la industria indígena. Los artículos de salida son por lo general exentos de toda carga é inmunes. — En esta ley se reconoce y se acepta el principio de la reciprocidad con los estraños, tanto en lo relativo á las restricciones, como en las exenciones. Como base de percepcion, desecha el valor de la cosa, y adopta el peso, la medida, ó el número; á cuyo sistema será fuerza que vengamos á parar nosotros si se han de evitar los gra-

vísimos é innumerables inconvenientes que la base del valor de la cosa lleva necesariamente consigo. Esa ley, considerada en su estado actual, con las modificaciones que ha experimentado, determina las reglas siguientes, con respecto á las exenciones, á la importacion, á la esportacion y al tránsito.

Exenciones.—Treinta son los artículos que gozan de una completa inmunidad, así en su tránsito como en su entrada y salida; á saber: los productos agrícolas de las propiedades cortadas por la frontera, la leche, los huevos, la carne de pluma y la caza menor; las frutas, el pescado fresco, las piedras y las maderas comunes, trasportadas por tierra; las plantas de jardín, las sustancias minerales, y otros artículos de comercio de las fronteras, ó de comercio limitado; los objetos de uso particular, y los efectos que llevan consigo los viajeros, los muebles y las cosas de uso de los que se establecen en el país; el papel escrito, las obras artísticas destinadas á los Museos, á las Bibliotecas y á otros establecimientos públicos: y por último, el oro y la plata en moneda ó en barras.

Importacion.—El derecho general de entrada para los artículos no mencionados en la ley es, como he dicho antes, de medio thaler, ó sea 7 reales de vellón por quintal de 50 kilogramos: pero generalmente todos los artículos de alguna importancia comercial están nombrados é impuestos particularmente en la ley.

En ella están gravados con mas ó menos derechos los artículos de importacion, segun la categoría á que corresponden: las categorías son cuatro, conviene á saber: 1.^a, los artículos de consumo que no produce el país: 2.^a, aquellos con respecto á los cuales el país está en concurrencia de produccion con el extranjero: 3.^a, las materias primeras, y los artículos á medio fabricar: 4.^a, los artículos fabricados y manufacturados.

Los artículos pertenecientes á la primera categoría son: El café, el thé, las frutas secas, y el arroz. A pesar de que estos artículos no están gravados con exceso, el café es aquí artículo de contrabando.

Los artículos de la segunda categoría son: El azúcar, los vinos, el tabaco, el trigo, los ganados. Estos artículos, principalmente el azúcar, el vino y el tabaco, están excesivamente gravados.

Los artículos de la tercera categoría son: El lino, el lino hilado, la lana en bruto, la lana hilada, el algodón en rama, el algodón hilado, la seda cruda, la seda teñida ó blanca, las sustancias minerales, el hierro, la tierra de porcelana, las pieles sin labrar, el añil, la rubia. De estos artículos, la lana en bruto, el algodón en rama, las sustancias minerales, la tierra para porcelana y las pieles sin labrar, entran libres de todo derecho: los demás pertenecientes á esta categoría no devengan sino derechos muy módicos.

Los artículos de la cuarta categoría son: Los tejidos de lino, los de lana, los de algodón, los de seda, la quincallería, la platería, la perfumería, el cristal, la loza blanca, la porcelana, el papel, las ropas hechas. En estos artículos los derechos de entrada varían extraordinariamente.

El término medio anual de los ingresos brutos del Zollverein por los derechos de entrada, ha sido, desde 1827 á 1844, 76.233,600 francos: y el término medio del valor de los artículos importados durante ese mismo período, ha sido 619.685,764 francos. Por donde se ve, que los derechos de entrada vienen á ser de un doce por ciento; cuya cantidad no puede ser mas módica, y aun lo parecerá excesivamente, si se tiene en cuenta la suma á que asciende en las principales naciones de Europa.

Esportacion.—El Zollverein, como he manifestado mas arriba, ha admitido con un corto número de escepciones el principio de la absoluta exencion de derechos de los artículos que se esportan.

Tránsito.—En este punto la legislacion es embrollada, confusa y contradictoria: apenas hay una regla general, siendo por lo comun mas frecuente que los casos en que rige la regla, aquellos en que rigen las escepciones. En general los derechos de tránsito son elevados, y entorpecen el tráfico; pero ya comienzan á prevalecer en los ánimos otros principios, que producirán

al cabo una reforma completa de la legislación en este punto.

Para concluir estos datos, me parece conveniente presentar aquí el cuadro de los ingresos brutos de la Aduana, de las deducciones por gastos, y del producto líquido que se ha repartido entre los Estados que componen el Zollverein en un espacio de diez años.

AÑOS.	PRODUCTOS BRUTOS.	DEDUCCIONES.	PRODUCTO LÍQUIDO.
1834...	54.434,000 frs.....	8.763,000 frs.....	45.671,000 frs.
1835...	62.179,000	8.816,000	53.360,000
1836...	68.111,000	8.074,000	60,037,000
1837...	66.365,000	7.893,000	58.472,000
1838...	75.447,000	7.893,000	67.554,000
1839...	77.136,000	7.881,000	69.255,000
1840...	79.898,000	7.948,000	71.950,000
1841...	82.332,000	8.001,001	74.331,000
1842...	87.789,000	8.351,000	79.438,000
1843...	95.121,000	8.416,000	86.705,000

Los derechos de entrada constituyen cuasi la totalidad de estos ingresos: la lana es la única que á su salida produce algo para el Tesoro.

Desde 1838 á 1844 los ingresos brutos han tenido un aumento de 26 por ciento, y los líquidos uno de 28 por ciento.

El desarrollo de la industria agrícola, y sobre todo, el de la manufacturera del Zollverein ha sido rapidísimo, prueba evidente de lo que tienen de beneficioso para los pueblos estas grandes Asociaciones. En 1834, el Zollverein habia importado trece millones de kilogramos de algodón hilado: esa misma importación; en 1843, fué de veinte y dos millones y medio de kilogramos. La importación de algodón en rama ha subido en ese mismo período en kilogramos de siete á diez y nueve y medio millones: lo cual atestigua el desarrollo simultáneo de dos industrias, la de la fabricación y la de los hilados. De aquí ha resultado que la importación de tegidos de algodón, que en la primera de las épocas

mencionadas ascendia á 800,000 kilogramos por año, ha bajado á 450,000 en la segunda. Las mismas ó parecidas proporciones ha seguido la fabricación de la seda en su desarrollo y en sus aumentos. No han sido menores los progresos en la industria que tiene por objeto las cosas de quincallería: la esportación de estos artículos, que fué de 475,000 kilogramos en 1834, ha subido á 1.245,000 en 1843.

Aquí tiene Vd. en extracto, el resultado de mis estudios en la materia, que ha dado motivo á esta reseña.

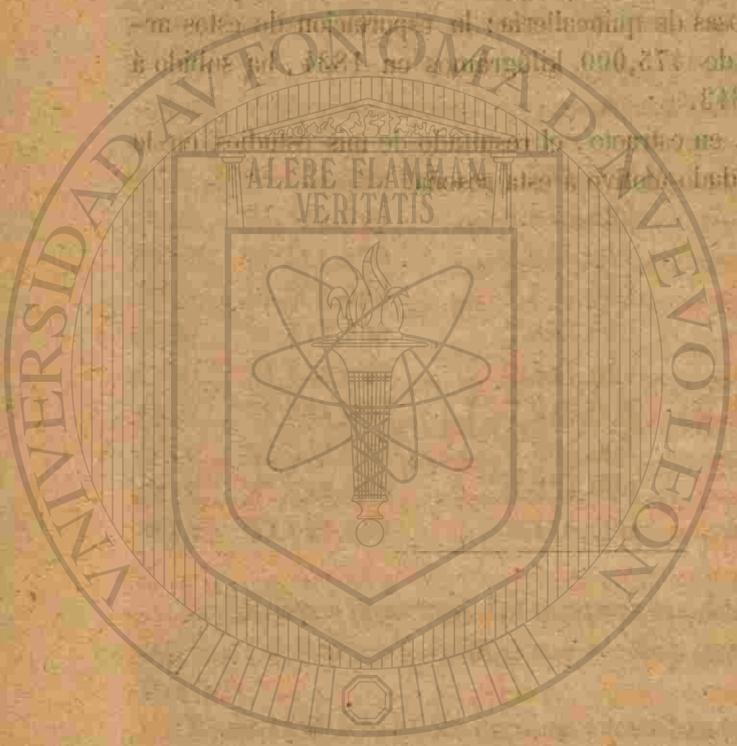
JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRAL DE BIBLIOTECAS



... en el año 1960, cuando se fundó la Universidad Autónoma de Nuevo León, se estableció la Dirección General de Bibliotecas, que desde entonces ha estado al servicio de la comunidad universitaria y del público en general. En el presente se publica el primer número de la revista "Correspondencia Vária", que tiene como finalidad proporcionar información sobre las actividades bibliotecarias de la institución.



CORRESPONDENCIA VÁRIA.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Algunos antiguos escritos de Vd. hacian ya ciertamente presentir esta fase que acaba de aparecer en la evolucion de su espíritu; pues entre las mas preciosas páginas que en nuestros dias ha producido el movimiento intelectual de España, recuerdo y he conservado dos trozos en que describe Vd. la fisonomía moral de Guizot y de Lamartine. Sin duda recordará Vd. todavía estos ensayos, en los cuales ya se descubre que habia Vd. previsto con clara intuicion los desastres que el escepticismo y la apostasia iban á derramar sobre el mundo. Muchas veces he tenido ánimo de publicar una traduccion de aquellos dos retratos, que hoy, despues de los sucesos ocurridos desde la fecha en que Vd. los hizo, aparecen como comprobantes de cuanto Vd. previó al imaginarlos. Si piensa Vd. completar alguna coleccion de sus antiguas obras, me esperaré entonces para publicar en Francia aquellos admirables trozos.

Vd. sabe, señor Marqués, que la noble y cristiana tradicion de España no tiene en Francia apologista mas apasionado que yo. Despues de haber unido mis pobres esfuerzos á los que hacian ustedes en su patria para combatir el cisma religioso ó político que há poco la amenazaba, dicho se está el sumo placer con que hoy veo los triunfos recientemente obtenidos para la unidad y la verdad por el auxilio de las armas y de la elocuencia españolas.— En estos momentos mismos estoy acabando una obra que deberá gran parte de su interés al lustre y fama de las palabras por Vd. pronunciadas: es un ensayo que publico sobre la vida y escritos del presbítero D. Jaime Balmes; en el cual me ha parecido oportuno consignar los vinculos de parentesco que ligan los pensamientos de Vd. y sus propósitos con los de aquel ilustre escritor.

Es probable que yo haga otro viajecito á España; y acaso para entonces, terminada ya la mision que le retiene á Vd. en Berlin, ó antes quizás si en el desempeño de igual cargo viniere por Francia, tendré el gusto de verle y de gozar personalmente de las bondades que tantas veces se ha dignado usar conmigo. Cuando vuelva, me propongo prestar en mi pais algun homenaje público á las verdades de que Vd. es intérprete tan elocuente, y tendré

á grande honra haberle servido de trujaman. Con sus lecciones habré tambien adquirido para entonces fuerza y luces que me hagan mas útil y mas adicto á la buena causa. Porque ha de saber Vd. que yo soy de los que á pesar de sus presagios (algun tanto siniestros quizás en demasia), me complazco en esperar que aun queda una gran parte del porvenir reservada á los hombres de creencias puras y de buena voluntad.

Con el mas profundo respeto, señor Marqués, se ofrece de Vd. afectísimo y seguro servidor

ALBÉRIC DE BLANCHE, MARQUÉS DE RAFFIN.

una flaqueza: el primero debía hacerme admirar el Catolicismo, y la segunda me debía hacer amarle con el tiempo.

Cuando estuve en París, traté íntimamente á M... y aquel hombre me sojuzgó con solo el espectáculo de su vida, que tenia á todas horas delante de mis ojos. Yo habia conocido hombres honrados y buenos; ó por mejor decir, yo no habia conocido nunca sino hombres buenos y honrados: y sin embargo, entre la honradez y la bondad de los unos y la honradez y la bondad del otro, hallaba yo una distancia inconmensurable: y la diferencia no estaba en los diferentes grados de la honradez; estaba en que eran dos clases de honradez, de todo punto diferentes. Pensando en este negocio, vine á averiguar que la diferencia consistia en que la una honradez era natural, y la otra sobrenatural ó cristiana.—M... me hizo conocer á Vd. y á algunas otras personas unidas por los vínculos de las mismas creencias: mi conviccion echó entonces raices mas hondas en mi alma, y llegó á ser invencible por lo profunda.

Dios me tenia preparado para despues otro instrumento de conversion, mas eficaz y poderoso.—Tuve un hermano á quien vi vivir y morir, y que vivió una vida de ángel, y murió, como los ángeles moririan, si murieran. Desde entonces juré amar y adorar, y amo y adoro...—iba á decir lo que no puedo decir, iba á decir con una ternura infinita—al Dios de mi hermano. Dos años van corridos ya desde aquella tremenda desgracia. Yo sé, como los hombres pueden saber, que está en el cielo, que goza de Dios, y que pide por el hermano desventurado que dejó en la tierra. Y sin embargo, mis lágrimas no tienen fin, ni le tendrán si Dios no viene en mi ayuda. Sé que no es lícito querer tanto á una criatura: sé que los cristianos no deben llorar á los que acaban cristianamente, porque los que acaban cristianamente, se trasfiguran, y no mueren: todo esto sé, y sé por último, que San Agustin tuvo escrúpulos por haber llorado á su madre; y sin embargo, lloro y lloraré todos los días, si Dios no me dá fortaleza en su infinita misericordia.

Vea Vd. aquí, amigo mio, la historia íntima y secreta de mi conversion: he querido contársela á Vd. por desahogarme, y porque en ella, sin saberlo, tuvo Vd. parte. Como Vd. vé, aquí no ha

AL SR. ALBÉRIC DE BLANCHE, MARQUÉS DE RAFFIN.

BERLIN, julio 21 de 1849.

Muy señor mio y amigo: He recibido con indecible placer la carta que ha tenido Vd. la bondad de escribirme el 15 del corriente. Mi placer ha sido tanto mayor, cuanto Vd. tiene una parte que ignora en la conversion que Dios ha obrado en mí por su gracia. ¡Tan ignorados, tan profundos son los misterios de sus caminos!

Yo siempre fui creyente en lo íntimo de mi alma: pero mi fé era estéril, porque ni gobernaba mis pensamientos, ni inspiraba mis discursos, ni guiaba mis acciones. Creo, sin embargo, que si en el tiempo de mi mayor olvido de Dios, me hubieran dicho «vas á hacer abjuracion del catolicismo ó á padecer grandes tormentos,» me hubiera resignado á los tormentos, por no hacer abjuracion del catolicismo.—Entre esta disposicion de ánimo y mi conducta habia sin duda ninguna una contradiccion monstruosa. ¿Pero qué otra cosa somos casi siempre sino un monstruoso conjunto de monstruosas contradicciones!

Dos cosas me han salvado: el sentimiento esquisito que siempre tuve de la belleza moral, y una ternura de corazon que llega á ser

tenido influencia ninguna ni el talento ni la razón; con mi talento flaco y con mi razón enferma, antes que la verdadera fé, me hubiera llegado la muerte. El misterio de mi conversión, (porque toda conversión es un misterio), es un misterio de ternura.—No le amaba, y Dios ha querido que le ame, y le amo: y porque le amo, estoy convertido.

Pasemos á otra cosa. El servicio que Vd. ha hecho á la causa católica, haciendo conocer á Balmes, es muy grande: yo se lo agradezco á Vd. como católico, y además como español. Balmes honra á su patria: hombre de ingenio claro, agudo, sólido, firme en la fé, ágil en la lucha, controversista y doctor á un mismo tiempo, pocos han merecido como él en este siglo, dejar por herencia á las gentes una buena memoria. Ni le conocí, ni me conocí; pero le estimé, y sé que me estimaba; solo he visto su retrato, y aun eso después de muerto. La Providencia nos había puesto en partidos políticos contrarios, aunque poco tiempo antes de su muerte, la religión nos inspiraba iguales cosas. Yo no sé si Vd. sabe que cosa de un mes antes de publicar Balmes su escrito sobre Pio IX, había yo escrito sobre el mismo tema y sobre el mismo asunto. Balmes y yo dijimos las mismas cosas, articulamos el mismo juicio, formulamos las mismas opiniones. Pero lo singular del caso, y lo que enaltece sobremanera el talento de Balmes, es que, viniendo á decir después que yo lo mismo que yo, lo dijo de una manera tan propia suya, que ni por casualidad se encuentra en su escrito ni una sola de las ideas secundarias que yo había esplanado en el que publiqué poco antes.—¡Prueba insigne de la riqueza de su arsenal y de la abundancia de sus armas!

Este último escrito suyo es notable bajo otro punto de vista. Balmes, que fué siempre un gran pensador, no había sido nunca un gran artista: sus estudios literarios no corrían parejas con sus estudios filosóficos. Ocupado exclusivamente de la idea, había descuidado su expresión, y la expresión era por lo general en él floja, aunque sus ideas eran grandes. Su estilo era laxo, difuso; y los hábitos de la polémica, esa matadora de estilos, le ha-

bían hecho verboso. Pues bien: en su escrito sobre Pio IX, Balmes levanta de súbito la expresión á la altura de la idea, y la idea grande brilla por primera vez en él vestida de una expresión magnífica y grandilocuente. Cuando Balmes murió, el escritor era digno del filósofo: medidos por la medida de la crítica, eran iguales.

Vuelvo, pues, á dar á Vd. gracias por el celo y el talento con que hace popular en Francia á un hombre tan eminente.

Recuerdo los dos retratos de que Vd. me habla: los escribí estando en París, y en la época, si no me engaño, en que nos conocimos. No tienen mas mérito que la sagacidad con que creo penetré el carácter moral á intelectual de esos dos hombres.

No dudó que llegará un día, que Vd. ve venir, en el cual el campo será de los hombres de buena voluntad y de creencias puras; pero no dude Vd. que ese día será pasajero: la sociedad en definitiva está herida de muerte; y morirá porque no es católica, y solo el catolicismo es la vida.

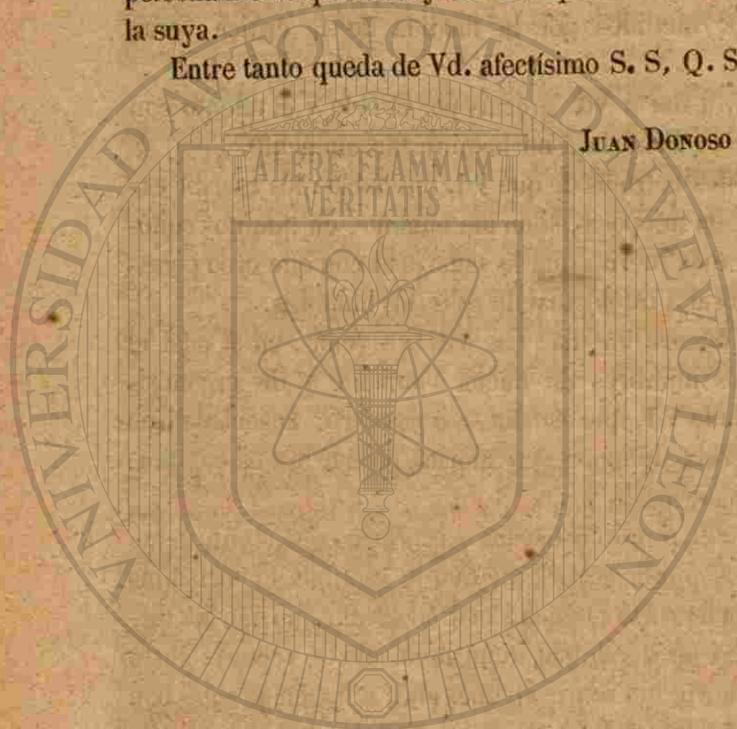
Yo pienso volver pronto á España y retirarme por algun tiempo de los negocios públicos para meditar y escribir. El torbellino político en que me he visto envuelto mal mi grado, no me ha dejado hasta ahora ni un día de paz ni un momento de reposo: justo es que antes de morir me retire algunos años á hablar á solas con Dios y con mi conciencia. Para mí, el ideal de la vida es la vida monástica. Creo que hacen mas por el mundo los que oran que los que pelean; y que si el mundo va de mal en peor, consiste esto en que son mas las batallas que las oraciones. Si pudiéramos penetrar en los secretos de Dios y de la historia, tengo para mí que nos habíamos de asombrar al ver los prodigiosos efectos de la oración aun en las cosas humanas. Para que la sociedad esté en reposo, es necesario cierto equilibrio, que solo Dios conoce, entre las oraciones y las acciones, entre la vida contemplativa y la activa. La clave de los grandes trastornos que padecemos, está quizás en el rompimiento de este equilibrio. Mi convicción en este punto es tan firme, que creo que si hubiera una sola hora de un solo día en que la tierra no enviara al cielo oración ninguna, ese día

y esa hora serian el último día y la última hora del Universo.

Si á mi paso por Paris está Vd. allí, ó si estando yo en España, va Vd. á España, tendré el mas vivo placer en asegurar á usted personalmente que no hay amistad que me sea mas lisonjera que la suya.

Entre tanto queda de Vd. afectísimo S. S, Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



AL SEÑOR DONOSO.

VILLENEUVE-SUR-LOT (Lot-et-Garonne) agosto 2 de 1849.

SEÑOR Marqués: Nunca me hubiera atrevido á esperar que la amistad de Vd. me honrara con expansiones tan íntimas como las contenidas en su apreciable del 21 de julio; puesto, sin embargo, que Vd. me ha juzgado digno de tanta confianza, me apresuro ante todo á cûmplir el deber en que estoy de manifestarle el vivo reconocimiento que su bondad me inspira.

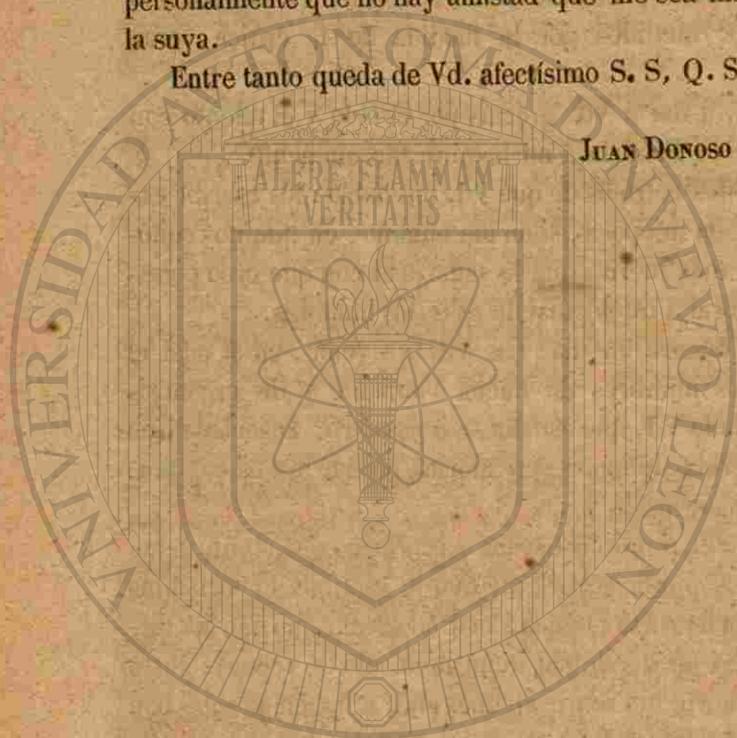
La parte que se digna Vd. atribuirme en la obra de su conversión, es ciertamente tan escasa, que bien puedo permitirme la satisfaccion de creerla; pues, á ser mas considerable, me veria obligado á tomar su lenguaje por mas cortés que sincero. De todos modos, señor Marqués, el gusto con que he leído esa admirable historia de su alma, no deja de estar mezclado con cierta pena que me produce el pensar que su pluma deberia pertenecer sin excepcion ni reserva á la causa de Dios mas bien que á algunos amigos aislados. — Al menos sus cartas al señor Conde de Montalembert han tenido la fortuna de ilustrar á la Francia y á todo el orbe cristiano, despues de haber llenado de júbilo el alma de la persona á quien fueron dirigidas. Esto no puede suceder con la que yo he recibido, cabalmente porque emana de lo mas profundo del corazon, y porque el mismo carácter particular de ternura y de

y esa hora serian el último día y la última hora del Universo.

Si á mi paso por Paris está Vd. allí, ó si estando yo en España, va Vd. á España, tendré el mas vivo placer en asegurar á usted personalmente que no hay amistad que me sea mas lisonjera que la suya.

Entre tanto queda de Vd. afectísimo S. S, Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



AL SEÑOR DONOSO.

VILLENEUVE-SUR-LOT (Lot-et-Garonne) agosto 2 de 1849.

SEÑOR Marqués: Nunca me hubiera atrevido á esperar que la amistad de Vd. me honrara con expansiones tan íntimas como las contenidas en su apreciable del 21 de julio; puesto, sin embargo, que Vd. me ha juzgado digno de tanta confianza, me apresuro ante todo á cûmplir el deber en que estoy de manifestarle el vivo reconocimiento que su bondad me inspira.

La parte que se digna Vd. atribuirme en la obra de su conversión, es ciertamente tan escasa, que bien puedo permitirme la satisfaccion de creerla; pues, á ser mas considerable, me veria obligado á tomar su lenguaje por mas cortés que sincero. De todos modos, señor Marqués, el gusto con que he leído esa admirable historia de su alma, no deja de estar mezclado con cierta pena que me produce el pensar que su pluma deberia pertenecer sin excepcion ni reserva á la causa de Dios mas bien que á algunos amigos aislados. — Al menos sus cartas al señor Conde de Montalembert han tenido la fortuna de ilustrar á la Francia y á todo el orbe cristiano, despues de haber llenado de júbilo el alma de la persona á quien fueron dirigidas. Esto no puede suceder con la que yo he recibido, cabalmente porque emana de lo mas profundo del corazon, y porque el mismo carácter particular de ternura y de

interés que tiene, la condena á quedar encerrada en el seno de la amistad. Al leerla, he deseado que fuese menos bella, y que la hubiese acompañado el permiso de Vd. para añadir con ella algunas líneas mas de su mano al elocuente discurso que há poco dirigia Vd. á nuestro país y á la Europa.

Y á propósito de las cartas al señor Conde de Montalembert, supongo que conoce Vd. las críticas que de ellas se han hecho en España, y de las cuales yo he visto algunas. En su mayor parte, están hechas sin arte ni buena fué: hay una, sin embargo, que léi ha tres dias en *La España* (me parece que en el número del 26 de julio último), escrita sin duda por persona que creo no muy profundamente católica, pero que presenta con claridad y precision varias observaciones á que se prestan indudablemente tambien aquellos escritos.

Reflexionando un poco acerca del pensamiento que Vd. se propone, tal como se entrevé formulado en su ánimo, me parece que no ha sido bastante bien penetrado. Acaso tiene mucha parte de culpa el lenguaje mismo que Vd. emplea. Al afirmar Vd. que el principio católico es un principio de vida para las sociedades como para el individuo, mientras que el *principio filosófico* los conduce á la muerte, me parece incuestionable que por principio filosófico entiende Vd. aquí el espíritu opuesto al Catolicismo, y rebelado contra Dios. Considerada en sí misma, la filosofía no es buena ni mala, ni católica esencialmente, ni esencialmente anticatólica. La filosofía no es mas ni menos que el ejercicio de la razon humana; y Vd. sabe mejor que yo la gran parte que Dios ha señalado á esta razon en el cumplimiento de sus designios sobre nosotros mismos y sobre la sociedad. Igualmente mejor que yo, sabe Vd. hasta qué punto llega la solicitud de la Iglesia para proteger y defender esta parte que Dios ha querido que tenga en sus obras la humana inteligencia, regida por la sana voluntad.

Para que no quedase duda del pensamiento de Vd., creo que le bastaria esplicar lo que ha querido decir con la espresion *principio filosófico*. Así tendria Vd. ocasion de pintar con vivos colores esta cooperacion que Dios se ha dignado como repartir entre el

Criador y la criatura, entre el señor y el siervo, entre nuestros esfuerzos vacilantes y su poder infinito. Tambien tendria Vd. ocasion de renovar lecciones, ya olvidadas, de ilustres maestros, en que nos muestran el órden plenamente racional, soberano, absoluto de una sociedad constituida conforme á los designios de un Dios Redentor, y en la cual vemos por gefe supremo al mismo Dios representado aquí abajo por su Iglesia, y servido por lugartenientes de varios órdenes y grados, cuyas distintas funciones corresponden á la infinita variedad de las cosas humanas. Veriamos cómo, procediendo de Dios todas las cosas de una manera directa ó indirecta, vuelven todas á ÉL: veriamos la *justicia* formando la regla de todas las relaciones del hombre para con Dios, y de los hombres entre sí; no ya una *justicia* interpretada conforme á nuestro mezquino alcance, sino establecida por Dios mismo, y en último lugar, interpretada por ÉL; veriamos, en fin, la *caridad* dulcificando todo cuanto sin ella seria excesivamente rigoroso, curando las llagas de la humanidad, sirviendo de compañera á la justicia, y manifestándose como su principio y su último fin.

En otro pasaje de sus cartas al señor Conde de Montalembert, nos presenta Vd. á las sociedades caminando infaliblemente á la muerte, y al mal obteniendo en el mundo una victoria final sobre el bien. Esta prediccion no es en verdad otra mas que la contenida en los libros sagrados: pero así y todo, me parece que hay un poco de temeridad en ver tan cerca como Vd. lo hace, el dia de la catástrofe; y es posible que en esta ocasion haya abusado algo de una facultad propia de las grandes inteligencias (facultad que las acerca mas y mas á la inteligencia divina) y es la de considerar realizada en un solo punto del tiempo una larga série de consecuencias que no se desenvuelven sino en el trascurso de muchos siglos.

Como Vd. vé, mi querido amigo, al tomarme la libertad de hacerle estas observaciones, nada mas hago sino ponerle delante objeciones que se desprenden de sus mismas cartas. Pensando Vd. en que las inteligencias débiles necesitan ser ilustradas con grande precaucion, estoy cierto de que su caridad misma le dictará el

medio de disipar las sombras que la flaqueza de ciertos entendimientos opone á sus brillantes doctrinas. Si Vd. tiene en algo esta indicacion, le estimaria se sirviera decirme en qué forma piensa dar sus esplicaciones; pues en todo caso, me ofrezco con el mayor gusto á traducir lo que Vd. escriba.

Muchas cosas pudiera decir á Vd. todavía, señor Marqués, sino temiera distraerle demasiado de sus graves ocupaciones: le explicaria por qué tengo todavía esperanza de ver á nuestra presente sociedad repuesta de la terrible enfermedad que la aqueja, pues espero que aun vuelva á someterse dócilmente al yugo sagrado de la Iglesia. En cuanto á Vd., veo con pena que, si bien no desespera, solo abriga en rigor un *fantasma de esperanza*. Dios querrá quizas que nos encontremos en alguna parte: si yo no hubiera de consultar mas que mi deseo, de seguro volveria á visitar á Madrid y la España.

Para terminar, permítame Vd. espresarle mi deseo de que sus hermosas palabras acerca de la necesidad de la oracion y de la vida contemplativa obtengan una publicidad, que seria provechosa para su patria de Vd. y para la mia.

De todo corazon es suyo, afectísimo y respetuoso amigo y servidor

ALBÉRIC DE BLANCHE-RAFFIN (1).

(1) En la márgen misma del original de la carta anterior se lee escrito de mano del Sr. Donoso: — «Contestada en 3 de agosto, remitiéndole mi carta al *Pais* y al *Heraldo* para que tenga la bondad de traducirla.»

Siendo el objeto de esta carta al *Pais* y al *Heraldo* refutar todas las objeciones hechas por varios periódicos españoles, y conteniéndose en esta refutacion todas y cada una de las esplicaciones que deseaba el Sr. de Blanche-Raffin, creemos del caso remitir al lector á nuestro tomo tercero, página 259, donde hallará aquel escrito.

(Nota del Editor.)

CORRESPONDENCIA CON EL DUQUE DE VALMY.

AL SEÑOR DONOSO.

PARIS, Mayo 5, 1850.

SEÑOR marqués: Largo tiempo hace que deseaba una ocasion de ofrecer á Vd. el homenaje de mi admiracion; y contando con su benevolencia, aprovecho la que se me presenta de ofrecerle el adjunto ejemplar de un libro que he publicado en estos dias con el título *La fuerza del Derecho*.

En este libro he procurado espresar las verdades que con tan elocuente voz ha manifestado Vd. en la tribuna española, y ruégole, por tanto, que reciba mi recuerdo como la ofrenda de un discípulo.

No intentaré hacer una apología ni un análisis de la *Fuerza del Derecho* y del *Derecho de la Fuerza*, porque seria un trabajo inútil cuando menos, dirigiéndome á un juez tan competente como

el marqués de Valdegamas, quien, dado que yo haya hecho una obra útil, sabrá demasiado comprenderla. Me limitaré por tanto á reclamar la indulgencia de Vd. para con la tentativa de un hombre de buena voluntad, que se tiene por dichoso en haber hallado ocasion de ofrecerse su muy afecto y respetuoso servidor

EL DUQUE DE VALMY.

P. D. Mi editor está encargado de remitir á Vd. por el correo un ejemplar de la segunda edicion de mi libro.

AL SEÑOR DUQUE DE VALMY.

MADRID, Mayo 10, 1850.

SEÑOR DUQUE: He retardado algunos dias contestar á la que usted se ha servido dirigirme el 5, con la esperanza de recibir por el correo su última obra, que tengo gran deseo de conocer, y la cual no ha llegado aun á mis manos, como suele acontecer con los libros que se remiten de ahí por el correo. Me tomo por tanto la libertad de rogar á Vd. que se sirva remitir su obra al señor Duque de Sotomayor, nuestro Embajador en Paris, el cual aprovechará la primera ocasion favorable de enviármela por conducto seguro.

Ya he tenido el gusto de leer algunos fragmentos de *La fuerza del Derecho* en los periódicos religiosos; y me ha bastado esta lectura para acrecentar la estimacion que á Vd. profesaba, como á persona en quien se armonizan de una manera perfecta el nombre, el carácter y el talento. Por este motivo aprovecho solicito la ocasion de manifestar á Vd. el gusto con que veo entablarse relaciones entre nosotros. Réstame únicamente reclamar la indulgencia de Vd. si no le escribo de una manera adecuada, porque faltándome costumbre de manejar su lengua, me ha de ser imposible espresarme con la amplitud que quisiera.

De Vd. afectísimo y respetuoso servidor

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

AL SEÑOR DUQUE DE VALMY.

MADRID, Junio 17, 1850.

AFORTUNADAMENTE, señor Duque, he recibido no solo el ejemplar que se ha servido Vd. remitirme por conducto del señor duque de Sotomayor, y que acabo de recibir en este instante, sino tambien el que me ha enviado el editor de Vd., y el cual contra mis esperanzas llegó á mis manos hace tres dias.

Acabo de terminar la lectura de su obra. Es verdaderamente un libro de otros tiempos: en nuestros dias no se suele escribir sobre cuestiones candentes con esa imparcialidad serena, con esa esquisita cultura, y esa sobriedad de buen gusto. La bella literatura ha muerto, llevándose consigo el secreto de todas esas cualidades. Pero el libro de Vd. las reúne en alto grado: es, á un mismo tiempo, un buen libro y una buena accion, destinado como lo está entre todos á preparar el triunfo de los sanos principios, y la reconciliacion entre hombres estimables, separados hoy por las revoluciones.

Dios bendecirá los valerosos esfuerzos de Vd. Por lo demas, usted ya sabe que sus principios son los míos; y únicamente añadiré que tambien adopto de la misma manera sus conclusiones. Debo dar á Vd. mil gracias, señor Duque, y se las doy de todo corazon por el sumo placer que me ha proporcionado, haciéndome leer cosas tan bellas en sí, espresadas con tan bello lenguaje.

De Vd., señor Duque, tengo el honor de repetirme afecto y respetuoso servidor

EL MARQUÉS DE VALDEGAMÁS.

AL SEÑOR DONOSO.

PARIS, Julio 9 de 1850.

SEÑOR Marqués: Las dos cartas que se ha servido Vd. escribirme, me son tanto mas apreciables, cuanto mayor es la benevolencia con que en ellas ha querido hablar de la *Fuerza del Derecho*, y de su autor. Estimo la opinion de Vd. sobre todas las demas que se han dignado honrar á mi obra, y la estimo sobre todo por las frases con que Vd. termina.

Nada podria serme mas grato que oír de los labios de Vd. que estamos de acuerdo en todos los puntos; y esta asercion me hace concebir la esperanza de que no haya sido Vd. bien comprendido cuando se ha querido presentarle en abierta disidencia con uno de sus mas ilustres compatriotas, el Sr. Balmes, en la manera de apreciar el sistema general de política adoptado por Pio IX al principio de su Pontificado.

Ciertamente que una inteligencia tan elevada é imparcial como la de Vd. no podia dejar de ver que el pensamiento de las reformas intentadas por Pio IX era hijo de su eleccion misma en 1846; y que estas reformas, á pesar de cuanto pueda decirse sobre el modo en que se han desenvuelto, han sido una salvaguardia del poder temporal del Papa, en presencia de una revolucion que iba volcando á todos los poderes constituidos.

Verdad es que el sistema de Pio IX no siempre ha logrado impedir que el torrente revolucionario se desborde por la Italia; pero no es menos cierto que ha bastado para aplazar este desbordamiento hasta la época en que los partidos católico y conservador han adquirido la fuerza suficiente para emprender la restauración del Pontificado. Aun pudiera añadirse que Pio IX ha obtenido un auxilio que la república francesa habría negado á otro Pontífice menos popular, si aun es lícito usar esta palabra tantas veces prostituida. Como quiera que sea, no entraré aquí á discutir esta tesis. Permitame Vd. añadir únicamente que, teniéndose en cuenta el estado de los ánimos y la comezon reformadora del presente siglo, Pio IX, júzguense sus actos como se quiera, ha sido el enviado de Dios para estos tiempos fuera de la regla comun, *homo missus á Deo*.

Vd. sabe, señor Marqués, la sinceridad con que se ofrece suyo afectísimo y respetuoso servidor

EL DUQUE DE VALMY.

AL SEÑOR DUQUE DE VALMY.

MADRID julio 20 de 1850.

HE recibido, señor Duque, la apreciable de Vd. del 9.—Usted es persona que me inspira tal confianza, y siento además que su amistad me es tan necesaria, que para merecerla, me propongo ser con Vd. completamente franco. Nó sé en verdad cómo me arreglaré para espresar á Vd. en una lengua para mí estraña lo que tengo que decirle; pero de todos modos, voy á ver si logro hacerme comprender de Vd., que es todo lo que me basta.

La cuestion es la siguiente:—¿El sistema general de política adoptado por Pio IX en los principios de su Pontificado, es bueno ó malo?—Yo he dado á esta pregunta dos respuestas en realidad idénticas, en apariencia contradictorias; pues que en una ocasion he dicho *sí*, y en otra he dicho *no*. He dicho *sí* en un escrito acerca de Pio IX, que vió la luz pública antes que el del señor Balmes sobre el mismo asunto, y que no es conocido en Francia: se lo mandaré á Vd. á la primera coyuntura favorable, aunque ignoro si comprende Vd. el español. He dicho *no* en uno de mis discursos, y este fué conocido por el señor presbítero Val-Roger, que tuvo la bondad de unir mi nombre al del señor Balmes en el *Ami de la Religion*.

Verdad es que el sistema de Pio IX no siempre ha logrado impedir que el torrente revolucionario se desborde por la Italia; pero no es menos cierto que ha bastado para aplazar este desbordamiento hasta la época en que los partidos católico y conservador han adquirido la fuerza suficiente para emprender la restauración del Pontificado. Aun pudiera añadirse que Pio IX ha obtenido un auxilio que la república francesa habría negado á otro Pontífice menos popular, si aun es lícito usar esta palabra tantas veces prostituida. Como quiera que sea, no entraré aquí á discutir esta tésis. Permitame Vd. añadir únicamente que, teniéndose en cuenta el estado de los ánimos y la comezon reformadora del presente siglo, Pio IX, júzguense sus actos como se quiera, ha sido el enviado de Dios para estos tiempos fuera de la regla comun, *homo missus á Deo*.

Vd. sabe, señor Marqués, la sinceridad con que se ofrece suyo afectísimo y respetuoso servidor

EL DUQUE DE VALMY.

AL SEÑOR DUQUE DE VALMY.

MADRID julio 20 de 1850.

HE recibido, señor Duque, la apreciable de Vd. del 9.—Usted es persona que me inspira tal confianza, y siento además que su amistad me es tan necesaria, que para merecerla, me propongo ser con Vd. completamente franco. Nó sé en verdad cómo me arreglaré para espresar á Vd. en una lengua para mí estraña lo que tengo que decirle; pero de todos modos, voy á ver si logro hacerme comprender de Vd., que es todo lo que me basta.

La cuestion es la siguiente:—¿El sistema general de política adoptado por Pio IX en los principios de su Pontificado, es bueno ó malo?—Yo he dado á esta pregunta dos respuestas en realidad idénticas, en apariencia contradictorias; pues que en una ocasion he dicho *sí*, y en otra he dicho *no*. He dicho *sí* en un escrito acerca de Pio IX, que vió la luz pública antes que el del señor Balmes sobre el mismo asunto, y que no es conocido en Francia: se lo mandaré á Vd. á la primera coyuntura favorable, aunque ignoro si comprende Vd. el español. He dicho *no* en uno de mis discursos, y este fué conocido por el señor presbítero Val-Roger, que tuvo la bondad de unir mi nombre al del señor Balmes en el *Ami de la Religion*.

Ahora, pues, voy á espresar mi pensamiento todo entero. Hélo aquí:

El mundo creia que la Iglesia no era tan Católica como su nombre: el mundo creia que la Iglesia era una Reina servida por esclavos, y que solo sus esclavos se la podian acercar libremente. Era necesario desengañar al mundo, y Pio IX ha sido el hombre de quien Dios ha querido servirse para desengañar al mundo por lo que respecta á su Iglesia: así debe interpretarse, en mi juicio, la conducta de este gran Pontífice. Así como en otro tiempo su Divino Maestro llamó á sí á los judíos y á los gentiles, el gran Pontífice ha venido para llamar á sí á los monárquicos y á los liberales. Ha sido crucificado por los liberales, como su Maestro lo fué por los judíos ¡Ay de los judios! ¡ay de los liberales!... En uno y en otro caso ha habido un llamamiento seguido de una catástrofe. y en uno y en otro caso, á pesar de la catástrofe, hay que tener el llamamiento por bien hecho.

Este es mi *si*: hé aquí ahora mi *no*. Me parece bien que los liberales hayan sido llamados; pero á condicion de que, lo mismo que los judíos, no sean llamados mas que una sola vez por todas hasta el fin de los tiempos: me parece que nuestro gran Pontífice será de la misma opinion. Creo estar en el buen camino aprobando lo que se ha hecho; pero no, sin embargo, creyendo que deba renovarse la esperiencia. Justo, prudente y hasta necesario era que la Iglesia abriese sus brazos á todo el mundo; pero justo, prudente y necesario es tambien que la Iglesia, sin cerrar sus brazos, vuelva los ojos hácia los que han encanecido respetándola y amándola.—Nuestro Señor llamó á todo el mundo, bendijo á todo el mundo, perdonó á todo el mundo, y pidió por sus enemigos: pero cuando, pasada la catástrofe, salió de su sepulcro, no fueron ciertamente sus enemigos con quienes envió á reunirse á María Magdalena, sino con sus Apóstoles y sus hermanos.

Confesaré á Vd. francamente que me causa espanto ver el camino por dónde ha echado cierta parte del clero francés. So pretesto de no querer hacer á la Iglesia solidaria de un partido ó de una forma determinada de gobierno, se pretende lanzarla en el

campo de las aventuras. ¿Cómo no ven esos desgraciados que por este camino se vá forzosamente á parar á una catástrofe? Nuestro Señor ha amenazado con desconocer en el Cielo al que tenga vergüenza de confesarle á Él en la tierra. ¿Cómo se oculta á esos sacerdotes de quienes voy hablando, que al aconsejar á la Iglesia que desconozca á sus fieles y que se avergüence de sus amigos, no hacen otra cosa sino aconsejarla que cometa aquel gran pecado del avergonzamiento y de la ingratitud? Podrá ser este quizás el consejo de la prudencia humana; pero la prudencia humana es á veces bien mezquina y bien imprudente.

Tengo el honor, Señor Duque, de saludar á Vd. como siempre, su muy afecto y respetuoso servidor

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

AL SEÑOR DONOSO.

PARÍS, setiembre 22 de 1850.

SEÑOR Marqués: A no haber consultado sino mi anhelo de reiterar á Vd. el homenaje de afecto y estimacion que nuestras relaciones me han inspirado, habria respondido antes á su interesante última del 20 de julio. Pero aguardando el folleto de Vd. sobre Pio IX, se echó encima mi viaje á Wisbaden; y despues cuando he recibido aquel opúsculo, he tenido que leerlo con la dificultad que me producía estar escrito en español, lengua que no cultivo hace largo tiempo: todo lo cual esplicará á Vd. mi dilacion en anudar una correspondencia tan grata para mí.

Hoy que ya en fin conozco el escrito de Vd., me apresuro á manifestarle que su lectura ha acrecentado en gran manera la admiracion que la noble inteligencia de su autor me habia ya de antes inspirado.—¡Qué magnífica esplicacion del carácter de las reformas de Pio IX! ¡qué esposicion tan elocuente del espíritu de nuestra santa religion! Si mi último escrito ha obtenido alguna boga, estoy cierto de que consiste en haber indicado en él algunas de las verdades tan claramente demostradas por Vd.

Voy á tomarme todavía la libertad de decirle cuatro palabras acerca de la cuestion que se ha dignado Vd. tratar conmigo.

El sistema general de política adoptado por Pio IX ¿es ó no conveniente? Ayer decia Vd. *si*, hoy dice *no*. En su folleto encuentro deducidos los motivos del *si*: allí veo cuán brillantemente ha sabido Vd. presentar en toda su grandeza la accion del Pontificado, y con cuanta exactitud ha demostrado que Pio IX es el glorioso continuador de San Anselmo, de Gregorio VII y de Inocencio III. Admirador entusiasta como yo soy de Pio IX, todavía he aprendido de Vd. lo que hay principalmente que admirar en la obra de este Pontífice.

Al buscar despues en la carta de Vd. los motivos de su *no*, encuentro como único el llamamiento hecho por Pio IX á los liberales; y conforme con Vd. en que, si el sistema general de este Pontífice no hubiera consistido mas que en aquel llamamiento, por nada en este mundo deberia repetirse, creo sin embargo, señor Marqués, que aquel llamamiento no es en rigor mas que un mero incidente de la empresa de Pio IX, tan lealmente esplicada en el folleto de Vd.; y siendo esto así, claro es que ninguno de los fundados cargos que pueden formarse en este incidente, afecta en nada á la política general del Pontífice. Aun me aventuraria á asegurar mas, y es que en verdad no puede decirse que Pio IX ha llamado á los liberales, sino que los liberales se han ido á él para turbar su obra, en lo cual ciertamente tampoco han triunfado por sus propias fuerzas, pues el Papa habria frustrado de seguro sus manejos si no hubiese tenido contra sí varias circunstancias, como son: primera, la imprevision de los Soberanos de Italia, quienes negándose á seguir á Pio IX, han promovido en sus respectivos Estados explosiones revolucionarias: segunda, la mision de Lord Minto, espresamente enviado á Italia para favorecer estas explosiones en un sentido anticatólico y antifrances; por último, la revolucion de febrero, que ha venido á promover en Italia, como en todo el resto de Europa, un sacudimiento contra el cual estaba Pio IX menos armado que el Emperador de Austria y el Rey de Prusia.

Por no alargar demasiado esta carta, me tomo la libertad de remitir á Vd. adjunto un escrito en que hace un año traté de las

reformas de Pio IX, y en el cual espongo los fundamentos de la opinion que acabo de manifestar.

Resumiendo cuanto dejo dicho, creo exactamente como Vd., que Pio IX no debe repetir su llamamiento á los liberales; pero tambien creo ser de la opinion de Vd. añadiendo que el Papa debe proseguir sus reformas en el sentido y manera que Vd. ha indicado, con el fin de romper las cadenas de la Iglesia, y de salvar al mundo de la nueva servidumbre que le impondria la filosofia anticatólica.

En cuanto á los auxiliares de que deben valerse el Papa y la Iglesia, es evidente que deben ser los amigos de la Iglesia y del Papa. En la lucha de las opiniones, la Iglesia no debe mostrarse tan desinteresada, que llegue hasta ser indiferente al bien ó al mal. Por lo que hace al camino emprendido por cierta parte del clero francés, no vacilo en calificarlo como un acto de ceguedad y de ingratitude. Esperemos que Dios se dignará ilustrarlos acerca de las intenciones positivas de los que, encubiertos con distintos disfraces, son siempre los hijos de Voltaire; y confiemos en que el clero no querrá perder las ventajas que le dan sus virtudes en una época en que se van haciendo tan raras.

De Vd. como siempre, señor Marqués, afectísimo y respetuoso servidor y amigo

EL DUQUE DE VALMY.

CORRESPONDENCIA CON M. GUIZOT.

AL SEÑOR DONOSO, acusándole recibo de un ejemplar de el ENSAYO.

PARIS, jueves 3 de julio de 1851.

Doy á Vd. un millon de gracias por su recuerdo, señor Marqués. A mi nido de Val-Richer, donde voy á fijarme por ahora, me llevo el libro de Vd., seguro de que despues de haberlo leído, tendré motivo para agradecerle mas y mas su buena memoria. Todavía no he hecho mas que hojearlo. Me parece que no le quitaria ni un tilde; pero que le añadiría alguna cosa.

La Iglesia Católica es cierto que no cambia ni se muda, pero es indudable que anda y camina. Para incorporarse á la sociedad humana en la actualidad, todavía tiene que dar un paso. Este paso puede darlo, si quiere. ¿Lo dará? Nadie mas idóneo y autorizado que Vd. para ponerla en esta via.

Reiterando á Vd. mis gracias, le ruego que cuente en el número de sus mas afectos y respetuosos amigos á

Guizot.

AL SEÑOR GUIZOT.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

PARIS, julio 4 1851.

Doy á Vd. á mi vez repetidas gracias por su apreciable carta. De buena gana habria echado con Vd. algunos párrafos acerca de esa gran cuestion de la Iglesia. Pero ya que esto no es posible por la ausencia de Vd., tendré el honor de espresarle mi pensamiento en algunas breves frases, que encomiendo á su benevolencia.

Tengo para mí que el mundo no ha de salvarse únicamente por medio del pensamiento, sino tambien por medio de la accion, puesto que el hombre no piensa sino con el fin de obrar despues conforme á lo que ha pensado. Es decir, que el mundo para salvarse tiene necesidad de verdad y de virtud. Pues bien, ni la una ni la otra puede recibirla el mundo mas que de manos de la Iglesia; y la razon es la siguiente:

En el órden del pensamiento, la Iglesia sola está en posesion de lo *absoluto*; y en el órden de las acciones, ella sola está en posesion de la *caridad*.

Nosotros los hombres, para saber cualquiera cosa, tenemos necesidad de elevarnos de lo relativo á lo absoluto; mientras que la Iglesia, para aprender todo lo que nosotros sabemos, nada mas necesita sino descender á nuestro relativo, desde las alturas de lo absoluto. Ahora bien, Vd. ve que es mas fácil bajar que subir.

Si la Iglesia no ha bajado todavia hasta nuestro terreno, culpa es de los Reyes de la tierra y de los Gobiernos del mundo, que no se lo han consentido, á fuerza de ponerle trabas y obstáculos. En verdad que cuando uno recorre la historia de estos últimos siglos, y ve la *ley de sospechosos* aplicada á la Iglesia por todas las legislaciones de los paises católicos, razon hay para preguntarse cómo es posible que la Iglesia sepa todavia alguna cosa.

Por otra parte, la Iglesia sola es perpétuamente caritativa. Mientras que los hombres se ocupan en aborrecerse y devorarse mutuamente, la Iglesia sola arde todavia en amor á los hombres: porque el amor ha sido siempre su patrimonio, su fuerza y su secreto.

Siendo esto así, yo digo en consecuencia, que si hay alguien que sepa mas que el mundo y que ame mas que el mundo, ese será quien le salve: porque el mundo no puede ser salvo sino de la misma manera que ha sido hecho, es decir, por la soberana inteligencia y por el amor sumo.

Dios mio! Maravilla causa ver cuán fáciles son las cosas difíciles. Yo creo, por ejemplo, muy posible que la salvacion de la Europa dependa á la hora presente de que la quiera ó no la quiera un hombre que está en Val-Richer. ¿La querrá?

Dígnese Vd. contarme entre sus mas afectos y respetuosos amigos.

JUAN DONOSO CORTÉS.

AL SEÑOR DONOSO, remitiéndole un ejemplar de la obra titulada
MÉDITATIONS ET ETUDES MORALES.

Noviembre 24 de 1851.

SEÑOR Marqués: Allá va un libro, que acaso logre interesar á Vd., y con cuyo ofrecimiento le pago una antigua deuda.

Hemos pensado mucho los dos en unas mismas cosas, y ambos caminamos hácia un mismo término por sendas, sino idénticas, paralelas cuando menos. Para los tiempos que corren, ya es esta no poca unidad.

Dígnese Vd. con este motivo, acoger de nuevo las seguridades de mi mayor aprecio y profunda estimacion.

GUIZOT.

AL SEÑOR GUIZOT.

PARIS, noviembre 28 de 1851.

HE recibido la nueva obra que se ha servido Vd. enviarme, juntamente con la apreciable carta que la acompaña.

Un nuevo escrito de Vd. es siempre una nueva luz para todos los entendimientos. El presente me propongo leerlo con toda la atencion que acostumbro en cuanto sale de su pluma siempre grave y erudita; seguro como estoy de hallar en sus palabras algo que se apodere de mi espíritu, y que agite profundamente mi alma y mi corazon.

Con este motivo aprovecho la ocasion de reiterar á Vd. mi mas sincero y respetuoso afecto.

JUAN DONOSO CORTÉS.

CARTAS Á UN AMIGO.

PARIS 19 de Abril de 1851.

QUERIDO mio: Con gratitud y ternura he visto lo que Vds. trabajan por poner á salvo la verdad en punto al recibimiento que mi pobre persona ha merecido en estas tierras. Yo no habia querido hablar á Vd. de eso, porque en rigor no valia la pena, y porque nunca me ha gustado obrar como farsante. Pero ya que tiene usted tanto interés en saberlo, solo le diré que no sé de ningun diplomático extranjero que haya sido mejor recibido en Paris por todas las clases de la sociedad, y señaladamente por las altas. Todos los salones, incluso el de la Princesa de Lieven, que es el primer salon político del mundo, abierto á poquísimos escogidos, se abrieron para mí, aun antes de haber presentado mis credenciales, y cuando solo podia anunciarme como *Donoso Cortés*. Esta es la verdad, toda la verdad, y nada mas que la verdad.

El caritativo parrafito de la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, relativo á mí, de que Vd. me habla, sé de positivo que se puso sin saberlo el director, que está enfermo. A tiro de ballesta se conoce que no es su autor un francés: brilla en él demasiado el odio español. ¡Dios santo! ¿y á quien odia esta gente? á un hombre que jamás ha hecho mal ni aun á sus enemigos; á un hombre que no ha querido

AL SEÑOR DONOSO, remitiéndole un ejemplar de la obra titulada
MÉDITATIONS ET ETUDES MORALES.

Noviembre 24 de 1851.

SEÑOR Marqués: Allá va un libro, que acaso logre interesar á Vd., y con cuyo ofrecimiento le pago una antigua deuda.

Hemos pensado mucho los dos en unas mismas cosas, y ambos caminamos hácia un mismo término por sendas, sino idénticas, paralelas cuando menos. Para los tiempos que corren, ya es esta no poca unidad.

Dígnese Vd. con este motivo, acoger de nuevo las seguridades de mi mayor aprecio y profunda estimacion.

GUIZOT.

AL SEÑOR GUIZOT.

PARIS, noviembre 28 de 1851.

HE recibido la nueva obra que se ha servido Vd. enviarme, juntamente con la apreciable carta que la acompaña.

Un nuevo escrito de Vd. es siempre una nueva luz para todos los entendimientos. El presente me propongo leerlo con toda la atencion que acostumbro en cuanto sale de su pluma siempre grave y erudita; seguro como estoy de hallar en sus palabras algo que se apodere de mi espíritu, y que agite profundamente mi alma y mi corazon.

Con este motivo aprovecho la ocasion de reiterar á Vd. mi mas sincero y respetuoso afecto.

JUAN DONOSO CORTÉS.

CARTAS Á UN AMIGO.

PARIS 19 de Abril de 1851.

QUERIDO mio: Con gratitud y ternura he visto lo que Vds. trabajan por poner á salvo la verdad en punto al recibimiento que mi pobre persona ha merecido en estas tierras. Yo no habia querido hablar á Vd. de eso, porque en rigor no valia la pena, y porque nunca me ha gustado obrar como farsante. Pero ya que tiene usted tanto interés en saberlo, solo le diré que no sé de ningun diplomático extranjero que haya sido mejor recibido en Paris por todas las clases de la sociedad, y señaladamente por las altas. Todos los salones, incluso el de la Princesa de Lieven, que es el primer salon político del mundo, abierto á poquísimos escogidos, se abrieron para mí, aun antes de haber presentado mis credenciales, y cuando solo podia anunciarme como *Donoso Cortés*. Esta es la verdad, toda la verdad, y nada mas que la verdad.

El caritativo parrafito de la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, relativo á mí, de que Vd. me habla, sé de positivo que se puso sin saberlo el director, que está enfermo. A tiro de ballesta se conoce que no es su autor un francés: brilla en él demasiado el odio español. ¡Dios santo! ¿y á quien odia esta gente? á un hombre que jamás ha hecho mal ni aun á sus enemigos; á un hombre que no ha querido

ser Ministro, cabalmente por no hacer á nadie ni aun aquel mal que en los que gobiernan es muchas veces justo y obligatorio; á un hombre de cuya boca, ni siendo de la oposicion, ni siendo ministerial, salió jamás una personalidad. Dios los perdone. Si me atacan, no por eso me defenderé. Mi vida es demasiado pura para que yo la defienda.

Pero de todas maneras, mi dolor es muy grande al comparar el modo que tienen de tratarme en mi patria con las distinciones que estoy debiendo á los extranjeros. Lo que conmigo pasa, no es mas ni menos que uno de tantos síntomas como revelan el lamentable estado de ese pais. Eso está perdido del todo: ahí no hay mas que una lucha de vergonzosas personalidades, y una caza perpétua en la que unos pocos de hombres se pelean sobre cuál caza mas. El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos: ese sistema ha venido al mundo para castigo del mundo: él acabará con todo, con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad, con la honra: es el mal, el mal puro, el mal esencial y sustancial. Eso es el parlamentarismo y el liberalismo. Una de dos: ó hay quien dé al traste con ese sistema, ó ese sistema dará al traste con la Nacion Española, como con toda la Europa. Pero yo temo que entre en los designios de la Providencia que ese mal no pueda ser estirpado sino por otro mayor; para ese mal mayor se preparan tal vez las sociedades.

En ese caos no se pueden dar consejos. Afortunadamente los que pensamos como Vd. y yo, no tenemos eleccion. Por lo que á mí hace, nada tengo que disponer, porque por ahora no pienso ir á España: si fuera, seria para decir todo á todos.

Adios amigo mio. Vd. sabe cuán de veras le quiere su afectísimo

Doxoso,

PARIS 4.º de mayo de 1851.

MI querido amigo: Voy á referir á Vd., aunque no sea mas que en abreviadísimo resúmen lo que pasó en la entrevista que he tenido con el Príncipe de Metternich. La grandeza del papel que este célebre personaje ha desempeñado en el mundo, hace que todo lo que con él tiene relacion, sea siempre muy interesante.

El Príncipe me recibió con el agasajo mas cumplido: yo por mi parte saludé con la veneracion mas profunda aquella ruina, todavía magestuosa, de otra edad y de otros tiempos. Un hombre que ha sido Ministro durante treinta y nueve años en el siglo décimo nono; que, durante este larguísimo período, ha sido el árbitro supremo de uno de los mas bellos imperios del mundo; que se ha mezclado en todo, y ha influido en todo; que ha intervenido en toda clase de guerras, en todas las paces, en todas las alianzas; que ha sido uno de los mas grandes arquitectos del edificio político de Europa; y que, caido y todo como está, influye todavía poderosísimamente en los consejos de los Principes, es un espectáculo que infunde naturalmente grande reverencia y profundísimo respeto.

La fisonomía del Príncipe es á un mismo tiempo agradable y tranquila: sus facciones son bellas aun, y su belleza está en su pro-

porcion hermosa. Habla mal el frances, y le habla muy despacio: habla mucho; porque es viejo; pero las cosas que dice son buenas, aunque son muchas: alguna vez habla de lo futuro, pero casi siempre de lo pasado:

Comenzó por referirme la historia de su vida, que es la historia del siglo presente. En ella es notable el principio y el fin. Apenas salido de la infancia, tuvo por ayo y maestro á un francés llamado Simon, amigo íntimo de Robespierre y Presidente del Comité Decemviral, que dirigió la célebre y lamentable jornada de agosto, en la que acabó la Monarquía. El jóven Metternich debia de ser incorruptible, cuando no fué entonces corrompido. La influencia de la educacion, sin dejar de ser grande, ha sido exajerada, señaladamente por los políticos griegos: hay organizaciones que son desde luego lo que han de ser en adelante, sin que ningun género de educacion sea poderoso para corregirlas ni para mudarlas: acontece esto sobre todo en aquellos hombres que la Providencia escoje como instrumentos de sus inmutables designios. En la misma escuela en donde otro hubiera apurado, hasta convertirle en su propio jugo, el veneno democrático, aprendió Metternich á conocer la democracia y á aborrecerla: siendo digno de notarse que por lo general los que mejor combaten á un enemigo, no son los que le aborrecen, sino los que le conocen. Metternich y Mirabeau son los testimonios mas insignes de esta verdad, entre cuantos nos presenta la historia contemporánea. Metternich, que desde niño conoció á la democracia como á su propia madre, es el hombre que ha dirigido contra ella los golpes mas certeros: Mirabeau, que era nobilísimo por su sangre y por su educacion cortesana, acabó con la aristocracia, y desmanteló la Monarquía. A este propósito recordaré aquí, en comprobacion de la misma verdad, que Voltaire, el enemigo personal y jurado del Señor, fué el hombre de su siglo que mas frecuentemente hojeó las Santas Escrituras, siendo de opinion que el buen abogado no era aquel que leia constantemente lo que á su parte era provechoso, sino aquel que tenia siempre á la vista los autos de la parte contraria.

Por lo que hace al fin de su carrera pública, el Príncipe de

Metternich afirma que se retiró del poder, no porque la Monarquía tuviera enemigos, y esos armados, sino porque en el momento supremo aflojaron sus defensores. El Príncipe aconsejó la represion inmediata de la insurreccion, represion que en su sentir era posible y hacedera: en los altos consejos, sin embargo, prevaleció la política de las concesiones, y el Príncipe se retiró ante esta política, que tuvo por desastrosa.

El Príncipe no puede hablar sino apoyado en fórmulas, que ponen de relieve su pensamiento, y en comparaciones y símiles, sacados de las cosas vulgares, que contribuyen á hacerle mas perceptible. Hablando del sistema de concesiones, dijo, que toda concesion es un gasto; y que los gastos son de dos maneras, segun que tienen por objeto la renta ó el capital: que el que gasta la renta para salvar el capital, hace bien; pero que el que gasta el capital para salvar la renta, se arruina. Aplicando estos principios al caso en cuestion, dijo: que las concesiones administrativas son aquel gasto sobre la renta, que contribuye muchas veces á salvar los capitales: pero que las concesiones políticas son aquel gasto sobre el capital, que conduce derechamente á la bancarrota y á la miseria.

El Príncipe dice que ha mirado siempre con horror y desvío la política; y que su mala estrella le ha obligado á ser hombre público contra todos sus instintos: que él hubiera sido un buen profesor de matemáticas y de ciencias naturales, para las que reconoce en sí grande disposicion y grande apego: que los vendavales y la voluntad agena le han obligado á ser otra cosa diferente.

Por lo general, no se da crédito al que afirma de sí propio que tiene en aborrecimiento la vida pública, y que, á poder seguir sus gustos, preferiria la privada. Yo he sospechado siempre lo contrario de lo que el mundo sospecha: yo estoy inclinado á creer á todo el que me dice: Tengo en detestacion el ruido; quiero la paz y el descanso: sin que se altere mi creencia al considerar que pocos de los que esto dicen lo hacen; persuadido como estoy de que el hombre está condenado á hacer aquello que le enoje, y á dejar de hacer aquello que apetece: de la misma manera que co-

noce el bien, y le aprueba, y sin embargo, no le hace, sin que el no hacerle pruebe gran cosa contra su aprobacion y su conocimiento; mientras que conoce el mal, y le aborrece, y sin embargo, le ejecuta, sin que su ejecucion pruebe que ni le aborrece ni le conoce.

Las cosas de Alemania fueron despues el asunto preferente de la conversacion. El Príncipe, siguiendo su costumbre, me hizo una relacion circunstanciada y minuciosa de todo lo ocurrido en el Congreso de Viena, viniendo á parar despues en las complicaciones actuales. Me dijo que no habia que temer nada por aquel lado: que la reconciliacion del Austria y de la Prusia era ya un hecho, si bien faltaba todavia por arreglar algunos pormenores. Volviendo aquí á sus comparaciones y similes, dijo que la Confederacion era un edificio, y el Austria y la Prusia los arquitectos: que los arquitectos no disputaban ya sobre la naturaleza y forma del edificio, estando sobre estos particulares perfectamente de acuerdo; que la disputa ahora versaba sobre la manera de amueblarle. Llegado aquí, manifestó una opinion singular, en apoyo de la cual trajo su comparacion correspondiente. En su sentir, el Austria debe desistir del propósito de entrar en la Conferencia con todos sus Estados; propósito que sobre no estar exento de complicaciones Europeas, va derechamente contra el interés del Austria. Dijo que el Austria es, como Rostchild, un gran banquero: que, como él, desea entrar en sociedad con otros banqueros para su negocio especial, al que no alcanzan las fuerzas individuales: el fin de la sociedad es la estirpacion de la revolucion en Alemania. Ahora bien, dice el Príncipe, así como Roschild seria loco si en vez de poner en una compañía formada con un objeto especial la parte que la corresponde, entrara en ella con toda su fortuna, hasta el punto de dejar de existir como banquero independiente, de la misma manera seria en el Austria insigne locura poner en la compañía Alemana todo cuanto tiene, sin reservarse para sí nada de lo que puede constituir la en un Imperio separado, dejando absorberse así en la personalidad colectiva su propia persona.

De la Europa en general el Príncipe no está lejos de pensar

lo mismo que yo pienso. Del Piamonte dice, que su ruina es cierta; y de la Francia, que no ve ningun porvenir ni ningun horizonte; que en ella toda la armazon del cuerpo social está por el suelo, y que él no conoce quién pueda levantarlo, poniéndolo en su conveniente equilibrio.

Me preguntó si Mr. Guizot y yo nos tratábamos; y como yo le contestara que nos unian vínculos estrechos de amistad, me dijo: Así debe ser: *Mr. Guizot est un bon garson qui revient á la verité.* En otra ocasion, hablando del mismo personaje, dijo: que no era hombre de principios; aunque era hombre de sistema; y que no debian confundirse estas dos cosas: que un sistema es como un cañon puesto en un hueco estrecho de un muro, para librarse del cual basta ponerse á un lado, y evitar la linea recta; mientras que los principios son como un cañon giratorio, puesto al aire libre, el cual vomita fuego contra el error en todas direcciones.

Lo que distingue sobre todo al Príncipe, es la probidad política, y su buen sentido imperturbable; de lo único que se alaba, es de haber sido siempre el mismo, y siempre honrado. Sin ser uno de aquellos espíritus eminentes que vuelan en las alas de las concepciones mas gigantescas y atrevidas, alcanza á la misma altura que ellos, á fuerza de observaciones y de un estudio asídúo de las cosas menudas. Él solo posee en su integridad la historia del siglo presente.

Despues de haberme invitado con el mayor cariño á comer, invitacion que creí deber rehusar prestando un compromiso anterior, tuvo la bondad de ofrecerse enteramente, y de manifestarme el gusto que tendria en conservar conmigo relaciones amistosas.—Yo soy, me dijo, un libro voluminoso en donde estan consignados todos los grandes hechos de este siglo; cuando Vd. quiera, me pongo á su disposicion para que me hojee desde la primera á la última hoja.—

De Vd. siempre afectísimo

Donoso.

monárquica, por otro. Todo lo que está en medio de las dos, me parece condenado á perecer irremisiblemente.

Ignoro lo que ese Gobierno hará en tan lamentables circunstancias: á nosotros solo toca señalar á su atención este fenómeno, á un mismo tiempo local y general, español y europeo, para que dándole la importancia debida, resuelva en su prudencia lo mas conveniente. Solo diré que habria un gran peligro, porque habria un grande error, en creer que el partido democrático de España es hoy lo que fué ayer. Ayer apenas era una pandilla; hoy es un partido formidable: ayer se componia de algunas docenas de personas; hoy de todo el partido progresista, menos sus gefes, que eran cabalmente los que le contenian dentro de los límites legales y parlamentarios: por la misma puerta por donde sus gefes han salido, han entrado los proletarios y jornaleros: de manera que al mismo tiempo que pierde con sus gefes su prudencia, gana con sus nuevos soldados una salvaje y destructora energia. Vd. verá antes de mucho tiempo á *El Clamor Público*, representante verdadero de los instintos progresistas, pasarse con armas y bagages á los Reales Democráticos; así como verá infaliblemente á *La Nacion* desaparecer de la escena política por falta de suscritores.

Al mismo tiempo verá Vd. otro fenómeno, al partido moderado fraccionándose cada vez mas, hasta el punto de no encontrar dos de sus individuos que piensen de una misma manera. Motivos sacados del miedo ó del interés podrán reunir por algunos momentos esos átomos que tienden á separarse con una fuerza centrifuga irresistible: pero esos momentos pasarán con rapidez, y con ellos las últimas esperanzas de ese partido, que en los dias pasados fué un partido glorioso.

En medio de ese caos, quizás lo mejor para Vd. seria ver venir y dejarse llevar: no se agite Vd. estérilmente: deje Vd. obrar al que obra todas las cosas, sin necesidad de nuestras estériles agitaciones.

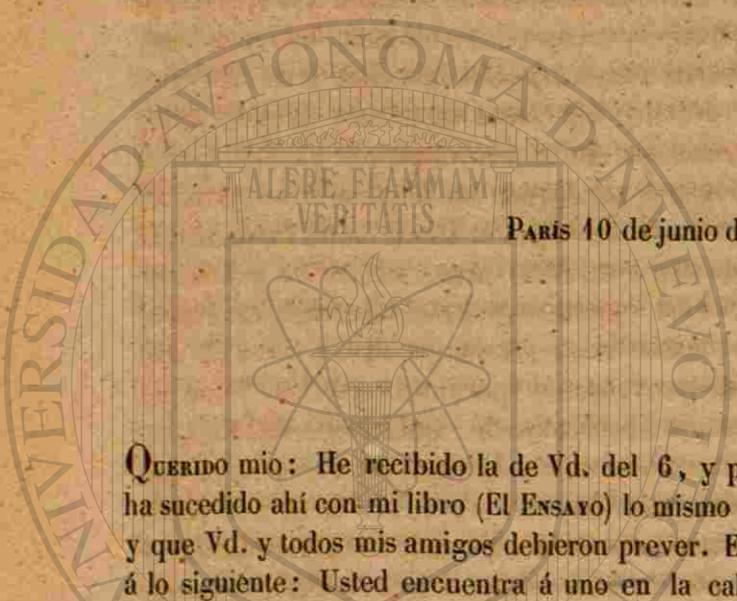
Suyo, como siempre, afectisimo,

Doxoso.

PARIS 15 de mayo de 1851.

MI querido amigo: Con mucha pena y no sin estremecimiento veo los pormenores que me da Vd. en su última, acerca de la situación de ese país, aunque en ella no me dice Vd. nada que yo no sepa ó presuma, aun mejor que los que están Vds. ahí: la distancia es necesaria para la perspectiva. Sí, ese país está perdido, perdido del todo, perdido sin remedio; y la Europa tampoco lleva mejores trazas de ganarse.

El partido moderado español, que hasta ahora ha sostenido el orden público, me parece que está definitivamente disuelto; obediendo de esta manera á la ley, en virtud de la cual el mismo movimiento de disolución se observa en todas partes. Intento vano seria atribuir á causas especiales esta disolución: las causas son generales, porque el fenómeno es general; las causas son europeas, no son de ningún modo españolas. En España como en Italia, en Italia como en Francia, en Francia como en Inglaterra, todos los antiguos partidos se disuelven rápida y simultáneamente. El gran resultado, el resultado definitivo de este concurso de disoluciones, me parece ser la formación próxima de dos unidades contradictorias; la unidad democrática, por un lado, y la



PARÍS 10 de junio de 1851.

QUERIDO mío: He recibido la de Vd. del 6, y por ella veo que ha sucedido ahí con mi libro (El ENSAYO) lo mismo que yo predije, y que Vd. y todos mis amigos debieron prever. El caso se reduce á lo siguiente: Usted encuentra á uno en la calle, y le dice—«Vd. es muy feo.»—Pregunta ¿ese uno le dará á Vd. las gracias, y le dirá á Vd. que es bonito?—locura seria pensarlo. Pues bien, aplique Vd. el cuento. Yo me encuentro á los liberales, y les digo—«Son ustedes muy feos.»—¿Cómo diablos quiere Vd. que me lo sufran, y que me den las gracias encima?

Esto, sin embargo, como Vd. vé, no prueba nada, sino que yo he puesto el dedo en donde debía ponerle. Sin embargo, debo confesar que mi libro ha salido á luz fuera de tiempo: ha salido antes, y debía haber salido despues del diluvio. En el diluvio se ahogarán todos menos yo; es decir, las doctrinas de todos menos las mías. Mi gran época no ha llegado; pero va á llegar. Ya verá usted qué naufragio, y como todos los náufragos buscan refugio en mi puerto: aunque bien pudiera suceder (cosas como esas se han visto) que ni aun así le quisieran, prefiriendo el mar salado. Cada uno tiene su gusto; y sobre gustos no hay nada escrito.

Pero vea Vd. lo que son las cosas. Mientras que con mi libro

pasa ahí lo que pasa, aquí donde acaba de publicarse traducido, ha hecho explosion. Varios periódicos han copiado ya capítulos y trozos acompañados ó precedidos de elogios, grandes todos, y algunos entusiastas. Todos anuncian artículos formales para en lo sucesivo. Los extraños me vengan así de los propios. Y en esto confieso que me he llevado chasco: yo creí que aquí como ahí todos serian contra mí, porque yo soy contra todos: no ha sido así; y debe consistir esto en que por aquí han pasado ya algunas olas del diluvio, mientras que por España no ha pasado ninguna. La letra con sangre entra. Me dicen que el *Diario de los Debates* es el único que está furioso, y escribirá contra mí, en su calidad de último representante del Volterianismo y del Liberalismo Europeo.

La legislatura presente será, como la pasada, y como las anteriores, y como las que vengan despues, un verdadero florón del Gobierno parlamentario; palenques de ambiciones desaforadas, que se entrechocan por la posesion de un cadáver. Yo no sé qué hacer: por una parte me inclino á ir, y por otra no sé qué papel he de jugar en semejante compañía. Yo tengo fé en mis ideas; y eso que tengo fé en pocas cosas: pero ya se lo he dicho á Vd.: mis ideas no pueden triunfar sino despues del diluvio, que ha de llegar, pero que no ha llegado.

Déme Vd. doce diputados, doce siquiera que estén en mis mismos principios y que me apoyen, y verá Vd. lo que es bueno: verá Vd. por dónde salen todos cuantos gritan ahí, y cuantos enarbolan pobres, desacreditadas y miserables banderas. Pero el hecho es que no tengo los doce, ni los seis, ni los cuatro: porque no basta seguirme; es menester seguirme con conviccion, y pelear gallardamente. No contando con esto ¿para qué dar la batalla?

Sé que los demagogos propagandistas no han perdido su tiempo: y sé que cuando estos lleguen, no habrá sino mis ideas para resistirles. Todos los demás habrán sido anegados por las aguas implacables. Así, pues, cuando Vd. me pregunte—¿qué es lo que hago?—ya sabe Vd. mi respuesta: estoy aguardando el diluvio, y riéndome de los tontos.

Al cabo vendré á parar en separarme de todo punto de la po-

lítica activa; y aun, á decir verdad, este es ya propósito firme, al cual arreglo mi conducta.—No puedo ni debo en la actualidad dejar el puesto que ocupo por graves consideraciones de público interés; pero la verdad es que deseo perderlo; y en cuanto esto suceda, no volverán Vds. á verme por el mundo.

Con esto le digo á Vd. si apruebo su resolución de retirarse á vivir tranquila y cristianamente. Aténgase Vd. al Padre Ripalda, y riase de todo lo demás: ese librito contiene, pequenito y todo como es, todas las verdades necesarias, y aun los secretos de todas las cosas.

Adios, amigo mio: no deje Vd. de acordarse de quien sabe le quiere tan de veras como su afectísimo

Donoso.

P. D. Hágame Vd. el favor de dar curso á la adjunta carta que dirijo á *El Orden*. Yo en realidad no sé á dónde vá á parar esa desventurada nación con periódicos como *El Herald*. Pero no importa: por lo mismo no conviene á mi dignidad descender á esas polémicas repugnantes. Mi moderacion será la mejor de las censuras.

SEÑOR DIRECTOR DE EL ORDEN.

PARIS 10 de junio de 1851.

AMIGO mio: En este mismo instante recibo *El Orden* del 5 del mes actual: en él leo un párrafo consagrado á rechazar con indignacion la manera con que los señores redactores de *El Herald* habian hablado de mi libro y de mi persona. En el mismo párrafo leo el anuncio de un artículo mas estenso sobre la misma materia. Ese párrafo y sobre todo, ese anuncio, me han afectado ternísima, pero dolorosísimamente. Ignoro si mi persona debe ser maltratada, como de buena fé lo creen los señores redactores de *El Herald*; pero estoy cierto de que no merece ser defendida.

El Herald ha podido equivocarse en algunos de sus pormenores; ha podido equivocarse en todos ellos: y sin embargo, no es menos cierto que, aun suponiendo que sus razones sean malas, en definitiva tiene razon. ¿Qué es lo que en definitiva viene á decir de mí *El Herald*? Dice que mi libro vale poco, y que yo valgo menos que mi libro: dice que no hay armonía entre mis máximas y mis acciones. Y en todo esto dice verdad. Yo, que me conozco á

mí mismo, puedo dar un testimonio valedero de mí, afirmando que soy un hombre sin literatura y sin virtudes.

Confesado lo principal ¿qué importa lo accesorio? Probablemente no nos entenderíamos *El Heraldo* y yo en la cuestion que consiste en averiguar por cuál razon ó por cuáles razones carezco de virtudes y de letras. ¿Pero qué importa eso, si convenimos en que carezco de virtudes y de literatura?

Vea Vd. aquí, amigo mio, por qué me parece ociosa toda controversia con el *El Heraldo*. Hay, sin embargo, un particular de los que toca, sobre el cual la controversia no es solamente ociosa, sino lo que es mas, imposible. Ese particular es el relativo á la limosna. Hay una pregunta que, dirigida á mí, quedará eternamente sin respuesta: esa pregunta es = ¿eres limosnero? = Aunque no lo sea, no puedo decir que no; porque aquí la franqueza no es franqueza, que es cinismo. Aunque lo sea, no puedo decir que sí; porque si digo que sí, religiosamente hablando, ya no lo soy. Grande es la desventura de aquel que no hace limosna; pero mayor quizá es la de aquel que la hace y lo declara: y mucho mayor que la de ambos, sin duda ninguna, la de aquel que la hace, lo declara, y cree que la ha hecho, despues de haberlo declarado. No, no es limosnero el que quita su pudor á la limosna.

De estas consideraciones pasemos á otras, mas importantes y mas altas. Recorra Vd., amigo mio, una por una todas las páginas de la historia; y observará con admiracion, que el secreto de los crecimientos y de las decadencias de las sociedades está en el uso que hacen de los pronombres. Examine Vd. todas las controversias de una época: si en el fondo de todas encuentra Vd. el *Yo* individual, cierre el volumen que tiene entre las manos, y afirme sin vacilar, que la sociedad va despeñándose por el declive de su decadencia. Vuelva Vd. á abrir el volumen, y esté cierto de que á las pocas páginas encontrará la relacion de su ruina.

Consiste esto en que el *Yo* es por su naturaleza satánico; y por su índole, insociable. En el infierno no hay mas pronombre que *Yo*: en el Cielo no hay mas pronombre que *Tú*; porque en el Cielo no hay mas que humilde y arrebatada adoracion, así como en el

infierno no hay mas que frio y desatentado orgullo. ¿Cómo estrañar que las sociedades que usan y abusan del *Yo*, sean las que bajan, y que las que se olvidan de él, sean las que suben?

Hecha esta amarguísima y dolorosísima reflexion, ponga Vd. los ojos en nuestra España, despues de haberse orientado; y dígame por su vida, si va encumbrando los montes de la gloria, ó si descende á los abismos de todas las decadencias. Dígame por su vida, si en todas esas discusiones vergonzosas, asquerosas é ignominiosas hay mas que un *Yo*, y despues otro, y luego otro: y si ese *Yo*, perpétuamente resonando, no es en la tierra la imágen viva del infierno. Pues bien, amigo mio, yo no quiero que mi *Yo* resuene en ninguna parte. No quiero que le repitan los ecos, ni que retumbe en los montes. No está en mi mano evitar que mis adversarios le pronuncien; pero estoy resuelto á evitar que le pronuncien mis amigos. Vea Vd. aquí el por qué y el para qué de esta carta.

Por regla general, no hay ocasion en que crea provechoso poner mi *Yo* en escena en los tiempos presentes, y mucho menos en los que á mas andar vienen andando. No lo creo provechoso, sino en casos muy escepcionales, ni aun para salvar la reputacion, ni aun para volver por la honra. ¿Ignora Vd. que hay épocas en la historia del mundo, en que el mundo padece un extravismo intelectual y moral, y en que ve torcidas y como de traves todas las ideas y todas las cosas? ¿Ignora Vd. que ha comenzado para el mundo una de esas épocas tremendas, el dia en que un hombre pudo decir con aplauso de las muchedumbres, *la propiedad es un robo*?

Mayores cosas verá Vd., si Dios no se apiada de nosotros. Verá Vd. á la mentira levantarse serena, y decir á verdad: *Yo soy la verdad, y tú eres la mentira*; á los calumniadores decir á los calumniados: *nosotros somos los calumniados, vosotros sois los calumniadores*. Nadie distinguirá lo justo de lo injusto, lo honesto de lo deshonesto, la verdad del error, ni la virtud del vicio. Y todos se preguntarán unos á otros, como Pilatos al Señor: ¿Qué cosa es la verdad? ¿Qué significan esos nombres? Y como Pilatos, el mun-

do no recibirá respuesta hasta que , descendiendo de lo alto un rayo de luz , se ilumine de súbito esta oscurísima noche , y tomen su vuelo hácia el Oriente las palomas , y hácia el Occidente las harpías.

Dejando á un lado , empero , las cosas futuras , volvamos á las presentes. Resuelto á sostener mis principios siempre que lo crea oportuno , cabalmente porque aunque están en mí , ni los he inventado , ni me pertenecen como cosa propia , estoy igualmente decidido á abandonar mi persona , y á dejarla sin defensa , espuesta á la corriente de todos los ultrages y de todas las injurias. Por mi parte , jamás he pronunciado , jamás pronunciaré un nombre propio , con ánimo de ponerle á discusion ; convencido como estoy , de que esto no puede hacerse sin faltar al respeto de que el hombre es deudor al hombre. Yo no quisiera que fermentáran mis pasiones ; y no sé qué estraña virtud de fermentacion hay en los nombres propios , que cuando se pronuncian , luego al punto todas las pasiones fermentan. Libreme Dios de pronunciar un nombre propio , como de la mayor de todas las desgracias.

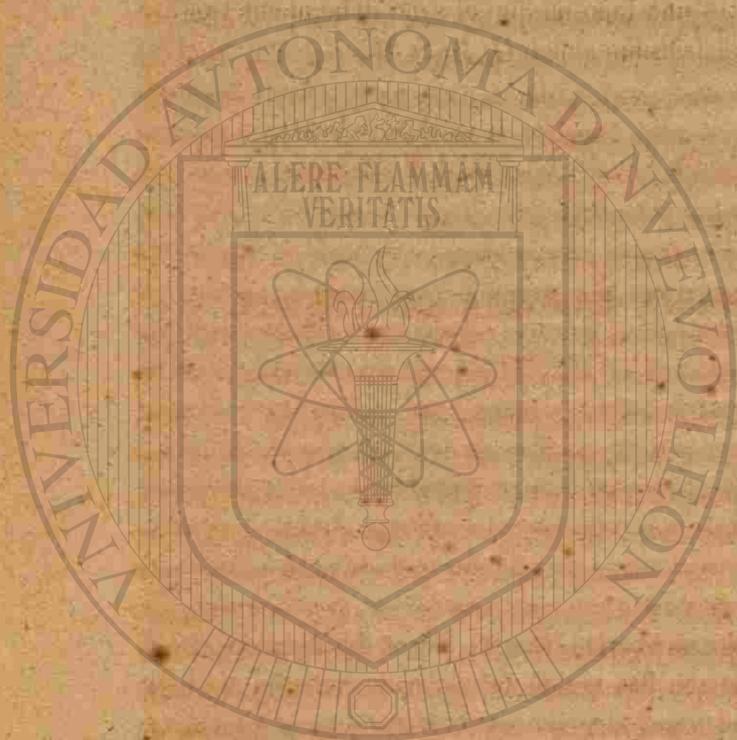
No se entienda , sin embargo , que con renunciar á este derecho por mi parte , aspiro á imponer á los otros con respecto á mí la misma renuncia. Al reves: desde hoy pongo á su disposicion mi nombre , que vale poco , y mi persona , que nada vale. Solo ruego á mis amigos que respeten mi voluntad en este punto , y que no aspiren á reclamar para sí un derecho que yo mismo abandono: el de volver por mi persona y por mi nombre : para mi nombre quisiera el olvido ; para mi persona el olvido y el reposo.

Si á pesar de mi protesta quisieran volver por mí , les ruego encarecidamente que no traspasen jamás , ni aun en el uso de una defensa legitima , los términos de la templanza : y sobre todo , que nunca pasen de la defensa á la agresion , y del elogio á la injuria. Si mis adversarios proceden de buena fé , como en este caso sucede , deben ser respetados , porque son respetables aun en sus mismos errores : si obran movidos por la ira ó por el rencor , ó por otras pasiones bastardas , entonces no hay que considerarlos solamente como culpables , aunque lo son , sino tambien como enfer-

mos. Y no hay que olvidar que , si por lo que tienen de culpables , pueden ser objeto legitimamente de una indignacion santa , por lo que tienen de enfermos , son acreedores á una compasion infinita.

La compasion es una limosna que el sano debe al enfermo.
Queda de Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.



CARTA Á S. M. LA REINA MADRE

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

SEÑORA:

La franca y generosa libertad que V. M. se ha dignado siempre consentir á los que han tenido la dicha de rodearla, y á mí señaladamente, me dan el atrevimiento necesario para someter á la alta prudencia de V. M. algunas observaciones, con ocasion de un suceso que está próximo, y que ha de influir grandemente en el porvenir de la nacion española.

El dia dichoso del alumbramiento de S. M. se acerca: y ese dia será fáusto para todos, así propios como extraños; porque en él tendrá un heredero una de las mas bellas Monarquías de la Europa. En todas circunstancias y en todos tiempos hubiera sido este un suceso venturoso: hoy que las Monarquías todas van de baja, y que las mas firmes y potentes ó han caido, ó temen caer á impulso de los huracanes, será un suceso venturosísimo y memorabilísimo.

Los periódicos de la capital han anunciado ya algunos de los

grandes festejos que con este motivo se disponen: y como quiera que nada parezca mas natural, ni mas conforme á las antiguas usanzas, que celebrar con fiestas y regocijos un suceso tan fausto, V. M. me permitirá sin embargo que la observe, que la diversidad de los tiempos exige cierta diversidad análoga en las costumbres; y que los tiempos que ahora corren, no consienten que sigamos, sin ningun género de variacion, las costumbres de nuestros padres. Vivieron ellos en tiempos de sosiego para las naciones, y de esplendor y grandeza para las Monarquías; y nosotros vivimos en tiempos de tanta desolacion y tanta angustia, que nadie sabe decir sino correrán naufragio juntamente las Monarquías y las naciones.

No siendo mi ánimo, al escribir á V. M., hacer una disertacion sobre los caminos por donde la Europa ha venido á parar á término tan lamentable, me limitaré solamente á consignar aquí un hecho notorio. La Europa no está aquejada de varias enfermedades diferentes, sino de una enfermedad que es sola, que es epidémica, que es contagiosa, y que en todas partes va á parar á un mismo término, despues de haber presentado el mismo aparato de síntomas en todas partes. La única diferencia que hay entre unas y otras naciones, consiste en que unas están todavía en el período de su invasion, mientras que otras tocan á su último período: las unas comienzan á adolecer del mal de que han de morir, mientras que las otras mueren. Este es hoy el estado de la Europa.

Esa enfermedad que es contagiosa, que es epidémica, que es única, se reduce á una sublevacion universal de todos los que padecen hambre, contra todos los que padecen hartura. Si la guerra llega á estallar, la victoria no puede parecer á V. M. dudosa, si pone los ojos, por una parte, en el número de los hambrientos, y por otra, en el número de los hartos.

Creer que esa inclinacion á sublevarse, que aqueja, en todos los pueblos, á un tiempo mismo, á todas las clases menesterosas, es un fenómeno que no tiene origen en una causa tan general como él mismo, parecerá á V. M., como me lo parece á mí, extravagancia y locura. Pobres y ricos ha habido siempre en el mundo; lo

que no ha habido en el mundo hasta ahora, es guerra universal y simultánea entre los ricos y los pobres. Las clases menesterosas, Señora, no se levantan hoy contra las acomodadas, sino porque las acomodadas se han resfriado en la caridad para con las menesterosas. Si los ricos no hubieran perdido la virtud de la caridad, Dios no hubiera permitido que los pobres hubieran perdido la virtud de la paciencia. La pérdida simultánea de esas dos virtudes cristianas sirve para explicar los grandes vaivenes que van dando las sociedades, y los ásperos estremecimientos que está padeciendo el mundo.

La paciencia no volverá á entrar en el corazon del pobre, si la caridad no vuelve á entrar en el corazon del rico. Hoy dia, Señora, esta es la mas imperiosa de todas las necesidades sociales: satisfacerla, ó contribuir á que sea satisfecha, debe ser de hoy mas el oficio propio y el encargo augusto de los Reyes. No ignoro que la augusta hija de V. M., siguiendo las pisadas de su escelsa madre, tiene por perdido el dia en que no alivia un infortunio.—¿Ni cómo pudiera ignorarlo, habiendo tenido la dicha y la honra de ver con mis mismos ojos nacer, crecer y arraigarse en su bello y simpático corazon la caridad mas pura y mas ardiente?—Pero no basta que yo no lo ignore, ni que los desventurados á quienes socorre lo sepan: es necesario mas: es necesario que la nacion toda lo sepa, y que no lo ignore la Europa: Cuando el Señor, dirigiéndose á sus discípulos, les enseñó que de tal manera hicieran limosna que la una mano no supiera lo que habia dado la otra mano, habló así á sus discípulos, porque entre sus discípulos no habia Reyes. Un Rey no es una persona privada, es una persona pública, que no hace el bien solamente para santificarse á sí propio, sino tambien para que los demas se santifiquen con su ejemplo.

La nacion española está perdida, si no se tuerce con violencia la estraviada corriente de la inclinacion en las clases acomodadas: esa corriente las lleva á todas á un abismo.

Esta no es una vana declamacion, Señora. España está en los últimos años del reinado de Luis Felipe, y en visperas del cataclismo de Febrero. Yo pido que haya ahí lo que no hubo aquí: un gran

ejemplo dado á las clases ricas por el Trono. Yo pido que no haya fiestas; y si las hay, sean pocas, y esas exclusivamente para los pobres; y que en vez de grandes y costosas fiestas para los ricos, haya grandes limosnas, mas grandes que las que hubo en otros tiempos, y mas grandes que las que se pensará repartir en esta ocasion, para seguir la costumbre, en favor de los necesitados. Quizás este ejemplo altísimo de desprendimiento y de virtud contribuirá á que las clases acomodadas retrocedan del mal camino que ahora siguen, y se tornen virtuosas y desprendidas. En todo caso, Señora, aunque hayan de sucumbir, á lo menos el Trono, siguiendo la senda que señalo, podrá resistir dichosamente al ímpetu de los grandes vendavales. Los pobres son amigos de Dios; y Dios no permitirá que caiga un Trono en donde se asienta una Reina, madre y amiga de los pobres.

Las Monarquías cristianas no han alcanzado la prodigiosa duracion de catorce siglos, sino porque Dios puso en ellas una secreta y misteriosa virtud, en fuerza de la cual se han ido adaptando, por medio de lentas y progresivas transformaciones, al curso vario de los tiempos. Cuando aun estaban flojos todos los vínculos sociales, la Monarquía se presentó á los pueblos como un vínculo de fuerza. Cuando los insolentes Barones del feudalismo ponian á saco las ciudades, los pueblos vieron en los Reyes el simbolo de la justicia. Y porque en ambas épocas supieron satisfacer todas las necesidades sociales, al principio como fuertes, y despues como justicieros, las naciones agradecidas llegaron progresivamente hasta hacer á sus Reyes absolutos.

Hoy dia, Señora, comienza una nueva época para los Príncipes; y ¡desventurados aquellos que desconozcan las necesidades propias de esta época! No se trata ya de unir con un vínculo fuerte á varias tribus nómadas y guerreras; como quiera que las naciones están ya constituidas definitivamente. Ni se trata tampoco de sacar la administracion de justicia de las manos de aquellos insolentes Barones que llamaban derecho á la depredacion, y justicia á la venganza: la administracion de la justicia salió de sus manos para siempre, y ha venido á parar á manos de tribunales encar-

gados de aplicar recta é imparcialmente la ley. De lo que hoy se trata solo, es de distribuir convenientemente la riqueza, que está mal distribuida. Esta, Señora, es la única cuestion que hoy se agita en el mundo. Si los gobernadores de las naciones no le resuelven, el socialismo vendrá á resolver el problema, y le resolverá poniendo á saco á las naciones. Ahora bien: el problema no tiene mas que una buena solucion, no tiene mas que una solucion pacífica, no tiene mas que una solucion conveniente. La riqueza, acumulada por un egoismo gigantesco, es menester que sea distribuida por la limosna en grande escala.

Yo tengo todavía fé en las Monarquías Europeas, y señaladamente en la Española. Yo no puedo creer que en la ocasion presente falten, por la primera vez en la larguísima prolongacion de los tiempos católicos, al encargo especial que han recibido de Dios: al encargo de satisfacer mejor y mas cumplidamente que otra institucion cualquiera, en su flexibilidad prodigiosa, á todas las necesidades sociales. No hay, sin embargo, que entregarse á peligrosas ilusiones. El oficio de Rey va siendo cada dia mas difícil y penoso: y ahora mas que nunca puede decirse que reinar es un acto grandioso de abnegacion, y un sublime sacrificio. Para reinar, no basta ya ser fuerte ni justiciero: es menester ser caritativo para ser verdaderamente justiciero y para llegar á ser fuerte: y la caridad, Señora, es la virtud de los santos. Los santos solo pueden hoy dia salvar á las naciones, que no padecen otra enfermedad, si bien se mira, sino la ausencia de dos virtudes cristianas: Dios no permite la criminal impaciencia de los pobres, sino para castigar el egoismo insolente de los ricos; ni el egoismo criminal de los ricos, sino para castigar á los menesterosos, arrebatados por sus impaciencias culpables.

Puesto ya á escribir esta larga carta, no dejaré la pluma sino despues de haber declarado á V. M. todo mi pensamiento. No estoy tan destituido de razon, que dé á lo mismo que propongo una importancia que no tiene. Si la Monarquía Española está enferma (y lo está gravemente, sin ningun género de duda,) su curacion no la ha de venir porque la Reina de España, en vez de dar fies-

tas, dé limosnas reales. No se me oculta ¿ y cómo había de ocultárseme? que entre aquella enfermedad y este remedio no hay la proporcion debida. La Monarquía no se salvará porque sea espléndida y generosa con los pobres en una ocasion solemne: las clases acomodadas no perderán de un golpe su egoismo, porque su Reina les dé el ejemplo de una grandiosa munificencia en un día memorable. Toda la importancia de este ejemplo magnífico está exclusivamente en que sea como el punto de partida de una nueva época social y de un nuevo sistema de gobierno. Todas las grandes instituciones del catolicismo han ido cayendo, unas despues de otras, á impulso de las revoluciones: que ese ejemplo sea el punto de partida de la completa restauracion, en España, de todas las instituciones católicas.

El espíritu del catolicismo ha sido desalojado por el revolucionario de nuestra legislacion política y económica: que ese ejemplo sea el punto de partida de la completa restauracion del espíritu católico en nuestra legislacion económica, y en nuestra legislacion política. El derecho de hablar y de enseñar á las gentes, que la Iglesia recibió del mismo Dios en las personas de los Apóstoles, ha sido usurpado, con menoscabo de la grandeza española, por un tropel de periodistas oscuros y de ignorantísimos charlatanes. El ministerio de la palabra, que es al mismo tiempo el mas augusto y el mas invencible de todos, como que por él fué conquistada la tierra, ha venido á convertirse en todas partes, de ministerio de salvacion, en ministerio abominable de ruina. Así como nada ni nadie pudo contener sus triunfos en los tiempos apostólicos, nada ni nadie, Señora, podrá contener hoy sus estragos. La palabra ha sido, es y será siempre la reina del mundo. La sociedad no parece por otra cosa, sino porque ha retirado á la Iglesia su palabra, que es palabra de vida. Las sociedades están desfallecidas y hambrientas, desde que no reciben en ella su pan cotidiano. Todo propósito de salvacion será estéril sino es restaurada en su plenitud la gran palabra católica. El último Concordato es un excelente punto de partida para esta restauracion: pero no es mas que un punto de partida excelente: no es otra cosa.

Yo no debo ocultar á V. M. la verdad; y la verdad es que es menester removerlo todo, cambiarlo todo, y no dejar en el edificio revolucionario piedra sobre piedra.

La revolucion ha sido hecha en definitiva por los ricos y para los ricos; contra los Reyes y contra los pobres. Si dejo esta demostracion á un lado, no es porque sea difícil, sino porque seria larga. Me contentaré solo con observar que, por medio del censo electoral, han relegado á los pobres en los limbos sociales; y que, por medio de la prerogativa parlamentaria, han usurpado la prerogativa de la Corona. Fuertes en esta posicion inexpugnable, se han repartido impudentemente los despojos de los Conventos: lo cual quiere decir que despues de haber reclamado el poder esclusivamente para sí en calidad de ricos, han hecho una ley que duplica su riqueza en calidad de legisladores. Desde el día de la Creacion hasta hoy, el mundo no ha presenciado un ejemplo mas vergonzoso de audacia y de codicia.

Esto sirve para explicar, Señora, esos grandes y súbitos trastornos que todos vemos con ojos espantados. Lo que vemos, no es lo que creemos ver: es otra cosa: es la ira de Dios que pasa, y que á su paso pone temblor en las naciones.

Entre todos los errores, el mas funesto seria el que consistiera en afirmar, como afirman algunos, que esos temores son prematuros en España, porque en España no hay socialistas. No crea V. M. que les importa á los que afirman semejante estravagancia: para que en España no hubiera socialistas, era menester que las mismas causas no produjesen los mismos efectos, y que el socialismo no fuera una enfermedad contagiosa: era menester además, y sobre todo, que España no hubiera sido una sociedad católica; como quiera que el socialismo es una enfermedad que acomete indefectiblemente, y por un alto designio de Dios, á toda sociedad que, habiendo sido católica, ha dejado de serlo; y que no acomete sino á una sociedad que, habiéndolo sido, ha dejado de ser católica.

Esta observacion es nueva, Señora; pero permítame V. M. que le diga que es verdadera y profunda. Dios es misericordioso

con los que le siguen, blandamente justiciero con los que le ignoran, desapiadado con los que conociéndole le desprecian: por eso puso en las naciones católicas los tabernáculos de su gloria: por eso condenó á las naciones paganas á los vários sucesos de su vária fortuna: por eso reserva el socialismo, la mayor de las catástrofes sociales, para las naciones apóstatas. España volverá á ser católica, ó será al fin socialista: ¿qué digo, será? lo es ya, Señora: solo que parece que no lo es, porque ella misma no lo sabe. El que está tísico, padece la tisis, aunque no sepa lo que padece porque ignora su nombre.

Al fin del camino que acabo de indicar ligeramente, está la salvacion de España y de su gloriosa Monarquía: y su salvacion no está sino al fin de ese camino. Que un Ministerio se quede ó que se vaya; que mande la fraccion puritana ó la conservadora; que se eclipse ó que resplandezca un nombre propio; que un General saque de la vaina su acero, ó meta el acero en la vaina; que en esa caza de Ministerios se declare la fortuna por unos ó por otros cazadores, todo esto no sirve para otra cosa sino para que el edificio venga al suelo con estruendo mayor y con mayor ignominia. Dios ha hecho á las naciones curables: pero no son las intrigas sino los principios los que tienen la divina virtud de curar á las naciones enfermas.

V. M., Señora, es digna de comprender la importancia de estos grandes principios. V. M., que ni quiere, ni puede, ni debe, por punto general, intervenir en las cosas del Estado, no puede, sin embargo, ni quiere, ni debe consentir que la verdad no se abra paso nunca en las altas regiones políticas, y que el Estado perezca miserablemente.

En las crisis supremas, y suprema es la crisis en que está metida la Europa, no hay nadie que, en circunstancias dadas, y con la debida circunspeccion, no tenga el derecho y hasta cierto punto el deber de decir la verdad franca y sencillamente, con una voz á un mismo tiempo respetuosa y austera. V. M. ha sido siempre tan buena para conmigo, que no he vacilado un solo instante en comunicar á V. M., aunque ligeramente, lo que pienso sobre las

cosas de España, de quien V. M. por cariño y por bondad es protectora y es madre. En escribir esta carta no llevo un fin determinado: esta carta es una conversacion que sin la distancia hubiera sido hablada, en vez de haber sido escrita. Meses atrás, creí que podria hablar con el Duque; privado de este último recurso, he determinado al fin escribir esta carta, que pongo bajo la proteccion de su benevolencia.—Dios dé á V. M. de vida muchos y dichosos años. París 26 de noviembre de 1851.—Señora.—A L. R. P. de V. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

con los que le siguen, blandamente justiciero con los que le ignoran, desapiadado con los que conociéndole le desprecian: por eso puso en las naciones católicas los tabernáculos de su gloria: por eso condenó á las naciones paganas á los vários sucesos de su vária fortuna: por eso reserva el socialismo, la mayor de las catástrofes sociales, para las naciones apóstatas. España volverá á ser católica, ó será al fin socialista: ¿qué digo, será? lo es ya, Señora: solo que parece que no lo es, porque ella misma no lo sabe. El que está tísico, padece la tisis, aunque no sepa lo que padece porque ignora su nombre.

Al fin del camino que acabo de indicar ligeramente, está la salvacion de España y de su gloriosa Monarquía: y su salvacion no está sino al fin de ese camino. Que un Ministerio se quede ó que se vaya; que mande la fraccion puritana ó la conservadora; que se eclipse ó que resplandezca un nombre propio; que un General saque de la vaina su acero, ó meta el acero en la vaina; que en esa caza de Ministerios se declare la fortuna por unos ó por otros cazadores, todo esto no sirve para otra cosa sino para que el edificio venga al suelo con estruendo mayor y con mayor ignominia. Dios ha hecho á las naciones curables: pero no son las intrigas sino los principios los que tienen la divina virtud de curar á las naciones enfermas.

V. M., Señora, es digna de comprender la importancia de estos grandes principios. V. M., que ni quiere, ni puede, ni debe, por punto general, intervenir en las cosas del Estado, no puede, sin embargo, ni quiere, ni debe consentir que la verdad no se abra paso nunca en las altas regiones políticas, y que el Estado perezca miserablemente.

En las crisis supremas, y suprema es la crisis en que está metida la Europa, no hay nadie que, en circunstancias dadas, y con la debida circunspeccion, no tenga el derecho y hasta cierto punto el deber de decir la verdad franca y sencillamente, con una voz á un mismo tiempo respetuosa y austera. V. M. ha sido siempre tan buena para conmigo, que no he vacilado un solo instante en comunicar á V. M., aunque ligeramente, lo que pienso sobre las

cosas de España, de quien V. M. por cariño y por bondad es protectora y es madre. En escribir esta carta no llevo un fin determinado: esta carta es una conversacion que sin la distancia hubiera sido hablada, en vez de haber sido escrita. Meses atrás, creí que podria hablar con el Duque; privado de este último recurso, he determinado al fin escribir esta carta, que pongo bajo la proteccion de su benevolencia.—Dios dé á V. M. de vida muchos y dichosos años. París 26 de noviembre de 1851.—Señora.—A L. R. P. de V. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

AL DIRECTOR DE EL UNIVERS.

MADRID 11 de abril de 1850.

MI querido amigo: En este momento llega á mis manos un número del AMI DE LA RELIGION, en el que leo un artículo de Mr. Champagny, intitulado: *Del fatalismo entre los cristianos*. Por de contado que, á juicio de su autor, Vd. y yo somos los *fatalistas*. Ignoro si Vd. por su parte refutará este artículo; pero por lo que á mí hace, como no escribo en ningun periódico, me juzgo dispensado de sostener polémica ninguna. Sin embargo, por si en la ocasion presente opinase Vd. de distinto modo que yo, voy á decirle mi pensamiento, el cual seria en todo caso la única respuesta que podria dar á Mr. de Champagny.

En efecto, existe el *fatalismo* entre ciertos cristianos: pero no se encuentra donde se busca, sino que por el contrario, está donde menos se piensa. No hay, entre los cristianos, mas fatalistas que los *fatalistas de la misericordia*. Mr. de Champagny plantea la cuestion en estos términos:—¿Se cansará Dios antes que nosotros, ó nos cansaremos nosotros antes que Dios?

Establecida así la cuestion, responderé: que, segun el sistema de la *libertad*, Dios será el que se cansé primero; y que, segun el sistema del *fatalismo*, el hombre será el primero que rendirá las

armas. Y la razon de esto es que la misericordia de Dios está siempre templada por su justicia.

Se concibe un caso en que, no pudiendo ser Dios misericordioso sin perjuicio de la justicia, deja de serlo. Todo lo contrario acontece con el hombre, el cual, siendo como es libre, es la libertad misma: puede perderse por sí solo, sin Dios, á pesar de Dios, y contra Dios: su pérdida es el testimonio mas patente de su libertad.

En el caso contrario, se suprimen de un solo golpe la libertad del hombre y la justicia de Dios: la primera, porque el hombre queda vencido en su libertad; la segunda, porque si Dios puede en todas ocasiones ser misericordioso, su justicia no viene á ser mas que venganza.

Medita Vd. bien sobre este punto. Con lo que yo llamo *el fatalismo de la misericordia*, no se puede explicar el infierno; y le desafio á Vd. á que me dé una explicacion, por mediana que sea. Si hay un caso en que Dios no pueda salvar á un alma, tendrá Vd. que confesar por el mismo hecho que hay un caso en que la libertad del hombre llega á cansar á la misericordia de Dios. Porque si ningun caso hubiera en que Dios no pudiese salvar á un hombre ¿en qué consiste que no todos los hombres se han salvado?

Por lo demás, cuando digo que Dios no puede hacer tal ó cual cosa, es pura y simplemente una manera que tengo de expresar que no la ha hecho, que no la hace, y que no la hará. Conozco que mi imaginacion no consigue vencer completamente las dificultades de la lengua francesa, estraña como es para mí; aunque de todos modos confío en que habrá Vd. comprendido bien mi pensamiento.

En suma, creo que el hombre que quiera perderse, se perderá, sin que Dios se lo impida. El hombre no necesita de Dios para perderse; pero Dios necesita del hombre para salvarle. En el acto de la salvacion concurren la accion de Dios y la del hombre: en el acto de la condenacion, el hombre está solo: y en esta via de la condenacion ha sido dada al hombre la tremenda facultad de *no cansarse jamás*. En este concepto, pudiera decirse que el hombre

tiene poder para obligar á Dios á que solamente le haga sentir su justicia.

¡Cuán profundo misterio es el misterio de la libertad humana! Si nos fuese dado á los hombres saber el *por qué* y el *cómo* de este misterio, sabriamos ya el por qué y el cómo de todas las cosas.

Preciso es por tanto convenir en que la acusacion de *fatalista* dirigida contra un hombre que tiene acerca del poder de la libertad humana las ideas que yo tengo, es una acusacion bien singular.

Para poner fin á esta carta, debo protestar, y protesto contra la idea de que se me coloque entre los que ven el porvenir. Yo no he cometido la temeridad de anunciar la última catástrofe del mundo. No he hecho otra cosa sino decir en alta voz lo que todo el mundo dice por lo bajo: he dicho que las cosas del mundo llevan hoy muy mal camino; y que si prosiguen en la misma direccion, iremos irremediamente á dar en un cataclismo. El hombre puede salvarse, ¿quién lo duda? Pero es á condicion de que así lo quiera, y me parece que no lo quiere; y no queriendo salvarse el hombre, Dios no le salvará á pesar suyo.

Estrañaria mucho que los honorables redactores de *EL AMÍ DE LA RELIGION* pensasen de distinto modo que yo en esta materia.

Adios, mi querido amigo. De Vd. siempre afectisimo,

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

SEÑOR DIRECTOR DE EL HERALDO.

PARIS 13 de abril de 1852.

Muy señor mío: En el número del periódico que Vd. dirige, correspondiente al 8 del mes actual, he leído un artículo consagrado á la defensa del *Racionalismo*, del *Liberalismo*, y del *Parlamentarismo*, al elogio de la discusion, y al recuento de todas sus escelen- cias. En este artículo cita Vd., en apoyo de sus doctrinas, ciertas palabras que yo pronuncié en 1836 en el Ateneo de Madrid contra el derecho divino de los Reyes: palabras que Vd. califica de elocuentes, y que son, cuando mas, sonoras.

Yo creo de mi deber escribir á Vd. estos cortos renglones, para recordarle que hace mucho tiempo que no soy merecedor de esos elogios, y que ninguna otra cosa puedo reclamar de Vd., sino el olvido ó la censura. En efecto: entre las doctrinas que Vd. profesa, y que profesaba yo cuando aun tenia pocos años, y las que profeso ahora, hay una contradiccion radical y una repugnancia invencible. Vd. cree que el *Racionalismo* es el medio de llegar á lo *razonable*: que el *Liberalismo* en la teórica es el medio de llegar á la *libertad* en la práctica: que el *Parlamentarismo* es el medio de constituir un *buen Gobierno*: que la *discusion* es á la *verdad* lo que

el *medio* es al *fin*: y por último, que los Reyes no son otra cosa sino la encarnacion del *derecho humano*.

Yo creo al reves, por lo que hace al derecho, que el derecho humano no existe, y que no hay mas derecho que el *divino*. En Dios está el derecho y la concentracion de todos los derechos: en el hombre está el *deber*, y la concentracion de todos los deberes: el hombre llama *derecho* suyo á la ventaja que le resulta del cumplimiento del *deber* ageno, que le es favorable; no siendo la palabra *derecho* en sus lábios sino una locucion viciosa. Cuando pasando mas adelante, transforma su viciosa locucion en una teoría, esa teoría desencadena las tempestades por el mundo.

Por lo que hace á la discusion, creo que, como Vd. la entiende, es la fuente de todos los errores posibles, y el origen de todas las estravagancias imaginables.

Por lo que hace al *Parlamentarismo*, al *Liberalismo* y al *Racionalismo*, creo, del primero, que es la negacion del *Gobierno*; del segundo, que es la negacion de la *libertad*; y del tercero, que es la afirmacion de la locura.

—¿Qué eres, pues, se me dirá, sino estás por la discusion, de la manera que es entendida en las sociedades modernas, y sino eres ni liberal, ni racionalista, ni parlamentario? ¿Eres absolutista, por ventura?

Yo seria absolutista, si el absolutismo fuera la contradiccion radical de todas esas cosas; pero la historia me enseña que hay absolutismos racionalistas, y aun hasta cierto punto liberales y discutidores, y que hay parlamentos absolutos. El absolutismo es, pues, cuando mas, contradictorio en la forma, no es empero contradictorio en la esencia de las doctrinas que han llegado á ser famosas por la grandeza de sus estragos. El absolutismo no las contradice, porque no cabe contradiccion entre cosas de diferente naturaleza: él es una forma, y nada mas que una forma. ¿Dónde hay absurdo mayor que buscar en una *forma* la contradiccion radical de una *doctrina*, ó en una *doctrina* la contradiccion radical de una *forma*?

El Catolicismo solo es la doctrina contradictoria de la doctrina

que combato. Dad la forma que querais á la doctrina católica, y á pesar de la forma que la deis, todo será cambiado en un punto, y vereis renovada la faz de la tierra.

Con el Catolicismo no hay fenómeno que no entre en el orden gerárquico de los fenómenos, ni cosa que no entre en el orden gerárquico de las cosas. La razon deja de ser el *racionalismo* (es decir, un fanal que no siendo increado, alumbra sin ser encendido por nadie) para ser la razon, es decir, un maravilloso luminar, que concentra en sí y dilata fuera de sí la luz espléndida del dogma, purísimo reflejo de Dios, que es luz eterna é increada.

Por lo que hace á la libertad, la católica no es un derecho en su esencia, ni una transaccion en su forma; no se conserva por la guerra, no nace de un contrato, no se adquiere por la conquista. No es una Bacante tomada del vino, como la libertad demagógica; ni anda por las naciones con el atuendo de una Reina, como la libertad parlamentaria. No tiene una servidumbre compuesta de tributos, que son sus cortesanos; no se adormece al arrullo de las muchedumbres; no tiene ejércitos permanentes, compuestos de guardias nacionales; ni la agrada reclinarse muellemente en el carro triunfal de las revoluciones.

Bajo el imperio del Catolicismo, Dios distribuye sus mandamientos, que son el pan de la vida, á los gobernados y gobernantes, reservándose el inalienable derecho de hacerse obedecer, así por los unos como por los otros; así por los gobernantes como por los gobernados. Por este matrimonio político, que en presencia y bajo los auspicios de Dios celebran entre sí el soberano y el súbdito, y el cual, no siendo ni un sacramento ni un contrato, atendida su santidad, participa menos de la naturaleza del contrato que de la naturaleza del sacramento, las dos partes quedan ligadas implícitamente por los mandamientos divinos. En virtud de estos mandamientos, el súbdito contrae el deber de obedecer al Soberano que Dios instituye, con amorosa obediencia; y el Soberano instituido, el de gobernar á los súbditos que Dios pone en sus manos, con amorosa mansedumbre. Cuando los súbditos faltan á esa obediencia amorosa, Dios permite las tiranías: cuando

el Soberano falta á esa amorosa mansedumbre, Dios permite las revoluciones. Con las primeras tornan los súbditos á ser obedientes: con las segundas vuelven los Príncipes á ser mansos. De esta manera, así como el hombre saca el mal del bien establecido por Dios, Dios saca el bien del mal creado por el hombre. La historia, si bien se mira, no es otra cosa sino la relacion de los varios sucesos de esta lucha gigantesca entre el bien y el mal, entre la voluntad divina y la voluntad humana, entre el Dios clementísimo y el hombre rebelde.

Quando los mandamientos de Dios son exactamente observados, es decir, cuando los Príncipes son mansos y los pueblos obedientes, con una mansedumbre y con una obediencia amorosas, de esta sumision simultánea á todos los mandamientos divinos resulta un cierto orden social, una cierta manera de ser, un cierto bienestar, á un tiempo mismo individual y comun, á que yo llamo *estado de libertad*, y que lo es verdaderamente, porque en él reina la justicia; y la justicia nos hace libres. En eso consiste la libertad de los hijos de Dios; en eso consiste la libertad católica. Esa libertad no es una cosa definida, particular y concreta: no es un órgano en el organismo político, ni una de las varias instituciones sociales. No es eso, y es mas que eso: es el resultado general de la buena disposicion de todos los órganos: el resultado general de la armonía y del concierto de todas las instituciones. Es lo que la salud del organismo en general, que vale mas que un órgano sano: es lo que la vida en general del cuerpo social y político, que es de mas precio que la vida de una institucion floreciente. La libertad católica es lo que son esas dos cosas, entre las excelentes, excelentísimas; las cuales, estando en todas partes, y cabalmente porque lo están, no están localizadas en parte ninguna. Esa libertad es tan santa, que toda injusticia la ofende; tan fuerte y tan frágil á un mismo tiempo, que todo lo anima, y que el mas leve movimiento desordenado la quiebra; tan amorosa, que á todos convida con el amor; tan mansa, que á todos brinda con la paz; tan recatada y modesta, que venida del cielo para hacer la dicha de muchos, es conocida de pocos, y no es aplaudida por nadie:

ella misma no sabe cómo se llama, ó si lo sabe, no lo dice; y el mundo ignora su nombre,

Por lo que hace á la discusion, no hay mayor semejanza entre la católica y la filosófica, que la que se observa entre la libertad católica, y lo que se llama la *libertad política*.

El Catolicismo procede de esta manera. Toma un rayo de luz que le viene de lo alto: se le dá al hombre para que le fecunde con su razon: y el débil rayo de luz es convertido, por medio de la fecundacion, en luminoso torrente, que baña los horizontes. El filosofismo al revés, comienza por velar artísticamente y con un velo tupido la verdad y la luz, que nos han venido del Cielo; y propone á la razon un problema insoluble, cuyos términos son los siguientes: sacar, por medio de la fecundacion, la verdad y la luz de la duda y la oscuridad, que son las cosas espuestas á la fecundacion de la razon humana. De esta manera, el filosofismo pide al hombre una solucion que el hombre no puede dar sin un trastorno anterior de las leyes eternas é inmutables. Segun una de esas leyes, la fecundacion no es poderosa sino para desenvolver el germen fecundado, conforme á las condiciones de su propia naturaleza y en su propio sentido. Así, lo oscuro procede de lo oscuro, lo luminoso de lo luminoso, lo semejante de lo semejante: *Deum de Deo, lumen de lumine*. Obedeciendo á esa ley la razon humana, en su fecundacion de la duda ha llegado á la negacion; y en su fecundacion de la oscuridad, á las tinieblas palpables: y esto por medio de transformaciones lógicas y progresivas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas.

Caminando por tan contrarias vias, no es cosa que debe causar extrañeza, si el Catolicismo y el filosofismo han corrido tan vária fortuna. Diez y ocho siglos ha que el Catolicismo viene discutiendo á su manera, y su manera de discutir le ha dado en cada discusion una victoria. Todo va pasando delante de él: las cosas que estan en el tiempo, y el tiempo mismo: él solo no pasa: en donde Dios le puso, allí se está, inmóvil en medio de los grandes torbellinos que levanta el universal movimiento: él solo vive con una vida propia, en este mundo de vidas prestadas. La muerte no

ha recibido el permiso de acercarse á él, ni aun en estas bajas y oscuras regiones, sujetas á su imperio. Para hacer alarde de sus fuerzas, un dia dijo de sí: Yo elegiré un siglo bárbaro, y le llenaré de mis maravillas: y eligió el siglo XIII, y le adornó con los cuatro monumentos mas soberbios del ingenio humano: la Suma Teológica de Santo Tomas, el Código de las Partidas de Alfonso el Sábio, la Divina Comedia de Dante, y la catedral de Colonia.

Cuatro mil años ha que el racionalismo viene discutiendo á su manera, y tambien ha dejado, para inmortalizar su memoria, dos monumentos inmortales: el Panteon en donde yacen todas las filosofias, y el Panteon en donde yacen todas las Constituciones.

Por lo que hace al Parlamentarismo, no hay que hablar de él, ¿Qué vendria á ser el Parlamentarismo en un pueblo verdaderamente católico, es decir, en donde el hombre sabe, desde que nace, que tiene que dar cuenta á Dios hasta de las palabras ociosas?

Queda de Vd. su atento seguro servidor Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

SEÑOR DIRECTOR DE EL HERALDO :

PARIS 30 de abril de 1832.

Muy señor mio: Dirijo á Vd. estos renglones para dos cosas: la primera para manifestar á Vd. mi agradecimiento por haber dado en su periódico á mi carta anterior una hospitalidad cortés y generosa, y por haberla impugnado con razones; cosa muy rara en los tiempos racionalistas: la segunda, para rectificar algunas equivocaciones en que han incurrido, así el *Heraldo*, como los periódicos que han tenido la bondad de combatirme.

Es la primera, suponer que soy enemigo de toda discusion: yo soy enemigo de *cierta manera* de discusion solamente; y la prueba está en que soy gran devoto de los Padres y Doctores, que pasaron su vida discutiendo, y de la Iglesia, que ha sido perpétuamente y á un mismo tiempo dogmática y discutidora.

Es la segunda, suponerme grandemente aficionado en la práctica á esas mismas discusiones que condeno en la teórica. Lo contrario es la verdad: soy aficionado, no lo niego, á esponer sencillamente mis doctrinas: pero en general ni busco ni acepto la discusion, persuadido como estoy á que degenera prontamente en disputa, la cual acaba siempre por resfriar la caridad, por encender las pasiones, y por inducir á los contendientes á faltar á tres grandes respetos: al que el hombre debe al hombre, al que debe á la verdad, y al que se debe á sí propio. Las palabras son á ma-

nera de semillas: yo se las doy á los vientos, y dejo al cuidado de Dios, Señor de los vientos que se las llevan, que las mande caer segun sea su voluntad, sobre rocas estériles, ó sobre tierras fecundas.

Es la tercera, suponer que soy adversario del *Parlamento*, porque lo soy del *Parlamentarismo*. El *Parlamentarismo* es una *doctrina* falsa, la cual nada tiene que ver con el Parlamento, que es una *forma* indiferente: yo he combatido *doctrinas*, no he combatido *formas*. Si fuera enemigo del Parlamento como lo soy del *Parlamentarismo*, no dejaría esta declaracion al cuidado de mis comentaristas benévolos. Nadie ignora que á mí no me arredra ninguna declaracion de principios, y que tengo el valor de mis opiniones.

Es la cuarta, suponer que yo justifico en cierto modo las revoluciones y las tiranías: yo no he hecho sino explicar esos fenómenos injustificables: he dicho que Dios los permite, como permite el *mal* que condena: no he dicho que los aprueba, como aprueba el *bien* que él hace: lo que aprueba Dios grandemente, es el bien que de ellos resulta, y que de ellos saca; es decir, la correccion que de las tiranías reciben los pueblos desobedientes, y la que despues reciben los tiranos de las revoluciones. Lo que hay de bueno en ese mal, no es el mal mismo, que es un mal siempre, sino su efecto, que consiste en el grande escarmiento de los demagogos y de los tiranos. Si hay un hombre en la tierra que se subleve y salga fuera de sí con solo nombrar esos dos mónstruos de la especie humana, ese hombre soy yo; y aun por esto mismo debo pasar y paso por uno de sus adoradores. ¿Quién hace caso de los juicios del vulgo ignorante?

Mi teoría sobre la libertad ha parecido á Vd. una utopia, y lo es: la equivocacion aquí no está en el juicio que Vd. ha formado de ella; está en suponer que no son utopias todas las teorías: lo son todas, las parlamentarias, las socialistas, y las constitucionales. En ninguna region del globo, en ningun período de la historia, ha correspondido jamás exactamente la práctica á la teórica de Gobierno ninguno: la teoría es lo que tiene de ideal y de utópico la cosa practicada. Ahora bien, teoría por teoría, y utopia

por utopia, prefiero á la de Benjamin Constant la de Ledru-Rollin, y á la de Proudhon la de nuestro Señor Jesucristo.—Pero al fin se me dirá, cuando esa bella libertad católica no existe ¿qué se ha de hacer?—¿Qué se ha de hacer! buscarla, ó resignarse al turbulento flujo y reflujo de las tiranías y de las revoluciones. A mí no se me ocurre que haya que hacer otra cosa. Sé que otros hay mas inventivos: de lo que dudo grandemente, es del mérito de sus invenciones. Y no se crea, como han creído de buena fé algunos periódicos, que yo propongo como remedio las revoluciones y las tiranías: lo único que hago, es consignar el hecho histórico de que esos fenómenos se presentan siempre que los pueblos echan por otras vias que las católicas; para sacar de aquí la consecuencia que es menester volver á esas vias, para evitar aquellas catástrofes. El intento de evitarlas echando por otro camino, me parece intento vano, y lo es sin duda ninguna; porque es una ley inviolable del mundo moral, que cuando las sociedades no obedecen á la ley de Dios, sean entregadas á la brutalidad de los hechos. Es una cosa digna de observacion, que todos los pueblos que en vez de recibir la verdad han querido inventarla, es decir, que todos los pueblos que han dejado de ser *verdaderamente* católicos, para ser *puramente* disculidores, han acabado por caer bajo el yugo de dictaduras horrendas y de los hechos brutales. La Inglaterra no es una escepcion, aunque imperfecta, de esta regla general, sino porque el torrente de la discusion ha estado contenido siempre allí por los poderosos diques de las tradiciones históricas. Y al revés, en ningun pueblo *verdaderamente* católico, se ha conocido jamás por largo tiempo, ni la dictadura de un hecho brutal, ni el hecho brutal de una dictadura.

Ha habido quien cree equivocadamente dos cosas: la primera, que yo aconsejo la predicacion del deber, y no su cumplimiento: y la segunda, que declaro inútiles todas las instituciones humanas. Por lo que hace á la primera de estas equivocaciones, basta para convencerse de ella volver á leer mi carta: por lo que hace á la segunda, bastará observar aquí, que no solo no creo inútiles las instituciones dirigidas á asegurar el cumplimiento de todos los debe-

res, sino que aplaudo todas aquellas que se ordenen á ese fin, entre todos los sociales, el mas augusto y el mas santo. Digo mas todavía: y es que de las varias instituciones conocidas en la historia, no condeno ninguna; con tal, empero, que reciban la animacion y la vida de la verdad católica.

Si despues de estas sencillas esplicaciones hay todavía quien crea que condeno lo que no he condenado, y que aplaudo lo que no he aplaudido, yo abandono á ese infeliz á Dios y á su conciencia.

No habiendo sido mi ánimo entrar en ningun género de discusion, sino rectificar brevemente algunos hechos, pondré aquí termino á esta carta. No lo haré, sin embargo, sin dar antes las gracias á todos los periódicos que se han dignado ocuparse de la que dirigí á Vd. anteriormente: no excluyo ni á los que me han ultrajado. No vaya Vd. á creer que en este olvido de los ultrajes hay mérito ninguno: no hay mas que falta de memoria: ¿qué he de hacer yo, si los olvido?

Queda de Vd. S. A. S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



CORRESPONDENCIA CON EL PRÍNCIPE DE METTERNICH.

AL SEÑOR DONOSO:

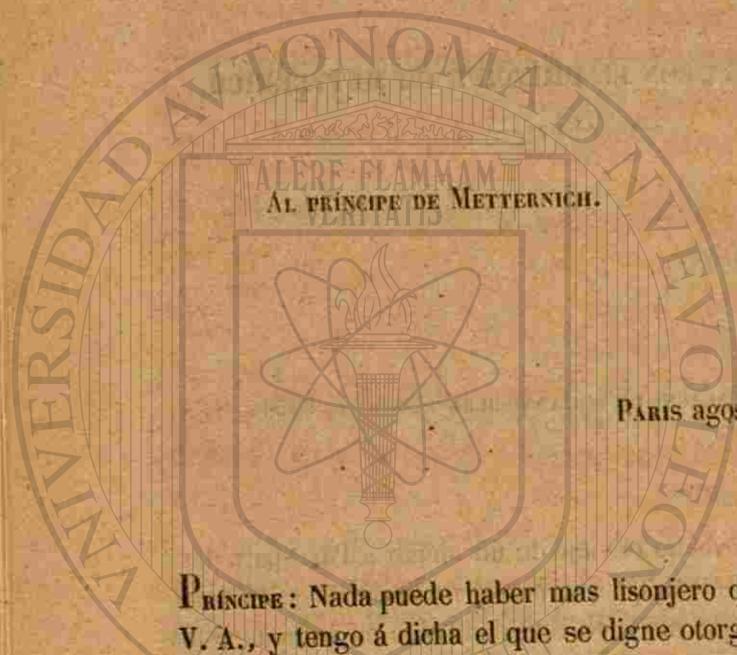
PALACIO DE JOHANNISBERG agosto 5 1851.

SEÑOR Marqués: Aprovecho el viaje de un amigo á Paris para dar á Vd. gracias por el ejemplar que me ha remitido de su última obra. No estrañe Vd. que me haya retardado algo en cumplir éste deber, pues que los escritos de Vd. no son para leídos como quiera, sino para meditados.

En el admirable *Ensayo sobre el Catolicismo, Liberalismo y Socialismo*, todo es severo como el pensamiento de Vd., y luminoso como su inteligencia. Para mí es cuestion de conciencia el asegurarle lectores en Alemania: y por eso se publicará pronto una traduccion, que estoy bien cierto ha de producir en estas vastas regiones todo el bien que Vd. se ha propuesto.

No deje Vd., señor marqués, de juzgarme digno de darme parte en sus tareas consagradas á la defensa de la verdad; contándome siempre en el número de sus admiradores mas apasionados, y dando finalmente, siempre como ahora, á estas seguridades de mi profunda estimacion, un precio superior al de una pura forma de cortesía.

METTERNICH.



PARIS agosto 27 1851.

PRÍNCIPE: Nada puede haber mas lisonjero que la aprobacion de V. A., y tengo á dicha el que se digne otorgarla al pensamiento que ha inspirado mi *Ensayo*. Esto me prueba que no me he engañado, y ahora confio mas y mas en no haber trabajado en valde. Un libro tenido por útil en la opinion de V. A. no puede menos de labrar alguna cosa en los ánimos, pues su sabiduría tan justamente venerada le asegura desde luego muchos lectores.

Le doy, pues, mil gracias por la suma benevolencia con que se digna manifestarme su opinion, felicitándome de todas veras por tener tan fausto motivo de agregar este testimonio de mi gratitud personal á los afectos de admiracion y profundo respeto que siempre ha profesado á V. A.

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

AL SEÑOR DONOSO:

VIENA abril 28 de 1852.

SEÑOR Marqués: Acabo de ver en los papeles públicos la carta que con fecha del 15 ha enviado Vd. al director del *Heraldo*, y en su vista voy á tomarme la libertad de escribirle estas cuantas líneas, no ya para tributarle un elogio, pues Vd. no los necesita, ni mucho menos una crítica, sino para hacerle una simple observacion, relativa al siguiente pasage de su mencionada carta:

«Caminando (dice) por tan contrarias vías, no es cosa que debe causar estrañeza si el *Catolicismo* y el *filosofismo* han corrido tan vária fortuna.»

Sin duda en este pasage espresa Vd. una verdad inconcusa, por lo cual mi observacion se refiere únicamente á la palabra *Catolicismo*: y voy á decir á Vd. en qué se apoya. Yo tengo una aversion que me parece muy fundada á los *ismos*, cuando los veo aplicados á cualquier sustantivo que espresa una cualidad ó un derecho; porque se me figura que desnaturalizan el mismo objeto que se quiere con ellos significar. No citaré, en prueba de mi aserto, mas que los sustantivos *Dios*, *Razon*, *Filosofia*, *Sentimiento*, *Cons-*

titucion, Sociedad, Comun, dejando á un lado otros mil que me ocurren. Vea Vd. en lo que vienen á parar y se convierten todos estos sustantivos, en cuanto se les aplica aquella terminacion: *Deísmo, Racionalismo, Filosofismo, Sentimentalismo, Constitucionalismo, Socialismo, Comunismo*. ¿No le parece á Vd. que con esta sola trasmutacion gramatical ha quedado profundamente alterado el sentido de aquellos sustantivos? ¿No considera Vd. como yo, que solo con la agregacion de aquellas dos sílabas, al parecer tan inofensivas, se realiza en las palabras citadas un trastorno eminentemente peligroso por la elasticidad que les presta?

Hasta tal punto me son antipáticos estos *ismos*, y de tal manera temo la latitud que dan á las raíces á que se agregan, que no los puedo pasar ni aun en los sustantivos que parecen menos á propósito para sufrir una grande alteracion, como son los de *Rey, Monarquía, Patria*. En el curso de mi ya dilatada vida he visto partidarios muy sospechosos del *Realismo* y del *Patriotismo*.

Pues bien, lo mismo digo del *Catolicismo*. La Iglesia católica es una potestad estrictamente *definible*, y por lo mismo, plenamente *comprensible*; mientras que el *Catolicismo* comprende cosas y personas *mas* católicas, ó católicas de *distinto modo* que lo son la Iglesia y su Gefe visible; así como dentro del *Realismo* suele haber realistas *mas* ó *menos* realistas que los Reyes y la Monarquía.

El *ismo* sienta perfectamente al Protestantismo; pero no cuadra á la Iglesia católica, no siendo como no son iguales sus respectivos supuestos: como quiera que el de la Iglesia es el principio de autoridad apoyada en la fé, y el de su adversario no tiene mas ni menos valor que el de las cuestiones sometidas al libre exámen.

En punto á *ismos*, qué vale, dígame Vd. el *Galicismo*, ese camino al cisma?

Vd. hará de mi observacion el uso que le dicte su buen juicio. Si le parece que exagero los peligros á que son ocasionadas las dos sílabas consabidas, dígame Vd. para examinar sus razones con franca imparcialidad, y con ayuda de mi repugnancia hácia el *optimismo*, el *pesimismo* y el *nihilismo*.

Háme movido á dirigir á Vd. esta charla el recuerdo que me trae el dia de hoy, en que se cumple cabalmente un año desde que tuve el gusto de conocerle personalmente. ¡Cuántas cosas han pasado desde entonces acá!

Sin mas por hoy, reitero á Vd. el cordial afecto y profunda estimacion con que es su sincero amigo y respetuoso servidor

METTERNICH.

AL PRINCIPE DE METERNICH.

PARIS mayo 18 de 1852.

PRINCIPE: Hasta el sábado último no he recibido la carta que V. A. se ha dignado escribirme en 28 del mes pasado: ignoro por qué ha llegado á mis manos con tanto retraso, y el conducto por donde la he recibido.

Admirables me parecen la exactitud y agudeza de las observaciones de V. A. acerca de los *ismos*, y del abuso que de esta terminacion se ha hecho, añadiéndola á ciertos sustantivos radicales. Pero en el estado presente de las cosas, no dejaria de haber, en mi opinion, algun inconveniente en rebelarse contra el uso, que es un tirano muy celoso y asombradizo, por mas que llegue á hacerse legítimo cuando ha logrado hacerse omnipotente.

Cuando sucede, como hoy, que es necesario hablar para todo el mundo, forzoso es usar el lenguaje de todo el mundo. Todo el mundo entiende por *Catolicismo* lo que entiendo yo, es decir, el conjunto de doctrinas enseñadas por la Iglesia Católica: así como, y con igual claridad, el *Socialismo* es la ciencia de la sociedad, enseñada por los socialistas; y el *filosofismo* la filosofía, enseñada por los partidarios del libre exámen. Con el auxilio de estas palabras, que tienen un sentido fijo y universalmente aceptado, creo expresar brevemente ideas que de otro modo exigirían laboriosas espli-

caciones y largos rodeos. Por ejemplo, si en la discusion digo *filosofía* en lugar de *filosofismo*, tendré que especificar cuál es la filosofía que yo combato; pues tambien la Iglesia Católica tiene una filosofía propia suya, que yo no combato de modo alguno. Cuando digo, pues, *filosofismo*, nada mas necesito decir para manifestar que lo que combato en esta palabra, es la filosofía de los partidarios del *libre exámen*. Del propio modo, si hablo de la ciencia social, como quiera que la Iglesia Católica tiene tambien una ciencia social propia suya, claro es que cuando digo *socialismo*, quiero hablar de la falsa ciencia social, enseñada por los *socialistas*.

Indudablemente el *ismo* es una especie de apodo espresivo de la degradacion en que la locura y el error del humano entendimiento hacen muchas veces incurrir las mejores cosas. Así el *Deismo* y el *filosofismo* son malos radical y perpétuamente, por mas que la filosofía sea una cosa buena, y Dios sea soberanamente perfecto. El *arrianismo*, el *luteranismo*, el *kantismo*, y todos los demas *ismos* cuya raíz es un nombre propio, son por lo general detestables primitiva y naturalmente. Hay un mal *Realismo*, y un mal *Patriotismo*. El *Humanitarismo* es tan bárbaro como en el nombre en la cosa que significa.

Siendo todo esto cierto, no lo es menos sin embargo que la fuerza misma de la verdad ha preservado al *Catolicismo* de dudas y de injurias: aquí el *ismo* no ha sido mas que un recurso cómodo de lenguaje, sin el cual se pudiera ciertamente haber pasado, pero que de todos modos, en mi opinion, ningun daño ha hecho. No se da mal *Catolicismo*: en el seno de esta luz, todo error, toda tendencia al error reciben inmediatamente su *ismo*, que es como la señal para dar el alerta á la razon y á la fé: esto ha sucedido cuando la aparicion respectiva del *cartesianismo*, del *jansenismo*, del *galicanismo*, del *josefismo*, del *rigorismo*, del *molinismo*, del *lamenesianismo*, del *giobertismo* etc. etc. Solo el *Catolicismo* ha continuado siendo perpétuamente católico.

Esto es, Principe, cuanto me ocurre contestar á las observaciones de V. A., cuyo fallo ulterior espero para saber si he pensado con acierto.

Verdaderamente, que han pasado muchas cosas desde que tuve el honor, hasta entonces por mí tan deseado, de ofrecer mis respetos á V. A. Pero si he de decir lo que creo, no me parece que los acontecimientos de que hemos sido testigos, á pesar de su inmensa gravedad, hayan producido un cambio tal que aquel pasado, que tan tremendo se presentaba, no sea todavía el porvenir. Yo desearia con toda mi alma que me fuera posible hablar con V. A. acerca del estado actual de Europa: pero no siendo posible, y menos todavía confiar á una carta tan árdua y prolija cuestion, sola una cosa me tomaré la libertad de decir á V. A.: y es que la cuestion territorial comienza á tomar el puesto de la cuestion revolucionaria: ó por mejor decir, que la cuestion revolucionaria, por una de esas trasformaciones que suele inspirarle su genio satánico, se esfuerza por convertirse en cuestion territorial. Con poco que las cosas marchen en este sentido, la revolucion volverá á levantar la cabeza delante de nosotros, y resolverá el problema en provecho suyo, apoderándose de todos los territorios. Someto esta indicacion á la profunda sabiduría de V. A. Quiera Dios, que se ha dignado conservaros para la Europa, inspiraros consejos capaces de alejar aquel peligro que durante tan largo tiempo ha conjurado V. A. para el reposo y prosperidad de vuestros contemporáneos.

Con el mas profundo respeto y sincera admiracion, Príncipe, tengo el honor de repetirme el mas afecto y respetuoso servidor de V. A.

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

CARTA AL EMINENTÍSIMO SEÑOR

CARDENAL FORNARI

SOBRE EL

PRINCIPIO GENERADOR DE LOS MAS GRAVES ERRORES

DE NUESTROS DIAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Verdaderamente, que han pasado muchas cosas desde que tuve el honor, hasta entonces por mí tan deseado, de ofrecer mis respetos á V. A. Pero si he de decir lo que creo, no me parece que los acontecimientos de que hemos sido testigos, á pesar de su inmensa gravedad, hayan producido un cambio tal que aquel pasado, que tan tremendo se presentaba, no sea todavía el porvenir. Yo desearia con toda mi alma que me fuera posible hablar con V. A. acerca del estado actual de Europa: pero no siendo posible, y menos todavía confiar á una carta tan árdua y prolija cuestion, sola una cosa me tomaré la libertad de decir á V. A.: y es que la cuestion territorial comienza á tomar el puesto de la cuestion revolucionaria: ó por mejor decir, que la cuestion revolucionaria, por una de esas trasformaciones que suele inspirarle su genio satánico, se esfuerza por convertirse en cuestion territorial. Con poco que las cosas marchen en este sentido, la revolucion volverá á levantar la cabeza delante de nosotros, y resolverá el problema en provecho suyo, apoderándose de todos los territorios. Someto esta indicacion á la profunda sabiduría de V. A. Quiera Dios, que se ha dignado conservaros para la Europa, inspiraros consejos capaces de alejar aquel peligro que durante tan largo tiempo ha conjurado V. A. para el reposo y prosperidad de vuestros contemporáneos.

Con el mas profundo respeto y sincera admiracion, Príncipe, tengo el honor de repetirme el mas afecto y respetuoso servidor de V. A.

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

CARTA AL EMINENTÍSIMO SEÑOR

CARDENAL FORNARI

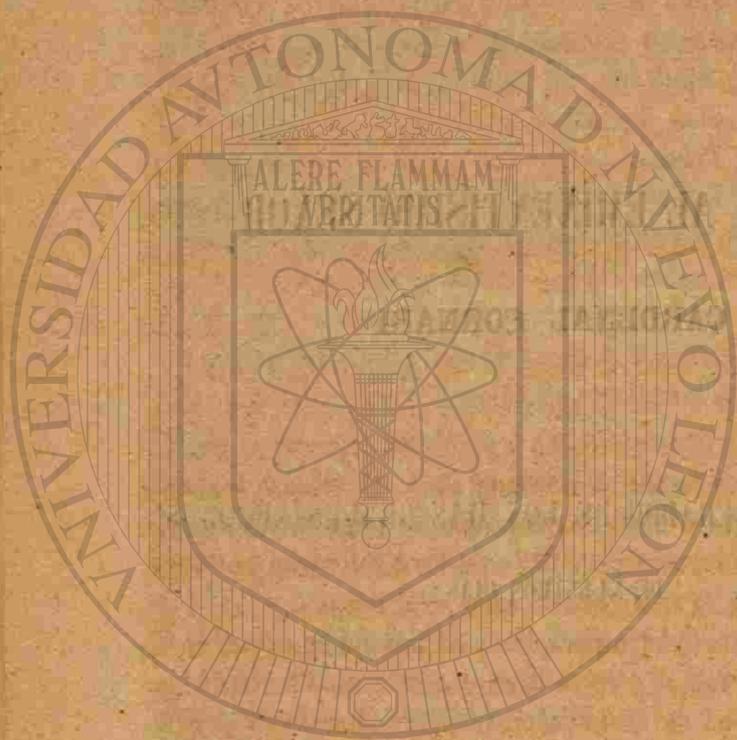
SOBRE EL

PRINCIPIO GENERADOR DE LOS MAS GRAVES ERRORES

DE NUESTROS DIAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EMINENTÍSIMO SEÑOR.

ANTES de someter á la alta penetracion de V. Eminencia las breves indicaciones que se sirvió pedirme por su carta de mayo último, me parece conveniente señalar aquí los límites que yo mismo me he impuesto en la redaccion de estas indicaciones.

Entre los errores contemporáneos, no hay ninguno que no se resuelva en una heregia; y entre las heregias contemporáneas, no hay ninguna que no se resuelva en otra, condenada de antiguo por la Iglesia. En los errores pasados, la Iglesia ha condenado los errores presentes y los errores futuros. Idénticos entre sí, cuando se les considera bajo el punto de vista de su naturaleza y de su origen, los errores ofrecen sin embargo el espectáculo de una variedad portentosa, cuando se les considera bajo el punto de vista de sus aplicaciones. Mi propósito hoy es considerarlos mas bien por el lado de sus aplicaciones, que por el de su naturaleza y origen; mas bien por lo que tienen de político y social, que por lo que tienen de puramente religioso; mas bien por lo que tienen de vario, que por lo que tienen de idéntico; mas bien por lo que tienen de mudable, que por lo que tienen de absoluto.

Dos poderosas consideraciones, de las cuales la una está to-

mada de mis circunstancias personales, y la otra de la índole propia del siglo en que vivimos, me han inclinado á echar por este camino. Por lo que hace á mí, he creído que mi calidad de lego y de hombre público me imponía la obligación de recusar yo mismo mi propia competencia para resolver las temerosas cuestiones que versan sobre los puntos de nuestra fé, y sobre las materias del dogma. Por lo que hace al siglo en que estamos, no hay sino mirarle, para conocer que lo que le hace tristemente famoso entre todos los siglos, no es precisamente la arrogancia en proclamar teóricamente sus heregías y sus errores, sino mas bien la audacia satánica que pone en la aplicacion á la sociedad presente, de las heregías y de los errores en que cayeron los siglos pasados.

Hubo un tiempo en que la razon humana, complaciéndose en locas especulaciones, se mostraba satisfecha de sí cuando habia logrado oponer una negacion á una afirmacion, en las esferas intelectuales; un error á una verdad, en las ideas metafísicas; una heregia á un dogma, en las esferas religiosas. Hoy dia esa misma razon no queda satisfecha si no descende á las esferas políticas y sociales, para conturbarlo todo, haciendo salir, como por encanto, de cada error un conflicto, de cada heregia una revolucion, y una catástrofe gigantesca de cada una de sus soberbias negaciones.

El árbol del error parece llegado hoy á su madurez providencial: plantado por la primera generacion de audaces heresiarcas, regado despues por otras y otras generaciones, se vistió de hojas en tiempos de nuestros abuelos, de flores en tiempos de nuestros padres, y hoy está delante de nosotros y al alcance de nuestra mano, cargado de frutos. Sus frutos deben ser malditos con una maldicion especial, como lo fueron en los tiempos antiguos las flores con que se perfumó, las hojas que le cubrieron, el tronco que las sostuvo, y los hombres que le plantaron.

No quiero decir con esto que lo que ha sido condenado una vez, no deba serlo nuevamente; quiero decir tan solo que una condenacion *especial*, análoga á la *especial* transformacion por la que van pasando á nuestra vista los antiguos errores en el siglo

presente, me parece de todo punto necesaria; y que en todo caso, este punto de vista de la cuestion es el único para el que reconozco en mi cierto género de competencia.

Descartadas así las cuestiones puramente teológicas, he puesto mi atencion en aquellas otras que, siendo teológicas en su origen y en su esencia, han venido á convertirse sin embargo, en virtud de transformaciones lentas y sucesivas, en cuestiones políticas y sociales. Aun entre estas mismas, me he visto en la necesidad de descartar, por sobra de ocupaciones y falta de tiempo, las que me han parecido de menos gráve trascendencia, si bien he creído de mi deber tocar algunos puntos sobre los que no he sido consultado.

Por los mismos motivos de ocupaciones y de premura, me he visto en la imposibilidad de volver á leer los libros de los heresiarcas modernos, para señalar en ellos las proposiciones que deben ser combatidas ó condenadas. Meditando atentamente, sin embargo, sobre este particular, he llegado á convencerme de que en los tiempos pasados era esto mas necesario que en los presentes; habiendo entre ellos, si bien se mira, esta diferencia notable: que en los pasados, de tal manera estaban en los libros los errores, que no buscándolos en los libros, no podian encontrarse en parte ninguna; mientras que en los tiempos que alcanzamos, el error está en ellos y fuera de ellos, porque está en ellos y en todas partes: está en los libros, en las instituciones, en las leyes, en los periódicos, en los discursos, en las conversaciones, en las aulas, en los clubs, en el hogar, en el foro, en lo que se dice y en lo que se calla. Apremiado por el tiempo, he preguntado á lo que está mas cerca de mí; y me ha respondido la atmósfera.

Los errores contemporáneos son infinitos: pero todos ellos, si bien se mira, tienen su origen y van á morir en dos negaciones supremas; una relativa á Dios, y otra relativa al hombre. La sociedad niega, de Dios, que tenga cuidado de sus criaturas; y del hombre, que sea concebido en pecado. Su orgullo ha dicho al hombre de estos tiempos dos cosas, y ambas se las ha creído; que no tiene lunar, y que no necesita de Dios; que es fuerte y que

es hermoso; por eso le vemos engreído con su poder, y enamorado de su hermosura.

Supuesta la negacion del pecado, se niegan, entre otras muchas, las cosas siguientes:—Que la vida temporal sea una vida de expiacion, y que el mundo en que se pasa esta vida, deba ser un valle de lágrimas:—que la luz de la razon sea flaca y vacilante:—que la voluntad del hombre esté enferma:—que el placer nos haya sido dado en calidad de tentacion, para que nos libremos de su atractivo:—que el dolor sea un bien, aceptado por un motivo sobrenatural, con una aceptacion voluntaria:—que el tiempo nos haya sido dado para nuestra santificacion:—que el hombre necesite ser santificado.

Supuestas estas negaciones, se afirman, entre otras muchas, las cosas siguientes:—que la vida temporal nos ha sido dada para elevarnos, por nuestros propios esfuerzos, y por medio de un progreso indefinido, á las mas altas perfecciones:—que el lugar en que esta vida se pasa, puede y debe ser radicalmente transformado por el hombre:—que siendo sana la razon del hombre, no hay verdad ninguna á que no pueda alcanzar; y que no es verdad aquella á que su razon no alcanza:—que no hay otro mal sino aquel que la razon entiende que es mal, ni otro pecado que aquel que la razon nos dice que es pecado; es decir que no hay otro mal ni otro pecado, sino el mal y el pecado filosófico:—que siendo recta de suyo, no necesita ser rectificada la voluntad del hombre:—que debemos huir el dolor y buscar el placer:—que el tiempo nos ha sido dado para gozar del tiempo,—y que el hombre es bueno y sano de suyo.

Estas negaciones y estas afirmaciones con respecto al hombre, conducen á otras negaciones y á otras afirmaciones análogas con respecto á Dios.—En la suposicion de que el hombre no ha caído, procede negar, y se niega, que el hombre haya sido restaurado.—En la suposicion de que el hombre no haya sido restaurado, procede negar, y se niega, el Misterio de la Redencion y el de la Encarnacion, el Dogma de la personalidad exterior del Verbo, y el Verbo mismo.—Supuesta la integridad natural de la voluntad

humana, por una parte; y no reconociendo, por otra, la existencia de otro mal y de otro pecado sino del mal y del pecado filosófico, procede negar, y se niega, la accion santificadora de Dios sobre el hombre, y con ella el dogma de la personalidad del Espiritu-Santo.—De todas estas negaciones resulta la negacion del Dogma soberano de la Santísima Trinidad, piedra angular de nuestra fé, y fundamento de todos los dogmas católicos.

De aquí nace, y aquí tiene su origen un vasto sistema de naturalismo, que es la contradiccion radical, universal, absoluta de todas nuestras creencias. Los católicos creemos y profesamos que el hombre pecador está perpétuamente necesitado de socorro, y que Dios le otorga ese socorro perpétuamente por medio de una asistencia sobrenatural, obra maravillosa de su infinito amor y de su misericordia infinita. Para nosotros, lo sobrenatural es la atmósfera de lo natural; es decir, aquello que, sin hacerse sentir, lo envuelve á un mismo tiempo, y lo sustenta.

Entre Dios y el hombre habia un abismo insondable: el Hijo de Dios se hizo hombre; y juntas en Él ambas naturalezas, el abismo fué colmado. Entre el Verbo Divino, Dios y hombre á un mismo tiempo, y el hombre pecador, habia todavía una inmensa distancia: para acortar esa distancia inmensa, Dios puso entre su Hijo y su criatura á la Madre de su Hijo, á la Santísima Virgen, á la muger sin pecado. Entre la muger sin pecado y el hombre pecador, la distancia era todavía grande; y Dios, en su misericordia infinita, puso entre la Virgen Santísima y el hombre pecador á los Santos pecadores.

¡Quién no admirará tan grande y tan soberano, y tan maravilloso y tan perfecto artificio! El mas grande pecador no necesita de mas sino de alargar su mano pecadora para encontrar quien le ayude á remontarse de escalon en escalon hasta las cumbres del Cielo, desde el abismo de su pecado.

Y todo esto no es otra cosa sino la forma visible y exterior, y como exterior y visible, hasta cierto punto imperfecta, de los efectos maravillosos de aquel socorro sobrenatural con que Dios acude al hombre, para que transite con pié firme por el áspero

sendero de la vida. Para formarse una idea de este sobrenaturalismo maravilloso, es necesario penetrar con los ojos de la fé en mas altas y mas recónditas regiones: es menester poner los ojos en la Iglesia, movida perpétuamente por la accion secretísima del Espíritu Santo: es menester penetrar en el secretísimo santuario de las almas, y ver allí cómo la gracia de Dios las solicita y las busca, y cómo el alma del hombre cierra ó abre su oído á aquel divino reclamo, y de qué manera se entabla y se prosigue continuamente entre la criatura y su Criador un callado coloquio: es menester ver, por otro lado, lo que hace allí, y lo que dice allí, y lo que allí busca el espíritu de las tinieblas; y cómo el alma del hombre va y viene, y se agita y se afana entre dos eternidades, para abismarse al fin, según el espíritu á quien sigue, en las regiones de la luz ó en las regiones tenebrosas. Es menester mirar y ver á nuestro lado al Angel de nuestra guarda, y cómo va ojeando con un soplo sutil para que no nos molesten los pensamientos importunos, y cómo pone sus manos debajo de nuestros piés para que no tropezemos. Es menester poner los ojos en la historia, y ver la maravillosa manera con que Dios dispone los acontecimientos humanos, para su gloria propia y para el bien de sus elegidos, sin que porque Él sea dueño de los acontecimientos, el hombre deje de serlo de sus acciones. Es menester ver cómo suscita en tiempo oportuno los conquistadores y las conquistas, los capitanes y las guerras; y cómo lo restaura y lo apacigua todo en un punto, derribando á los guerreros, y domando el orgullo de los conquistadores: cómo permite que se levanten tiranos contra un pueblo pecador; y cómo consiente que los pueblos rebeldes sean alguna vez el azote de los tiranos: cómo reúne las tribus, y separa las castas, ó dispersa las gentes: cómo dá y quita á su antojo los imperios de la tierra, cómo los derriba por el suelo, y cómo los levanta hasta las nubes. Es menester ver, por último, cómo los hombres andan perdidos y ciegos por este laberinto de la historia, que van construyendo las generaciones humanas, sin que ninguna sepa decir ni cuál es su estructura, ni donde está su entrada, ni cuál es su salida.

Todo este vasto y espléndido sistema de sobrenaturalismo,

clave universal y universal esplicacion de las cosas humanas, está negado, implícita ó esplicitamente, por los que afirman la concepcion immaculada del hombre: y los que esto afirman hoy, no son algunos filósofos solamente; son los gobernadores de los pueblos, las clases influyentes de la sociedad, y aun la sociedad misma, envenenada con el veneno de esta heregia perturbadora.

Aquí está la esplicacion de todo lo que vemos y de todo lo que tocamos; á cuyo estado hemos venido á parar por esta série de argumentos. Si la luz de nuestra razon no ha sido oscurecida, esa luz es bastante, sin el auxilio de la fé, para descubrir la verdad. Si la fé no es necesaria, la razon es soberana é independiente. Los progresos de la verdad dependen de los progresos de la razon: los progresos de la razon dependen de su ejercicio: su ejercicio consiste en la discusion: por eso la discusion es la verdadera ley fundamental de las sociedades modernas, y el único crisol en donde se separan, despues de fundidas, las verdades de los errores. En este principio tienen su origen la libertad de la imprenta, la inviolabilidad de la Tribuna, y la soberanía real de las Asambleas deliberantes. Si la voluntad del hombre no está enferma, la basta el atractivo del bien para seguir el bien, sin el auxilio sobrenatural de la gracia: si el hombre no necesita de ese auxilio, tampoco necesita de los sacramentos que se lo dan, ni de las oraciones que se lo procuran: si la oracion no es necesaria, es ociosa: si es ociosa, es ociosa é inútil la vida contemplativa: si la vida contemplativa es ociosa é inútil, lo son la mayor parte de las Comunidades Religiosas. Esto sirve para explicar por qué en donde quiera que han penetrado estas ideas, han sido estinguidas aquellas Comunidades. Si el hombre no necesita de sacramentos, no necesita tampoco de quien se los administre: y si no necesita de Dios, tampoco necesita de mediadores. De aquí el desprecio ó la proscripcion del sacerdocio, en donde esas ideas han echado raices. El desprecio del sacerdocio se resuelve en todas partes en el desprecio de la Iglesia, y el desprecio de la Iglesia es igual al desprecio de Dios en todas partes.

Negada la accion de Dios sobre el hombre y abierto otra vez

(en cuanto esto es posible) entre el Criador y su criatura un abismo insondable, luego al punto la sociedad se aparta instintivamente de la Iglesia á esa misma distancia: por eso, allí donde Dios está relegado en el cielo, la Iglesia está relegada en el Santuario: y al revés, allí donde el hombre vive sujeto al dominio de Dios, se sujeta también naturalmente al dominio de su Iglesia. Los siglos todos atestiguan esta verdad, y lo mismo la da testimonio el presente que los pasados.

Descartado así todo lo que es sobrenatural, y convertida la religión en un vago deísmo, el hombre, que no necesita de la Iglesia, escondida en su Santuario, ni de Dios, atado á su Cielo, como Encelado á su roca, convierte sus ojos hácia la tierra, y se consagra exclusivamente al culto de los intereses materiales. Esta es la época de los sistemas utilitarios, de las grandes expansiones del comercio, de las fiebres de la industria, de las insolencias de los ricos, y de las impaciencias de los pobres. Este estado de riqueza material y de indigencia religiosa, es seguido siempre de una de aquellas catástrofes gigantescas que la tradición y la historia gravan perpetuamente en la memoria de los hombres. Para conjurarlas se reúnen en consejo los prudentes y los hábiles: el huracán, que viene rebramando, pone en súbita dispersión á su consejo, y se los lleva juntamente con sus conjuros.

Consiste esto en que es imposible de toda imposibilidad impedir la invasión de las revoluciones y el advenimiento de las tiranías, cuyo advenimiento y cuya invasión son una misma cosa; como que ambas se resuelven en la dominación de la fuerza, cuando se ha relegado á la Iglesia en el Santuario y á Dios en el Cielo. El intento de llenar el gran vacío que en la sociedad deja su ausencia con cierta manera de distribución artificial y equilibrada de los poderes públicos, es loca presunción ó intento vano; semejante al de aquel que en la ausencia de los espíritus vitales, quisiera reproducir á fuerza de industria, y por medios puramente mecánicos, los fenómenos de la vida. Por lo mismo que ni la Iglesia ni Dios son una forma, no hay forma ninguna que pueda ocupar el gran vacío que dejan, cuando se retiran de las sociedades humanas. Y al

revés, no hay manera ninguna de gobernación que sea esencialmente peligrosa cuando Dios y su Iglesia se mueven libremente, si por otro lado la son amigas las costumbres, y favorables los tiempos.

No hay acusación ninguna más singular y más extraña que la que consiste en afirmar, por una parte, con ciertas escuelas que el Catolicismo es favorable al gobierno de las muchedumbres, y por otra, con otros sectarios, que impide el advenimiento de la libertad, que favorece la expansión de las grandes tiranías. ¿Dónde hay absurdo mayor que acusar de lo primero al Catolicismo, ocupado perpetuamente en condenar las rebeldías, y en santificar la obediencia como la obligación común á todos los hombres? ¿Dónde hay absurdo mayor que acusar de lo segundo á la única religión de la tierra que ha enseñado á las gentes que ningún hombre tiene derecho sobre el hombre, porque toda autoridad viene de Dios; que ninguno que no sea pequeño á sus propios ojos, será grande; que las potestades son instituidas para el bien; que mandar es servir, y que el Principado es un ministerio, y por consiguiente un sacrificio? Estos principios, revelados por Dios y mantenidos en toda su integridad por su santísima Iglesia, constituyen el derecho público de todas las naciones cristianas. Ese derecho público es la afirmación perpetua de la verdadera libertad, porque es la perpetua negación, la condenación perpetua, por un lado, del derecho en los pueblos de dejar la obediencia por la rebelión, y por otro, del derecho en los Príncipes de convertir su potestad en tiranía. La libertad consiste precisamente en la negación de esos derechos: y de tal manera consiste en esa negación, que con ella la libertad es inevitable, y que sin ella la libertad es imposible. La afirmación de la libertad, y la negación de esos derechos, son, si bien se mira, una misma cosa, expresada en términos diferentes y de diferente manera. De donde se sigue, no solo que el Catolicismo no es amigo de las tiranías ni de las revoluciones, sino que solo él las ha negado; no solo que no es enemigo de la libertad, sino que solo él ha descubierto en esa misma negación la índole propia de la libertad verdadera.

Ni es menos absurdo suponer, como suponen algunos, que la religión santa que profesamos, y la Iglesia que la contiene y la predica, ó detienen ó miran con desvío la libre expansión de la riqueza pública, la buena solución de las cuestiones económicas, y el crecimiento de los intereses materiales: porque si bien es cierto que la religión no se propone hacer á los pueblos potentes sino dichosos, ni hacer á los hombres ricos sino santos, no lo es menos que una de sus nobles y grandes enseñanzas consiste en haber revelado al hombre su encargo providencial de transformar la naturaleza toda, y de ponerla á su servicio por medio de su trabajo. Lo que la Iglesia busca, es un cierto equilibrio entre los intereses materiales y los morales y religiosos: lo que en ese equilibrio busca, es que cada cosa esté en su lugar, y que haya lugar para todas las cosas: lo que busca, por último, es que el primer lugar sea ocupado por los intereses morales y religiosos, y que los materiales vengan después. Y esto, no solo porque así lo exigen las nociones más elementales del orden, sino también porque la razón nos dice y la historia nos enseña, que esa preponderancia, condición necesaria de aquel equilibrio, es la única que puede conjurar y que conjura ciertamente las grandes catástrofes prontas siempre á surgir allí donde la preponderancia ó el crecimiento exclusivo de los intereses materiales pone en fermentación las grandes concupiscencias.

Otros hay que persuadidos, por un lado, de la necesidad en que está el mundo, para no perecer, del auxilio de nuestra santa religión y de nuestra Iglesia santa; pero pesados, por otro lado, de someterse á su yugo, que si es suave para la humildad, es gravísimo para el orgullo humano, buscan su salida en una transacción, aceptando de la religión y de la Iglesia ciertas cosas, y desechando otras que estiman exageradas. Estos tales son tanto más peligrosos, cuanto que toman cierto semblante de imparcialidad propio para engañar y seducir á las gentes: con esto se hacen jueces del campo, obligan á comparecer delante de sí al error y á la verdad, y con falsa moderación, buscan entre los dos no sé qué medio imposible. La verdad, esto es cierto, suele encontrarse y se encuen-

tra en medio de los errores: pero entre la verdad y el error no hay medio ninguno: entre esos dos polos contrarios no hay nada, nada, sino un inmenso vacío: tan lejos está de la verdad el que se pone en el vacío, como el que se pone en el error: en la verdad no está sino el que se abraza con ella.

Estos son los principales errores de los hombres y de las clases á quienes ha cabido en estos tiempos el triste privilegio de la gobernación de las naciones. Volviendo los ojos á otro lado, y poniéndolos en los que se adelantan reclamando la grande herencia de la gobernación, la razón se turba y la imaginación se confunde al hallarse en presencia de errores todavía más perniciosos y abominables. Es una cosa digna de observarse, sin embargo, que estos errores, perniciosísimos y abominabilísimos como son, no son más que las consecuencias lógicas, y como lógicas, inevitables de los errores arriba mencionados.

Supuesta la inmaculada concepción del hombre, y con ella la belleza integral de la naturaleza humana, algunos se han preguntado á sí propios: ¿por qué si nuestra razón es luminosa y nuestra voluntad recta y escelente, nuestras pasiones, que están en nosotros como nuestra voluntad y nuestra razón, no han de ser escelentísimas? Otros se preguntan: ¿por qué si la discusión es buena como medio de llegar á la verdad, ha de haber cosas sustraídas á su jurisdicción soberana? Otros no atinan con la razón de por qué, en los anteriores supuestos, la libertad de pensar, de querer y de obrar no ha de ser absoluta. Los dados á las controversias religiosas se proponen la cuestión que consiste en averiguar por qué si Dios no es bueno en la sociedad, se le consiente en el Cielo, y por qué si la Iglesia no sirve para nada, se la ha de consentir en el Santuario. Otros se preguntan por qué, siendo indefinido el progreso hácia el bien, no se ha de acometer la hazaña de levantar los gozes á la altura de las concupiscencias, y de trocar este valle lacrimoso en un jardín de deleites. Los filántropos se muestran escandalizados al encontrar un pobre por las calles, no acertando á comprender cómo un pobre, siendo tan feo, puede ser hombre, ni cómo el hombre, siendo tan hermoso, puede ser pobre. En lo que con-

gobierno que las dirija : es decir, sin un soberano que mande, y sin un súbdito que obedezca. Cierto, señores : pero ese soberano no ha de ser omnipotente, porque no puede ser infalible; y ese súbdito debe gozar de derechos; porque ese súbdito en presencia de ese soberano, cualquiera que sea, es siempre un hombre en presencia de un hombre; y ese súbdito y ese soberano son siempre dos hombres en presencia de Dios. La cuestion considerada ya dentro de sus verdaderos limites se reduce á que esa soberanía sea beneficiosa para las sociedades; ó de otra manera: la cuestion se reduce á saber quiénes son los hombres que deben gobernar los Estados para que la razon y la justicia, y con ellas la prosperidad y la ventura, sean el patrimonio de los pueblos. Ya lo veis, señores, esta cuestion es eminentemente práctica, y por consiguiente su resolucioen es una resolucioen eminentemente útil: así como la cuestion de la soberanía de derecho de la omnipotencia social, es una cuestion que lleva en su seno tempestades, y cuya resolucioen, difícil de suyo y laboriosa, ha sido para las generaciones pasadas un manantial fecundo de catástrofes sangrientas.

Si Dios es omnipotente porque absorbe en su seno todas las verdades, ó lo que es lo mismo, si la razon absoluta es la única depositaria de la omnipotencia, la razon limitada será depositaria de la soberanía social, limitada como ella también; porque si la infalibilidad es la única garantía proporcionada á un poder omnipotente, la probabilidad del acierto, ó lo que es lo mismo, la razon limitada es la única garantía de un poder limitado. Si la razon absoluta es la única que tiene un derecho omnímodo al dominio del mundo, la inteligencia del hombre, que es un reflejo pálido de la razon absoluta, deberá ser un reflejo pálido de su poder omnipotente : y ese reflejo pálido es la soberanía social. Si el grado de poder debe ser proporcionado al grado de inteligencia, todos los individuos de la sociedad son hombres, y como hombres inteligentes; pero no todos deberán gozar de derechos iguales, porque no todos están dotados de un grado igual de inteligencia, y no estando dotados todos de un grado igual de inteligencia, no pueden ofrecer todos una misma probabilidad de acierto, un gra-

do igual de garantía. Si esto es así, señores, los mas inteligentes tienen derecho á mandar: los menos inteligentes tienen obligacion de obedecer. Pero los mas inteligentes no tienen derecho al mando absoluto, porque por mas inteligentes que sean, no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados á la obediencia pasiva: porque por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y de razon: solo así, señores, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre: solo así las sociedades humanas pueden mirar en su horizonte la estrella que preside á su ventura, la estrella que debe dirigirlas en medio de los mares, en donde, merced á la inteligencia, no irán á sumergirse desaladas en el insondable abismo de la omnipotencia social.

Pero esa misma omnipotencia, que en el estado normal de las sociedades es el mayor azote del cielo, porque cuando se considera en el que la ejerce se llama tiranía, y cuando se considera en el que la sufre se llama esclavitud; esa misma omnipotencia que absorbe en su seno á las sociedades constituidas, ¿no es la única que puede salvar del naufragio á las sociedades que se constituyen? Esa misma omnipotencia que devora á las sociedades robustas ¿no es la única que puede salvar y constituir á las sociedades débiles, como salva y constituye á las sociedades infantiles? En fin, cuando suena para los pueblos la hora fatal de las revoluciones sociales y políticas; cuando los que obedecen se insurreccionan contra los que mandan; cuando esa mar borrascosa á que se llama muchedumbre, agitada por rēcios huracanes, hiere, rompe sus diques, azota los cimientos de los tronos que vacilan, é inunda los alcázares de los reyes que naufragan; cuando el poder constituido y limitado desaparece de la sociedad cual leve arista que arrebatada la tormenta; cuando el soberano y el súbdito se confunden en un naufragio comun; cuando en ese naufragio comun se pierden y se nivelan todas las gerarquías, ¿no será necesaria la omnipotencia para que se salve á la sociedad entera conmovida en sus cimientos?

Y sin duda, la omnipotencia es necesaria en esos periodos de

cataclismo, en que un vapor de sangre se desprende del corazón de las naciones, mancha la túnica resplandeciente de la libertad, roba á los ojos de los hombres la estatua de la justicia, y oculta á la vista de los pueblos el astro de la inteligencia. Sin duda un poder omnipotente es entonces necesario para que pueda decir á la revolución como Dios á la mar embravecida. «No pasarás de aquí...» ¿Pero en quién reside entonces ese poder colosal que ha de aprisionar al monstruo? ¿Le depositareis en las autoridades constituidas? Sobre las frentes de sus depositarios ha pasado la tempestad. ¿Le depositareis en el trono? El huracán se le lleva. ¿Le depositareis en el pueblo? ¿Pero dónde está el pueblo? ¿Le componen las víctimas, ó le componen los verdugos? Cualquiera que sea vuestra respuesta, os responderé á mi vez, que ni los verdugos organizan, ni las víctimas destruyen: y el poder que se levante, debe destruir los monstruos, y debe organizar el Estado. Y ved, señores, cómo los reyes y los pueblos al consignar en las constituciones su poder constituyente, consignan en ellas á un mismo tiempo su tiranía y su omnipotencia: su tiranía en presencia de las sociedades, su omnipotencia delante de las revoluciones; porque cuando las revoluciones aparecen, las constituciones pasan, los pueblos pasan, los reyes pasan, y en lugar de las constituciones, de los reyes y de los pueblos, que se retiran de la escena, invade la escena el caos.

¿En quién, pues, residirá la omnipotencia? En el hombre fuerte, señores: en el hombre fuerte é inteligente que las constituciones no adivinan; y que el destino reserva ignorado de sí propio, é ignorado de los pueblos, para oponer sus hombros de Hércules al grave peso del edificio que cae, de la sociedad que se desploma: en el hombre fuerte é inteligente que aparece como una divinidad, y á cuya aparición las nubes huyen, el caos informe se anima, el Leviatan que ruje en el circo, calla, las tempestades se serenán. Así se forma, así nace, así aparece el poder constituyente: él no pertenece al dominio de las leyes escritas, no pertenece al dominio de las teorías filosóficas; es una protesta contra aquellas leyes y contra estas teorías.

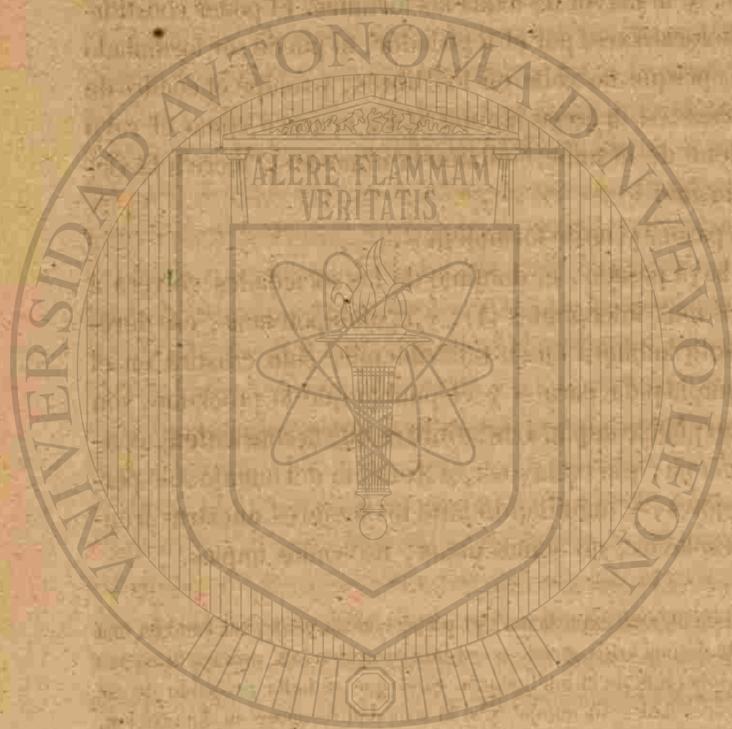
Así, señores, el poder constituyente es una escepcion terrible á que está condenado el género humano, para quien por una condicion monstruosa es siempre á un mismo tiempo la mayor de todas las desgracias, y la mayor de todas las fortunas. El poder constituyente no puede localizarse por el legislador, ni puede ser formulado por el filósofo, porque no cabe en los libros, y rompe el cuadro de las constituciones: si aparece alguna vez, aparece como el rayo que rasga el seno de la nube, inflama la atmósfera, hiere á la víctima, y se extingue.

Dejémosle pasar, y no le formulemos.

Cuando él haya pasado, el dominio de las sociedades volverá á pertenecer á los mas inteligentes (1), y la omnipotencia, ese derecho de Dios, solo habitará en su tabernáculo, solo existirá en el Cielo. El rey que la pida para sí y el pueblo que la proclame, son un rey ateo y un pueblo impío. Los hombres que la consienten, consienten su ignominia, son esclavos: el dominio del mundo solo pertenece á los mejores, y humillando ante los mejores nuestras frentes, no somos esclavos, no somos ateos, no somos impíos.

(1) Esto necesita de alguna explicacion: el poder constituyente, colocado en una sola mano en medio de una crisis social, no es una escepcion, es una confirmacion del principio de la soberanía de la inteligencia. Si el que se halla revestido de ese poder domina á la sociedad á su antojo, y si la sociedad reconoce su dominacion, consiste en que toda la inteligencia de la sociedad se ha refugiado en su seno: por eso no digo que cuando él haya pasado, el dominio de la sociedad volverá á pertenecer á la inteligencia: esto seria falso, porque nunca habia dejado de pertenecerla; pero digo que volverá á pertenecer á los mas inteligentes, porque dejará de pertenecer á un solo hombre inteligente; es decir, que la sociedad volverá á entrar en su estado normal.

Cuando mas adelante acuso de impiedad y de ateismo al pueblo ó al rey que proclama ese poder, hablo del pueblo ó del rey que le proclama como un derecho que les pertenece aun en el estado normal de las sociedades; porque en su estado de cataclismo y de tormenta, el poder constituyente, ó la dictadura del pueblo, del hombre ó del rey que la salve del naufragio, es un poder constituyente legitimo, es una dictadura necesaria: sola la victoria confiere en esos casos el derecho, y legitima el poder.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

LECCION SÉTIMA.

24 DE ENERO DE 1837.

DE LA SOBERANÍA DE LA INTELIGENCIA, CONSIDERADA EN LA HISTORIA.

SEÑORES:

En la lección última dimos principio al exámen del dogma que sirve de fundamento al gobierno representativo; dogma que una vez realizado en las instituciones políticas de la Europa, debe poner un término á todos los principios reaccionarios, debe reclamar como suyo el porvenir, debe dominar el mundo. En ella vimos que si todo poder debe ofrecer al súbdito una garantía de acierto, y que si esta garantía debe proporcionarse siempre á la importancia de las atribuciones de que se halla revestido, el que se proclame omnipotente, debe ser infalible, porque la infalibilidad es la única garantía contra la omnipotencia: no siendo infalibles los pueblos, les negamos la omnipotencia: no siendo infalibles los reyes, negamos la omnipotencia á los reyes: no pudiendo localizarla en el mundo, la locali-

zamos en el Cielo : no pudiendo localizarla en el hombre , la localizamos en Dios : no pudiendo localizarla en la razon humana , la localizamos en la razon absoluta . ella sola es infalible ; y porque ella sola es infalible , ella sola es omnipotente , señores.

Si la omnipotencia social es un poder que oprime bajo su peso á los hombres que le proclaman para sí y á los pueblos que le sufren , la soberanía limitada es un elemento necesario de todas las sociedades. La cuestion de la soberanía reducida á sus verdaderos límites , consiste en averiguar en qué manos debe depositarse el gobierno para que llene su mision en las sociedades humanas. Si su mision es conservar , y si solo conservan los que preveen ; si solo preveen los séres inteligentes , y si conservan mejor , porque preveen mejor los que están dotados de mas inteligencia , los mas inteligentes tienen derecho á gobernar , porque solo los mas inteligentes ofrecen una garantía proporcionada al poder de que se hallan revestidos.

Hay , pues , dos soberanías : la soberanía de derecho y la soberanía de hecho : la soberanía omnimoda y la soberanía limitada : la soberanía de Dios y la soberanía del hombre : la soberanía de la razon absoluta y la soberanía de la inteligencia.

De esta es de la única de que debemos ocuparnos. La razon nos ha presentado ya sus títulos : veamos si la historia los confirma : y si en el desarrollo espontáneo de los pueblos que nacen y en las trasformaciones de los pueblos que crecen , la inteligencia es la única que los conduce en su marcha , la única que les revela su destino , estaremos autorizados para afirmar que ella sola es la reina del mundo , puesto que ella sola engendra las ideas , y puesto que ella sola domina los hechos.

Antes de todo fijemos la significacion de las palabras : la inteligencia considerada en sí misma no es otra cosa que la facultad de conocer ; pero puede ser considerada como una facultad activa del hombre : y como el hombre recorre el periodo de la infancia , el periodo de la virilidad y el periodo de la decrepitud , la inteligencia obedeciendo á las leyes de su organizacion , obedece á la ley de todas sus trasformaciones : por eso hay una inteligencia propia de la

decrepitud , que consiste en la facultad de conocer las cosas que pueden hallarse al alcance aun de los hombres decrepitos : otra inteligencia propia de la juventud , que consiste en la facultad de conocer todas las ideas que están sujetas al dominio del hombre en el estado de su mas completo desarrollo ; y otra , en fin , propia de su infancia , que consiste en la facultad de conocer todo lo que se dibuja en el limitado horizonte que se inflama con los brillantes colores de la aurora de la vida. El hombre , en fin , infante , adulto , ó decrepito , puede estar modificado por circunstancias particulares que influyen de un modo directo en el desarrollo de su inteligencia , que está destinada á reflejar todas sus modificaciones : y ved cómo la inteligencia es siempre una misma , porque es siempre la facultad de conocer , y sin embargo diferente de sí propia , porque aprisionada en nuestros órganos y obedeciendo sus leyes , todas sus vicisitudes la trasforman , y el tiempo al pasar la modifica : y ved tambien , cómo el hombre es un sér idéntico á sí mismo , porque es siempre inteligente , y sin embargo diverso de sí propio en los varios periodos de su vida y de su existencia. Así , señores , el hombre es vario y uno , múltiplo é idéntico ; porque es uno , existe la humanidad ; porque es vario , existen los individuos : los individuos son el resultado y la expresion de todas sus diferencias : la humanidad es el resultado y la expresion de todas las armonías.

Acabamos de ver cómo se manifiesta la inteligencia en el hombre : veamos cómo se manifiesta y se realiza en las sociedades humanas.

Las sociedades como el hombre están dotadas de inteligencia ; y la inteligencia en las sociedades como en los individuos está sujeta á la ley de todas las trasformaciones sociales. Ahora bien , señores : los pueblos nacen , crecen y degeneran : y una es la inteligencia propia de los pueblos que degeneran , otra la de los pueblos que crecen , otra , en fin , la de los pueblos que nacen. Por eso la inteligencia social , como la inteligencia del hombre , es una , porque es siempre la facultad de conocer : es varia , porque se modifica y se transforma. Así Newton se parece á todos los hombres , porque es hombre : se diferencia de todos los hombres , porque es Newton :

das las opiniones: proclamar que la enseñanza debe ser libre, es proclamar que la verdad y el error tienen derechos iguales. Ahora bien: la Iglesia profesa, por un lado, el principio de que la verdad existe sin necesidad de buscarla, y por otro, el principio de que el error nace sin derechos, vive sin derechos y muere sin derechos, y que la verdad está en posesion del derecho absoluto. La Iglesia, pues, sin dejar de aceptar la libertad, allí donde otra cosa es de todo punto imposible, no puede recibirla como término de sus deseos, ni saludarla como el único blanco de sus aspiraciones.

Tales son las indicaciones que creo de mi deber hacer sobre los mas perniciosos entre los errores contemporáneos: de su imparcial exámen, resultan á mi entender demostradas estas dos cosas: la primera, que todos los errores tienen un mismo origen y un mismo centro: la segunda, que, considerados en su centro y en su origen, todos son religiosos. Tan cierto es que la negacion de uno solo de los atributos divinos lleva el desórden á todas las esferas, y pone en trance de muerte á las sociedades humanas.

Si yo tuviera la dicha de que estas indicaciones no parecieran á V. Emm. enteramente ociosas, me atreveria á rogarle que las pusiera á los pies de Su Santidad, juntamente con el rendido homenaje de profundísima veneracion y de altísimo respeto que profeso como católico hácia su sagrada Persona, hácia sus juicios infalibles, y hácia sus fallos inapelables,

Dios guarde á V. Emm. muchos años. Paris 19 de junio de 1852.—Eminentísimo Señor.—B. L. M. de V. Emm. su atento seguro servidor

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

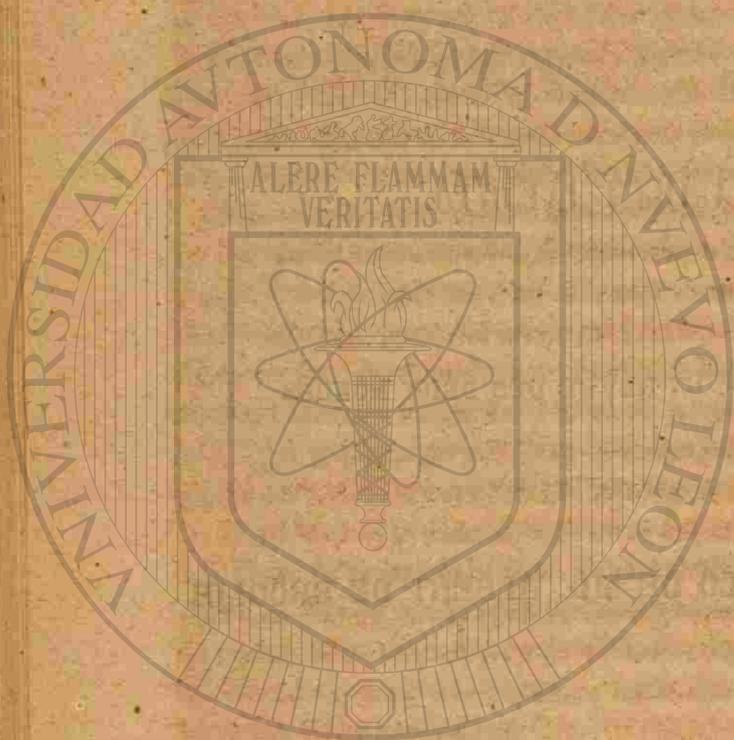
CARTA INÉDITA

AL

DIRECTOR DE LA REVUE DES DEUX MONDES

EN REFUTACION

DE UN ARTÍCULO DE MR. ALBERT DE BROGLIE.



SEÑOR DIRECTOR DE LA REVUE DES DEUX MONDES.

PARIS 15 de noviembre de 1852.

Muy señor mío: En el número de la REVUE DES DEUX MONDES (*Revista de Ambos Mundos*), correspondiente al 1.º de noviembre, ha insertado Vd. un artículo, lleno de ingenio, en el que Mr. Albert de Broglie se pone en disidencia conmigo sobre materias de la mas alta importancia. Aunque poco inclinado por instinto y por convencimiento á conversar con el público, he creído sin embargo que en la ocasion presente no podia guardar silencio, sin correr el riesgo de ver acreditados con respecto á mí gravísimos y trascendentales errores.

No quiere decir esto que voy á entrar en discusion, ni mucho menos que voy á entablar una polémica con aquel escritor insigne. De todos los que me conocen es sabido que tengo las polémicas por peligrosas, y las discusiones públicas por vanas: por esta razon, puedo afirmar de mí, sin que afirmándolo haga otra cosa sino dar testimonio á la verdad, que he discutido pocas veces, y no he disputado nunca.

Soy aficionado, no lo niego, y aun así lo he declarado en otra ocasion con estas mismas palabras, á esponer sencillamente mis doctrinas: pero en general ni busco ni acepto la discusion; persuadido como estoy á que degenera fácilmente en

disputa, la cual acaba siempre por resfriar la caridad, por encender las pasiones y por inducir á los contendientes á faltar á tres grandes respetos: al que el hombre debe al hombre, al que debe á la verdad, y al que se debe á sí propio. Las palabras son á manera de semillas: yo se las doy á los vientos, y dejo al cuidado de Dios que las mande caer, segun sea su voluntad, sobre rocas estériles, ó sobre tierras fecundas. No siendo mi ánimo disputar ni discutir, lo único que me propongo al dirigir á Vd. esta carta, es deshacer brevemente algunos errores de apreciacion en que, contra su voluntad, ha incurrido Mr. Albert de Broglie en el brillante artículo que consagra, en parte, á la esposicion de mis doctrinas.

Consiste el primero en afirmar que soy idólatra de la Edad Media. En la Edad Media hay muchas cosas: hay, por una parte, asolamiento de ciudades, caída de Imperios, lucha de razas, confusion de gentes, violencias, gemidos: hay corrupcion, hay barbárie, hay instituciones caidas, é instituciones bosquejadas: los hombres van á donde van los pueblos: los pueblos á donde otro quiere, y ellos no saben: y hay la luz que basta para ver que todas las cosas están fuera de su lugar, y que no hay lugar para ninguna cosa, la Europa es el caos.

Pero además del caos hay otra cosa: hay la esposa immaculada del Señor, y hay un gran suceso, nunca visto de las gentes: hay una segunda creacion, obrada por la Iglesia. En la Edad Media no hay nada sino la creacion que me parezca asombroso, y nada sino la Iglesia que me parezca adorable. Para obrar el gran prodigio, Dios escogió esos tiempos oscuros, eternamente famosos á un tiempo mismo por la esplosion de todas las fuerzas brutales, y por la manifestacion de la impotencia humana. Nada es mas digno de la divina magestad y de la divina grandeza, sino obrar allí donde hombres, y pueblos, y razas, todo se agita confusamente, y nadie obra. Queriendo Dios demostrar, en dos solemnes ocasiones, que solo la corrupcion es estéril, y que solo la virginidad es fecunda, quiso nacer de Maria, y contrajo esponsales con la Iglesia; y la Iglesia fué madre de pueblos, como Maria Madre suya.

Vióse entonces aquella immaculada Virgen, ocupada en hacer bien, como su Divino Esposo, levantar el ánimo de los caidos, y moderar los ímpetus de los violentos, dando á gustar á los unos el pan de los fuertes, y á los otros el pan de los mansos. Aquellos feroces hijos del Polo, que humillaron y escarnecieron la magestad romana, cayeron rendidos de amor á los pies de la indefensa Virgen: y el mundo todo vió atónito y asombrado, por espacio de muchos siglos, la renovacion, por la Iglesia, del prodigio de Daniel, exento de todo daño en el antro de los leones.

Despues de haber amansado amorosamente aquellas grandes iras, y despues de haber serenado con solo su mirada aquellas furiosas tempestades, vióse á la Iglesia sacar un monumento de una ruina; una institucion, de una costumbre; un principio, de un hecho; una ley, de una esperiencia; y, para decirlo todo de una vez, lo ordenado, de lo exótico; lo armónico, de lo confuso. Sin duda todos los instrumentos de su creacion, como el caos mismo, estaban antes en el caos: suya no fué sino la fuerza vivificante y creadora. En el caos estaba, como en embrion, todo lo que habia de ser y de vivir: en la Iglesia, desnuda de todo, no estaba sino el ser y la vida, todo fué, todo vivió, cuando el mundo puso un oido atento á sus amorosas palabras, y una mirada fija en su resplandeciente belleza.

No, los hombres no habian visto una cosa semejante; porque no habian asistido á la primera creacion; ni la volverán á ver, porque no habrá tres creaciones. Diríase que, arrepentido Dios de no haber hecho al hombre testigo de la primera, permitió á su Iglesia la segunda, solo para que el hombre la mirara.

El segundo error consiste en suponer que aconsejo á la Iglesia una dominacion universal y absoluta. Yo no he tenido nunca, y no tendré jamás la altiva é insensata pretension de aconsejar á la que escucha y sigue los consejos del Espíritu-Santo: he echado una mirada al rededor de mí, y he visto enfermas y decaidas á las sociedades civiles, y en confusion y desconcierto todas las cosas humanas: he visto á las naciones embriagadas con el vino de la sedicion, y á la libertad ausente de la tierra: he visto á los tribunales

coronados, y á los Reyes sin sus coronas: jamás han presenciado los hombres tan grandes mudanzas y tan grandes reveses, y tan prodigiosos altos y bajos de la fortuna.

Al ver todas estas cosas, me he preguntado á mí propio, si toda esta confusion, y este desconcierto y este desorden, no provienen por ventura del olvido en que están puestos aquellos principios fundamentales del mundo moral, de que es pacífica depositaria, y única poseedora la Iglesia de Jesucristo. Mi duda se ha convertido en certidumbre, al observar que solo la Iglesia ofrece hoy el espectáculo de una sociedad ordenada: que ella sola está quieta en medio de estos tumultos: que ella sola es libre; porque en ella el súbdito obedece amorosamente á la autoridad legítima, que manda á su vez con justicia y mansedumbre: que ella sola es fecunda en grandes ciudadanos, que saben vivir siendo santos, y saben morir siendo mártires.

Y á la vista de este gran espectáculo, he dicho á la sociedad civil:—Tú eres desvalida y pobre, y la Iglesia opulentísima: pídelo lo que te falta, que no te lo negará; porque sus manos están llenas de gracias, y su pecho de misericordias. ¿Buscas el orden? pídelo su secreto á la que está bien ordenada. ¿Buscas la libertad? aprende en la escuela de la que es libre. ¿Buscas el reposo? no le encontrarás sino en la Iglesia y por la Iglesia, que tiene la maravillosa virtud de serenarlo todo, y de dar paz á los ánimos. ¿Buscas la nocion cristiana de la autoridad pública? estudia los grandes hechos de sus grandes Pontífices. ¿Buscas el secreto de las gerarquías sociales? pídeselo á la gloriosa muchedumbre de sus Obispos y de sus Patriarcas. ¿Buscas el secreto de la obediencia digna, y de la dignidad obediente? pídeselo á la nobilísima falange de sus sacerdotes. ¿Quiéres ser fecunda en hijos que vivan y mueran por su Patria? pídelo el secreto de la santificación, y el secreto del martirio. »—

No se trata aquí, como se ve, de la cuestion que consiste en averiguar si la supremacia corresponde al Sacerdocio, ó corresponde al Imperio: se trata solamente de averiguar si conviene ó no á la sociedad civil tomar de la Iglesia los grandes principios del

orden social; si la conviene ó no la conviene ser cristiana. El gran pecado de estos tiempos me parece consistir en el intento vano, por parte de las sociedades civiles, de formar para su uso propio un nuevo código de verdades políticas y de principios sociales; en el intento vano de arreglar sus cosas por medio de concepciones puramente humanas, haciendo una absoluta abstraccion de las concepciones divinas. Los gobernadores de las sociedades civiles han dicho: «—Dividamos la creacion en tres Imperios independientes. El cielo será de Dios, y allí se concentrarán las divinas concepciones: el santuario será de la Iglesia, y allí se concentrarán las concepciones religiosas: el hombre imperará en todo lo que hay entre el santuario y el Cielo; y en este Imperio vastísimo, todo se ordenará por las concepciones humanas. »—

De aquí esa grande esplosion de actividad intelectual, por la cual el hombre ha intentado igualarse, por un lado, con la Iglesia; por otro lado, con Dios, y levantar sus concepciones al nivel altísimo de las concepciones religiosas y de las concepciones divinas. De aquí la vuelta á la idolatría de la propia excelencia, la mas peligrosa de todas, porque es satánica. De aquí ese culto de latría, por parte de las gentes, hácia los hombres que con su ingenio han conquistado un trono en las esferas intelectuales. De aquí esa confianza insensata del hombre en el hombre, y del hombre en sí mismo, que me estremece por su imperturbabilidad, aun en presencia del desvanecimiento universal de todos sus vanos pensamientos y de todas sus vanas ilusiones.

Contad una por una, si podeis, las bancarrotas y las catástrofes de nuestros días; y observareis, llenos de asombro, que siempre es el orgullo el castigado por la catástrofe, y que el orgullo es el que hace siempre bancarrota. Dios suscita los tiranos contra los pueblos rebeldes, y los pueblos rebeldes contra los tiranos: Él es el que castiga el orgullo con otro orgullo; hasta que solo quede en pie el mas grande, cuya humillacion se ha reservado á sí propio.

Vueltas á la infancia las sociedades de nuestros tiempos, habian llegado á creer que podrian evitar las miradas de Dios, tapándose los ojos para no verle. ¡Intento vano! Dios les ha salido

al encuentro en todas direcciones, y les ha atajado el paso en todos los caminos.

Y verdaderamente era muy difícil no encontrar alguna vez y en alguna parte á Aquel que vive en todas partes, y que vive eternamente.

De la misma manera que la sumision á los preceptos divinos no lleva consigo, ni esplicita ni implícitamente, la institucion de un gobierno teocrático; el reconocimiento, en la teórica y en la práctica, de las verdades fundamentales de que es depositaria la Iglesia, no lleva consigo, ni esplicita ni implícitamente, su dominacion en los negocios temporales. Jamás ha confundido la Iglesia estas dos cosas, de suyo tan diferentes: por esta razon, al mismo tiempo que busca y pide para sus dogmas, y aun para sus principios el imperio del mundo, porque el mundo no puede subsistir sino sometiéndose al imperio de sus principios y de sus dogmas, ha mostrado siempre no solo desvío, sino horror á ingerirse en la direccion temporal de las cosas humanas.

Hubo un tiempo en que la Italia, abandonada de sus emperadores y de sus capitanes, é inundada por el diluvio de la invasion, puso el cetro, la corona y la púrpura á los pies de sus Pontífices, aclamándolos, como en otros dias á sus Césares, pios, felices, triunfadores. La Iglesia empero, y la historia lo dice, recibió la salutación popular, como Maria habia recibido antes la salutación angélica.—*Que cum audisset, turbata est in sermone ejus.*—Ni las alabanzas angélicas, ni los clamores populares pudieron desvanecer á la madre humilde y á la humilde esposa de Aquel á quien su Profeta llama *tudibrio de las gentes, y varon de dolores*. Cuando, andando los tiempos, vemos á esos mismos Pontífices ajustando las diferencias entre los pueblos y los Reyes, mas bien, (fuera de los casos de abierta rebelion) como padres amorosos que como jueces inexorables, no hay que preguntarles por qué ejercen aquel ministerio altísimo y aquel arbitraje soberano: á los Reyes y á los pueblos es á quienes toca decir cuál fué la fuerza invencible y el instinto poderoso, que les movió á acudir en demanda de la justicia y de la paz á los únicos que eran entonces en la

tierra pacíficos y justicieros. A nosotros nos toca afirmar, sin temor de ser desmentidos, que sin aquella suprema jurisdiccion, conferida por el consentimiento universal á la Iglesia, la Europa y la civilizacion hubieran perecido juntamente. Sabedores como somos todos los que al presente vivimos, de los estragos que pueden obrar las revoluciones y las tiranías en estos tiempos en que no hay brazo ninguno que no padezca flaqueza, ni voluntad que no padezca desmayos, no puede sernos difícil calcular las gigantescas catástrofes que hubieran venido sobre la Europa, si la Iglesia no hubiera sido un dique, en aquellos tiempos violentísimos, contra el desbordamiento de las grandes tiranías, y contra el furor de las grandes revoluciones.

Sea de esto lo que quiera, pasó ya la época memorable y excepcional de su gloriosa dictadura sobre el pueblo cristiano, parecida por mas de un concepto á la que ejerció Dios personal y directamente sobre el pueblo judío. Hoy dia todas las cosas han vuelto á sus estados normales; y en el estado normal de las cosas, la Iglesia no obra sobre la sociedad sino por medio de una influencia secretísima; así como Dios no obra sobre el hombre sino secreta y calladamente por medio de su gracia. Esta maravillosa analogía entre la manera de obrar de la Iglesia sobre la sociedad, y la manera de obrar de Dios sobre el hombre, es una prueba mas de aquella inenarrable sencillez que Dios pone en sus medios, y de la inconcebible profundidad y estension que Dios da á sus designios.

Dejando empero á un lado las observaciones importantes y curiosas á que daría ocasion el portento de esas analogías, por no permitirlo los estrechos limites de una carta, me contentaré con observar que entre Dios y su Iglesia hay otra semejanza, que consiste en ser de tal condicion, que quieren ser violentados por el hombre. Ni Dios es conquistador sino de los que solicitados por su gracia le conquistan el cielo, ni la Iglesia es conquistadora sino de los que vencidos por su influencia le conquistan violentamente su Santuario.

Que las naciones cristianas entren la Iglesia á saco; que se vis-

tan con sus divinos despojos; que coman todas del pan que ella amasa, hasta saciar su hambre; que hasta saciar su sed, beban todas en sus fuentes de aguas vivas: esto es lo que yo pido, y esto es lo que ella quiere, y esto es lo que yo entiendo por la dominacion de la Iglesia.

Vengamos ahora á la acusacion mas acreditada y, bajo cierto punto de vista, la mas grave: consiste esta en afirmar que aspiro á inculcar en los ánimos la necesidad de una restauracion de la Edad Media.

En la Edad Media hay que considerar dos cosas: aquellos hechos, aquellos principios y aquellas instituciones que tuvieron su origen en la civilizacion propia de aquella edad; y aquellos hechos, aquellos principios y aquellas instituciones que, aunque realizados entonces, son la manifestacion exterior de ciertas leyes eternas, de ciertos principios inmutables, y de ciertas verdades absolutas. Yo condeno al olvido lo que instituyeron los hombres en aquella edad, para que pasara con aquella edad y con aquellos hombres; y reclamo con instancia la restauracion de todo lo que, habiendo sido ténido por cierto en aquella edad, es cierto perpétuamente.

El catálogo de lo que hay que dejar y de lo que hay que tomar en la Edad Media, llenaría las páginas de esa *Revista*; y la demostracion de la exactitud de aquel catálogo bastaria para ocupar anchamente algunos volúmenes. Siendo mi ánimo, al escribir esta carta, esponer mas bien que demostrar mis doctrinas, para evitar que se me atribuyan las que no tengo, bastará para mi propósito actual dar una idea sumaria de lo que en el orden político quisiera ver restaurado.

Una cosa llama poderosamente mi atencion en la Edad Media; y es su tendencia constante, aunque cuasi siempre infructuosa, á constituir la sociedad, y á constituir el poder con arreglo á los principios que forman como el derecho público de las naciones cristianas; así como me espanta la tendencia de la sociedad actual á constituirse y á constituir el poder público con arreglo á ciertas teorías y á ciertas concepciones que llevarian á los pueblos, por

rumbos desconocidos, fuera de las vias católicas. El resultado final de aquella dichosa tendencia fué la constitucion de la Monarquía hereditaria: el resultado de la tendencia actual será infaliblemente la constitucion de un poder demagógico, pagano en su constitucion, y satánico en su grandeza. El advenimiento de este poder colosal podrá ser retardado por la inconsecuencia de los hombres y por la misericordia divina: pero si la sociedad no muda de rumbo, su advenimiento, en un porvenir no muy lejano, á pesar de los vientos contrarios que hoy reinan en Europa, me parece inevitable.

Yo me propongo decir algo de lo mucho que pudiera decir acerca de los opuestos principios que sobre la constitucion del poder y sobre la constitucion de la sociedad, son como el alma de esas contrarias tendencias.

Hay una ley soberana, que Dios ha impuesto á los mundos: en virtud de esa ley, es necesario que la unidad y la variedad, que se hallan en el mismo Dios, se hallen, de una ó de otra manera, en todas las cosas: por eso el conjunto de todas las cosas lleva el nombre de *Universo*, palabra que, descompuesta, quiere decir la unidad y la variedad juntas en uno. En la sociedad, la unidad se manifiesta por medio del poder; y la variedad por medio de las gerarquías: y el poder y las gerarquías, así como la unidad y la variedad que representan, son cosas inviolables y sagradas; como que su coexistencia es á un mismo tiempo el cumplimiento de la ley de Dios, y la fianza de la libertad del pueblo.

La monarquía hereditaria, tal como existió en los confines que separan la monarquía feudal y la absoluta, es el tipo mas perfecto y acabado del poder político y de las gerarquías sociales. El poder era uno, perpétuo y limitado: era uno, en la persona del Rey; era perpétuo, en su familia; era limitado, porque donde quiera encontraba una resistencia material en una gerarquía organizada. Las Asambleas de aquellos tiempos no fueron nunca un poder. Cuando la monarquía, sin ser todavía absoluta, fué ya fuerte, fueron un dique, y nada mas: en los tiempos de la flaqueza de los tronos, fueron un campo de batalla. Los que han querido

ver en ellas el origen de los gobiernos parlamentarios, ignoran lo que es un gobierno parlamentario, y no saben cuál es su origen. Lo que constituye la índole de ese gobierno, y cuál sea su origen, lo indicaré mas adelante.

A esta monarquía, que no vacilo en calificar como el mas perfecto de todos los gobiernos posibles, sucedió, en el orden de los tiempos, la monarquía absoluta; y su advenimiento coincidió con dos sucesos memorables: con la restauracion del paganismo literario, y con la insurreccion religiosa. La civilizacion moderna no podia venir al mundo bajo mas tristes auspicios. Miradla bien, y vereis que esa civilizacion no es otra cosa, en el orden religioso, político y moral, sino una decadencia constante.

La monarquía absoluta tuvo de bueno, que conservó la unidad y la perpetuidad del poder: tuvo de malo; que suprimió ó despreció las resistencias y las gerarquías; y con esto la ley de Dios fué violada. Un poder sin límites es un poder esencialmente anticristiano, y un ultraje á un tiempo mismo contra la majestad de Dios y contra la dignidad del hombre. Un poder sin límites no puede ser nunca ni un ministerio ni un servicio; y el poder político, bajo el imperio de la civilizacion cristiana, no es otra cosa. Un poder sin límites es, por otro lado, una idolatría, así en el súbdito como en el Rey; en el súbdito, porque adora al Rey; en el Rey, porque se adora á sí propio.

En las ruinas monumentales del Egipto no es raro hallar juntas dos estatuas representantes de una misma persona: una de ellas está siempre en aptitud de adorar, y otra en aptitud de ser adorada. Eso significa que Ramsés Rey está en adoracion de Ramsés Dios. Esas dos estatuas pudieran simbolizar nuestras monarquías absolutas, si los hombres de nuestra edad tuvieran el génio simbólico de los Egipcios. ¡Qué se puede esperar de una civilizacion que comienza por restaurar la de los Faraones, teniendo á la mano la monarquía cristiana!

El parlamentarismo tiene su origen en una reaccion contra la monarquía absoluta. Yo no conozco en la historia una reaccion mas funesta. La monarquía absoluta, que es la negacion de la monar-

quía cristiana en una condicion fundamental, es, sin embargo, la afirmacion de esa misma monarquía en dos de sus condiciones esenciales. El parlamentarismo la niega en su esencia y en todas sus condiciones. La niega en su *unidad*, porque convierte en tres lo que es uno, con la division de poderes: la niega en su *perpetuidad*, porque pone su fundamento en un contrato, y ninguna potestad es inamisible si su fundamento es variable: la niega en su *limitacion*, porque la trinidad política en que la potestad reside, ó no obra por impotencia, enfermedad orgánica que pone en ella la division, ú obra tiránicamente, no reconociendo fuera de sí, ni encontrando al rededor suyo, ninguna resistencia legítima. Por último, el parlamentarismo, que niega la monarquía cristiana en todas las condiciones de su unidad, la niega tambien en su *variedad* y en todas sus condiciones, por la supresion de las gerarquías sociales.

Esta supresion, en primer lugar, es un hecho: allí donde el parlamentarismo prevalece, luego al punto van desapareciendo todas las corporaciones y todas las gerarquías, sin dejar de sí ni rastro ni memoria. En segundo lugar, es un principio: en efecto, segun la teoría parlamentaria, no cabe admitir influencia ninguna entre el Rey y las Asambleas deliberantes, sino la de los Ministros, que son sus embajadores; ni entre el Parlamento y las muchedumbres, sino la del cuerpo electoral, agregado arbitrario y confuso, que se forma á una señal convenida, y se descompone á otra señal; yaciendo sus miembros en dispersion hasta que vuelve á sonar la voz que les ordena juntarse.

Necesito repetirlo: yo no concibo una negacion mas radical, mas absoluta, mas completa de aquella ley que impone la unidad y la variedad á todas las cosas, y sus condiciones especiales á lo que es vário y á lo que es uno: así como no concibo una afirmacion mas bella y mas robusta de aquella ley y de estas condiciones, que la de la Edad Media, inspirada por el génio católico, cuando encontró la monarquía cristiana en el término de su carrera afanosa.

Por lo dicho se ve cuán grande es el error de los que, comparando el parlamentarismo con el socialismo, creen que el último

es una negacion estrema, y el primero una negacion mitigada. La diferencia entre el uno y el otro no está en el radicalismo de la negacion; como quiera que ambos lo niegan todo, y lo niegan radicalmente: está en que mientras que el uno lo niega todo en las esferas políticas, el otro lleva su negacion á las regiones sociales.

A no considerar sino las apariencias y las formas, el parlamentarismo de nuestros dias tiene modelos y antecedentes en todos tiempos y en todas partes. Los tiene en Inglaterra, en donde se gobierna todo por dos Cámaras de acuerdo con la Corona; y los tiene en los tiempos pasados en todas las naciones Europeas, en donde el clero, la nobleza, y las ciudades eran llamadas á deliberar sobre los intereses públicos. Pero si dejando á un lado las apariencias y las formas, vamos derechamente á lo que esta cuestion tiene de íntimo y de profundo; si instamos para que estas formas, idénticas entre sí, nos revelen el espíritu que en ellas se esconde y que las anima, hallaremos que el parlamentarismo que prevaleció años atrás en el Continente, es una cosa nueva en el mundo, sin que sea posible encontrar ni su antecedente ni su modelo en la historia.

Si comenzando por la Constitucion británica, nos ponemos á examinar, no solo su organizacion exterior, sino tambien y principalmente su organismo interno antes de las últimas reformas, hallaremos que la division del poder careció allí siempre de toda realidad, no siendo sino una vana apariencia. La Corona no era un poder, ni aun parte constitutiva del poder; era el símbolo y la imagen de la Nacion, la cual coronando al Rey, se coronaba á sí misma: ser Rey no era allí ni reinar ni gobernar; era pura y simplemente recibir adoraciones. Esta aptitud pasiva de la Corona excluye de suyo la idea de poder, y la idea de gobierno, incompatibles con la idea de una perpétua inaccion y de un perpétuo reposo. La Cámara de los Comunes no era otra cosa, ni en su composicion ni en su espíritu, sino la hermana menor de la Cámara de los Pares. Su voz no era una voz: era un eco. La Cámara de los Pares era, con este modesto título, el verdadero, el único poder del Estado. La Inglaterra no era una monarquía, era una

aristocracia; y esta aristocracia era un poder uno, perpétuo y limitado: uno, porque residía en una persona moral, animada de un solo espíritu; perpétuo porque esa persona moral era una clase, dotada por la legislacion de los medios necesarios para vivir perpétuamente: limitado, porque la Constitucion y las tradiciones y las costumbres la obligaban á conformarse en la práctica á la modestia de su título.

Por lo dicho se vé que la nacion inglesa reconoció siempre, en la práctica de su Constitucion, las condiciones esenciales, y como esenciales divinas, del poder público; condiciones que van implícita ó explícitamente negadas por lo que en el Continente lleva el nombre de *gobierno parlamentario*. Las reformas llevadas á cabo en la Constitucion inglesa en estos últimos tiempos, son una verdadera revolucion, preñada de catástrofes. La Providencia, que se complace en confundir la sabiduría de los sábios y la prudencia de los prudentes, ha permitido que la Inglaterra sea conquistada por nuestro parlamentarismo, en el momento mismo en que tenia por cierto que nos habia conquistado por sus instituciones. Esta conquista de la Inglaterra por el espíritu continental será el grande asunto de meditacion de las generaciones futuras y de los historiadores venideros; á no ser que por un esfuerzo gigantesco del buen sentido que ha prevalecido siempre en aquella hermosa y potentísima raza, logre espulsar de su territorio al enojoso huésped que se ha deslizado por sus costas.

Por lo que hace á las Asambleas que, con diferentes títulos aunque con igual objeto, se juntaron en la Edad Media para deliberar sobre los negocios públicos, es imposible encontrar en su original y pintoresca fisonomía ninguno de los rasgos que constituyen la fisonomía de nuestras Asambleas deliberantes.

En la Edad Media, considerada bajo el punto de vista que nos ocupa, hay que distinguir dos períodos históricos: el primero, que es el mas largo, es el del brote vigoroso, espontáneo, pero desordenado y confuso, de las grandes fuerzas sociales: el segundo es aquel en que estas fuerzas se subordinan las unas á las otras, y en que prevalecen definitivamente en la sociedad las nociones de la

gerarquía, de la regla, de la justicia y del derecho. El primero de estos dos periodos históricos plantea y circunscribe un gran problema que intenta en vano resolver; y el segundo halla la solución del gran problema que venia ya circunscrito y planteado. El problema consistia nada menos que en averiguar el modo de hacer salir el derecho de la fuerza, transfigurándola en autoridad legítima. A este grande y único fin se enderezan los gigantescos esfuerzos de la sociedad en aquellos tiempos turbulentísimos.

La solución de este problema era por demás difícil y escabrosa en una edad en que, siendo muchas las fuerzas, aspiraban todas juntamente al principado. De aquí esas alianzas interesadas y efímeras, esas correrías devastadoras, esas depredaciones sangrientas, esas hostilidades sin resultado y sin término, esa inquietud, ese sobresalto general de todos los ánimos, esa inestabilidad de todas las condiciones y de todas las cosas. El Trono no es bastante alto para dominar al castillo feudal; y mientras que el castillo feudal se viste de hierro para resistir al Trono, se apresta al pié de su colina, para combatirle y emanciparse, el humilde municipio. Dos medios habia de salir de esta situación: vencer ó transigir; pelear, ó entenderse. Esto explica por qué, vista la esterilidad de las contiendas, las gentes de aquella edad acudieron instintivamente al medio de las transacciones. Las Asambleas no fueron otra cosa sino medios de transacción; así como las guerras civiles no fueron sino medios de llegar á un resultado por medio de una victoria. Pero estaba escrito que todo debía salirles al revés de lo que pensaban; porque de las Asambleas, medio de transacción, salió frecuentemente la guerra; así como salieron frecuentemente las transacciones de las contiendas civiles, comenzadas y proseguidas con el intento de conseguir la victoria.

Viniendo á la comparacion entre la índole y el espíritu y el propósito de las Asambleas de aquellos tiempos, y el propósito, el espíritu y la índole de las que hemos visto en los presentes, hallaremos, no solo que son diferentes entre sí, sino que son de todo punto contrarias. En efecto, aparecen aquellas en unos tiempos en que la sociedad busca por todas partes un poder, y no le encuentra:

y los hombres no se reunieron en Asambleas sino para tentar este nuevo medio de encontrar lo que buscaban. En nuestros tiempos, todo sucede al revés; porque la sociedad está gobernada por un poder anteriormente organizado y constituido; y los representantes del pueblo no se juntan sino para acabar con él por medio de una transformación que le destruye. En medio del desorden universal, la Edad Media se inclina, infructuosa pero constantemente, con una inclinación invencible y como obedeciendo á la ley de la gravitación, hácia la constitución cristiana del poder, término de todas las tendencias legítimas, centro de todas las gravitaciones sociales. En medio del orden universal y del universal concierto, las sociedades modernas, como aquejadas de una secreta inquietud, y de un mal oscuro en sus causas, misterioso en su esencia, y satánico en sus resultados, huyen como del tedio, del reposo; y abandonándose á la merced de todas las fuerzas centrífugas, buscan no sé qué centro, en no sé cuáles abismos. Consiste esto en que la Edad Media, aun en medio del desconcierto de todas las cosas, estaba dominada por el principio católico; mientras que las sociedades modernas, aun en medio del orden material, están dominadas por el espíritu revolucionario: aquel era el que sacaba, en la Edad Media, el bien del mal; este el que saca, en la sociedad presente, el mal del bien: á aquel fueron debidas, en aquellos tiempos oscuros, todas las tendencias saludables, en este tienen su origen todas nuestras tendencias destructoras. Uno y otro han dominado en estas dos grandes épocas, con una dominación absoluta. Tan imposible hubiera sido reunir en la primera una Asamblea que por algun lado no fuera católica, como lo es en la segunda, reunir una asamblea que no sea revolucionaria por algun lado.

Mr. Albert de Broglie me parece haber caído en una grande ilusión cuando propone al Catolicismo una alianza con la libertad, fruto hermoso, aunque un tanto acerbo, de la civilización presente. Su ilusión nace de dos errores: consiste el primero en creer que el Catolicismo y la libertad son cosas que para estar juntas, necesitan de tratos y alianzas: consiste el segundo en creer

que la civilización actual y la libertad son una misma cosa.

La verdad es que allí donde el Catolicismo domina, el hombre es libre: y que el genio que preside al desarrollo y crecimiento de la civilización actual, no es el genio de la libertad, sino el de las revoluciones. No niego yo que haya espíritus nobles y generosos, como aquel ilustre escritor, que levanten al Cielo sus protestas en nombre de la libertad vencida y humillada: pero afirmo, que esos nobles adalides de una causa noble, pidiendo la libertad, piden á la civilización cabalmente lo que esta civilización repugna; y á su época, lo que su época no puede darles. Dos veces han intentado establecerla: la primera, por medio de la iniciativa Real; la segunda, por medio de la iniciativa parlamentaria. La revolución vino en 1830 á pedir cuenta á la Monarquía de todo lo que habia hecho, y mató á la Monarquía, desterrando al Rey y á la familia del Rey. El 24 de febrero, una demagogia frenética vino á pedir cuenta á la Cámara atónita de la iniciativa que habia tomado.

Cuando veo á la Monarquía legítima entre la primera revolución y la de 1830, y á la Monarquía de julio entre la revolución de 1830 y la de 1848, me pregunto á mí mismo, si el que llama libertad á eso que está entre dos revoluciones, no pronuncia el mismo despropósito que aquel á quien se le ocurriera llamar libre al hombre que va entre dos gendarmes. Gendarmes y revoluciones: eso es lo único que os ha dado, y eso es lo único que os prepara la época que llamais vuestra, y la civilización que admirais.

Volviendo á anudar el hilo de mi discurso, diré que si entre las Asambleas modernas y las de la Edad Media, en su periodo anárquico, no es posible hallar ningun punto de contacto, ni relacion de ninguna especie, es mas imposible todavia hallar ningun género de semejanza entre las Asambleas que florecieron cuando el poder Real estaba ya crecido y era robusto, y las Asambleas actuales. En efecto, su diferencia esencial salta á primera vista: las primeras no eran otra cosa sino una fuerza social; lo cual quiere decir que, consideradas en su relacion con el poder públi-

co, que residia exclusivamente en el Rey, eran una resistencia orgánica, y un límite natural contra su expansión indefinida. Las Asambleas actuales, que no siempre son ni una fuerza ni un límite, son siempre un poder en el Estado; y lo que es mas y peor, un poder en lucha y concurrencia perpétua con otros varios poderes. Aquí la ilusión misma no es posible: buscar un género cualquiera de semejanza entre esas dos instituciones, me parecería un género muy singular de locura.

Y ahora pregunto yo: si nuestro parlamentarismo no tiene su origen ni en la Edad Media ni en el de la Gran Bretaña; en dónde está su razón de ser, y en dónde tiene su origen?

Nuestro parlamentarismo tiene exclusivamente su origen en el espíritu revolucionario, que es el espíritu propio de la civilización moderna: ó por mejor decir, es el espíritu revolucionario mismo, considerado en la primera de sus evoluciones. Esto sirve para explicar por qué va desde luego derechamente contra el poder; y por qué, para estar seguro de matarle, comienza por dividirlo.

No, el parlamentarismo no está inspirado por la libertad: si lo estuviera, buscaría la limitación del poder, y tendría horror de su división, que es su aniquilamiento: si lo estuviera, respetaría en el poder su unidad augusta y su perpetuidad santa. Si el parlamentarismo fuera la libertad, respetaría las gerarquías sociales, esas robustas ciudadelas desde donde defienden contra los tiranos su libertad los pueblos libres. Pedir la libertad al parlamentarismo, es pedirselo á la revolución; y la revolución no llevó nunca la libertad, hija del Cielo y consuelo de la tierra, en sus estériles entrañas.

Aquí tocamos al verdadero nudo de la cuestión: séame, pues, permitido entrar en algunas explicaciones, que considero importantísimas, aun á riesgo de hacer cansada esta carta por sus desmesuradas dimensiones.

El parlamentarismo, suprimiendo las gerarquías, que son la forma natural, y por consiguiente divina, de lo que es *vario*, y quitando al poder lo que tiene de indivisible, que es la condición

divina, natural y necesaria de lo que es *uno*, se pone en abierta insurrección contra Dios, en cuanto es creador, legislador y conservador de las sociedades humanas. En este estado de insurrección permanente, está obligado nada menos que á encontrar la solución de un gran problema, de todo punto insoluble. El problema consiste en cambiar con sus esfuerzos la naturaleza intrínseca de las cosas; de tal manera, que puedan sujetarse y se sujeten al imperio de las concepciones humanas, y que puedan sustraerse y se sustraigan al imperio de las leyes generales ordinarias, establecidas por la inteligencia divina. Su intento es una renovación, en el orden político y social, de la guerra de los titanes; guerra seguida del mismo fin y de los mismos estragos: en vano ponen para escalar el cielo un monte sobre otro monte, Osa sobre Pelion, Pelion sobre Osa. El rayo tocará su frente, antes que su mano impía pueda tocar sus cumbres.

He dicho que el problema es grande, y que es insoluble. Su grandeza sirve para explicar la magnífica explosión de fuerzas intelectuales que se observa siempre en los gobiernos parlamentarios. El hombre siente en ellos instintivamente que está solo, y que para no sucumbir necesita hacer prodigios: para salir adelante con su empresa, es menester que sea, á un tiempo mismo, Dios y hombre: Dios, para mudar las cosas y sus leyes; hombre, para aplicar las nuevas leyes á las nuevas cosas. Es ley del mundo moral, que la división enjendra la discordia, y que la discordia vaya á parar á la guerra: el parlamentarismo trastornará el mundo moral, y sus condiciones y sus leyes: él hará la división, y asentará en ella los tabernáculos de la paz, por medio de una ley que Dios había olvidado, y que se llama la ley del equilibrio: la discordia pierde á un mismo tiempo su nombre y su naturaleza: se llamará la vida; y gobernada por los modernos taumaturgos, se transformará en movimiento ordenado, y en agitación saludable. La supresión de las gerarquías sociales lleva consigo, según el orden establecido por Dios, la igualdad en la anarquía comun, ó la igualdad en la comun servidumbre. De hoy mas, todo sucederá de otra manera: el hombre, en vez de sacar lo semejante de lo semejante,

lo análogo de lo análogo, lo idéntico de lo idéntico, sacará lo contrario de lo contrario. En virtud de esta nueva ley, sacará, de la igualdad que busca un mismo nivel, la libertad, que por ser una desigualdad y un privilegio, busca distintos niveles. Dios había querido que los hombres pudieran escoger entre ser libres ó iguales: el hombre concebirá un intento mas alto, y haciendo una enmienda á la obra imperfecta de Dios, hará á sus hermanos, de un golpe, iguales y libres.

Así como la grandeza del problema que se trata de resolver, esplica suficientemente el grandioso vuelo de las inteligencias en los gobiernos parlamentarios, ese mismo vuelo grandioso de las inteligencias esplica otros muchos fenómenos. Bajo el imperio del parlamentarismo, el ingenio, instrumento de solución del gran problema, lo es todo, y lo demas no es nada: de aquí la idolatría del ingenio, en que van cayendo una despues de otra todas las naciones. Supuesta esa idolatría, nada hay mas puesto en razon, sino que todos aspiren á ser ingeniosos, para ser adorados: de aquí un espantoso desorden en las vocaciones individuales. Todos han de echar por un mismo camino, y todos han de ser los primeros en el camino por el que van todos.

Supuesto este orden de cosas, y este género de aspiraciones y de impulsos, véase aquí lo que sucederá infaliblemente.—Todas las cosas humanas pierden de súbito su aplomo y su equilibrio. En la misma proporción en que las inteligencias suben, los caracteres bajan; signo infalible de decadencia. Nadie sabe decir, en medio del general desequilibrio y del universal desconcierto, si el mundo está en guerra, ó si hay paz en el mundo. Por un lado, hay demasiada agitación y demasiada inquietud, para que ese estado de cosas merezca el nombre hermoso de paz: por otro, nadie puede divisar por parte ninguna aquel aparato bélico, aquellos ordenados tumultos, aquellos grandes movimientos y aquellas grandes evoluciones de gentes de armas, que lleva consigo la guerra. El mundo está como en los confines de estas dos grandes cosas: sin estar en paz, porque están inquietos los ánimos; y sin estar en guerra, porque están los brazos quietos, está en un estado permanente de

discordia y de disputa, la cual, sin ser la paz de los hombres, es la guerra propia de las mugeres: para ser la paz, la falta lo que la paz tiene de envidiable y de augusto; la quietud inalterable de los ánimos: y para ser la guerra, la falta lo que la guerra tiene de fecundo y de espiatorio, que es la sangre. El parlamentarismo, trasladando la guerra del campo de batalla á la tribuna, y de los brazos á los espíritus, la ha sacado de allí donde exalta y fortifica, para llevarla allí donde enflaquece y enerva. Dios ha dado siempre el imperio á las razas guerreras, y ha condenado á la servidumbre á las razas disputadoras.

Así como lo que hay de grande en este problema, sirve para explicar, por un lado, el desarrollo anormal de la inteligencia humana, y por otro, las consecuencias desastrosas que lleva consigo lo que tiene de anormal y de gigantesco ese desarrollo; de la misma manera lo que en ese problema hay de insoluble, sirve para explicar el miserable fin á que van á parar necesariamente todas estas cosas.

En esta lucha del hombre contra Dios, ni el hombre podía ser vencedor, ni Dios podía ser vencido: porque si Dios, por reverencia á su libertad, le ha concedido el combate, le ha negado la victoria. Está escrito que todo Imperio dividido ha de perecer: y el parlamentarismo, que divide los ánimos y los inquieta; que pone en dispersion todas las gerarquías; que divide el poder en tres poderes, y la sociedad en cien partidos; que es la division en todo y en todas partes, en las regiones altas y en las regiones medias y en las regiones bajas, en el poder, en la sociedad y en el hombre, no podía sustraerse, y no se sustraerá, y no se ha sustraído jamás al imperio de esta ley inexorablemente soberana.

Hay un periodo de tiempo, no muy largo, en que el parlamentarismo logra mantenerse en pié, encantando los oídos con los prestigios de la palabra, y ofuscando los ojos con la púrpura de la elocuencia: pero luego al punto viene al suelo, perdiendo su aplomo y su equilibrio.

El parlamentarismo puede morir de muerte natural, ó de mano airada. Cuando muere de muerte natural, acaba de esta

manera.—Consistiendo el problema que se trata de resolver, por una parte, en constituir un gobierno vigoroso por medio del acuerdo de tres poderes diferentes, y por otra, en dar la libertad á los hombres, que con la supresion de las gerarquías son iguales, el poder comienza naturalmente por pasar á las manos de los que por su grande inteligencia se hallan en el caso de encontrar la solución de este problema escabroso, sacando la libertad de la igualdad, y un gobierno vigoroso de un poder dividido. Llegados al poder, y puestos cara á cara con el temeroso problema y con el pavoroso enigma, sus pies comienzan á vacilar, su cabeza padece vértigos, y su inteligencia desmayos: la acción no corresponde al discurso: el problema no se resuelve; y lo prometido no se cumple. Entonces vienen los grandes torneos parlamentarios, en que se dilucida grandemente la cuestión que consiste en averiguar por qué no se esclarece el enigma, por qué no se resuelve el problema, por qué no se cumple lo prometido, y por qué lo dicho no se ha hecho: de aquí las crisis ministeriales, los fraccionamientos de las mayorías, el encono de los ánimos, el encendimiento de las pasiones: las mayorías llegan á ser inciertas; y los Ministerios estables, imposibles: un Ministerio viene al alcance de otro ministerio; un orador al alcance de otro orador; y todos al alcance de todos, en rápido y revuelto torbellino. El parlamentarismo comienza por ofrecer á la sociedad un gobierno vigoroso: y desde los primeros pasos de su carrera, deja á la sociedad sin amparo, porque la deja sin gobierno.

Entre tanto, comienzan á agitarse y á hacer su entrada en la escena los mudos espectadores de este gran espectáculo. Entre ellos hay unos que están mas cerca, y otros que están mas lejos de aquel horno incandescente: los primeros son por lo general hombres de escaso entendimiento y de voluntad flaca, á quienes condena Dios á una perpétua medianía: los segundos son habitantes de no sé qué infierno, en donde la sociedad los relega, temerosa de sus violentos instintos. Conmovida la sociedad, en sus altas regiones como en sus regiones cavernosas, al ruido de las contiendas parlamentarias, todo se desquicia á una vez; y los corazo-

nes, en la anhelosa incertidumbre de lo que va á suceder, se sienten sobrecogidos de temor y sobresalto. Entonces comienzan á esparcirse por la atmósfera vagos y temerosos rumores contra los que ocupan solos el campo de batalla. Poned un oído atento á lo que de ellos se dice: de uno se afirma que es poeta, y que no sirve sino para conversar con las musas: de otro, que es filósofo, y que de nada mas entiende sino de su filosofía: de este, que es inútil para la accion, y que se resuelve todo en palabras: de aquel que es ambicioso y viejo: de todos, que son Burgraves; lo cual es condenarlos al mayor de todos los oprobios, y á la mas grande de todas las ignominias.

Quando esto llega á suceder, los fundadores y los sostenedores del Gobierno parlamentario, y el Gobierno parlamentario mismo, están perdidos sin remedio. El problema los mata, porque no han podido resolverle, y no habiendo podido encontrar la solucion del enigma, van á caer en la garganta de la esfinge. Si no mueren de mano airada, que es lo que suele suceder, la medianía envidiosa pondrá la mano en ellos, y los arrancará de la tribuna, teatro de su elocuencia, y de sus sillas curules, mudos testigos de sus glorias. Esta evolucion me parece lógica, necesaria, inevitable, allí donde el parlamentarismo tiene la desgracia de no morir violentamente.—Yo no sé si hay en la tierra un espectáculo mas solemnemente triste, y que lleve escondida una enseñanza mas grande, que el de la medianía mirando á la inteligencia de alto á bajo, y el del mutismo, señor de la tribuna en donde habló la elocuencia: esto asemeja en lo moral á lo que sucedería en lo físico si viéramos al monte puesto debajo del valle, y al valle puesto encima del monte. ¡Tremendo, pero justo castigo de los que intentaron escalar el cielo en su locura, y borrar en la creacion la estampa augusta de las concepciones divinas!

Cómo muere el parlamentarismo de mano airada, todos lo saben: muere cuando se presenta un hombre que tiene todo lo que al parlamentarismo le falta; que sabe afirmar, y sabe negar, y afirma y niega perpétuamente las mismas cosas; muere cuando las muchedumbres, llegada su hora providencial, piden con bra-

midos asistir, y asisten al festin parlamentario: muere dejando á la sociedad en manos de la revolucion, ó en manos de la dictadura, que toman su herencia, á un mismo tiempo, por la fuerza del derecho y por el derecho de la fuerza: por el derecho de la fuerza, porque son las fuertes; por la fuerza del derecho, porque son sus hijas.

No ignoro que esta progenitura viene desconocida y negada: pero yo lo afirmo resueltamente, y lo pruebo de tal manera, que ni vendrá negada, ni será desconocida en adelante. Esta gran cuestion no necesita, para ser resuelta, sino de ser bien planteada. — ¿Qué hace el parlamentarismo? — El parlamentarismo divide el poder, y suprime las gerarquías. — ¿Qué deja en pos de sí cuando muere?—O un poder armado de la fuerza social, en presencia de individuos dispersos; ó una muchedumbre furiosa, en presencia de un poder dividido. Ahora pregunto yo: ¿Qué es esto segundo, sino una revolucion? ¿Qué es aquello primero, sino una dictadura? ¿Y qué son la revolucion y la dictadura, sino las hijas de su voluntad, los huesos de sus huesos, y las carnes de su carne?

Conocido el parlamentarismo en su origen, en su naturaleza y en su historia, solo me falta definirle, y le defino de esta manera: *El parlamentarismo es el espíritu revolucionario en el Parlamento.*

Mi condenacion no cae sobre el Parlamento, que es el vaso; sino sobre el espíritu revolucionario, que es el licor. Derramad el licor que contiene, y acepto el vaso; pero cuando digo—*derramad el licor que contiene*—quiero decir: dadme un Parlamento que no sea un poder, sino una resistencia al poder, que es por su naturaleza limitado, perpétuo y uno; dadme un Parlamento que no suprima las gerarquías, porque las gerarquías son á la sociedad lo que la unidad es al poder; es decir, la condicion necesaria de su existencia.

Al combatir el parlamentarismo, acabo de cumplir el mas santo, pero al mismo tiempo, el mas doloroso de mis deberes: sí, el mas doloroso, porque tengo amigos buenos y muchos que fueron estrellas en el firmamento parlamentario; estrellas caidas del

Cielo, y apagadas hoy por un nuevo sol que ha hecho su entrada triunfal por el horizonte. Esos reyes de la palabra y de la tribuna son siempre reyes para mí, por mas que estén caidos, y deslustrados sus blasones. El rayo que ha tocado sus frentes, los santifica á mis ojos: porque aun á las magestades mas excelsas realza y santifica la magestad del infortunio. Yo lo juro: si el parlamentarismo no hubiera condenado á muerte á la sociedad con una condenacion inexorable, ellos la hubieran salvado: para salvarla combatiéron aquellos nobles combates, cuya grandeza recordará perpetuamente la historia. Yo los ví en su heroica porfia, disputando la sociedad al abismo que la reclamaba por suya: yo los ví tenerla suspensa entre el abismo y el Cielo muchos años; y quedé atónito ante el divino poder de la elocuencia, y el milagro de la palabra....

¿Y por qué no he de declarar todo lo que está escondido en mi pecho; aunque en mi pecho no haya sino debilidad y miseria? Yo no tengo valor para condenar la elocuencia, aunque la elocuencia sea culpable: que la condenen los justos: por lo que hace á mí, no sé como esto sucede; pero por mas que me ofenda su pecado, mientras mas peca, amo mas á esa bella pecadora.

De Vd. afectísimo respetuoso servidor,

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

CARTAS POLÍTICAS

ACERCA

DE LA SITUACION DE FRANCIA EN 1851 Y 1852.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cielo, y apagadas hoy por un nuevo sol que ha hecho su entrada triunfal por el horizonte. Esos reyes de la palabra y de la tribuna son siempre reyes para mí, por mas que estén caidos, y deslustrados sus blasones. El rayo que ha tocado sus frentes, los santifica á mis ojos: porque aun á las magestades mas excelsas realza y santifica la magestad del infortunio. Yo lo juro: si el parlamentarismo no hubiera condenado á muerte á la sociedad con una condenacion inexorable, ellos la hubieran salvado: para salvarla combatieron aquellos nobles combates, cuya grandeza recordará perpetuamente la historia. Yo los ví en su heroica porfia, disputando la sociedad al abismo que la reclamaba por suya: yo los ví tenerla suspensa entre el abismo y el Cielo muchos años; y quedé atónito ante el divino poder de la elocuencia, y el milagro de la palabra....

¿Y por qué no he de declarar todo lo que está escondido en mi pecho; aunque en mi pecho no haya sino debilidad y miseria? Yo no tengo valor para condenar la elocuencia, aunque la elocuencia sea culpable: que la condenen los justos: por lo que hace á mí, no sé como esto sucede; pero por mas que me ofenda su pecado, mientras mas peca, amo mas á esa bella pecadora.

De Vd. afectísimo respetuoso servidor,

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

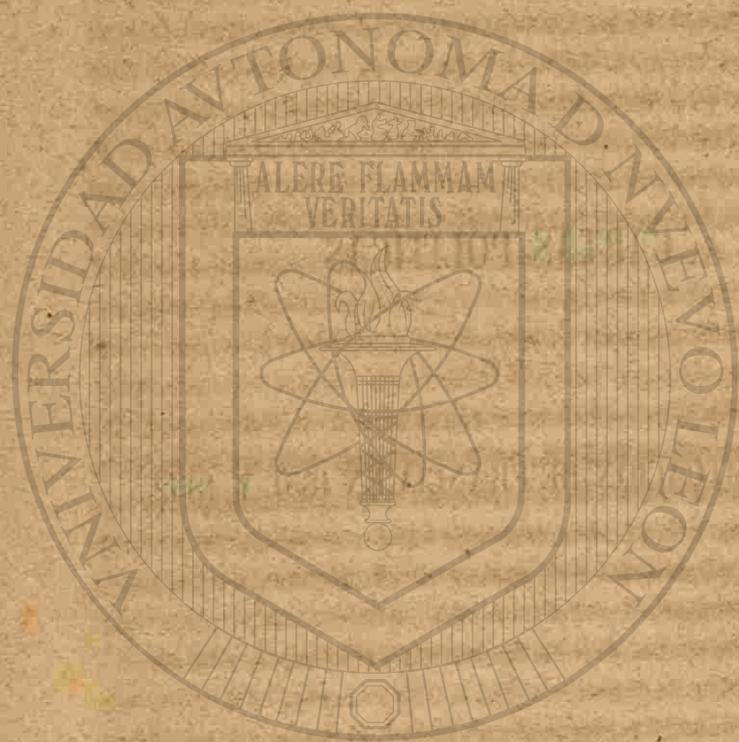
CARTAS POLÍTICAS

ACERCA

DE LA SITUACION DE FRANCIA EN 1851 Y 1852.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARIS 4.º de abril de 1854.

My señor mio: Antes de entrar en la angustiosa relacion de las desventuras en que se halla envuelta y de que está amenazada la Francia, manifestaré á Vd. brevemente de qué manera comprendo yo el interés que pueden ofrecerle mis noticias respecto á los grandes sucesos de que esta nacion es, á un tiempo mismo, la víctima y el teatro.

Mi propósito no consiste en dar cuenta de los sucesos, á medida que ocurren y en su variedad infinita; siendo este, como es hoy dia, oficio propio de periódicos: tampoco lo es escojer entre los sucesos mas graves, para presentarlos en relieve; siendo este, como es, oficio propio de los telégrafos. Lo que á Vd. interesa, si no me equivoco, es que, dando por supuestos los hechos, de todos conocidos por las mil vias de trasmision que poseen todas las naciones civilizadas, esponga llana y sencillamente mi juicio sobre ellos, considerándolos en conjunto y en sus resultados generales; es decir, formando, acerca de los sucesos que ocurren y de los que pueden ocurrir, un juicio mas imparcial y mas exacto que el que suelen formar los partidos que combaten en la arena, ciegos las mas veces por el polvo mismo que se eleva en el campo de sus batallas.

Considerado bajo este punto de vista y desde esta altura el

estado de las cosas francesas, puedo afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, que es deplorable y miserabilísimo, hasta el punto de quitar, al que atentamente lo observe, el último rayo de esperanza.

Esta nación está puesta, para su desesperación y para su tormento, entre abismos insondables y entre contradicciones invencibles: por un lado, tiene en horror á la República; y por otro, está en condiciones tales que, siéndole todo otro Gobierno imposible, la República le es de todo punto necesaria: su razón es monárquica, y monárquicos sus instintos: y sin embargo, con ser esto así, todos sus defectos son demagógicos, y todas sus calidades son republicanas. La dicha y la desventura proceden mas bien, en las naciones como en los individuos, de su carácter, que de su voluntad ó de su entendimiento. La dicha es de aquellos individuos y de aquellas naciones cuyo carácter es uno; y la desventura ha sido hecha para aquellos individuos y para aquellas naciones cuyo carácter, si puede decirse así, es doble y contradictorio. Despues de una lucha estéril, porque jamás la termina la victoria, las unas y los otros suelen acabar por un suicidio. La Francia, haciendo imposible la Monarquía, que echa de menos, y necesaria la República, que aborrece con todas sus potencias, despues de una lucha desesperada consigo propia, acabará, segun todas las probabilidades, por un suicidio, miserablemente. Lo que para mí no ofrece ningun género de duda, y lo que importa consignar desde luego, es que la Francia no se verá libre de la República.

No quiere decir esto que no pueda haber aquí una ó muchas restauraciones efímeras: todas, al revés, son posibles; y algunas de ellas, probables: el Imperio puede ser proclamado; pero no sería sino la sombra de un Imperio: la Monarquía Orleanista puede ser ensalzada otra vez sobre los escómbros del trono de Julio; pero no sería mas que la sombra de la Monarquía Orleanista. La legitimidad, por último, puede ser restaurada; pero la Monarquía del Conde de Chambord no sería ciertamente, ni por las condiciones de su existencia, ni por su duración, la Monarquía del gran Clodoveo.

Todas estas restauraciones efímeras no serían otra cosa en realidad, sino fases diferentes del gran periodo republicano, que se estenderá indefinidamente por los anales sangrientos de la Francia.

Todo lo mas á que pudieran aspirar los partidos Monárquicos, sería á conservar la dirección de las cosas públicas, guardando las formas democráticas, que me parecen ya de todo punto invariables: pero aun eso va siendo cada día mas dudoso y mas difícil: los partidos aquí están acometidos por una rápida disolución, que ha comenzado por enflaquecerlos, y concluirá por anularlos. Entretanto, como último término del cuadro, y á espaldas de esos partidos que van enflaqueciéndose y anulándose, se levantan unas muchedumbres ateas, que tienen hambre y tienen sed, y que con el sufragio universal tienen en su mano la maza de Hércules. El día, no lejano, en que estas muchedumbres caigan en la cuenta de su omnipotencia propia y de la flaqueza radical de aquellos partidos; el día en que, cansadas de ver dirigir por manos ajenas la maza que tienen en sus manos, quieran dirigirla obedeciendo solo á la omnipotencia de su albedrio; ese día, la nación mas poderosa del mundo caerá en aquel abismo sin fondo y sin nombre en que ha caído, para escándalo del mundo y oprobio de las gentes, la raza mejicana. Las muchedumbres harán lo que hacen siempre, lo único que pueden hacer, lo único que han hecho, cuando han penetrado violentamente por los campos de la historia: crearse á sí propias tiranos efímeros, forjarse ídolos de una hora, que salen de la nada para serlo todo, y dejan de serlo todo para volver á la nada.

El instinto de estos grandes peligros, aunque no claramente formulado, está en el corazón de todos los franceses: y aun por eso están en circulación infinidad de remedios preventivos, á que llaman *soluciones*: los franceses no consideran que lo que necesitan, no son muchas soluciones, sino una sola verdadera; y cabalmente porque son muchas las propuestas, no hay ninguna posible. Los Imperialistas, con su solución imperial, son lo que una gota de agua en el mar Océano: los Legitimistas, con su solución mo-

nárquica, son una gota de agua en un río caudaloso: los Orleanistas, menos mal librados que los demás, serán si acaso, con su monarquía de tornasoles, una gota de agua en un estanque. Aunque estos diversos partidos se juntáran en una restauracion definitiva cualquiera, seria para todos juntos obra de romanos: fraccionados como estan, es para todos una obra imposible.

Por eso, el instinto de su propia conservacion los lleva á unirse: la union, empero, aconsejada por el instinto, es perpétuamente impedida por los rencores; siendo un fenómeno muy digno de notarse, que los partidos y la nacion son victima de unas mismas contradicciones. La nacion está condenada á permanecer en el golfo republicano, de ella aborrecido, y á no arribar jamás al puerto de la Monarquía, de ella tan deseado. Los partidos á su vez están condenados á la perpétua hostilidad que aborrecen, mientras que ven desvanecerse como una sombra el sueño de la union, que tan ardientemente anhelan, y tan constantemente ambicionan.

Nunca se ha hablado tanto de fusion, como en estos últimos tiempos: solamente que las fusiones, como las demás cosas francesas, han sido contradictorias: hoy no parece sino que la fusion entre las dos ramas Borbónicas está próxima á concertarse; mañana ya se han desvanecido todos esos conciertos, y se habla como de cosa averiguada, de conciertos y tratos de otra índole entre el vástago del trono Imperial y una de las dos ramas Reales: un dia despues, se anuncia ya como cosa averiguada, que todos los conciertos han abortado, y que todos los contratos se han roto. La union es posible en los partidos, como la Monarquía en la nacion; es decir, en calidad de un hecho efimero y transitorio: todos estos partidos están condenados á una perpétua hostilidad, como la nacion misma á una República perpétua. Los partidos podrán unirse en un peligro inminente, pasado el cual, volverá la desunion, que es cabalmente lo que concita y llama á los peligros, envueltos todos de esta manera y encerrados en un círculo vicioso. En otra ocasion consagraré una carta especialmente á esponer á Vd. cuál es la fuerza relativa de los partidos en Francia: por hoy, seria cosa fuera de mi propósito descender á estas particularidades.

Todas estas voces de fusion, que se cruzan y llenan los aires de rumores, tienen su origen en la crisis pavorosa que debe terminarse en Mayo de 1852, por la eleccion de una nueva Asamblea y de un nuevo Presidente, segun está prevenido por la Constitucion del Estado. Solo con la expectativa de este plazo fatal, la crisis que habia de provocar mas adelante, se ha venido ya encima. Las noticias que llegan de los Departamentos, son tristes y deplorables. La industria se detiene: el comercio se para: las transacciones se interrumpen: el metálico huye: los talleres se cierran: los obreros pasean las calles ociosos, y piden estrecha cuenta á esta sociedad culpable, que habiendo pervertido todas sus ideas sin mejorar su condicion material, despues de haberles quitado su Dios, los deja sin alimento. La situacion es tal, amigo mio, que ningun hombre emiiente cree posible que pueda prolongarse hasta el término Constitucional; no pudiendo ni concebirse siquiera que esté un año entero en este trance mortal una sociedad industriosa y civilizada. La solucion, mala ó buena, vendrá en este año necesariamente.

Cuál será esta solucion? Todos lo preguntan, y nadie lo sabe: secreto es este escondido á todos, patente solo á los ojos de Dios, que dirige y gobierna personalmente las cosas humanas. Sin embargo, en medio de esta tremenda oscuridad, hay algunos puntos luminosos. Es una cosa segura, por ejemplo, que en la Asamblea no habrá en Junio próximo la mayoría que exige la ley para decidir que la Constitucion será revisada. Esto supuesto, la Francia está entre la prolongacion de la crisis hasta su término Constitucional, que es la muerte; y un golpe de Estado, que puede llevarla á ese mismo término por diferente camino. El golpe de Estado puede venir, ó del Presidente, haciendo un llamamiento al sufragio universal, ó de la Asamblea misma, declarando que há lugar á la revision, por una mayoría ordinaria, si lograrse el Presidente tenerla, (cosa que ofrece grandes motivos de duda) ó por el pueblo mismo, reeligiendo al Presidente, contra lo prevenido en la ley política del Estado. En todos estos casos, la solucion no seria mas que aparente. Supuesta la prolongacion de los poderes Presiden-

ciales, falta todavía por averiguar cuál ha de ser la Constitución de la Cámara futura, de la cual depende todo en definitivo. Si el sufragio universal dá por resultado una Asamblea conservadora, la Francia podrá ir arrastrando penosamente su existencia, con un nuevo Presidente ó con el Presidente antiguo; si la Asamblea fuere turbulenta y facciosa, comenzaría por deponer á su Presidente, ya fuese el antiguo, ya fuese el moderno.

Me ha parecido conveniente hacer aquí esta observacion, porque en Francia la opinion general es que la cuestion principal está en la prolongacion de los poderes Presidenciales: en lo cual, segun mi modo de ver, la opinion pública va errada, y la Francia se equivoca. No diré yo que esta cuestion sea indiferente: afirmo, al revés, que es importante; y añado que la prolongacion de los poderes del Presidente actual seria para la Francia y para la Europa un suceso dichoso: digo solo que hay otra cuestion mas importante todavía: la que consiste en averiguar el color político de la Asamblea que ha de salir de las urnas populares. En definitiva, el Presidente es súbdito, y la Asamblea soberana: de donde se sigue que importa mas averiguar la índole de la Asamblea, que las cualidades del Presidente.

Mi opinion particular es, si en estas cosas es posible formar opinion, que el Presidente, de una manera ó de otra, será reelegido; pero al mismo tiempo soy de parecer que el pueblo, monstruo compuesto de infinitas contradicciones, enviará un Presidente moderado á una Asamblea roja, y una Asamblea roja á un Presidente moderado. Estas contradicciones absurdas no son posibles cuando es un partido el que hace la eleccion, como sucede en los Gobiernos Constitucionales; pero deben de ser cosa comun, cuando las elecciones son hechas por ciegas y estúpidas muchedumbres. En Francia, hoy dia, es popular Napoleon por su nombre; y son populares los Socialistas por sus promesas, y sobre todo, porque no mandan. De donde saco, como consecuencia natural, que el pueblo enviará á un mismo tiempo á Napoleon y á los Socialistas; con lo cual se dará como de paso el democrático placer de asistir á una deposicion; ó lo que es lo mismo, á una guerra civil,

seguida de una usurpacion Imperialista ó de una absorcion revolucionaria; si es que no asiste al espectáculo de una gran acusacion, de un pavoroso juicio, y de una terrible sentencia.

Todo esto es en la suposicion de que las cosas caminen lentamente; porque lo imprevisible, ese Dios ciego de los pueblos culpables, gobierna las cosas de Francia con un imperio absoluto: y lo imprevisible puede ser un cataclismo, el mes que viene; la guerra civil, la semana próxima; una sublevacion, mañana.

En estas circunstancias, amigo mio, no cumplirán Vds. con su deber sino llaman la atencion del Gobierno Español hácia la imperiosa necesidad en que está de mirar por sí desde hoy mismo, precaviéndose contra los peligros ciertos que nacen de esta situacion desesperada. Las aguas del diluvio democrático pueden inundar la Francia el dia que menos se piense, y salvar los Pirineos. La junta democrática, creada en esta Capital para tener los ojos puestos en las cosas españolas, sin ser hoy dia un acontecimiento importante, puede ser mañana una cosa importantísima. En este estado, el Gobierno Español tiene que hacer dos cosas desde luego: lo primero, concentrar todas sus fuerzas disponibles del ejército en las provincias Pirenaicas: lo segundo, interesar á toda costa á esas provincias, baluarte fortísimo de la independencia nacional, en la causa santa de la independencia Española.

Ignorante en las cuestiones económicas, no sé hasta qué punto pueden ser fundadas las reclamaciones de la industria catalana, ni hasta qué punto, económicamente hablando, pueden tener razon las provincias meridionales: solo sé, como hombre de Estado, lo siguiente: que las consideraciones económicas no deben prevalecer en ningun caso sobre las consideraciones políticas, que son de índole y de naturaleza mas alta; y que las consideraciones políticas aconsejan hoy imperiosamente interesar en la defensa, desesperada si fuera menester, del territorio Español á las provincias de Cataluña.

Por esta misma razon, creo urgentísimo dar una solucion, é inmediata, á la cuestion de los Fueros de las Provincias Vascongadas: mi opinion es que, en todo caso y en cualesquiera cir-

cunstancias, será cosa no solo justa, sino tambien conveniente, la conservacion, un tanto modificada, de esos antiquísimos Fueros, que forman una parte esencial de nuestras glorias nacionales. No me sería difícil demostrar que todas las razones alegadas en contra de su conservacion no son otra cosa sino la expresion de instintos niveladores y revolucionarios. Sea de esto empero lo que quiera, y aunque se dé por sentado que los Fueros son una cosa detestable, paréceme á mi que, en las circunstancias en que puede hallarse la Nacion, de quien las Provincias Vascongadas son como la fortaleza, destruirlos, ó siquiera aminorarlos, sería grandísimo error y notorio desacierto.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 15 de abril de 1851.

Muy señor mio: La mudanza de Ministerio ocurrida aquí últimamente no ha producido mudanza ninguna esencial en el semblante de las cosas públicas. El Ministerio se compone de personas que todas han servido en calidad de Consejeros al Presidente de la República, si se exceptúa Mr. de Crousehilles, que entra por primera vez en el Gabinete, como representante de los legitimistas moderados. El elemento, sin embargo, que prevalece en la actual combinacion, es el del último Ministerio, que dejó el poder á consecuencia de una votacion célebremente hostil de la Asamblea Nacional.

Considerado el Ministerio en sus relaciones con el Presidente, no es mas que la continuacion de los Ministerios anteriores, adictos á su persona. Considerado en sus relaciones con la Asamblea Nacional, deja en pie, como los otros, todos los gérmenes de discordias que la desconfianza ha venido acumulando entre los poderes públicos. Considerado con respecto al pais, representa una fuerza mayor de represion que los Ministerios anteriores. Considerado, por último, en sí mismo, y en su composicion y estructura interior, se echa de ver desde luego que no hay en él la homogeneidad que fuera de desear, y que es de todos apetecida: entre Mr. Baroche, Ministro de Negocios Etranjeros, y Mr. Fauchet, Ministro

cunstancias, será cosa no solo justa, sino tambien conveniente, la conservacion, un tanto modificada, de esos antiquísimos Fueros, que forman una parte esencial de nuestras glorias nacionales. No me sería difícil demostrar que todas las razones alegadas en contra de su conservacion no son otra cosa sino la expresion de instintos niveladores y revolucionarios. Sea de esto empero lo que quiera, y aunque se dé por sentado que los Fueros son una cosa detestable, paréceme á mi que, en las circunstancias en que puede hallarse la Nacion, de quien las Provincias Vascongadas son como la fortaleza, destruirlos, ó siquiera aminorarlos, sería grandísimo error y notorio desacierto.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 15 de abril de 1851.

Muy señor mio: La mudanza de Ministerio ocurrida aquí últimamente no ha producido mudanza ninguna esencial en el semblante de las cosas públicas. El Ministerio se compone de personas que todas han servido en calidad de Consejeros al Presidente de la República, si se exceptúa Mr. de Crousehilles, que entra por primera vez en el Gabinete, como representante de los legitimistas moderados. El elemento, sin embargo, que prevalece en la actual combinacion, es el del último Ministerio, que dejó el poder á consecuencia de una votacion célebremente hostil de la Asamblea Nacional.

Considerado el Ministerio en sus relaciones con el Presidente, no es mas que la continuacion de los Ministerios anteriores, adictos á su persona. Considerado en sus relaciones con la Asamblea Nacional, deja en pie, como los otros, todos los gérmenes de discordias que la desconfianza ha venido acumulando entre los poderes públicos. Considerado con respecto al pais, representa una fuerza mayor de represion que los Ministerios anteriores. Considerado, por último, en sí mismo, y en su composicion y estructura interior, se echa de ver desde luego que no hay en él la homogeneidad que fuera de desear, y que es de todos apetecida: entre Mr. Baroche, Ministro de Negocios Etranjeros, y Mr. Fauchet, Ministro

de lo Interior, hay una desconfianza mal encubierta, y una rivalidad latente: ambos aspiran á retener en su mano la direccion suprema de los negocios públicos: Mr. Baroche funda sobre todo en su privanza con el Presidente sus altas pretensiones: Mr. Fauchet en su capacidad reconocida y en su energía á toda prueba. Estas divergencias entre los dos personajes mas importantes del Gabinete actual, neutralizarán probablemente la energía que está destinado á desplegar en estas tristes y difficilísimas circunstancias.

La cuestion suprema, ahora como antes, es la revision de la ley fundamental del Estado. En este punto el Presidente no puede ceder ni abdicar, y no abdicará nunca. Vista la imposibilidad de reunir la mayoría exigida por la ley, el Presidente acudirá á la presion exterior para conseguir á lo menos la mayoría ordinaria: con este propósito procurará promover discusiones, peticiones y revoluciones por parte de los Consejos Generales. Si consiguiera la mayoría ordinaria, procuraría ser reelegido á pesar de la Constitución; seguro de que esa mayoría no anularia los votos que le sean favorables, como nulos segun el tenor de la Constitución vigente: si no obtuviera, ni la mayoría que la Constitución exige, ni la ordinaria, acudiría probablemente á un golpe de Estado, que consistiría en un llamamiento directo al sufragio universal. El Presidente, sin embargo, no acudirá á este remedio heroico, sino en el momento supremo y en la última hora: su sistema consiste en aguardarlo todo del tiempo; seguro como cree estar de que el tiempo es su verdadero ministro. Segun todas las apariencias, se propone averiguar por medio de una esperiencia soberana, si la fortuna en último resultado sigue la bandera de los flemáticos, ó la bandera de los audaces: él ha escogido la primera, y ha desechado la segunda.

Entre tanto, una calma aparente y engañosa se estiende por las regiones políticas. El Ministerio no se atreve á romper lanzas con la Asamblea, ni la Asamblea insiste en su antigua pretension de un Ministerio parlamentario. Esta calma cesará cuando comience la presion exterior que el Ministerio promueve, y cuando se ponga á la órden del dia la gran cuestion que agita hondamente á la

sociedad, que trae inquietos los ánimos, y cavilosos á los partidos. La calma no durará cuando mas, sino el breve espacio de tiempo que nos separa de Junio.

Sin embargo de todo esto, y á pesar de todo esto, yo insisto en creer que esta cuestion, con ser temerosa y grave, ni es la mas grave ni la mas temerosa. Con el Presidente actual, y sin el actual Presidente, la sociedad está perdida, si de las urnas electorales sale una Cámara roja: con el Presidente actual y sin el actual Presidente, la Francia puede disfrutar aun algunos dias de reposo, si una Cámara moderada es el resultado de las próximas elecciones.

Ahora bien, amigo mio; visto el estado de disolucion inminente en que están en Francia todos los partidos llamados *conservadores*, un estremecimiento de terror sorprende al ánimo mas resuelto. Un análisis rápido del estado interior de estos partidos pondrá á Vd. en el caso de comprender hasta qué punto son legítimos estos hondos terrores.

La Francia tiene necesidad de una Monarquía, y se le ofrecen dos para que escoja: ninguna de ellas puede venir, ninguna puede durar si viene; y ningun Gobierno es Gobierno verdadero, si no dura. Yo he visto en sus partidarios lo que seria la Monarquía legítima; y no seria otra cosa sino la Monarquía de los salones. He visto en sus partidarios lo que seria la Monarquía de la familia de Orleans; y no seria otra cosa sino la Monarquía de algunos ricos satisfechos. He visto en sus partidarios lo que seria el Imperio; y no seria otra cosa sino un edificio sin cimientos para sostenerse una semana.

Cada uno de estos partidos está acometido interiormente de hondas é irremediables divisiones. Entre los legitimistas, hay unos que, salvo el principio de la legitimidad, aceptan todos los principios de la revolucion, viniendo á ser de esta manera monarquistas y revolucionarios: otros hay que intentan pararse en la Monarquía legítima y parlamentaria: otros, en fin, que quisieran restaurar la Monarquía legítima absoluta. Segun que estas opiniones prevalecen en los altos Consejos del Conde de Chambord, varía su política, recorriendo todas las escalas po-

sibles, desde el manifiesto casi absolutista de Wisbaden, hasta el último manifiesto dirigido á Mr. Berryer, que es un manifiesto cuasi revolucionario. Cuando prevalecen las ideas parlamentarias, Mr. Berryer es el gefe: cuando prevalecen las cuasi absolutistas, Mr. de Saint-Priest es el alma del partido: cuando las ideas revolucionarias llegan á prevalecer, la *Gaceta de Francia* y Mr de Larochejacquelin cantan un himno de triunfo. Entretanto el partido, considerado en general, carece de gefes, y de una política fija y constante. Este partido es aborrecido de las clases medias, y se nutre esclusivamente de las clases aristocráticas, enasi estinguidas ya, y de aquella fraccion de las clases populares, que aun no ha sido infestada por el contagio socialista.

El partido Orleanista está disuelto de todo punto. Los mas ricos é industriosos de las clases acomodadas comienzan á calcular sino les seria mas conveniente consolidar lo que existe, que arrojarle á la merced de los azares en busca de aventuras: los demás se han puesto en dispersion, refugiándose unos bajo la bandera legitimista, siguiendo otros la parcialidad de los republicanos moderados; no faltando entre ellos quienes, temerosos de perderlo todo si no se adelantan á los sucesos, se han pasado á los reales de los socialistas, que, á su modo de ver, son los futuros vencedores. En general, los Gobiernos que se apoyan en las clases medias, están mas sujetos que los otros á un abandono completo, siendo estas clases incapaces, por su organizacion interior, de todo género de culto, de abnegacion y de sacrificio.

Agregue Vd. á estos partidos el bonapartista, y ya tiene completo el cuadro de todos los que aspiran á gobernar á la Francia, á impedir las sacudidas de la gran revolucion que viene ya estremeciendo todos los cimientos sociales, y á fijar para siempre la rueda instable de la fortuna. Calcule Vd. si con estos elementos de resistencia hay motivos mas que suficientes para no aguardar confiados el porvenir.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 4.º de mayo de 1854.

My señor mio: Los sucesos principales que en estos últimos quince dias han llamado la pública atencion, son: primero, una entrevista de Mr. de Persigny con el general Changarnier, de que han hablado contradictoriamente los periódicos: segundo, la formacion de un *Comité* fusionista, formado por algunos legitimistas templados y por los señores Guizot y Duchatel, cuyo órgano en la prensa es el periódico que se intitula LA ASAMBLEA NACIONAL: tercero, la presion que se intenta ejercer sobre la Cámara, por medio de las peticiones Comunales en favor de la revision de la Constitucion: cuarto, los manifiestos socialistas.

Por lo que hace á la entrevista de Mr. de Persigny con el General Changarnier, es un hecho indudable: el objeto de Mr. de Persigny fué reconciliar al General con el Presidente; el resultado ha sido hacer la separacion mas profunda. Esto se sabe de público: lo que el público ignora, y lo que yo creo saber, es que, despues de grandes vacilaciones, el General ha concluido por poner su espada y su persona á la disposicion del Duque de Burdeos: este suceso es de la mayor importancia, si se atiende á la posicion eminente del General, y á la seguridad de que han de venir acontecimientos que pongan hasta cierto punto en sus manos el destino de la Francia.

— La formacion del *Comité* fusionista, y los artículos notables que se publican diariamente en el periódico que es su órgano, sino han hecho mas realizable que antes lo era la fusion, han hecho por lo menos una sensacion profunda en todas las clases de la sociedad, y han inclinado los ánimos á la discusion seria y concienzuda de la solucion propuesta.

Los manifiestos socialistas, publicados en los periódicos, son como los anuncios de las catástrofes que vienen sobre la Francia. No quiero decir con esto que esas catástrofes vengan de seguida; creo, al revés, que los partidos se mirarán una y otra vez antes de venir á las manos: y este mútuo recelo sirve para explicar la calma de mala especie que hoy existe, y que puede prolongarse aun por algun tiempo.

La presion comenzada á ejercer sobre la Asamblea por medio de las peticiones de los Departamentos, dirigidas á que la Constitucion se revise, no tiene visos de adquirir proporciones formidables.

Entre tanto, la cuestion de la revision es mas oscura que nunca. A la hora en que escribo á Vd., el partido legitimista no sabe si ha de votar la revision, ó si ha de desecharla; empero, ya la vote, ó ya la deseche, la revision no alcanzará nunca en la Asamblea la mayoría de las tres cuartas partes de votos, exigida por la ley. La cuestion, por tanto, se está siempre en el mismo ser y en el mismo punto. El Presidente y la Asamblea tendrán que optar entre la prolongacion de la crisis hasta 1852, en que espiran los poderes Presidenciales, ó un golpe de Estado; sin que ni la Asamblea, ni el Presidente, ni la Francia misma sepan cómo salir sin lesion de este tremendo dilema.

Las grandes discusiones sobre la revision no comenzarán probablemente hasta los últimos dias del próximo Junio. Probablemente hasta la víspera de la votacion, ningun partido sabrá cuál ha de ser su voto, y ninguno prevé cuáles han de ser las consecuencias de lo que los partidos acuerden, y de lo que la Asamblea determine.

Entre tanto, el partido orleanista pierde terreno; el Presidente

ó le pierde, ó no le gana; y el legitimista compensa lo que gana con lo que pierde; por una parte, gana á Changarnier, que es mucho; pero, por otra, pierde, cada dia mas, aquella conciencia segura de cuáles son sus verdaderos fines, y cuáles sus verdaderos medios, sin la cual no puede concebirse la existencia de un partido influyente y poderoso: en la misma anarquía que está el partido, está su cabeza, la cual se mueve al hilo de todos los vientos; hoy vienen instrucciones favorables á la revision, mañana vienen contrarias: hoy se recomienda la continuacion provisional de lo provisorio, mañana se aconseja caminar en pos de lo definitivo, esponiéndose de esta manera á tener contra sí lo definitivo y lo provisorio.

El partido revolucionario ignora tambien lo que hará, y hasta cierto punto, lo que quiere; pero tiene el instinto, y no se engaña, de que todos los otros trabajan por él y para él, y de que la fuerza irresistible de las cosas lleva el poder á sus manos.

Tal es, amigo mio, el fiel y triste cuadro de las cosas francesas. Todas las altas inteligencias de la Francia han acabado por abdicar, reconociéndose á sí mismas como incapaces de encontrar, para la enfermedad sin nombre que la Francia padece, y que ataca á la vez todas las fuentes de su vida, un remedio cualquiera.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 7 de mayo de 1851.

Muy señor mio: Los grandes acontecimientos se acercan, y va á sonar la hora en que el destino de esta sociedad se decida. Una noticia gravísima, que podrá ser sabida de todos mañana, pero que nadie sabe hoy sino el Gobierno, otra persona y yo, me impele á escribir á Vd. esta carta extraordinaria.

El conde de Chambord y el duque de Nemours han tenido una entrevista, de la que han salido los dos estremadamente contentos.

El gobierno francés, alarmado, ha pedido una conferencia á la persona á quien se ha comunicado este suceso, el cual la ha aceptado para el domingo próximo. Es posible, y aun probable, que se trate, por parte del Gobierno francés, de una transaccion que no creo sucedera.

Entretanto, otra fusion diferente se prepara: la que consiste en unir á orleanistas y legitimistas en la Asamblea contra las aspiraciones Presidenciales. El general Changarnier es el centro de union de estos grandes partidos de la Cámara.

Por su parte, el Presidente está resuelto á no dejar el poder; y para mí no es cosa que ofrece ningun género de duda, que acudiré á un golpe de Estado para prorogarle, cuando vea que ni la Asamblea Nacional ni el pueblo están dispuestos á dar el golpe por su cuenta.

La gran discusion comenzará á mediados de Junio: la presion Departamental ha comenzado ya. La inutilidad de estos esfuerzos estará demostrada para Agosto. En esta época no estrañaria yo ver al Presidente fortificado en Vincennes, á Changarnier nombrado General de la Asamblea, y una batalla decisiva en la Capital. El vencedor, cualquiera que sea, será probablemente, por el momento á lo menos, señor de los franceses.

De Vd. afectisimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 15 de Mayo 1851.

Muy señor mio: Por todo cuanto llevo dicho á Vd., relativo á las cosas de Francia, se habrá enterado del carácter cada día mas amenazador y sombrío que presenta la crisis en que esta noble y desventurada nacion está metida. No solamente los partidos, disueltos y en dispersion, van publicandolos mismos su impotencia, sino que hasta las fracciones en que estos partidos se subdividen, tienden á subdividirse tambien, hasta el punto de ofrecer el espectáculo de discordias que van haciéndose inextinguibles, y de odios que se han hecho ya incurables. Para que sirva de ejemplo, citaré el partido Orleanista, el cual se ha dividido en tres fracciones: una de ellas acepta la República como el menor de los males posibles: otra sigue la bandera de la revolucion, como la mejor de todas las soluciones: otra, en fin, sigue constante en el propósito de restaurar á aquella familia desventurada. Como si este fraccionamiento no fuera suficiente, la familia misma que representaba la unidad del partido cuando tenia un gefe comun, que era su centro, despues de la muerte de Luis Felipe se ha dividido tambien en dos parcialidades contrarias: por un lado, el Duque de Nemours es legitimista; y por otro, los duques de Aumale y de Joinville están hoy, segun parece, tan firmes como ayer en sostener los derechos del Conde de Paris al trono de Francia.

Estas discordias de aquella familia augusta hacen por el momento estériles los conatos de la fusion por parte de algunos hombres políticos, y aun los que intenta el Duque de Nemours, segun dije á Vd. en mi extraordinaria del 7.

Todos los otros partidos militantes son una imagen y semejanza del partido Orleanista: de manera que de ninguno de ellos hay que aguardar un esfuerzo decisivo ni una iniciativa vigorosa: iniciativa y esfuerzo que eran menester para sacar á la Francia del mal estado en que la han metido todos.

Entre tanto, el dia de la gran discusion sobre la revision de la ley fundamental del Estado se viene á mas andar, y no hay ningun hombre político en Francia que se atreva á pronosticar lo que ha de suceder el mes que viene. Yo creo, sin embargo, que mirado con serena imparcialidad el aspecto de las cosas públicas, no es imposible calcular lo que ha de suceder, no solamente en un porvenir próximo, sino tambien en un porvenir mas remoto.

La cuestion de la revision, á que dan todos aquí importancia, no tiene en realidad importancia ninguna. La verdadera importancia está en averiguar y resolver en qué sentido la Constitucion ha de ser reformada. El Presidente entiende por revision la prolongacion de los poderes Presidenciales: los legitimistas entienden por revision la proclamacion de la Monarquía legítima: Mr. Thiers, que hablará probablemente en favor de la República, como de la única cosa posible, entenderá por revision la supresion de la Presidencia, y la creacion de un Presidente del Consejo, á quien nombrara la Asamblea, y cuyo destino no confiriera al que lo obtenga mas que un título amovible: en cuanto á la Montaña, para ella la revision será la institucion de un Ministerio del Progreso, la supresion de la Presidencia, la consagracion del derecho al trabajo, y del impuesto progresivo.

De aquí resultará, por un lado, que la cuestion abstracta de la revision será afirmativamente resuelta por una gran mayoría, aunque nunca tan grande como la que previene la ley; y por otro, que ninguna forma concertada de revision reunirá en la Asamblea Nacional mayoría de ninguna especie. No pudiendo

realizarse la reforma concreta de la Constitucion por falta de todo género de mayoría, ni decidirse la cuestion abstracta por falta de una mayoría suficiente, el resultado será que, después de la discusion como antes de la discusion, no habrá ni revision concreta, ni revision abstracta.

El error de estos partidos consiste en creer que ésta Constitucion puede morir por los trámites ordinarios y por las vias legales. Esta Constitucion morirá por la fuerza, ó vivirá eternamente: y como es cosa puesta fuera de toda duda, que eternamente no ha de vivir, es cosa clara que ha de morir por la fuerza. La verdadera cuestion consiste únicamente en averiguar, de dónde, cómo y cuándo la ha de venir el golpe que la ha de quitar la vida.

Dos son los plazos de su muerte: dos los personajes que la han de matar, ó que pueden matarla: y dos las maneras de su muerte.

Los plazos son: dentro de tres meses, ó dentro de un año; los personajes que la han de matar pueden ser dos: el General Changarnier, ó el partido socialista; las maneras son: una insurreccion popular, ó la Dictadura. Puede Vd. estar seguro de que en la situacion actual de la Francia, no hay mas que estas que sean las verdaderas cuestiones: y de que estas cuestiones no tienen mas que esta manera de ser planteadas.

En la suposicion de que el plazo sea de tres meses, la cuestion morirá á manos del general Changarnier, y por la Dictadura. El plazo será de tres meses si, como creo, el Presidente intenta un golpe de Estado: en esta suposicion, puede Vd. tener por seguro que el Presidente será vencido: y que lo será por el general Changarnier, nombrado Generalísimo de la Asamblea. Una vez vencido el Presidente por Changarnier, este será por de pronto señor absoluto de la Francia. El plazo será de un año, si el Presidente se resigna á que no haya revision, y deja correr los términos legales: en esta suposicion, puede Vd. tener por seguro, que habrá en 1852 una insurreccion socialista; que la Asamblea será socialista; y que la Constitucion de la Francia será socialista. En esta suposicion, importa poco averiguar si el Presidente será ó

no reelegido; porque en ningun caso será Presidente: si no obtiene los sufragios del pueblo, porque no será reelegido: si los obtiene, porque será decapitado.

Una cuestion falta por resolver: la que consiste en averiguar cuál de estos plazos es mas probable. Yo me inclino á creer que el mas probable es el de tres meses. En esta suposicion, creo que la cuestion se decidirá en los términos que llevo dichos, entre el Presidente de la República y el general Changarnier, sin intervencion ninguna por parte del pueblo, que ni está preparado para levantar en plazo tan corto su propia bandera, ni sabrá por quién decidirse.

Procuraré tener á Vd. al corriente de los varios aspectos que esta gran cuestion vaya presentando.

Suyo afectisimo Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 4.º de Junio de 1854.

Muy señor mio: La proposicion pidiendo la revision de la Constitucion fué presentada ayer en la Asamblea por el Duque de Broglie, Presidente de la reunion que celebra sus sesiones en la calle de las *Pirámides*, la cual es sostenedora de los derechos y de las aspiraciones Presidenciales. Autorizan esta proposicion doscientas treinta y tres firmas, todas ellas de personas que buscan en la revision el medio único de prorogar la autoridad del actual Presidente de la República Francesa. El tenor de esta proposicion, ya le habrá usted visto en los periódicos: yo ahora voy á hablarle de su importancia, y á mostrar su significado.

Uno de los síntomas mas peligrosos del estado de esta noble, franca y caballerosa nacion, es el cuidado que ponen todos los partidos en disimular sus designios, sin conseguir por eso que no sean transparentes.

Los firmantes de la proposicion se proponen solo la prorogacion de los poderes Presidenciales: no atreviéndose, empero, á declarar su designio, y no queriendo, sin embargo, pedir la revision total, á la que las circunstancias han dado un sentido monárquico y legi-

timista, han adoptado una fórmula vaga, que pueda fácilmente ser aceptada por todos. Aun así, este es, entre todos los partidos, el que mejor ajusta los medios con los fines; siendo, como lo es, cosa averiguada que la revision de la ley fundamental no puede tener otro resultado, si llega á verificarse, mas que la prolongacion de los poderes del Presidente.

Fuera del partido Bonapartista, solo el revolucionario es consecuente consigo mismo, en cuanto se opone sistemáticamente á todo género de revision; persuadido como está á que en las circunstancias actuales todo género de revision ha de ser con detrimento de la República. Entre tanto, pareceme que el partido legitimista y orleanista, ó lo que es lo mismo, el monárquico bajo todas sus formas, está herido de una ceguera incurable, anuncio seguro de su segura ruina.

Orleanistas como legitimistas no ignoran que la revision, cualquiera que ella sea, les ha de ser contraria; y sin embargo, así los unos como los otros, impulsados por una fuerza mayor, que al propio tiempo que los arrastra los ciega, están resueltos á votar la revision, que va á robarles su esperanza. Si estos partidos no hubieran perdido ya el derecho al título de razonables, hubieran hecho dos cosas: la primera, mantener la integridad de la Constitución, que los desembaraza del actual Presidente; la segunda, ponerse entre sí de acuerdo para la eleccion del Presidente futuro. Algunos hombres notables, antiguos servidores de la Dinastía de Orleans, conociendo vagamente la necesidad imperiosa de la Union, la han proclamado de algun tiempo á esta parte en un periódico acreditado que redactan y patrocinan. Este intento, sin embargo, no dará resultado ninguno, por haber errado desde el principio la senda: su proyecto de fusion consiste en agrupar todos los vástagos del árbol Real alrededor de su tronco; como si pudieran juntarse con la voluntad cosas que han separado y puesto en dispersion los vientos de las revoluciones. El partido legitimista y el orleanista pueden ponerse en todo de acuerdo, menos en un Rey; porque el Rey cabalmente, lejos de ser lo que los une, es lo que los separa. Siendo esto así, es cosa clara á todas luces que han debido

buscar la union en otro terreno; y el único terreno en que buscándola la hubieran hallado, hubiera sido el terreno de la Presidencia futura. Afortunadamente para ellos hay una persona que merece y que tiene su confianza: esta persona es el General Changarnier, el cual, aunque en último resultado es legitimista, no lo es de tal manera que no lo sea en el deber de hacer á los orleanistas participantes en su herencia y en su victoria.

Pero el General Changarnier hubiera sido un rodeo; y los rodeos, la cosa del mundo mas necesaria en tiempos determinados, es tambien la cosa del mundo á que menos saben resignarse los partidos que viven de esperanzas y de ilusiones.

Los partidos monárquicos se hacen la ilusion de creer que la Monarquía puede ser restaurada por el voto nacional en las circunstancias presentes: error profundo, ilusion fatal, que llorarán con amarguísimo llanto. Jamás la Francia volverá los ojos hácia la Monarquía, sino viene sobre ella una inundacion de sangre: es necesario que la Francia sea socialista, antes de volver á ser monárquica. Pero si la Monarquía no puede salir natural y espontáneamente de la República, la historia atestigua que de una República cualquiera puede salir y sale siempre una Dictadura mas ó menos efímera, mas ó menos consistente. Y como en una República todo está bajo el yugo del Dictador, la verdadera cuestion para los partidos monárquicos consistía en averiguar la manera de poner al Dictador bajo su yugo; ó de otro modo, la cuestion para ellos consistía en elegir su propio Dictador, es decir, el Presidente. Salvada esta gran dificultad, y realizada esta gran avenencia, la Monarquía, que no puede venir por el voto de la Francia, hubiera podido venir por la voluntad del Dictador, el cual, durante su Dictadura, hubiera podido proclamar la Monarquía, como cualquier otra cosa.

No se me oculta lo difícil que es encontrar una persona de tan gran desprendimiento, que se resigne á entregar á manos ajenas el poder que se le ha venido á las manos; pero prescindiendo de que querer ganar en este juego sin correr grandes azares es una insigne locura, es cosa clara que los partidos monárquicos hubie-

ran podido en este caso, cuando menos, servirse de la mano férrea del Dictador para acabar con ciertas instituciones que presentarán siempre á la Monarquía un obstáculo invencible.

Yo he creído siempre, y creo ahora, que la Monarquía, obligada á transigir para vivir, tiene menos fuerza que la República para desembarazar á la sociedad de ciertos elementos subversivos, y de ciertas instituciones revolucionarias. La Monarquía no hubiera podido dar y ganar la batalla que ganó en Junio en las calles de París el Dictador de la República. La Monarquía, con todos sus instintos religiosos y conservadores, no fué poderosa para dar la Ley de Enseñanza, que ha dado la República en estos últimos tiempos: y yo estoy persuadido á que si hay un poder en la tierra, bastante fuerte para acabar en Francia con la Prensa, que todo lo pervierte; con la Guardia Nacional, que todo lo trastorna; y con el Jurado, que profana la Justicia, ese poder no será nunca el Real, sino el Republicano.

No hubiera, pues, habido gran mal, sino al revés mucho bien, en votar por la conservacion de la República, hasta el día en que, postrada la revolucion con sus grandes y funestas instituciones, nada quedara en pie de la revolucion, sino la República solamente. Cuando las Repúblicas llegan á este periodo, un viento delgado las mata.

El General Changarnier, como mas interesado que nadie en este negocio, se ha opuesto con todas sus fuerzas á que el partido legitimista votara la revision: el partido, sin embargo, vencido por la elocuencia de Mr. Berryer, y por la grande y merecida autoridad de Mr. de Falloux, se comprometió, dias atrás, á lo contrario: en la reunion que celebró con este objeto, se habló de proclamar la Monarquía en plena Asamblea, de levantar su estandarte no mancillado, y de hacer retroceder á la República en una discusion llena de magnificencias. Si este plan hubiera sido seguido, la Monarquía hubiera quedado infaliblemente enterrada en el Parlamento mismo, escojido como el campo de sus victorias. Afortunadamente para los partidos monárquicos, parece que sus gefes comienzan á cejar, y que han abandonado esta resolucion, á un

mismo tiempo temeraria y heroica. Segun todas las apariencias, la voz elocuente de Mr. Berryer no se levantará para concitar tempestades, ni para provocar batallas.

De todos modos, la situacion hoy día ha cambiado de aspecto, y es favorabilísima al Presidente. La revision, que sus enemigos provocan, no tendrá mas resultado, si tiene alguno, que el de hacerse en el sentido de la prorogacion de los poderes Presidenciales. Las peticiones en este sentido comienzan á ser numerosas, y su presion podrá llegar á ser irresistible. Este convencimiento está en el ánimo de todos; y por eso, á la hora en que escribo, la opinion general aquí es que todo concluirá por la prorogacion, verificada de esta ó de aquella manera.

Yo, sin embargo, sin dejar de conocer hasta qué punto ha ganado el Presidente con las faltas de sus enemigos, creo que las dificultades que aun tiene que vencer, son poco menos que invencibles. Para que la prorogacion se verifique, son necesarias estas cosas: que la presion exterior se aumente mucho; y puede no aumentarse: que la Asamblea actual se dé por vencida y se disuelva para dejar el puesto libre á una Constituyente; y la Asamblea no está en ánimo de disolverse ni de darse por vencida: que la Constituyente, caso de disolverse, no venga compuesta ni de conservadores ni de rojos, cosa sumamente difícil si se atiende á que apenas se encuentran en Francia sino rojos y conservadores: que en la suposicion de que se hagan las elecciones, y de que sean Bonapartistas, no haya una insurreccion que introduzca el desconcierto y el desorden en todas las combinaciones políticas y en todos los elementos sociales: que, supuesta la insurreccion, sea vencida.

Usted comprenderá fácilmente cuán oscura es todavia la situacion, á pesar de que en estos últimos dias haya comenzado á esclarecerse: lo imprevisto es todavia el Dictador de la Francia; y sabido es de todos cuán ciega y cuán irresistible es siempre su dictadura.

El Presidente salió ayer para Dijon, con ánimo de inaugurar el camino de hierro. Con motivo de esta inauguracion solemne, se

creo que pronunciará un discurso que esclarecerá algun tanto el secreto, hasta ahora impenetrable, de sus designios y de sus intenciones. Hay quien afirma que se declarará contrario á la ley de 31 de Mayo, que puso al sufragio universal límites acertados y prudentes: otros tienen, al revés, por seguro que se propone declararse partidario de esa ley, y poner esta prenda en manos de los partidos conservadores. Cualquiera que sea el sentido en que el Presidente se espese, su discurso será un suceso de la mas alta importancia en las circunstancias actuales.

Dejando ya á la Francia á un lado, diré á Vd. algo, para concluir mi carta, acerca del estado de Europa. Este se reduce hoy dia á que los asuntos de Alemania se van mejorando progresivamente, y á que las noticias de Italia no pueden ser peores. La situacion de Roma es lamentabilísima, hasta el punto de ser inevitable una revolucion del peor género posible, el dia que abandonáran la guarda de aquella Ciudad los ejércitos extranjeros. El Piamonte sigue deslizándose con increíble rapidez por la pendiente democrática, que va á parar á un abismo: Mazzini ejerce en el destierro, sobre el Piamonte y sobre Roma, la misma dictadura moral que ejerció en los desdichados tiempos de la República Romana: él es el digno Pontífice de aquellos pueblos desventurados. Si á esto se agrega la propaganda protestante, que va estendiéndose por aquellos paises, no será difícil adivinar la esplosion que habria en toda la Italia, si una nueva revolucion en París volviera á poner el fuego á todas estas materias inflamables.

Por lo que hace á la Alemania, lo que resulta mas claro de la conferencia del Emperador de Rusia con el Rey de Prusia en Varsovia, combinada con la que habrá tenido á estas horas con el Emperador de Austria en Olmutz, es lo siguiente: la alianza, por un lado, de la Rusia con la Prusia, y por otro, de la Rusia con el Austria; sin que haya todavía una alianza entre las tres, por el antagonismo de intereses y la contradiccion de humores, que impide la union sincera y durable de las dos grandes Potencias Germánicas. Esto no obstante, el peligro es tan grande y la accion de la Rusia tan poderosa, que llegado el trance supremo de una nueva

revolucion, es ya cosa evidente para los hombres de Estado, que las tres Potencias del Norte obrarian en todo de acuerdo; siendo entre ellas la Rusia, á un mismo tiempo, el vínculo, la direccion y la guia.

No perderé de vista los grandes sucesos que en todas partes se preparan, para ponerlos en noticia de Vd., por lo que pueda interesar á su concienzudo estudio.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTES.

PARIS, 4 de Junio de 1851.

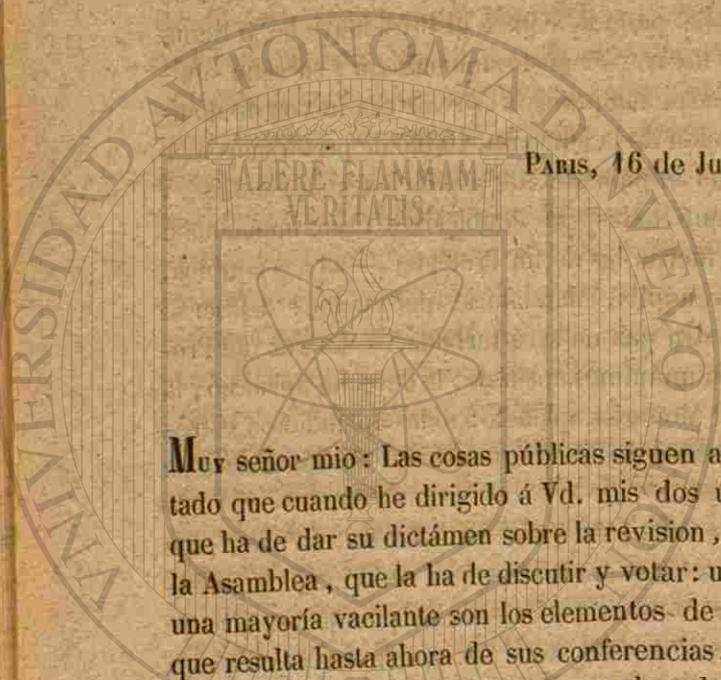
Muy señor mio: Con motivo de los rumores que últimamente han corrido atribuyendo al Presidente de la República palabras grandemente amenazadoras y depresivas contra la Asamblea, pronunciadas en su discurso inaugural del ferro-carril de Dijon, se dirigió ayer en esta una calorosa interpelacion al Ministerio. De la interpelacion y de la respuesta dada por el Ministerio, resulta claramente lo que nadie ignora, y lo que afirman todos los que presenciaron el acto: que las palabras ofensivas á la Asamblea fueron positivamente pronunciadas por el Presidente en los términos de que hacen mérito los periódicos: que el Gobierno no las acepta como suyas, y que han sido suprimidas por su orden en el discurso que *El Monitor* ha publicado. La afirmacion del Ministro de lo Interior, reducida á que no reconocia mas discurso que el publicado por el periódico oficial, y su absoluto silencio acerca del contenido real del discurso pronunciado, han convencido hasta á los mas incrédulos de que efectivamente se pronunciaron las referidas palabras. Desde el momento en que el Ministro de lo Interior rechazó toda discusion que no tuviera por objeto el discurso oficialmente publicado, la interpelacion cayó por sí misma, sin producir resultado alguno.

El verdadero, el poderoso interés de la sesion de ayer está exclusivamente en el discurso que, con otro motivo, pero aludiendo á las circunstancias actuales, pronunció el General Changarnier. Este discurso estuvo inspirado por el odio personal é invencible de que el General se halla poseido contra el Presidente de la República: su palabra fué breve, su gesto amenazador, su ceño sombrío, sus frases lacónicas é imperiosas: su voz era la voz de mando, y su accion la accion de la amenaza. Habló de pretorianos crapulosos, de cesarismo impudente, de aspiraciones ambiciosas; y concluyó afirmando que todas esas ambiciones eran impotencia. Sus últimas palabras fueron las de un Protector.—« La Asamblea, »dijo, puede estar tranquila. Mandatarios del pueblo! deliberad »sosegadamente; vuestra paz no será turbada.»—La voz del Protector fué cubierta con unánimes aplausos: la derecha aplaudió, la izquierda aplaudió, la Montaña aplaudió: todos aplaudieron estrepitosamente. La Asamblea habia reconocido en Changarnier á su hombre.

De esta manera, á cada paso que la cuestion da, se hace mas pavorosa. Los términos de la cuestion se van reduciendo rapidísimamente, hasta el punto de no haber eleccion posible, sino entre dos Dictaduras. De esta manera sabe Vd. que le he planteado la cuestion desde el principio, y de esta manera se viene planteando por sí sola. La paz es ya de todo punto imposible. Uno de los dos grandes poderes Constitucionales es fuerza que desaparezca; el que quede en pié, ejercerá la Dictadura, y será señor de la Francia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS. ®



PARIS, 16 de Junio de 1851.

Muy señor mío: Las cosas públicas siguen aquí en el mismo estado que cuando he dirigido á Vd. mis dos últimas. La Comisión que ha de dar su dictámen sobre la revision, es la imágen viva de la Asamblea, que la ha de discutir y votar: una minoría decidida y una mayoría vacilante son los elementos de que se compone. Lo que resulta hasta ahora de sus conferencias, es que la República es el refugio de todos los intereses y de todas las opiniones, y la cosa que menos divide á esta nacion sin ventura. El partido legitimista, que se habia propuesto al principio levantar en esta discusion la bandera de la Monarquía, retrocede espantado de su propia impotencia y de su propio aislamiento. Mr. Odilon Barrot, representante de una de las fracciones orleanistas, é individuo de la Comisión, ha declarado esplicitamente, despues de reservar sus principios, que hoy dia solo la República es posible. Mr. de Montalembert, que es católico y monárquico, ha hecho una declaracion parecida. La perpetuidad de la República está proclamada por sus propios adversarios. Esto viene á confirmar lo que en varias cartas anteriores tengo dicho á Vd.: la Monarquía no puede ser restaurada en los momentos presentes; y si lo fuera, no seria otra cosa sino una faz de la República. Para que la Monarquía sea po-

sible, es menester que venga el Socialismo, ó que se presente un Dictador, y la decrete con su espada: en este segundo caso, sin embargo, su restauracion seria efimera; solo en el primero podria ser duradera.

La situacion de la Francia pone á la Europa en la situacion siguiente: Si la República se consolida aquí, la República, mas tarde ó mas temprano, podrá ser la ley de las naciones: jamás se ha consolidado en Francia una institucion, sin que de nacional no se haya convertido al fin en Europea. Si el Socialismo hace posible una restauracion, no hará posible esta eventualidad saludable sin hacer probable una subversion total en el continente Europeo: de manera que por todos los caminos va la Europa á parar á una catástrofe. La eventualidad menos tremenda seria la de una Dictadura que restaurase la Monarquía. Solo así podria la Europa conservar sus instituciones, sin pasar primero por la República, y luego por el Socialismo. Esta eventualidad, empero, ofrece á su vez gravísimos inconvenientes: en primer lugar, la Monarquía, restaurada de esta manera, no seria definitivamente restaurada: en segundo lugar, siempre seria menester encontrar un Dictador que la restaurara de esa manera.

En Francia no hay mas que tres Dictadores posibles: Luis Napoleon, el General Cavaignac, y el General Changarnier. Luis Napoleon, siendo Dictador, no restauraria la Monarquía, sino el Imperio; cosa muy diferente, como quiera que la Monarquía es la revolucion vencida, y el Imperio no ha sido y no será sino la revolucion coronada. El General Cavaignac no haria uso de la Dictadura, sino para mantener la República contra monárquicos é imperiales. Queda solo el General Changarnier, el cual, no pudiendo aspirar al Imperio, y no siendo amigo de la República, podia poner su espada al servicio de un Rey. Yo no sé hasta qué punto llegará el General Changarnier á ser el candidato de los partidos monárquicos en Francia; pero sé que debia serlo de las Monarquías Europeas.

Por lo demás, el porvenir es cada vez mas aterrador y mas oscuro. La revision no reunirá una mayoría suficiente, sobre todo,

despues del discurso de Dijon, que ha enagenado al Presidente muchas voluntades en la Cámara. Por otra parte, la Francia se va declarando revisionista, y abruma á la Asamblea con peticiones. El mismo discurso de Dijon, que tan mal efecto ha producido en la Asamblea, es un título mas para que el pueblo se empeñe en prolongar los poderes del Presidente. Falta saber quién triunfará: si será el pueblo, ó si será la Cámara. La cuestion no es absurda si se atiende á que, si por un lado no parece posible que un pueblo sea vencido por una Cámara, por otro, no hay que olvidar que el pueblo está disperso, y la Cámara reunida: que el pueblo está en los Departamentos, acostumbrado al yugo, y la Cámara en Paris, acostumbrada á dar la ley. No hay que olvidar tampoco que los republicanos de todos los matices son adversarios de la prorogacion; y que esta gente es gente entendida en golpes de mano y en agitaciones populares. En suma, todo es problemático en las cosas francesas, y ni los hombres ni los partidos saben adonde van, aunque recelan todos que no van á buena parte. La discusion sobre la revision no comenzará probablemente hasta mediados de Julio.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 4.º de Julio de 1851,

Muy señor mio: Desde mi última anterior, no ha habido mudanza notable en las cosas de esta República. Empero, si la situacion no ha variado, se ha esclarecido algun tanto por lo menos. Quince dias há, no era sino una cosa probable el naufragio de los proyectos revisionistas: lo que entonces era probable, es hoy ya cosa puesta fuera de toda duda. Mr. de Tocqueville, encargado de redactar el informe de la Comision que entiende en el asunto, es un revisionista de tan singular especie, que reúne los votos de los enemigos ardientes de toda revision, y las repugnancias de los partidos mas ó menos encendidos de todas las revisiones. La revision, pues, no tendrá en la Asamblea Nacional sino escasa mayoría, que no será otra cosa sino una minoría insignificante, comparada con la que exige para este grave negocio la Constitucion del Estado.

Por lo que hace á la presion exterior, sin dejar de ser grande, porque lo es efectivamente, dista mucho todavia de ser lo que habia de ser, para ser algo; es decir, irresistible. Los amigos del Presidente confian en que crecerá hasta alcanzar aquellas gigantescas proporciones que quitan hasta el deseo de resistir al torrente que todo lo arrebatá. Mi opinion particular es que, siendo

la revision una cosa verdaderamente popular, no está este pueblo, sin embargo, en circunstancias tales, que un gran entusiasmo sea posible. Ese entusiasmo avasallador es cosa rara siempre, hasta en las muchedumbres, materia dispuesta de suyo á la fermentación; y es mucho mas rara todavia en tiempos como los que ahora corren, en que los pueblos no tienen fé ninguna, ni en los hombres, ni en las instituciones, ni en las ideas, ni en los que gobiernan, ni en sí propios. Estas consideraciones me inclinan á pensar que la presion exterior no será bastante para vencer la mala voluntad y la visible repugnancia de la Asamblea por todo lo que sea prolongar en manos del actual Presidente de la República los poderes Presidenciales.

Entretanto, el ejemplo dado por el Gobierno de la República, al hacerse el promovedor de las efervescencias populares, siendo estéril en lo presente, será funestísimo en lo futuro. El derecho de petición es individual por su naturaleza; y por su índole es el derecho que contra sí concede al débil el que es fuerte, y al súbdito el Soberano. Encerrado en estos límites el derecho de petición, está reclamado por la justicia universal, y consentido por el consentimiento de todas las gentes. No hay República tan democrática, ni Monarquía tan absoluta, que no haya reconocido ese derecho en el hombre, como un derecho verdaderamente santo, y verdaderamente imprescriptible: pero cuando ese derecho se ejerce por el Soberano, en vez de ejercerse por el súbdito; cuando, en vez de ejercerse por el débil, se ejerce por el fuerte, entonces cambia de naturaleza, y constituye una verdadera tiranía: entonces hay hasta una contradicción en los términos; como quiera que el Soberano y el fuerte no piden cuando piden, sino mandan. Constituida esta Nación en República democrática, siempre que alza la voz el pueblo, impone su voluntad, ahora mande, ahora pida; con esta diferencia, sin embargo: que cuando manda, impone su voluntad en los términos señalados por la ley; mientras que cuando pide, la impone de una manera anárquica y subversiva. Supuesta una República democrática, el derecho de petición en el pueblo, es decir, en el Soberano, no es otra cosa

sino el derecho de insurrección permanente: y Vd. comprende cuán grande es la fuerza destructora de este principio, cuando va pasando de mano en mano, como un arma funesta de los Gobiernos á los partidos, y de los partidos á las facciones.

Sea de esto, empero, lo que quiera, yo creo que por esta vez la agitación popular no será bastante poderosa para subyugar á la Asamblea. Por otra parte, me parece cosa probabilísima que el Presidente no se arrojará por ahora á un golpe de Estado; no porque yo no lo crea con osadía bastante y con resolución suficiente para acometer esta empresa, sino porque tengo por seguro que no la acometerá mientras abrigue la esperanza de un golpe de Estado, dado á última hora por el pueblo. Si mis informes son exactos, el Presidente, desechada la revision, se propone aguardar el plazo terrible de 1852, cierto como está de que, á pesar de la Asamblea y contra la voluntad de la Asamblea, será reelegido por la Francia. Yo por mi parte tengo por segura su reelección, si las cosas llegan al año de 1852 pacíficamente. Pero su reelección no será el fin, sino el principio de la crisis, cuya solución definitiva dependerá, por una parte, del vigor que despliegue en aquella ocasión la actual Asamblea, que es á quien corresponde por derecho conocer de la validez de la elección; y por otra, del partido que prevalezca en la Asamblea futura, que debe ser elegida pocos días después de elegido el Presidente. Porque pudiera suceder, por un lado, que la actual Asamblea anulara los votos dados á Luis Bonaparte, como inconstitucionales; y por otro, que aunque así no fuera, la Asamblea futura esté compuesta de socialistas, en cuyo caso anularia violentamente como inconstitucional la reelección, aunque la Asamblea actual la hubiera tenido por legítima y por buena.

De esta manera, amigo mio, la Francia, que necesita imperiosamente una solución, y que, por otra parte, teme la solución que necesita, va aplazando para los tiempos futuros todas las soluciones, creyendo que las resuelve cuando las aplaza. El aplazamiento, sin embargo, no puede ser indefinido; y mientras mas largo sea, habrá de ser mas funesto. Si las cosas hubieran venido

á punto de decidirse en el otoño próximo, la cuestion se hubiera planteado entre Luis Bonaparte y el General Changarnier; y de cualquier manera que se hubiera resuelto, se hubiera resuelto por la Dictadura de un hombre; la cual, en las circunstancias de la Francia, es la menos funesta de todas las eventualidades, y la mas aceptable de todas las soluciones. Aplazada la cuestion para 1852, no se planteará ya entre el General y el Presidente, sino entre la Dictadura Presidencial y la Dictadura revolucionaria: perspectiva dolorosísima y tremenda, de la cual se aparta la vista con horror, y el corazon con espanto.

El Presidente de la República ha salido para inaugurar el camino de hierro de Tours á Poitiers: en el acto solemne de la inauguracion, pronunciará el discurso de costumbre, que hasta aquí ha sido siempre un discurso político. Los partidos aguardan con impaciencia su voz: yo creo poder asegurar á Vd. que el discurso de Poitiers no se parecerá al de Dijon, y que será templado y conveniente en el fondo y en la forma.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 15 de Julio de 1854.

Muy señor mio: Los graves sucesos ocurridos en los últimos quince dias serán causa de que me alargue hoy algo mas de lo que tengo de costumbre.

El primero de estos sucesos, por su fecha, sino por su importancia, es la série de viajes del Presidente, cuyos pormenores conoce Vd. por los periódicos. En el de Poitiers fué recibido con muestras evidentes de descontento; en el de Beauvais con señales inequívocas de alegría. Los discursos en ellos pronunciados por Luis Napoleon, si bien mesurados y discretos en la forma, han sido, considerados en la esencia, otros tantos programas de su candidatura. El Presidente vacila en cuanto á saber cuál camino le conviene seguir; pero sería intento vano buscar ni en sus palabras ni en sus acciones la menor vacilacion ni la mas ligera incertidumbre acerca del término de su viaje. Cuando denuncia ante la Francia á la Asamblea, cuando entrega á la pública execracion las intrigas de los partidos monárquicos, no hace ninguna de estas cosas, sino porque cree que haciéndolas, se hace popular entre las muchedumbres. Cuando vuelve de súbito hácia atrás, y halaga á la Asamblea, y recuerda los grandes hechos de la antigua Monarquía, no hace esto sino porque haciéndolo, cree reconciliarse á los hom-

bres que le son contrarios, y á los partidos que le son hostiles. Por cualquier lado y en cualquier ocasion que Vd. mire al Presidente, observará siempre en él la misma vacilacion en cuanto al medio, y la misma fijeza en cuanto al propósito. Este rasgo es el rasgo característico de su fisonomía, y el que, si puede decirse así, individualiza su carácter.

El segundo suceso importante ocurrido en estos últimos dias, es la visita hecha por los señores Berryer, Saint-Priest y Benoist d' Azi á la viuda y á los hijos del último Rey de los Franceses. Lo que allí pasó, nadie lo sabe aun de positivo, sino los interlocutores: sin embargo, desde luego puedo asegurar á Vd. estas tres cosas: la primera, que aquellos señores no fueron á Clermont sin negociaciones previas; la segunda, que el objeto de la visita fué esclusivamente político; y la entrevista, política exclusivamente: y la tercera, que por una y otra parte hubo grandes muestras de buena voluntad, sin que á pesar de ello esa buena voluntad mútua produjera un resultado completo y definido.

El tercero, entre los sucesos trascendentales, es el dictámen que la Comision respectiva ha presentado, por una parte y por conducto de Mr. de Tocqueville, acerca de la revision de la Constitucion; y por otra parte y por conducto de Mr. de Melun, acerca de las peticiones concernientes á esta materia. Ambos dictámenes son contrarios al Presidente; el relativo á las peticiones, porque se fija en él la atencion sobre todo en los manejos reprobados de las Autoridades; y el relativo á la revision, porque en él se declara que todo intento de hacer prevalecer la reeleccion popular del Presidente, contra un voto de la Asamblea contrario á la revision, debe ser considerado como atentatorio y subversivo del orden. Con estos dictámenes ha venido á coincidir una grave resolucion del Consejo de Estado sobre la misma materia: ocupado en redactar una ley de responsabilidad, aplicable á todos los agentes de la autoridad pública, el Consejo ha resuelto que uno de los casos en que el Presidente incurrirá en responsabilidad, será cuando intente sobreponerse al artículo de la Constitucion que impide su reeleccion inmediata.

Si se examinan estos sucesos en conjunto, despues de haberlos examinado de por sí y separadamente, dan materia á graves y desconsoladoras consideraciones. De ellos resulta que nada es aquí comparable á la perseverancia de los partidos y de los hombres, sino su radical impotencia. El Presidente sabe que tiene el propósito firme de perpetuarse en el poder; pero ignora cómo ha de obrar para perpetuarse. El partido legitimista sabe que quiere la restauracion de la Monarquía verdadera; pero ignora cómo ha de obrar para restaurarla. El partido orleanista quiere lo que siempre quiso, una Monarquía, rodeada de instituciones republicanas; y no sabe cómo ha de evitar el caer, por poco que se incline á un lado, en la verdadera República, y por poco que se incline á otro, en la Monarquía verdadera. La mayoría de la Comision que informa sobre la revision, no la quiere, y la propone; la propone, y sabe que ha de ser desechada por la Asamblea: esta mayoría es monárquica, y sin embargo, propone un dictámen que ha de ser desechado, y que siéndolo, segun su propia declaracion, deberá entenderse por todos que la República recibe una nueva consagracion por parte de los representantes del pueblo.

Para que todo sea confusion y despropósito y desorden, los que nunca profesaron el dogma de la Soberanía Nacional, sostienen hoy que esta Soberanía, inenajenable, es superior y anterior á todas las Constituciones; mientras que los que abrieron hondas brechas en la Monarquía, en nombre de la Soberanía Nacional, proclaman hoy, contra la Soberanía Nacional, el derecho divino de la República. Si en los primeros siglos de la Creacion, la confusion de las lenguas produjo la confusion de las ideas, ahora parece que la confusion de todas las ideas va á dar por resultado la confusion de todas las lenguas.

Lo mas singular de todo es que en medio de este juego de azar que todos juegan, todos pierden, y ninguno gana. El Presidente es hoy menos popular que antes: el partido orleanista está mas disuelto que nunca: el legitimista, que comenzaba á orientarse, se dá á sí mismo ya por desorientado. Aquí nadie sabe ya á donde va; y todos, impíos y cristianos, dan una misma respuesta á los

que se lo preguntan: todos callan, todos se encojen de hombros, y todos maquinalmente ponen los ojos en el Cielo.

El mundo no ha visto jamás, amigo mío, un espectáculo semejante: y si pudiera haber algo absolutamente nuevo debajo del Sol, lo sería sin duda el espectáculo que ofrece la Francia, compuesta de monárquicos que no pueden fundar una Monarquía, y oprimida bajo el peso de una República, que para su defensa no tiene republicanos. Yo no sé, amigo mío, quién impide que vuelva la Monarquía, ni quién impide que salga la República: pero el hecho es que ni la una sale, ni la otra viene. Tal vez el secreto de todo está en este magnífico pensamiento de Bossuet, que recuerdo perfectamente, aunque no estoy seguro de recordar sus mismas palabras— «Cuando Dios quiere obrar, reduce á todos á la impotencia.... y luego obra.»—

Ayer comenzó en la Asamblea la discusión sobre la revisión, tan llena de tristes augurios, y tan preñada de tempestades. Las tribunas estaban henchidas de gente: y los que henchían las tribunas, contenían el aliento, y no osaban respirar, temerosos de alguna catástrofe: por fortuna la catástrofe no vino, el temor se disipó, las gentes comenzaron á respirar con desahogo, y la discusión corrió mansamente, sin que nada ni nadie precipitaran su curso. El Presidente de la Asamblea debía de participar sin duda de aquellos temores, cuando se creyó en el caso de deber abrir la discusión con un discurso solemne, porque estaba escrito, en que recomendaba á todos templanza y mesura. Parece, sin embargo, que en la noche anterior habia habido un acuerdo entre los de la Montaña para no turbar con apóstrofes ni interrupciones el debate; por creer, y no sin razón, que con esta táctica adelantarian grandemente sus negocios: el hecho es que, con admiración de todo el mundo, no hubo ni apóstrofes brutales, ni interrupciones violentas. Mr. Pagés hizo la apología de la República en un mal discurso: Mr. de Falloux hizo el elogio de la Monarquía hereditaria en un discurso bellissimo: Mr. de Mornay se declaró el campeón de la Monarquía Nacional vencida en Febrero, digna por cierto de campeón mas ilustre: por último, el General Cavaignac sostu-

vo el principio de la República sagrada é inviolable como lo es el Rey de una Monarquía Constitucional, y lo hizo con una convicción profundísima, y á veces una elocuencia varonil que hizo honda sensación en su auditorio. El discurso del General es en mi opinión el mas notable entre todos los pronunciados ayer; así como el General que le pronunció, es, entre todos los hombres que han dado muestras de sí despues de la revolución de Febrero, el mas eminente, ó el solo eminente.

Hoy continuará la discusión comenzada: si ocurriese en ella algo notable, se lo escribiré á Vd. en esta misma carta.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



PARIS 1.º de Agosto de 1851.

Muy señor mío: La discusión sobre la revisión de la ley política que rige á la Francia, ha sido un suceso para siempre memorable, por la luz que derrama sobre el estado político y social de esta nación en lo presente, y por lo que permite adivinar acerca de los varios sucesos, por los que ha de pasar en lo futuro.

Tres grandes sistemas han combatido aquí por la dominación: el sistema Republicano, el Constitucional, y el que consiste en la Monarquía, apoyada en las tradiciones nacionales. Fué el campeón del primero Mr. Michel (de Bourges): hizo la apología del segundo Mr. Odilon Barrot; pronunció el elogio fúnebre del tercero Monsieur Berryer. El resultado de este gran duelo ha sido el triunfo del primero sobre los otros dos; ó lo que es lo mismo, la consolidación de la forma Republicana. Y no porque la elocuencia no haya estado de parte de los vencidos; al revés, Mr. Odilon Barrot ha pronunciado en defensa de la Monarquía Constitucional el mas bello de todos sus discursos; y Mr. Berryer el mas elocuente de todos sus himnos; sino porque todas las corrientes magnéticas de esta sociedad son á la hora presente republicanas. La República no es una institución arbitraria ni accidental; es la consecuencia lógica, invencible del gran silogismo que comenzó á plantearse en 1789,

y que muestra hoy su consecuencia, despues de haber asentado sus premisas. La unidad maravillosa de la revolución en todas sus transformaciones sucesivas, y la necesidad de negarla con una negación absoluta, ó de aceptarla en todas sus varias manifestaciones, fué demostrada hasta la evidencia por el orador de la Montaña. — Vosotros no aceptais de la revolución sino su principio — decia á los legitimistas. — Vosotros no aceptais de ella sino la mitad, — decia á los constitucionales: — la revolución, empero, es una, ó no es nada; quereis servir á un mismo tiempo á la Monarquía y á la Revolución, á lo pasado y á lo futuro; y no pertenecéis en realidad ni á la Revolución ni á la Monarquía, ni á lo futuro ni á lo pasado. — Toda la discusión está en este argumento, y este argumento es invencible.

Todas las fracciones del llamado *gran partido del orden*, y que ni comprende las condiciones del orden, ni es un partido, ni es grande, están, por otra parte, constituidas en una posición falsa, contradictoria é insostenible. Si se exceptúa Mr. Odilon Barrot, que está realmente aterrado por lo que el porvenir tiene de sombrío, ninguno de los que se oponen á la prolongación de los poderes Presidenciales, al dar su voto favorable á la revisión ha formulado un voto de conciencia. Ninguno, entre cuantos han protestado de su resolución firmísima de sostener contra la candidatura inconstitucional del Presidente el imperio de la ley, está decidido, llegado el caso, á sostener este imperio. Los pensamientos van por una parte, las palabras por otra, y por otra las acciones.

En medio de esta confusión, no quedan mas que dos personajes en pié: Luis Bonaparte y la Montaña; ni mas que dos cosas posibles: una nueva revolución y la Dictadura. Los partidos monárquicos á nada pueden aspirar sin entenderse: y no se entienden. Los legitimistas votarian con gusto la candidatura á la Presidencia del Príncipe Joinville, si el Príncipe se comprometiera antes á traer despues á Enrique V: pero el Príncipe se niega á contraer compromiso alguno. La familia de Orleans estaria dispuesta á la fusión, si los legitimistas comenzaran por abrogar la ley que la

condena al destierro: pero los legitimistas se niegan á la abrogacion de la ley, si la familia de Orleans no se compromete antes á reconocer y servir á la Monarquía legitima. El General Changarnier pudiera ser el candidato en comun hasta que se orillaran estas dificultades; pero, por una parte, el General ha caido mucho en la opinion pública por su conducta en estos últimos tiempos, conducta apasionadamente rencorosa; y por otra parte, su nombre no es conocido de esas muchedumbres á quienes el sufragio universal ha dado el imperio.

La desgracia, que tiene la secreta virtud de dar fortaleza á los partidos políticos que nacen, es un agente poderoso de disolucion en los partidos que mueren; por eso, los partidos monárquicos van disolviéndose aquí á manos de la desgracia. De los legitimistas, unos quieren rejuvenecer á la Monarquía, combinando la tradicion con el elemento parlamentario; otros aspiran á transformarla, obligándola á contraer matrimonio con el sufragio universal: algunos, aunque muy pocos, no la conciben sino como la han conocido en la historia, magestuosamente asentada en grandes y heróicas tradiciones. De esta division en las miras procede una division análoga en la conducta. Por eso hay legitimistas que preferirian á todo una transaccion con la familia de Orleans, mientras que otros se inclinan visiblemente del lado de la Montaña; y algunos, aunque menos en número, no se inclinan á ningun lado, quedándose sin accion y sin movimiento.

Esto por lo que hace al partido legitimista. Por lo que hace al orleanista, este, como en otra ocasion he dicho á Vd., se afirma en frágil apoyo: la clase media, que le sostiene, es egoísta y medrosa: si pudiera dirigir los acontecimientos con su voluntad, pondria en el trono al Conde de Paris; pero pronta á consagrar su voluntad al orleanismo, es tibia en ofrecerle su brazo: antes que todo y sobre todo, lo que necesita esta clase es que no se paralice el comercio, y que no se estanque la industria; esta clase es naturalmente despreciadora de los principios abstractos, y amiga del hecho victorioso: si la República le da la paz, en su inmensa mayoría será republicana; si Luis Bonaparte conserva el orden material, será

bonapartista; si el General Cavaignac reprime la insurreccion, se mostrará dispuesta á apoyar la Dictadura del General Africano. Los orleanistas confian sin embargo en las grandes poblaciones, en donde esta clase es la que prepondera; así como los legitimistas tienen puesta su esperanza en las poblaciones rurales.

Entre tanto el tiempo vuela, y la Francia se encontrará dentro de algunos meses en una situacion que no tiene analogía con ninguna de cuantas en los tiempos mas borrascosos y miserables ha presentado la historia. La revision legal fracasará la segunda y la tercera vez, como ha fracasado la primera. La Montaña permanecerá inmovil, á pesar del torrente de peticiones revisionistas que va inundando la tribuna y la Asamblea; y su inmovilidad hace imposible el intento de quitar á la prorogacion de los poderes Presidenciales el obstáculo invencible que encuentra en el testo de la ley. En el mes de Mayo de 1852, la situacion de la Francia será esta: La autoridad del Presidente estará para espirar, y la de la Asamblea espirando. Todos los vínculos de la Administracion se aflojarán por sí solos; los empleados volverán la espalda á los poderes que acaban, y pondrán sus ojos en las urnas electorales, para adivinar el misterio que la Esfinge popular tiene escondido en sus urnas: lo cual quiere decir que treinta y seis millones de franceses estarán sin Gobierno. En esta ausencia total de un Gobierno cualquiera, saldrán de sus casas para crear un Gobierno diez millones de hombres: de estos diez millones, siete reclamarán su derecho esclusivo de votar en nombre de la ley de 31 de Mayo, y los otros tres reclamarán con las armas su participacion al mismo derecho en nombre de la Constitucion, que ha hecho del sufragio universal una cosa santa é inviolable.

Jamás los hombres han visto, ni verán, ni pueden ver ni imaginar siquiera semejante confusion y semejante tumulto. La prevision humana es aquí de todo punto inútil; ni hay ojos que alcancen á ver cosa alguna en esas tinieblas palpables. La opinion general es, sin embargo, y ha sido siempre, que Luis Bonaparte saldrá victorioso de esta confusion y de este conflicto, y que él solo sobrevivirá á este diluvio. Yo he sido siempre, y soy ahora, á pesar de

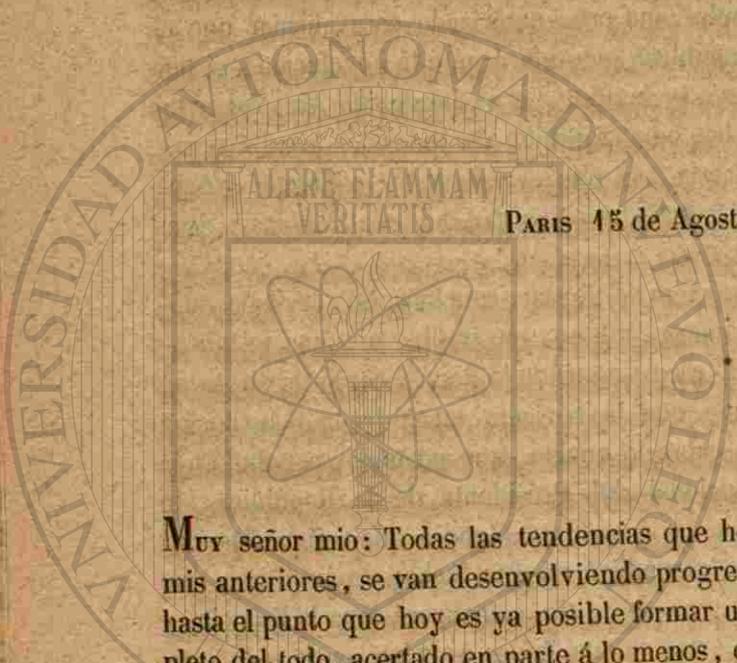
todas las probabilidades, de una opinion contraria. Y no porque yo crea que no ha de ser reelegido; al revés, creo que su reeleccion es indudable; sino porque tengo por cierto que su victoria será el presagio de su caída. La certeza de su reeleccion se funda, por una parte, en que su nombre es el único que pronuncian y el único que saben las muchedumbres; y por otra, en el terror que comienza ya á sobrecoger á los partidos monárquicos, y que los obligará á todos á agruparse á su rededor, como Generalísimo del ejército del orden. Un testimonio claro de la existencia de este terror es la eleccion de la Comision permanente que ha de velar por el público reposo durante la prorogacion de la Asamblea; esta Comision, nombrada por la mayoría conservadora, es benévola al Presidente de la República; en su eleccion, todos los partidos monárquicos han demostrado á las claras que buscaban en el Presidente un refugio, y que ponian en olvido, apremiados por circunstancias formidables, sus rencores y sus ódios. La certeza de su caída nace para mí de estas gravísimas consideraciones: Siendo reelegido el Presidente, lo será contra la ley; siendo elegido de esta manera, pondrá la legalidad de parte de la revolucion; y jamas se ha verificado que sucumba una revolucion teniendo la legalidad de su parte. La historia me enseña una verdad pavorosa; porque me enseña que la legalidad hace á las revoluciones invencibles, mientras que al revés, á los Gobiernos legitimos, los hace mas vulnerables. Yo he visto á muchos Gobiernos sucumbir sin que sea poderoso para defenderlos el escudo endeble de la ley: no he visto ni tengo noticia de que haya existido jamás una revolucion que no haya sido invencible, defendida por ese escudo: esa conjuncion de la revolucion y de la legalidad, de la fuerza moral y de la revolucionaria, es siempre funesta. Hay mas todavia: mientras que los Gobiernos legitimos sucumben, teniendo por sí una legalidad indisputable y clara, las revoluciones para ser invencibles no necesitan sino de una legalidad dudosa. Una legalidad dudosa dió la victoria en Francia á la revolucion de 1830; y en 1848 no ha necesitado para triunfar, de legalidad de ninguna especie. Una interpretacion absurda de un artículo Constitucional dió su fuerza invencible á la

revolucion en España en 1840: sin el pretexto de que la ley municipal hecha en Córtes era contraria á la Constitucion, jamás se hubiera atrevido el general Espartero á cometer una violencia y á hacer una revolucion, por mucho que la hubiera deseado. En vista de estos ejemplos, me creo autorizado para afirmar que el Presidente de la República sucumbirá ante la revolucion, si tiene la desgracia de ser reelegido. Yo no he debido, sin embargo, ocultar á Vd. que la comun opinion de todos los hombres políticos es aquí contraria á la mia. Vd. con su inteligencia superior pesará en su justa balanza estas varias probabilidades y estas contrarias opiniones.

Resumiendo mi manera de pensar, concluiré esta carta por manifestar á Vd., lo primero, que no creo posible ninguna restauracion: lo segundo, que creo asegurada la República: lo tercero, que me parece indudable que la revision legal de la Constitucion no podrá llevarse á cabo: lo cuarto, que no tengo por dudosa la reeleccion inconstitucional del Presidente de la República; lo quinto, que reelegido el Presidente, tendrá que habérselas con la revolucion, y que sucumbirá en esta lucha: y por último, que cuando estas cosas hayan sucedido, comenzará para la Francia, y aun para la Europa, una nueva época revolucionaria, de peor especie y mas peligrosa que todas las anteriores.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



PARIS 15 de Agosto de 1851.

Muy señor mio: Todas las tendencias que he señalado á Vd. en mis anteriores, se van desenvolviendo progresiva y rápidamente, hasta el punto que hoy es ya posible formar un juicio, sino completo del todo, acertado en parte á lo menos, del estado de las cosas públicas en Francia. La tendencia manifiesta de todos los sucesos es abatir y disolver todos los partidos, y humillar todas las barreras que se levantaban entre Luis Bonaparte y la revolucion. La confusion de las cosas públicas, las tinieblas en que estaban envueltos los designios de la Providencia sobre este pueblo, desventurado á un mismo tiempo y grande, procedian principalmente de la multitud de elementos que era menester tener presentes para calcular qué soluciones eran posibles, y qué soluciones, entre las posibles, eran probables: porque, por un lado, estaba el Bonapartismo, que, dueño de lo presente, aspiraba á serlo de lo futuro; por otro, el Orleanismo, que aspiraba á convertir lo futuro en justo medio entre lo presente y lo pasado; por otro, el Legitimismo, que aspiraba á la restauracion de las antiguas tradiciones; y por último, la revolucion, preparándose siempre para nuevas empre-

sas y para nuevas hazañas. Vd. conocerá fácilmente cuán difícil era en semejante situacion aventurar un cálculo, y formular una opinion sobre los tiempos venideros.

Hoy, empero, las cuestiones se van simplificando, y por lo mismo esclareciéndose. El partido legitimista, que dejé en estado de disolucion en mi carta última, está hoy completamente disuelto: tres son sus órganos en la prensa periódica, *La Union*, *La Opinion Pública*, y *La Gaceta de Francia*: cada uno de ellos echa por diverso rumbo, y va por diverso camino: *La Gaceta de Francia* quiere una Monarquía apoyada en la democracia; *La Union* la quiere apoyada en el Parlamento; y *La Opinion Pública* se separa de *La Gaceta* por los principios, y de *La Union* por la conducta. Todas estas discordias, en otro tiempo latentes, han estallado con estrépito en estos últimos dias. La reunion legitimista de la calle de Rivoli se ha dividido en bandos; y á la hora en que escribo, puede afirmarse que el partido legitimista no existe: de los que le componian, unos buscan un candidato Presidencial, y no lo encuentran; otros, y son los mas, buscan en Luis Napoleon un puerto para su naufragio.

El partido Orleanista lleva en su seno el germen de una disolucion inmediata. Inmediatamente despues que escribí á Vd. mi última, comenzó á resonar por los salones, y luego por los periódicos, una nueva candidatura para la Presidencia, la candidatura del Príncipe de Joinville. Esa candidatura, no rechazada por el Príncipe, es una abdicacion verdadera, y tristemente lamentable. Cuando los hombres que tienen la honra y la dicha de ser individuos de una familia de Reyes, ceden al mal consejo de vestir la humilde túnica de los candidatos, y de presentarse con ella, á la manera de los antiguos gladiadores, para recibir los aplausos de las muchedumbres, las familias Reales están de todo punto perdidas. La familia de Orleans, que ha tenido á menos inclinarse frente ante el Gefe augusta de su raza, tiene á mucho doblar la rodilla ante la revolucion, y se da por dichosa si obtiene sus sufragios. Este espectáculo repugnante destroza el corazon, y ese funestísimo ejemplo no será perdido para las revoluciones. Lo que hoy

falta á todos, particulares y Reyes, es la ciencia que consiste en resignarse á la desgracia: por donde todos vienen á perder su dignidad, sin dejar de ser desgraciados: los Príncipes ignoran cuán incapaces se muestran de sobrellevar la prosperidad, en el hecho mismo de mostrarse incapaces de sobrellevar el infortunio. Los Príncipes de la familia de Orleans deberían haber comprendido que al punto á que han llegado las cosas, son poco para ser Reyes, y mucho para ser republicanos, bastante para ser Príncipes en la corte del Rey que es su pariente: no habiendo conocido lo que debieran conocer, quedarán perpétuamente inclasificados en la sociedad francesa; porque ni serán Reyes, ni Príncipes, ni republicanos.

La candidatura del Príncipe de Joinville no producirá sino dos efectos: desautorizar al Orleanismo, y arrojar al Legitimismo en brazos de Luis Napolcon, que le recibirá con los suyos abiertos. De esta manera, desautorizado el partido Orleanista, y disuelto el Legitimista, no quedan en pie sino el partido Bonapartista y el revolucionario.

Uno y otro se disponen para la gran batalla: el revolucionario con sus manifiestos, con su propaganda silenciosa y activa, con sus promesas de un porvenir de holganza, puestas en los oídos de todos los proletarios: el bonapartista con sus promesas de orden, con su propaganda administrativa, con su llamamiento á la concordia y á la union de todas las fuerzas sociales y de todas las pasiones conservadoras. La gran dificultad está ahora en averiguar cuál de los dos es el que pierde, y cuál de los dos es el que gana terreno. Mi opinion particular es que ninguno pierde terreno, y que ambos le ganan. El bonapartista tiene por sí la mayoría de la Asamblea Nacional, y la cuasi unanimidad de los Consejos de Distrito y de los Consejos Generales: el revolucionario tiene por sí esas muchedumbres innominadas que se agitan como un torbellino destructor en todas las sociedades subvertidas y revueltas.

Por lo que hace al resultado de la lucha, yo he creído siempre y creo ahora, que el triunfo será del partido del orden, si la lucha viene pronto; y que será de la revolucion, si la lucha viene tarde.

Si el Príncipe Luis Napoleon tuviera la necesaria osadía para ensayar un golpe de Estado durante la prorogacion de la Asamblea, su victoria me parecería cosa segura: si le ensaya despues, tengo la victoria por dudosa: si no le ensaya hasta el fin, le tengo por perdido.

Fijada así la cuestion, ya iré poniendo á Vd. al corriente de todas las fases que vaya recorriendo.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 1.º de Setiembre de 1851.

Muy señor mío: Reina en todas las regiones políticas la tranquilidad mas profunda. La tribuna está callada: la prensa repite todos los dias una misma cosa monotonamente: los partidos continúan en su trabajo de descomposicion irremediable: el Presidente ni dice nada, ni hace nada, teniendo por cierto que en las circunstancias actuales, la abstinencia es el mas ventajoso de todos los partidos. Los Consejos Generales, reunidos en todos los Departamentos de la Francia, discuten la cuestion de la revision con la misma seriedad y con el mismo aplomo que si la cuestion fuera nueva, que si fuera importante, y que si la revision, aun votada por los Consejos, como lo fué por la mayoría de la Asamblea, fuera una cosa posible.

Sola una cosa está en progreso, la candidatura del Príncipe de Joinville: su progreso no consiste en que vaya ganando cierta boga y aura popular, sino que hasta aquí ha sido una candidatura propuesta, y ahora es, segun todas mis noticias, una candidatura aceptada. El Príncipe de Joinville, entregado á consejos de perdicion, acepta una candidatura que acaba de derramar las fuerzas mal unidas del partido del orden; una candidatura en que un Príncipe Borbon va á darse en espectáculo al mundo, por pri-

mera vez en la historia, como cortesano de las turbas populares; una candidatura en que un Príncipe que se llama Orleans, va á sancionar la revolucion misma que arrojó del Trono al destierro, en un dia nefasto, á Luis Felipe de Orleans, primero y último Rey de los franceses; una candidatura que, aceptada, obliga al aceptante, si es honrado, no solo á condenar las pretensiones del Duque de Burdeos, sino á protestar, si necesario fuere, á mano armada, contra las pretensiones ulteriores del Conde de Paris. ¡Método nuevo y peregrino de convertir los pueblos á la Monarquía, el que consiste en convertir á los Príncipes en republicanos!

De todos los síntomas que anuncian, en tropel y por todas partes, el próximo advenimiento de una revolucion mas profunda, mas radical y, si cabe, mas insensata que todas las anteriores, este, sin ningun género de duda, es á un mismo tiempo el mas alarmante y el mas triste. La Europa no está espuesta á pasar de la Monarquía á la República por sobra de republicanos, sino por falta de Reyes. Los Reyes no faltan solamente por la extincion, sino tambien, y principalmente, por la decadencia moral y el envilecimiento de las razas Reales. Cuando hay Príncipes tan contentadizos de suyo, que se bajan para recoger una Presidencia, por no ser bastante altos para alcanzar una Corona, Dios hiere de parálisis sus miembros: y no pudiendo los Príncipes entonces ni bajar ni levantar su brazo estropeado é inútil, se quedan sin Corona y sin Presidencia.

Lo que hay aquí de mas humillante para este mal aconsejado Príncipe, es que su candidatura no es otra cosa sino un medio para evitar que Luis Napoleon alcance el número de votos que la Constitucion exige para ser elegido Presidente; sabiendo, como saben los que proclaman esta candidatura del Príncipe de Joinville, que él no puede reunir el número de votos necesario para ser elegido por el pueblo. Esta candidatura, pues, no se presenta como una solucion, sino como un obstáculo á una solucion probable; no se presenta para que triunfe, sino para que imposibilite el triunfo ageno; se presenta para que no haya eleccion, no para que sea elegido el candidato propuesto. De donde se sigue la mas

grande de todas las humillaciones para un Príncipe de una raza generosa y grande; la que consiste en declararle hábil solo para evitar que otro candidato sea elegido Presidente.

Suponiendo que todo suceda como los orleanistas se lo imaginan, la eleccion del Presidente pertenecería de derecho á la Asamblea Nacional, la cual, por la Constitucion, siempre que no hay candidato ninguno con la mayoría de votos que exige la ley, se convierte de Asamblea Legislativa en Colegio electoral y en Asamblea nominadora. Traida la cuestion á este terreno, piensan los partidarios de la candidatura de Joinville, que el Príncipe seria designado por la Asamblea Nacional, con preferencia á Luis Bonaparte y á otro candidato cualquiera. La cuestion, empero, consiste en averiguar, si en las circunstancias actuales son posibles estos trámites largos y enojosos, en presencia de una revolucion irritada é impaciente; y si, supuesta la paciencia magnánima de la revolucion, y supuesto el voto de la Asamblea, será el gobernar cosa fácil para un Presidente designado, cuando ha sido cosa imposible para un Presidente elegido. Luis Napoleon ha sido poderoso apenas para conservar la dignidad del poder, á pesar de la fuerza y del prestigio que tenia en calidad de elegido por seis millones de hombres: dejo á Vd. ahora considerar cuál seria el prestigio y cuál la fuerza de un Presidente designado por designacion indirecta de trescientos individuos de una Asamblea en el acto mismo de la espiracion de sus poderes. Yo por mi parte no tengo inconveniente en afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, que un Presidente elegido en estas condiciones y por semejante número de votos, no seria poderoso para resistir, ni un año, ni un mes, ni una semana, á las embestidas furiosas de las olas republicanas.

Este breve análisis de la situacion actual probará á Vd. cuán angustiosa es y sin salida; cuán ciertos son los males, cuán justificado el temor, cuán grande el apuro, y cuán difícil el remedio. Por lo demas, esta calma engañosa, precursora de la tormenta, se prolongará probablemente hasta el mes de Noviembre.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DOKOSO CORTÉS.

PARIS 6 de Setiembre de 1851.

Muy señor mio: La gravedad de todo lo que dice relacion con las cuestiones de las candidaturas Presidenciales, me pone hoy la pluma en la mano para escribir á Vd. Sin duda ninguna habrá Vd. visto en todos los periódicos de esta capital de ayer y de hoy, una carta que se supone escrita en París, y ha sido publicada por *El Times* de Londres, á quien está dirigida. Vd. debe considerar el contenido de esta carta como la relacion oficial de lo ocurrido en Claremont, con motivo de la visita hecha por M. Guizot y otras personas ilustres á la desgraciada y augusta viuda, y á los no menos desgraciados y augustos hijos del último Rey de los franceses. En esta carta hay, sin embargo, algunas lagunas que llenar, y para llenarlas es para lo que principalmente escribo hoy á Vd.

La turbacion del Duque de Nemours, al verse interpelado solemnemente por Mr. Guizot, fué grande, y grandemente visible; mientras que la serenidad de Mr. Guizot fué imperturbable. Como conociese este último que el Duque habia formado el propósito de permanecer encerrado en la estudiada oscuridad de ciertas frases equívocas, manifestó el deseo de hablar del negocio con el mismo

Príncipe de Joinville, el cual parece que, receloso de lo que le habia de suceder, hizo responder á los que le anunciaron la visita de Mr. Guizot que á la sazón se hallaba fuera del Palacio. El último y el mas grande entre los Ministros de la última Monarquía, se creyó entonces obligado en conciencia á declarar al Duque de Nemours, respetuosa pero firmemente, que, llegado el caso, se creia en el deber de oponerse con todas sus fuerzas á una candidatura que, rebajando al candidato, turbaria el reposo de la Francia.

Cuando volvió á Londres Mr. Guizot, tuvo una entrevista con él Mr. de Jarnac, antiguo Secretario de la Embajada francesa cerca de S. M. Británica, y hombre muy de la confianza de los Príncipes habitantes de Claremont; el cual, para inclinarle á variar de rumbo y de propósito, hubo de darle á entender que el Príncipe de Joinville no se proponia llegar á la Presidencia sino para levantar el Trono que habia echado por tierra la revolucion de Febrero: á lo cual parece que Mr. Guizot contestó que la Monarquía, si alguna vez habia de ser restaurada, lo sería de diferente manera, no siendo en su sentir la mejor manera de restablecimiento el comenzar por jurar ante Dios y ante los hombres la conservacion de la República.

Mientras esta escena pasaba en Londres, pasaba otra en Claremont, de muy distinta especie: porque, segun tengo entendido por relacion de persona que debe estar bien informada, la Duquesa de Orleans dió, por aquel mismo tiempo, á su notario Mr. Freymyn el encargo de asegurar á los amigos de las nuevas instituciones, que si el Príncipe de Joinville llegaba á ser nombrado Presidente de la República, no aceptaría este encargo honroso sino con el propósito firme de consolidar en Francia la libertad, y, como garantía de libertad, la forma presente de su Gobierno.

Escuso hacer comentarios sobre estas dos declaraciones, que están comentadas por sí mismas: lo único que me propongo observar, es que los republicanos ardientes no miran esta candidatura con enojo; y que si la combaten para conservar incólume su bandera, en donde no puede escribirse sin mengua el nombre de

un Borbon, la combaten con una medida que no se aviene bien con la ferocidad de sus instintos, ni con lo destemplado de sus pasiones.

Entre tanto, la prensa inglesa está unánime en condenar dura y amargamente la candidatura de Joinville: y por lo que hace á la francesa, si se exceptúan los pocos periódicos que reciben las inspiraciones de Mr. Thiers, y los republicanos, que la combaten de mala gana, todos los otros la denuncian como el aborto de una intriga, ó como el sintoma de turbulencias y catástrofes. *El Univers* ha publicado un notabilísimo artículo sobre esta materia. *El Constitucional* publicó otro fulminante: y *El Diario de los Debates*, que habia comenzado por declararse por esta candidatura con mayor entusiasmo del que acostumbra á poner en intereses tan altos y en cuestiones tan delicadas, ha alojado de súbito, aparentando creer que á la hora presente no es todavía aquella una candidatura sujeta á discusion, sino una candidatura posible, que por su parte no desea.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

prontos como siempre á sacrificar sus vidas, si necesario fuere, en sus altares. Los augustos huéspedes de Claremont olvidan solo una cosa: que no es á los Príncipes de la sangre Real, sino al Rey, al que se concede el insigne privilegio de darse en sacrificio por su patria; y á los Príncipes no corresponde otra cosa sino darse en sacrificio por el Rey.

Esta á lo menos era la moral de otros tiempos, cuando las familias, como los Estados, y sobre todo las familias Reales, vivian sometidas voluntaria y dichosamente al yugo de la disciplina cristiana. Por lo demas, hablar de Príncipes y de Reyes y de familias Reales, es aquí hablar de tiempos pasados; porque nada de eso puede existir ni existe en la Francia de nuestros dias. Este pueblo, como ya he manifestado á Vd. otras veces, ha perdido absolutamente el rastro de sus antiguas tradiciones: los catorce siglos gloriosos que componen y llenan sus anales, no han dejado huella de sí en su memoria: la Francia, para los franceses de hoy, no comienza sino en 1789, año natalicio de la Revolucion, y cabo de año de la Monarquía. Este es el primer espectáculo, á que asiste el mundo, de un pueblo que se hace de súbito completamente desmemoriado: las generaciones que le han visto entrar en el mar sin fondo de la República, no le verán salir del mar sin fondo en donde ha entrado.

Volviendo á la candidatura del Príncipe de Joinville, no hay duda que aun puede ganar el terreno que ha perdido, si se verifica un suceso que á los ojos de todos es posible, y á los de algunos probable. Mr. Creton presentó, hace meses, en la Asamblea una proposicion que, convertida en ley, sería la abrogacion pura y simple de la que destierra á la familia de Orleans del territorio de Francia: esa proposicion puede y va á ser ciertamente renovada por su autor, ó por otro que la adopte como suya, en una de las primeras sesiones que, concluido el tiempo de vacacion, celebre la Asamblea. Apoyada la primera vez por los orleanistas puros, y combatida abiertamente por los republicanos, fué desechada por la oposicion que levantaron contra ella todos los legitimistas. Témesese ahora, y con razon, que los republicanos, que la combatieron an-

PARIS 15 de setiembre de 1851.

Muy señor mio: La situacion política es hoy, con corta diferencia, la misma que quince dias há. Hay menos temores de golpe de Estado, porque por parte de los depositarios de la autoridad hay mayor confianza en la victoria. Los personajes inquietos que han dado al público la candidatura del Príncipe de Joinville, se remueven ahora como antes, y como siempre: la opinion pública, sin embargo, los abandona poco á poco, dejándolos entregados á sus insensatos proyectos y á sus estériles agitaciones.

No quiero decir con esto que la candidatura orleanista no sea ya un peligro grave; quiero decir solamente que el peligro no ofrece hoy dia una gravedad igual á la que ha podido ofrecer durante el mes último. Por lo demas, nada prueba que la augusta familia de Claremont esté inclinada á abandonar ese sistema especulante, que hasta cierto punto ha menoscabado su honra, por sus visibles transparencias. Los Príncipes siguen siendo los servidores de la Francia: la Francia sigue siendo el ídolo de los Príncipes,

tes, ó no la combatan ya, ó la apoyen decididamente, en cuyo caso es indudable que reuniría la mayoría necesaria.

La entrada en Francia de la familia de Orleans podría cambiar, y cambiaría sin duda ninguna, el semblante de las cosas. La posibilidad de que este suceso se realice, me pone en el caso de contar con esta eventualidad, y de no poner tan pronto en olvido esta candidatura, que parece muerta, y que pudiera levantarse mas vigorosa que nunca, por no estar sino amortiguada.

Cualquiera que sea la secreta intencion del Príncipe de Joinville; cualquiera que sea la esperanza secretísima de la Duquesa de Orleans; si esa esperanza y si esa intencion no tienen por objeto la consolidacion de la República, no son mas sino engañosas ilusiones; porque ninguna otra cosa puede resultar de la candidatura del Príncipe, sino la renuncia definitiva de todo género de restauracion monárquica, y hasta la definitiva pérdida de su Principado. En vano creará la familia de Orleans tener en su mano á la República: la República no cabe en mano ninguna de hombre; y al revés, la República será la que tenga en su mano á esa familia, que no habrá ganado mas sino convertirse de desterrada en prisionera; sospechosa al partido del orden, sin cuyo apoyo habría alcanzado el triunfo; sospechosa á la revolucion, en calidad de familia Borbónica, contra la cual ha hecho la revolucion el juramento de Anibal, y que solo para derrocarla al abismo puede ponerla en la cumbre, esta familia desdichada apuraria hasta las heces el cáliz del infortunio.

Su aparicion al frente de la Francia sería, por otra parte, la ocasion de universales inquietudes y de graves disturbios en Europa. La Presidencia del Príncipe de Joinville sería, á los ojos de las Monarquías Continentales, un escándalo; á los ojos de la Inglaterra, un insulto y una amenaza. Vd. no puede ignorar, y en todo caso debe tenerlo muy en cuenta, que el Príncipe de Joinville escribió en 1840 un opúsculo, ahora olvidado, famoso entonces, destinado á demostrar que un desembarco en Inglaterra, que sería una cosa provechosa, era una cosa posible. Este opúsculo causó en la Gran Bretaña una honda sensacion; y escusado es decir

que aquella nacion rencorosa y altiva escribió, para no olvidarle, en su memoria el agravio. Vino mas tarde la cuestion llamada de los matrimonios españoles, que fué un agravio mayor, porque el suceso fué tenido por señalada victoria: y junto todo esto, por un lado, con las rivalidades nacionales, y por otro, con cuestiones personalísimas y ágras entre el Ministro mas influyente del reino Unido y el Rey de los Franceses, vinieron ambas naciones á punto de rompimiento; rompimiento que hubiera sido difícil evitar, si no se hubiera interpuesto violentamente entre ambas y si no hubiera ahogado sus quejas con sus estruendos, la revolucion vencedora.

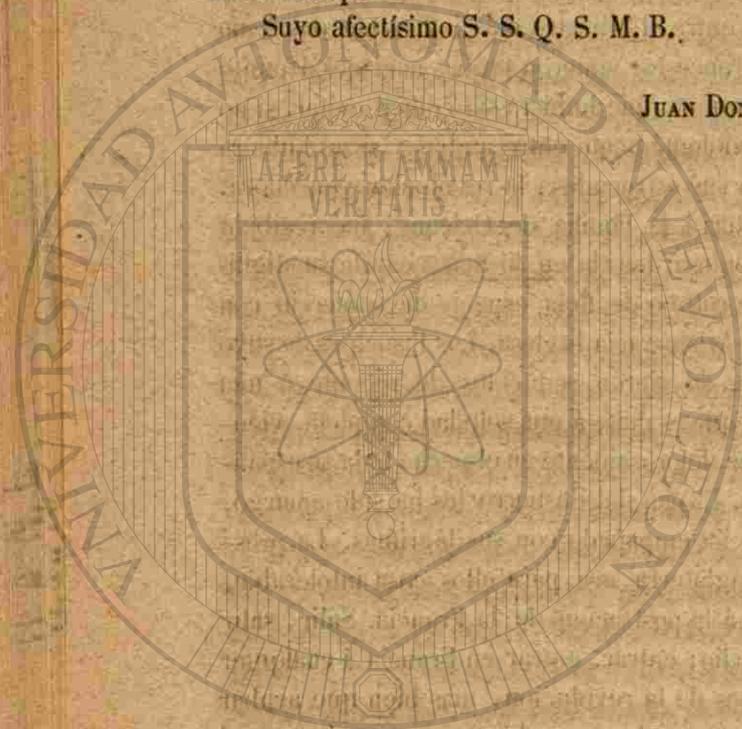
Refugiada en Inglaterra la familia de Orleans, fué recibida con una frialdad ceremoniosa; herida en lo mas vivo de su dignidad y de su orgullo, se retrajo de toda especie de comercio con la familia Real y con la Aristocracia Inglesa. Los Príncipes de suyo expansivos y ardorosos, se vieron reducidos de repente á una completa inaccion, y lo que es mas, á una soledad completa, viéndose obligados á contener dolorosamente en el pecho toda su expansion y todos sus ardores. El pan del destierro les ha sido amargo, amarguísimo; todo él se ha empapado con sus lágrimas. La prosperidad creciente de Inglaterra era para ellos cosa intolerable, cuando volvian los ojos á la postracion de la Francia. Salir, salir de allí por cualquier medio; entrar, entrar en Francia á cualquier costa; morir aquí á manos de la revolucion, mas bien que acabar allí á manos del tedio; ser mas bien republicanos aceptados por el pueblo frances, que Príncipes desdeñados por la altivez británica, este ha sido su ensueño perpétuo todas las noches, y su idea fija todos los dias.

Este es el secreto, el gran secreto de la candidatura del Príncipe de Joinville; secreto, que ilumina lo futuro, como ilumina lo presente; y que, en lo presente como en lo futuro, no ilumina sino desastres. Lo que sería el triunfo de Joinville para la Inglaterra, nacion implacable en sus rencores, lo dice ya y lo declara la prensa toda del lado allá del canal, exclusivamente ocupada en derramar á manos llenas el insulto y el baldon sobre la frente abatida y tristemente humillada de sus desgraciados huéspedes. El triunfo

de esa candidatura, si esa candidatura pudiera triunfar, seria para la Francia la señal de nuevos y mas terribles incendios, atizados por la mano incendiaria de la Inglaterra. Y dejo á Vd. calcular cuál seria la influencia de tan gran suceso en los destinos futuros de la Europa.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

Paris 1.º de Octubre de 1851.

Muy señor mio: La situación, á medida que van pasando los días, se hace aquí mas confusa y mas peligrosa, Las disidencias entre los partidos son cada dia mas hondas; la disolucion interior de todos y de cada una de ellos, mas rápida y mas visible: la desconfianza en sus propias fuerzas es un síntoma comun á todos; y todos han perdido ya hasta la fé en sus doctrinas. Los que se dan á sí propios el nombre de hombres de Estado, no son sino intrigantes; y nada hay tan digno de admiracion, y aun puede decirse de espanto, como el espectáculo que ofrece esta sociedad, suma de todas las contradicciones posibles: nada iguala en ella la pequenez de las intrigas sino la grandeza de las catástrofes; como si Dios quisiera demostrar á las gentes que las últimas son obra suya, y las primeras, de los hombres.

Ya hé dicho á Vd. otras veces cómo y por qué se habian ido disolviendo todos los partidos monárquicos, hasta el punto de formar un gran vacío entre la revolucion y el Presidente. El interés supremo consiste hoy en la lucha entre estas dos fuerzas sociales. Si tiene Vd. presentes mis anteriores cartas, verá que mi opinion invariable en esté punto ha sido siempre que el tiempo trabajaba por cuenta de la revolucion, y que el Presidente no podría salir

vencedor de la accion revolucionaria del tiempo, sino por medio de una invencible osadía. El intento de reformar la Constitucion legal y pacíficamente, me pareció siempre vano: las obras que levanta la revolucion, no han caido nunca, ni caerán jamas sino á impulsos de la fuerza.

Ello es verdad que desde hace un mes, y aunque nadie hasta ahora lo ha dicho, el Presidente piensa en un golpe de Estado: el público guardó silencio, por ignorarlo, cuando ese pensamiento existia; y apenas ha dejado de existir, cuando ha llenado los aires de rumores. La verdad es que hubo ese pensamiento, cuando el público estaba ocupado en otras cosas; y que cuando el público comenzó á ocuparse de él, era ya un pensamiento abandonado.

El Presidente no ha retrocedido por falta de valor personal, sino por falta de auxiliares. Consultado el General Magnan, que manda la guarnicion de Paris, contestó que no respondia de las tropas de su mando: consultados los Ministros mas aficionados al Presidente, le negaron su cooperacion en cosa tan grave. Grande sería el error de Vd. si creyera que esta conducta tiene su origen en el amor santo de la legalidad, que, considerada en sí misma, es una cosa santa y augusta: la esplicacion de este fenómeno está en la vileza de las almas, que en esta sociedad es tal, que hace imposible todo esfuerzo heroico en el camino del bien como en el camino del mal, y que imposibilita el crimen como la virtud, si tiene algo de extraordinario y de grande. Los franceses, amigo mio, saben muy bien que es forzoso morir, y se van resignando á la muerte: la única plegaria que dirijen á Dios, es la de morir tranquilos. Yo dudó mucho que Dios oiga su plegaria.

Sea de esto, empero, lo que quiera, el hecho es que por ahora se ha hecho de todo punto imposible un golpe de Estado. Ahora bien: cuanto mas se retrasa, tanto mas se imposibilita este golpe: y llegará un dia, y ese dia no está lejos, en que pensar en él sea, no solo imprudencia, sino tambien locura.

Siendo este el estado de las cosas, es claro que, eclipsada ya la estrella de todos y de cada uno de los partidos conservadores, comienza ahora el eclipse de la estrella del Presidente: de donde

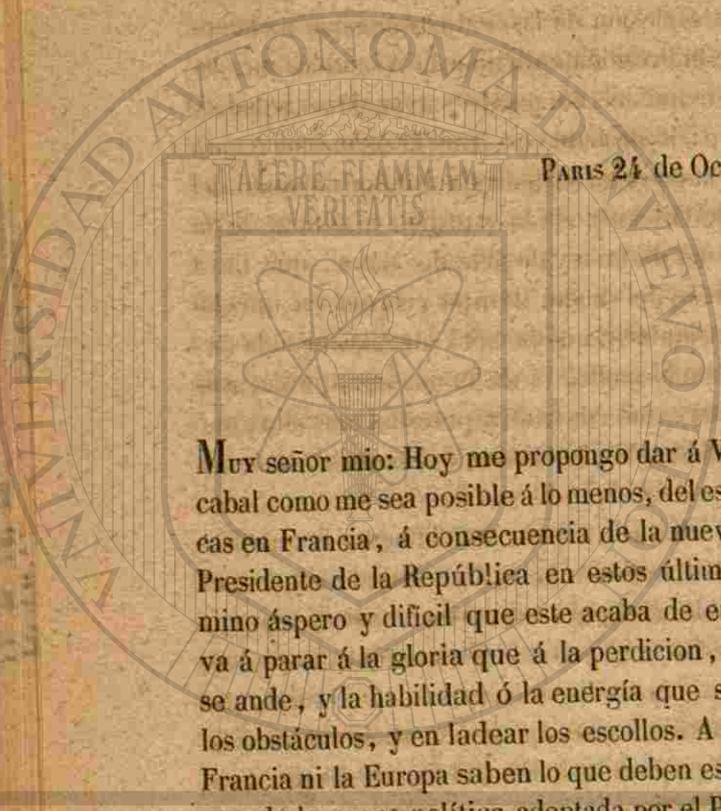
va á resultar lo que yo he temido desde el principio, y lo que no he dejado de temer: que la de la revolucion resplandecerá al fin sola en el firmamento de la Francia.

La reunion de la Asamblea Nacional en los primeros dias de Noviembre, acelerará la esplosion de las catástrofes que se acercan. Lo probable es que el Presidente dirija á la Asamblea un manifiesto, reducido á decir que él no puede salvar la sociedad, y que la Asamblea la salve: lo probable es que la Asamblea, para salvarla, se ocupará de la cuestion ardentísima del alzamiento del destierro de la familia de Orleans; de la cuestion insoluble de la revision de la Constitucion; de la ley de 31 de Mayo, que lleva escondida la guerra civil, y del modo, tiempo y forma en que ha de ser elegida la futura Asamblea, que no será elegida, ni en la forma, ni en el tiempo, ni en el modo, ni de la manera que la presente tenga á bien decretar, sino como otra potestad mas alta, que dirige hoy palpable y visiblemente las cosas del mundo, tiene ya decretado.

Vd., con su sagacidad habitual, adivinará fácilmente lo que puede resultar, y lo que resultará de seguro de discusiones de esta naturaleza. Cada una de las cuestiones arriba mencionadas es una prenda de concordia que envia el partido del orden al campamento republicano, y una manzana de discordia que envia Dios al campamento del orden. En efecto, no hay quizás cuestion ninguna de las que la Asamblea va á poner á la orden del dia de sus discusiones, en que los pareceres de los que ocupan la cresta de la Montaña no esten conformes, y los de los demas, de todo punto divididos: de donde resultará forzosamente una mayor union de los partidos socialistas, y una disolucion mas acelerada de los partidos monárquicos. Abandono á Vd. el cuidado de sacar las consecuencias de este estado de cosas.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



PARIS 24 de Octubre de 1851.

Muy señor mio: Hoy me propongo dar á Vd. una idea cabal, ó tan cabal como me sea posible á lo menos, del estado de las cosas públicas en Francia, á consecuencia de la nueva actitud tomada por el Presidente de la República en estos últimos tiempos. Por el camino áspero y difícil que este acaba de emprender, lo mismo se va á parar á la gloria que á la perdición, según el paso con que se ande, y la habilidad ó la energía que se despliegue en vencer los obstáculos, y en ladear los escollos. A la hora presente, ni la Francia ni la Europa saben lo que deben esperar ó lo que deben temer de la nueva política adoptada por el Presidente de la República; ó mejor dicho, la Francia y la Europa están en una profundísima ignorancia de lo que mas les conviene, hasta el punto de poner sus temores en donde debían poner sus esperanzas, y sus esperanzas en donde debían poner sus temores.

Luego que se supo que la dimisión últimamente presentada por los Ministros había sido aceptada, y que la abrogación de la ley de 31 de Mayo había sido resuelta, se levantó aquí entre todos los hombres de orden un lúgubre clamoreo á manera de quejido, que pasando los términos de la Francia, se ha difundido por Europa. Los Gobiernos Alemanes muestran su sobresalto, y se aperci-

ben como si estuvieran á punto de sobrevenir eventualidades funestas. El Gabinete Inglés está como pasmado; y sin saber lo que le conviene, se muestra circunspecto, y aguarda.

La verdad es que, así propios como extraños, los hombres de orden se muestran, en general, recelosos de que la política del Presidente sea una política revolucionaria. — Pero mi intento al escribir á Vd., que no consiste solo en esponer mis opiniones, sino en esponer también las ajenas, para que pesando Vd. las unas y las otras, vea á donde se inclina el fiel de la balanza, me obliga á manifestarle los fundamentos de aquellas opiniones de los hombres de orden, que son contrarias á las mías.

El partido del orden dice: — «El Presidente se pierde, porque desecha nuestro apoyo, sin contar con el de los republicanos; el Presidente pierde á la Francia, porque vuelve á confiar sus destinos á las muchedumbres populares. La restricción del sufragio universal ha sido la gran conquista del orden: el sufragio sin restricción es una anarquía sin límites, y una revolución permanente. La Francia entera va á caer en el abismo democrático.» —

Esto dice el *gran partido del orden*, que ni sabe lo que es el orden, ni es un partido, ni es grande: de todo lo cual, pienso yo, que ha de quedar Vd. persuadido, si tiene la paciencia de leer hasta el fin esta carta.

Lo que se llama aquí el *gran partido del orden*, está compuesto de personas que aborrecen menos á sus adversarios, que á sus hermanos y amigos: en varias ocasiones he hablado á Vd. largamente de sus rivalidades impías y de sus hondas divisiones. No volveré, por tanto, á tratar este asunto. Permítame Vd., sin embargo, observar que mal puede servir para extinguir las llamas democráticas un partido que arde en discordias, y que todo él es incendios. Dejando, empero, á un lado lo que le divide, y hablando solamente de aquello que le reúne, diré que la Monarquía Constitucional, mas ó menos conservadora, mas ó menos revolucionaria, es lo que este partido apetece: la Monarquía Constitucional es para ese partido el orden, y no concibe el orden sino bajo la forma de ese género de Monarquía. Ahora bien: como la

Monarquía Constitucional, por confesion de todos sus partidarios, es imposible de todo punto en Francia, en las circunstancias actuales; es cosa clara que, por falta de la condicion de su existencia, el orden es de todo punto imposible.

Esta consideracion bastaría por sí sola para poner á un partido fuera de juego. Los partidos políticos contraen con su patria la estrechísima obligacion de proponer remedios para sus males presentes, y el deber austero de demostrar, lo primero, que sus remedios son posibles, y lo segundo, que siendo posibles, son ademas aceptables. Bien sé que el partido del orden, en la ausencia de la Monarquía, llama orden á lo presente; pero lo presente será dentro de poco lo pasado; y lo futuro es de seguro la revolucion, si lo presente no se cambia. Tres millones de proletarios, excluidos de las urnas electorales, contra el espíritu y aun contra la letra de la Constitucion, están juramentados para acudir en armas y en son de guerra á las urnas: ellos mismos lo dicen: el gran partido del orden no lo ignora: la Europa lo sabe. El mes de Mayo es mañana, y la sociedad francesa no tiene de vida sino hasta el mes de Mayo. Entretanto, mientras que la mas estrecha union bastaría apenas para que las fuerzas conservadoras de la sociedad francesa pudiesen, no digo vencer en ese tremendo dia, sino poner en balanza la victoria, todo es desunion y desconcierto y anarquía en *el gran partido del orden*: cada fraccion, y las fracciones son mil, anda en busca de un candidato: quién encarece al Príncipe Joinville; quién busca un refugio en la espada del general Changarnier; y quién, no encontrando otro mejor á mano, toma por su cuenta á Larochejacquelin, que es el candidato ridiculo, para servir como de escolta al candidato Real y al candidato guerrero.

Si ha habido en el mundo, amigo mio, una situacion que haga necesaria la Dictadura, esa situacion es la de la sociedad francesa en las circunstancias actuales. El Presidente lo ha comprendido así; y á lo que va y á lo que aspira, es á esa Dictadura salvadora. Las condiciones, empero, de la Dictadura son, como Vd. conoce, diferentes de las condiciones de la Monarquía; el Rey recibe la autoridad de su padre, y el padre del Dictador es el pue-

blo. Llamar revolucionario y anárquico á un Dictador porque busca su fuerza en las regiones populares, es una cosa indigna hasta de tomarse en cuenta, por estravagante y absurda. La autoridad pública, llámese Dictadura, llámese Monarquía, recibe siempre de otro su fuerza: cuando ese otro no es un ascendiente, ese otro es todo el mundo. La revolucion y la anarquía están en dividir con todo el mundo el poder, en conferir á todo el mundo el gobierno: no hay, empero, revolucion ni anarquía en convidar á todo el mundo para que elija al que, una vez elegido, ha de mandar á todos. Yo tengo motivos para afirmar que esto último es lo que se propone el Presidente de la República.

Si es cosa fácil averiguar de parte de quién está la razon, no es igualmente fácil adivinar por quién quedará la victoria. Mi opinion particular en este punto es, como Vd. ya sabe, que el tiempo favorece las cosas de la revolucion, y va cercenando las esperanzas del Presidente. Yo no me atreveré á decir si el tiempo del Presidente pasó ya, ó si todavia no ha pasado: en mi sentir, el Presidente ha cometido un grave error en no tomar el poder, disolviendo por un golpe de Estado la Asamblea, y en no convocar al pueblo á las urnas electorales. En general, los pueblos rehusan el poder que se les pide, y confirman el poder que se les toma. Lo que sé, es que para la Francia no hay salvacion sino en la Dictadura: que en Francia no hay Dictadura posible, y menos dictadura durable, si no viene del pueblo, y si no se apoya en el pueblo: y por último, que todo poder, Dictatorial ó Real, que busque su punto de apoyo solamente en las clases acomodadas, es un poder perdido. Los límites naturales de una carta no me permiten entrar en esta árdua materia: me contentaré con decir que la última revolucion ha sido una revolucion hecha, y la última victoria una victoria ganada por las clases ignorantes contra las clases literatas, por las clases bajas contra las clases medias, por los hombres de accion contra los hombres de tribuna, por las clases que tienen necesidad de obedecer contra las que tienen la comezon de mandar, por las clases rudas contra las clases discutidoras. El Gobierno de las clases vencidas es el Constitu-

cional; el de las vencedoras ha sido, es y será perpétuamente, una Monarquía civil ó una Dictadura militar: jamás los pueblos han obedecido gustosos sino á un Dictador, ó á un Rey absoluto. Ese me parece en definitiva el significado de la revolucion de Febrero; en eso es en lo que la revolucion me parece incontestable, invencible. Es posible que, andando el tiempo, vuelva en Francia la Monarquía: lo que me parece imposible, es que vuelva con las instituciones Constitucionales; lo que me parece imposible, es que vuelvan á rehacerse las falanges dispersas de las clases acomodadas, en cuya preponderancia se funda el complicado y vasto edificio de esas instituciones. La revolucion de Febrero es á las clases medias lo que la de 1789 fué á las clases aristocráticas: y de la misma manera que la Restauracion volvió sin una verdadera clase de Nobles; la Monarquía, si vuelve ahora, volverá sin una clase media preponderante y gobernante. En esto no hay nada de contradictorio, y al revés, hay mucho de conforme á las evoluciones compasadas y progresivas de la historia.

Lo que sucederá en Francia, ¿quién lo sabrá decir? Pero yo puedo decir, y no es poco, lo que no ha de suceder, suceda lo que suceda. La Dictadura es posible, la anarquía es posible, la guerra civil es posible: el Socialismo, el Comunismo, los sistemas mas extravagantes y absurdos pueden venir á manera de inundacion sobre la Nacion Francesa: la Monarquía, andando el tiempo, no es imposible tampoco; si otra cosa no, la harian posible los desastres. Lo único que no es posible, es lo que hasta ahora se ha llamado *Gobierno Constitucional*: lo único que no es posible, es la preponderancia pacífica y organizada de las clases medias. No hay revolucion ninguna que no haga imposible alguna cosa, y esa es la cosa que la revolucion de Febrero ha hecho imposible. Cuando yo me pongo á considerar que esta es precisamente la ocasion escogida por el partido legitimista para levantar hasta las nubes las instituciones nacidas de la revolucion hecha y de la victoria conseguida por las clases medias en 1789, quedo como atónito en presencia de ceguedad tan incurable. Ese desventurado partido, el mejor entre los monárquicos, ha estado condenado siempre á ignorar con

una invencible ignorancia el significado de las revoluciones y las grandes enseñanzas de la historia: en 1789 hicieron bancarrota las aristocracias; y entonces todo él era aristocrático: en Febrero han hecho bancarrota las clases medias con todas sus instituciones; y desde entonces ese partido desventurado no hace otra cosa sino hacer señas de inteligencia, requerir de amores á las instituciones de las clases medias: si por acaso llega un día en que se vuelva democrático, puede Vd. estar seguro de que al día siguiente hará bancarrota la democracia, y de que por una contra-evolucion de los tiempos, volverán á aparecer los siglos feudales.

Para concluir por la crisis ministerial, diré á Vd. que, considerada en sí misma, no significa nada, y que no tiene importancia ninguna: la importancia que se le da, es una reminiscencia, y nada mas, del régimen parlamentario: en este sistema, son los Ministros un verdadero poder, que procede, á un tiempo mismo, de la Corona y de los Cuerpos Colegisladores: su encargo especial, y hasta cierto punto, augusto, es evitar las colisiones entre los grandes poderes políticos, siendo á manera de mensajeros de paz entre todos ellos. En el sistema republicano, el Ministerio es otra cosa. En Francia no hay, por la Constitucion, sino un solo Ministro, y ese Ministro es el Presidente, responsable é irrevocable á un mismo tiempo. El Presidente y la Asamblea son dos poderes independientes entre sí, que no tienen necesidad de dirigirse, sino en ocasiones muy raras, ni palabras de paz, ni palabras de guerra, ni palabra ninguna. La eleccion de los Ministros que han de servir al Presidente, Ministro único de la Francia, no pasa de ser, hasta cierto punto, una cosa doméstica. La costumbre en que los Ministros están de asistir á las discusiones de la Asamblea, y de tomar en ellas parte, es la prolongacion de la costumbre Constitucional, la cual no está en armonía con las nuevas instituciones. Esto sirve para explicar por qué no entra ya en ninguno de los Ministerios ningun orador famoso, y ningun hombre de Estado. Todo eso es aquí historia antigua, y pertenece á las vejezes parlamentarias.

Siendo este el estado de las cosas, la prolongacion de la crisis no produce alarma ninguna: una crisis ministerial aquí es lo

que en España llamamos *un arreglo de oficina*: todo se reduce á que unos empleados salen, y otros empleados entran. Aquí solo la crisis *Presidencial* es una verdadera crisis *ministerial*, una crisis verdaderamente formidable.

Despues de largas y de enojosas vicisitudes, la llamada crisis vuelve hoy al punto de donde partió; y segun las noticias mas dignas de fé, Mr. Billault, con el General Bourjoli y el General Saint-Arnaud, están á punto de constituir el Ministerio. El primero de los tres es un abogado verboso, con la conciencia que es propia en los de su oficio: la gran cuestion para él consiste en averiguar hácia qué lado se inclina la victoria: los dos últimos son dos militares valientes, que jamás han estado en los negocios: del General Bourjoli se asegura que tomará la cartera de Estado: si la toma, será para mirarla. Y este es el estado de la crisis.

La verdadera, es decir, la formidable crisis comenzará á principios de Noviembre. ¡Plegue al Cielo que el Presidente no tenga que arrepentirse de no haber comenzado por el principio, es decir, por un golpe de Estado!

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 10 de Noviembre de 1851.

Muy señor mio: La crisis á que la Nacion Francesa está providencialmente condenada, va pasando con rápida sucesion por sus dolorosas fases. Convencido el Presidente de la República de que la indolencia absoluta era la absoluta perdicion, determinó moverse; y su primer movimiento fué, bajo un punto de vista, un acto de irresolucion, y bajo otro punto de vista, un acto de audacia: se mostró irresoluto en cuanto no se atrevió á impedir la reunion de la Asamblea por un golpe de Estado, y se mostró audaz en cuanto proclamó una política, no solo distinta sino, hasta cierto punto, contraria á la que juntamente con la Asamblea Nacional habia seguido hasta ahora. La Asamblea Nacional, recelosa y susceptible como todas las Asambleas, no vió sino lo que habia de audaz, dejando de ver lo que habia de prudente, en el mensaje; y respondió, por la boca de Mr. Berryer, con una proposicion que, por cualquier aspecto que se la mire, es una cuestion revolucionaria: Mr. Berryer pedia dos cosas: la primera, que no se tratára del voto de urgencia pedido por el Ministerio en favor de su nueva Ley electoral; y la segunda, que la Cámara, formada en secciones, nombrára una comision que informára con urgencia sobre la situacion del pais, y propusiera, en vista de esta si-

tuacion, lo que estimara conveniente. La Asamblea, siguiendo instintivamente el mismo camino que Luis Napoleon, ni quiso mostrarse audaz del todo, ni débil de todo punto: no atreviéndose á aprobar la proposicion de Mr. Berryer, se atrevió sin embargo á rechazar la urgencia propuesta por el Ministerio en beneficio de su Ley. El acto del Presidente y el acto de la Asamblea significan una misma cosa: que quisieran pelear; que reconocen la necesidad de dirimir por las armas sus contiendas; y que, no obstante todo esto, reconocen todos la necesidad en que están de mirarse en ello una vez y otra vez antes de venir á las manos.

Una vez puestos en movimiento los dos poderes, la naturaleza misma de las cosas exige que ambos pasen por una sucesion de marchas y contramarchas y de evoluciones estratégicas, hasta que cada cual se retire á su campamento, si los consejos de la prudencia prevalecen, ó hasta que vengan resueltamente á combate, si prevalecen los consejos de la audacia. Tres de los Cuestores de la Asamblea, con pretexto de hacer practicable el artículo Constitucional que la autoriza para señalar el número de tropas que estime conveniente para su defensa propia, hicieron una proposicion que tiene por objeto, y daria por resultado la confiscacion absoluta, por parte de la Asamblea Nacional, de todo el poder ejecutivo que la Constitucion ha puesto en manos del Presidente de la República.

Cuando Luis Napoleon tuvo noticia de esta proposicion, dice-se que exclamó:—«Esa ya no es hostilidad; es la guerra: y será aceptada.»—La provocacion, empero, era solemne y era pública, y la respuesta debia ser, como la provocacion, pública y solemne. Aprovechándose de la ocasion de presentarse á él los Oficiales de los nuevos regimientos que vienen á guarnecer la Capital, ayer mismo les dirigió el discurso que hoy insertan en sus columnas todos los periódicos; el cual es un paso dado hácia adelante en el camino escabroso de la discordia y de la guerra. Pero como en el estado que hoy tienen las cosas, todo paso hácia adelante provoca un paso hácia atrás, y un acto de prudencia sigue á un acto de audacia; así la Asamblea como el Presidente comienzan á retroceder de sus últi-

mas posiciones. *El Diario de los Debates*, órgano prudentísimo de los prudentes de la Asamblea, combate á las claras la proposicion de los Cuestores; y los hombres políticos que se reunen, bajo la Presidencia del Duque de Broglie, en la calle de las *Pirámides*, han tomado la resolucion de votar unánimemente contra la proposicion mencionada. El Presidente, por su parte, cediendo á las instancias de sus Ministros, ha modificado la frase mas escabrosa de su discurso, permitiendo que el epíteto *Constitucional* acompañe á lo que en su discurso llamó á secas *su derecho*.

Este es hoy el estado respectivo de los poderes cuasi beligerantes. Por de pronto, las probabilidades están porque la prudencia logre todavía sobreponerse á la audacia, y porque se conjure la guerra, siendo desechada ó grandemente modificada y atenuada la proposicion de los Cuestores. Si en vez de suceder así, fuera aprobada la proposicion en los mismos términos en que ha sido concebida, puedo asegurar á Vd., sin temor de ser desmentido por los hechos, que los dos poderes rivales vendrian sin mas tardar á las manos, y que el ejército decidiría la victoria. Aun en la suposicion de que los consejos de la prudencia sean los que prevalezcan por de pronto, no dude Vd. que al cabo y al fin la cuestion pendiente, y todas las cuestiones pendientes, se resolverán por las armas. Esta ha sido desde el principio, esta es ahora, esta será despues, y esta será siempre la única solucion posible de las complicaciones francesas, desde el dia infaustamente memorable en que la fuerza brutal salió vencedora del derecho. Creo oportuno hacer á Vd. esta observacion, no sea que, viendo esta monotonía sucesion de marchas y contramarchas, caiga en el grave error de creer que todo ha de seguir así perpétuamente, y que las soluciones definitivas han de venir por sí solas, mientras que los poderes públicos están marchando y contramarchando. La sociedad francesa, de algun tiempo á esta parte, ha venido muy á menos: sus glorias son pasadas, pasados sus lauros; su declinacion es visible: pero no dude Vd. que, para desgarrarse á sí misma, aun le quedan fuerzas y rencores. No quiere decir esto que la explosion ha de venir mañana, no: cuando se trata de vivir ó de morir, los

corazones mas animosos se sienten desfallecer, y piden al tiempo que pare un punto su rueda, y les conceda un respiro: ese respiro, empero, por largo que sea, es siempre corto; como quiera que el tiempo, ministro de Dios, solo obedece á Dios, y no detiene su rueda á la voz de las naciones.

Siendo para mí cosa evidente que todo se ha de resolver por la fuerza; averiguar qué género de fuerza ha de venir á resolverlo todo, es para mí la única cuestion importante. Considerada la cuestion bajo este punto de vista, diré: que en Francia no hay mas que tres fuerzas que estén en el caso de resolverlo todo, y que aspiran á constituirse, para llenar su encargo providencial, en otras tantas Dictaduras: estas tres fuerzas tienen por nombre el Presidente, la Asamblea y la Revolucion. El Presidente aspira á convertir su fuerza en una Dictadura Consular ó Imperial; la Asamblea procura convertir la suya en una Dictadura militar: la Revolucion solo piensa en transformar la fuerza que le es propia en una Dictadura revolucionaria. Mi opinion ha sido siempre, y es ahora, que el tiempo favorece á la última, y va haciendo imposibles las primeras; y por consiguiente, que la gran cuestion que se ventila, no es en definitiva otra cosa sino una cuestion de tiempo. La Dictadura Consular ó Imperial era entre todas la mas fácil antes de reunirse la Asamblea; y no es sino posible desde que la Asamblea está reunida. La Dictadura de un General del Parlamento es posible ahora, y era imposible antes. En el momento en que escribo, es todavía imposible de todo punto la Dictadura revolucionaria: si las cosas, empero, siguieran mucho tiempo en este estado, sucederá necesariamente que las Dictaduras Imperial y militar comenzarán por hacerse difíciles, para acabar por ser imposibles; y que la socialista comenzará por ser posible, para acabar por ser necesaria.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS, 24 de Noviembre de 1851.

Muy señor mio: En mi anterior última procuré caracterizar la gran cuestion que aquí se ventila entre el poder ejecutivo y el poder parlamentario: en aquella carta vió Vd. el sistema estratégico de marchas y contramarchas adoptado por los partidos beligerantes; y de qué manera un paso hácia adelante provocaba otro hácia atrás indefectiblemente. Desde entonces acá, el mismo sistema estratégico se ha continuado por todos, si bien se viene á mas andar el dia de la decisiva batalla y de la decisiva victoria.

La gran discusion promovida por la proposicion de los Cuestores es una de las mas famosas en los anales parlamentarios de Francia: vióse allí á los combatientes combatir como rodeados de una espesísima niebla, sin que supiera ninguno quién era su adversario, ni dónde estaba su amigo: vióse guardar silencio y retirarse en sus tiendas á todos los adalides de la Tribuna, y combatir en confusion y por desordenados pelotones, sin sus gefes y sin sus banderas, á los simples soldados: vióse á un Ministerio mudo en medio de la discusion mas apasionada y mas grave: vióse á una parte de la Montaña decir que sí, y luego que no; y á otra decir que no, y luego que sí: vióse á todos los partidos olvidarse de todo punto de sus principios, y buscar, como á tientas y en la os-

curidad de la noche, dónde estaban sus intereses. Un cuarto de hora antes de cerrarse la discusión, todos creían que el resultado iba á ser la aprobacion de la proposicion de los Cuestores, y la acusacion del Ministro de la Guerra, el cual con imperturbable osadía declaró que habia mandado rasgar en los cuarteles de los soldados el Decreto de la Constituyente que armaba á la Asamblea Nacional del derecho de requerir directamente las tropas. El mismo Ministro se apercibió del peligro que corria, y salió precipitadamente del salon para organizar la resistencia, y, si era posible, un diez y ocho de Brumario. Un cuarto de hora despues, y llegada la votacion, la proposicion de los Cuestores fué desechada por una mayoría inmensa, y el poder ejecutivo consiguió sobre el parlamentario una señalada victoria. El Ministerio, sin saber cómo ni por qué, se encontró de repente sentado en el Capitolio, cuando se creía arrojado al abismo por la Cámara desde la roca Tarpeya.

La Francia está entregada al mas colérico, al mas caprichoso, al mas absurdo, al mas ciego, al mas loco de todos los impulsos; al impulso de efimeras é irritadas coaliciones. El Poder, la Religion, el orden, la familia, la propiedad, la existencia, todo lo juega la Francia, esta frenética jugadora, en una insensata loteria; y todos demandan el gran premio al dios de los azares. Yo presencié la discusión; es decir, la tirada: y por mucho que viva, el dia aquel no se borrará de mi memoria: aquella discusión me pareció un juego; y aquel juego, el juego de los insensatos: así deben jugar, en un hospital de locos, los locos que, siendo cuerdos, fueron jugadores.

Acabada la sesion, al mismo tiempo que se cerraban las puertas de la Asamblea, se abrian las del Elíseo; habiendo querido la casualidad, con sus caprichos profundos, que la discusión se hubiera verificado en Lunes, dia que el Presidente de la República ha señalado para sus recepciones. Los vastos salones del Palacio Presidencial se vieron henchidos de gentes: todos iban á dar la enhorabuena al combatiente que habia quedado vivo, y todos se olvidaban del muerto. Entre los que allí estaban, los mas presurosos eran los Generales, y el mas modesto y contenido el vence-

dor, á quien su propio triunfo no habia podido desvanecer en su frente cierta nube de tristeza que la rodea de continuo. En aquella noche famosa no habia muchos que se atrevieran á dudar del Imperio; habia pocos que dudaran del Consulado; y no habia ninguno que pusiera en duda la prolongacion de los poderes Presidenciales. Solo aquel á quien los otros saludaban como Emperador, Cónsul ó Presidente, dudaba tal vez de todas estas cosas; y no sin motivo, como despues lo han venido declarando los sucesos.

El Consejo de Estado, encargado por la Constitucion de la redaccion de las leyes orgánicas, se estaba ocupando, mucho tiempo ha, de la que concierne á la responsabilidad de los agentes de la autoridad pública. Dominado el Consejo por algunos de sus individuos, que lo son tambien de la Asamblea, y que pertenecen á la coalicion formada contra el Presidente de la República, ha formado un proyecto de ley que, aprobado por la Cámara, será un acto de hostilidad abierta contra el primer magistrado de la Nacion, poniéndole en la alternativa de renunciar á ser reelegido, ó de esponerse á ser acusado; como quiera que uno de los artículos de aquel proyecto declara delito de alta traicion todo esfuerzo del Presidente que se dirija á hacer ilusorio el artículo Constitucional que le declara irreelegible. El Consejo de Estado ha escogido la presente ocasion para enviar á la Asamblea este proyecto de ley, que es una verdadera máquina infernal, puesta en manos de la Cámara para que la dirija contra los frágiles muros del Elíseo.

En presencia de este proyecto de ley, la coalicion que fué vencida, ha cobrado un ánimo tal, que espera confiadamente que ha de ser vencedora: el fundamento de su esperanza está principalmente en el arrepentimiento que la Montaña muestra por haberse declarado contra la proposicion de los Cuestores, que ha armado al poder ejecutivo de una verdadera Dictadura. Esperanzada con este arrepentimiento, la coalicion se ha servido de Mr. Pradié para introducir en el proyecto de ley, por medio de una enmienda, el principio del requerimiento directo de tropas, que la coalicion pide para la Asamblea Nacional, y que fué ya condenado en la proposicion de los Cuestores.

Reunidas las secciones para nombrar la comision que ha de dar su dictámen sobre este proyecto de ley, la Montaña, que hace inclinar el fiel de la balanza hácia donde ella se inclina, se ha inclinado del lado de la coalicion, y ha arrancado su victoria al Eliseo. Quince son los individuos que componen la comision; y de los quince, catorce son enemigos del Presidente: la Montaña está representada en la comision por seis. En vista de este resultado, lo mas probable es, no solo que el proyecto sea aprobado tal como ha venido del Consejo, sino tambien que la enmienda de Mr. Pradié, relativa al derecho de requerimiento de tropas por parte de la Asamblea, sea aceptada. Si esto llegara á suceder, la situacion del Presidente sería mucho peor que si hubiera pasado en la Asamblea la proposicion de los Cuestores. Tenia esta por objeto declarar en vigor, como si formara parte del Reglamento de la Asamblea actual, un artículo de la Constituyente en el que se consigné el principio del requerimiento directo de tropas: el Presidente, rigurosamente hablando, hubiera tenido siempre el derecho de no obedecer á un artículo del Reglamento interior de la Asamblea Nacional, como quiera que las Asambleas mismas no han pretendido jamás imponer, como si fueran verdaderas leyes, al poder ejecutivo sus reglamentos interiores: el negocio á lo menos hubiera sido dudoso, y el ejército hubiera seguido tal vez al Presidente, en caso de duda. Pero la cosa ahora es mucho mas grave: se trata nada menos que de introducir el principio y de consignar el derecho, por parte de la Asamblea, del requerimiento de tropas, en una ley; y no solo en una ley, sino lo que es mas, en una ley orgánica, que por su índole obliga á todos, y es inviolable y perpétua.

Con esta sencilla esposicion de los hechos, comprenderá usted toda la gravedad del asunto, y lo acerbo de las circunstancias. Si el Presidente de la República estuviera armado del veto, suspensivo ó absoluto, podria contener ó paralizar á la Asamblea; pero el Presidente por la Constitucion está desarmado: la Asamblea es legisladora única y soberana. Si la ley pasa, el ejército no estará ya puesto entre el Presidente y la Asamblaa, sino entre el Presidente y la ley: ahora bien: puesto en esta situacion, es cosa su-

mamente difícil que el ejército se alze contra la ley, para seguir al Presidente.

Por otra parte, dos cosas tengo por seguras: la primera, que el Presidente jugará en este juego su cabeza, si no le abandonan todos; y la segunda, que la victoria del Parlamento sobre el Presidente desencadenaria sobre la Francia las mas violentas tempestades. Lo que aquí se llama el Parlamento, ni es lo que suena, ni es lo que se llama: es una muchedumbre confusa de individuos, á quienes los ódios unen, y á quienes separan los ódios; y que nada pueden edificar, aunque pueden destruirlo todo, ni cuando se unen. Abandonado á sus hondas divisiones, el Parlamento, despues de su victoria, se sentiria sobrecogido de una parálisis y de una esterilidad incurables: cada representante estaria contra todos los representantes, y todos contra cada uno; no habria mayoria para nadie ni para nada; y la nave del Estado seria entregada á la merced de las olas. De esta situacion no podria salirse sino por medio del advenimiento de una Convencion Nacional, encargada por la Providencia de triturar á la Francia. Una compresion violentísima podria solo prevenir una disolucion infalible, impidiendo la dispersion de todas las moléculas sociales.

De todos modos, y suceda lo que suceda, es una cosa clara á todas luces que el poder parlamentario va á acabar, sea vencedor, ó vencido: vencido, morirá á manos de la Dictadura del Presidente; vencedor, se transformará en Convencion, para morir en manos de la Dictadura revolucionaria. Cualesquiera que sean las fases y las vicisitudes por que la Francia va á pasar, pasó ya, probablemente para no volver á pasar nunca, por la fase y por la vicisitud parlamentaria. Eso solo es evidente para mí: todo lo demás es un misterio profundísimo, para mí como para todos. ®

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

tucionales: llegó hasta á nombrar al Fiscal que debia formular la acusacion. Con conocimiento que tuvo de esto la Autoridad , fué disuelto aquel Tribunal.

La verdadera situacion es la siguiente: El golpe de Estado era necesario de todo punto , vista la estremidad á que habian venido las cosas. La situacion , sin embargo , es peligrosísima. El peligro no está en la revolucion que brama en los barrios bajos: el peligro está en la actitud hostil de la clase media y de las falanges parlamentarias , que, ciegas é imprudentes, no ven que su triunfo es el único imposible, y que su hostilidad solo puede servir para desencadenar , como se están desencadenando, las tempestades revolucionarias. La imaginacion se confunde al ver que los mismos hombres que, pocos meses ha , hubieran recibido con agradecimiento un golpe de Estado , hostilizan hoy al que lo dió , resignados á dejar sus cuellos en trofeos al Socialismo, si con ello consiguen humillar al que los ha humillado.

El peligro, en una palabra, es este: Un gran vacío se forma al rededor del Presidente de la República: y ese vacío puede perderle , porque puede sofocarle. Esto es lo que constituye la dificultad de la situacion, la cual es un verdadero círculo vicioso: es difícil vencer sin apoyo moral de los hombres notables; y sin vencer, es difícil tener este apoyo.

Hay, sin embargo, esperanzas. El ejército hasta ahora se muestra fiel y decidido. El Presidente , solo y todo como está , se muestra firme en sus designios, arrojado en sus decisiones , grande en su perseverancia: si á favor de estas virtudes llega á triunfar , adquirirá renombre eterno en la historia. Pero , aun supuesto su triunfo, vendrán despues dificultades inmensas: cuáles sean estas , ya tendré ocasion de manifestárselo á Vd. ; hoy me parecería ocioso, cuando el triunfo es todavia una cosa tan incierta.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 3 de Diciembre de 1854.

Muy señor mio: Estamos en plena revolucion. El Presidente ha dado el golpe de Estado mas audaz que se conoce en la historia, y el mejor imaginado de cuantos tenemos noticia.

La insurreccion comenzada antes de ayer continúa en los barrios de San Dionisio y de San Antonio , á donde acuden grandes masas de tropa. El día de ayer fué muy agitado; la noche no lo fué menos, y hoy continúa la agitacion , y las tentativas de insurreccion van siendo formidables en los barrios mas ocasionados á revoluciones: hasta ahora , sin embargo , ninguna de estas tentativas ha prevalecido.

El Gobierno está resuelto á ejercer una represion sangrienta: anoche se vió al Presidente patrullar al frente de un regimiento. Si en los Departamentos ha ocurrido algo , se ignora; aunque se susurra que tambien por ese lado hay resistencia.

Por el telégrafo habrá Vd. sabido la deposicion del Presidente de la República , formulada por el centenar de Diputados que se reunieron en la Alcaldia (*Mairie*), del décimo distrito de esta Capital , y que fueron arrestados despues. El Supremo Tribunal de Justicia (*Haute Cour de Justice*) se reunió por su lado , y decretó la acusacion del Presidente , en virtud de sus atribuciones Consti-

PARIS 10 de Diciembre de 1854.

Muy señor mio: Si quiere Vd. recordar el contenido de todas mis anteriores, observará que todos mis pronósticos se han cumplido. Yo anuncié, muy desde el principio, que la crisis de 1852 se resolvería en 1854; y en 1854 se ha resuelto: que solo la fuerza podría dar salida á la situacion; y se la ha dado la fuerza: que la fuerza no podría venir del Parlamento, sino del Presidente, si venia pronto, ó de la revolucion, si venia tarde; y ha venido pronto, y del Presidente: que el liberalismo parlamentario seria el vencido en la contienda; y en la contienda no ha habido mas que un vencido, el liberalismo parlamentario.

No recuerdo estas cosas por complacencia vana, sino porque para mis pronósticos futuros he menester de la poca ó mucha autoridad que pueda darme el acierto en mis pronósticos pasados.

El golpe de Estado, que ha dado salida á una situacion que parecia no tener salida ninguna, es, entre cuantos nos refiere la historia, el que prueba en su autor mayor prudencia y mayor audacia. De su audacia nada diré, como quiera que los hechos por sí mismos la estan publicando á voces; y para encarecer lo que el golpe tiene de secreto y de prudente, me bastará manifestar á Vd. que ninguna noticia tuvo de él el General que le habia de dar,

hasta el momento de darle; y que nada supieron los Ministros sino por una carta del Presidente, escrita cuando el golpe estuvo dado. En lo prudente y secretísimo, ningun otro acto puede comparársele sino el famoso de la espulsion de los Jesuitas de España.

Considerada bajo otros puntos de vista esta revolucion, porque lo que ha habido aquí es una revolucion verdadera, no deja de tener cierta semejanza con aquella otra en virtud de la cual Roma pasó de la República al Imperio. Entonces como ahora, habia varios pretendientes á la usurpacion suprema, y un Senado compuesto de eminentísimos ciudadanos, que luchaban generosamente. Entre los pretendientes, habia uno, cuyo principal título á la dominacion era ser sobrino de César, el mas grande entre los héroes antiguos; asi como, entre los pretendientes en Francia, ha habido uno, cuyo principal título á la dominacion ha sido ser sobrino del mas grande y mas ilustre de los Capitanes modernos. En Francia ha vencido el pariente de Napoleon, como en Roma el pariente de César. Augusto, para triunfar, buscó dos puntos de apoyo: el ejército y el pueblo: Luis Napoleon le ha buscado en el sufragio universal y en las armas: aquel salió vencedor por el pueblo y por el soldado; este por las armas y por el sufragio de todos. El Senado de Roma era el representante legítimo de las clases ilustradas, que lo eran á la sazón las clases nobles: el Parlamento Frances era el representante legítimo de la civilizacion francesa, que reside en las clases acomodadas. Augusto salió vencedor de sus rivales y del Senado: Luis Napoleon, de sus rivales y del Parlamento. Viose entonces en Roma levantarse la opinion popular, á manera de viento impetuoso, contra la divina elocuencia de sus grandes Oradores: Ciceron entregó su noble garganta al cuchillo, y su cabeza fué clavada en la misma Tribuna que habia sido teatro de su elocuencia y de su gloria. Las mismas ráfagas impetuosas del mismo viento popular se habian levantado aquí contra los dominadores de la Tribuna, y contra los reyes de la palabra; y París ha visto, sin comoverse, á Mr. Berryer y á Mr. Thiers puestos como facinerosos entre dos hileras de agentes de policía, y entre dos hileras de soldados. Por último, si no fuera cosa agena de la brevedad de una

carta, no me sería difícil demostrar que las mismas causas han producido aquí y allí los mismos efectos; siendo aquellas invencibles, y estos inevitables.

La insurrección ha sido lo que debía ser, siendo la que acabo de manifestar la índole de este golpe de Estado. Las barricadas que se levantaron en París, ni fueron levantadas ni fueron defendidas por la gente popular, que lo ha mirado todo con ojos indiferentes: fueron defendidas y levantadas, por una parte, por los afiliados en las sociedades secretas, que pertenecen indistintamente á todas las clases de la sociedad, y á todas las condiciones; y por otra, por los mas fogosos entre los que pertenecen á las clases acomodadas. Si los insurrectos hubieran tenido la desgracia de triunfar, hubieran visto venir sobre ellos, como canes rabiosos, á las muchedumbres populares, y hubieran perdido en un momento la vida con la victoria. En Febrero de 1848, la República pasó entre Luis Felipe y la Reforma: en Diciembre de 1851, el Socialismo se hubiera abierto paso entre el vencido y los vencedores, la sociedad francesa se hubiera disuelto, y la Europa estaba perdida. Esta insurrección es una prueba mas de la ceguera incurable y de la incapacidad radical que aqueja, aquí como en todas partes, á aquellas clases de la sociedad que están puestas entre las altas y las bajas: esas clases, hoy dominantes en Europa, están desposeídas de las dos calidades que hacen posible un Gobierno: la de la obediencia, y la del mando: no sabiendo, ni mandar á los que obedecen, ni obedecer á los que mandan, no hacen otra cosa sino agitar á la sociedad, y obligarla á buscar un refugio ó un remedio en la Dictadura ó en las revoluciones. Todos los pueblos en que son esas las clases dominadoras, oscilarán perpétuamente entre la Dictadura, remedio de la anarquía, y la anarquía, remedio de la Dictadura.

La noticia del golpe de Estado y de la insurrección en París ha producido en los Departamentos trastornos menores de los que hubieran podido imaginarse: cuasi todos ellos prestan obediencia al Gobierno central, gracias, por una parte, á la rapidez y á la decisión con que obra la fuerza pública, y por otra, al convencimiento

general de que, fuera del Presidente, no hay para la Francia sino catástrofes y abismos. Esto no obstante, en algunos Departamentos del centro y del mediodía hay insurrecciones parciales de proletarios; los cuales se han entregado con frenesí al despojo, al asesinato, y al incendio: despojan á los pudientes, asesinan á los honrados en sus propios domicilios, é incendian cuanto puede ser devorado por las llamas: algunas poblaciones pequeñas, caídas en su poder, padecen todos los horrores de ciudades entradas á saco por bárbaros é inclementes conquistadores.

Estas centellas dan bien á entender lo que se preparaba para el año de 1852, y lo que en 1852 se hubiera realizado, si el Presidente de la República no hubiera precipitado la crisis. Ninguno que no esté ciego, podrá dejar de horrorizarse al considerar lo que hubiera sido de la Francia si, por una parte, el Socialismo hubiera estallado concertadamente, y por otra, hubieran estado próximos á espirar todos los poderes públicos en medio de estos horribles estallidos: cosas ambas, que se hubiera realizado por necesidad, si las cosas hubieran tenido un curso normal y sosegado. Por lo demás, á la hora en que escribo estos renglones, las insurrecciones de los Departamentos no presentan tal gravedad, que pueda temerse con fundamento su propagación indefinida.

El peligro mas grave de la situación está, sin ningún género de duda, en el vacío que se forma al rededor del Presidente: en este vacío consiste la conspiración alarmante, la conspiración verdadera. Las clases acomodadas son incapaces de gobernar; y sin embargo, es cosa cierta y averiguada que ningún género de Gobierno es posible hoy día, sin que se componga de los mas notables entre sus individuos. Llamar á sus individuos mas notables á la participación del mando, desposeyendo del mando á la clase á que pertenecen: este es el escabroso problema que se trata de resolver, y que lo pondrá todo en cuestión y en peligro, si por ventura no es resuelto. Usted conocerá cuán árdua y cuán difícil es la solución que se apetece y que se busca: para obtenerla es menester que haya hombres notables que, para gobernar, hagan abstracción de la clase á que pertenecen, de sus instintos anárquicos, y

de sus ideas parlamentarias: cosa difícilísima en todos tiempos, y mas en los que ahora corren: esto no sucede nunca sino cuando el Dictador, vencidos todos los obstáculos y cubierto de laureles, se pone en estado de ofrecer fortuna y proteccion á los que cobija con su sombra. La sombra del Presidente no es todavia bastante grande para cubrir á esos hombres.

La prueba de que en esto consiste la verdadera dificultad y la verdadera cuestion, está en que todos lo han conocido así por instinto. El Presidente se ha apresurado á crear una Junta Consultiva, que ha compuesto, sino de hombres eminentes, porque todos los eminentes le son públicamente adversos, á lo menos de hombres capaces y probos, que no le han faltado hasta ahora. La misma precipitacion que el Presidente ha puesto en publicar esta lista, han puesto muchos de los que la componen en protestar contra su voluntad declarada. El Presidente á su vez se ha negado, á un tiempo mismo, á hacer pública esta declaracion, á recibir esta protesta, y á borrar los nombres de los protestantes, de su lista: causa, como Vd. puede conocer, de grandes escándalos y de malignos rumores. Entre estas protestas, la mas importante, por venir de un ex-Ministro grandemente popular en los Departamentos, es la de Mr. Leon Faucher, que ya verá Vd. en los periódicos: por ella verá Vd. cuál es el estado de los ánimos, cuál la corriente de la opinion pública en el momento en que escribo. El único hombre eminente que hasta ahora ha dado su consentimiento de una manera esplicita al llamamiento de Luis Napoleon, es el Conde de Montalembert, que, superior á todos los partidos, y despreciador de las auras populares, no ha vacilado en hacer el sacrificio de su popularidad y de su reputacion, apoyando noblemente al único hombre que puede hoy dar á la Francia Gobierno y reposo. La intervencion del Conde de Montalembert en los negocios ha comenzado ya á dar sus frutos: por un Decreto del Presidente, el templo de Santa Genoveva, profanado por la revolucion hasta el punto de haberle convertido en Panteon de hombres á quienes la impiedad llama *grandes*, y que no lo son sino por las ruinas que hicieron, ha sido consagrado otra vez al culto divino.

El Clero ha recibido esta reparacion con reconocimiento y aplauso. Siguiendo por estas grandes vias católicas, el Presidente podrá, al cabo de cierto tiempo, contar con las tres fuerzas mas vigorosas y expansivas del mundo: la de la Religion, la del ejército, y la del pueblo.

Entretanto, fuerza es confesar que las dificultades que el Presidente de la República debe combatir y debe vencer para afirmar su poderio en fundamentos sólidos, son inmensas. Poner en el lugar en que todas las cosas antiguas existian, todas las cosas nuevas que deben reemplazarlas; templar la fiebre política que exalta los ánimos de todos; estirpar las utopias socialistas, reprimir los impulsos demagógicos; atajar los ímpetus revolucionarios; quitar á la Francia la vida de que vive, y ocupar su actividad de otra manera, no sea que sobrevenga la parálisis y la muerte; y acometer tantas empresas y tan grandes, seguido de pocos, mal mirado de los mas, y combatido por muchos arduosamente, es una empresa, amigo mio, que causa pavor al mas animoso, y que hasta en los mas intrépidos pone miedo y espanto. Cuando á todas estas consideraciones se allega la de que hoy miles de puñales se afilan, y miles de brazos se levantan para herir al que llaman *tirano* los facciosos, no hay alma ninguna que no se bañe de tristeza, por grande que sea y constantísima. El porvenir es tan incierto, lo venidero es tan oscuro, su oscuridad es tan densa, que seria empeño temerario querer rasgar sus velos impenetrables. Ese porvenir solo es claro para Aquel ante cuyos ojos todo es luz, hasta la sombra. No hablaré, pues, del porvenir en estos momentos, contentándome solo con someter á la sagacidad de Vd. algunas indicaciones.

De cualquiera manera que se considere lo que en Francia acababa de pasar, en lo que todos no pueden menos de estar conformes, es en que lo que acaba de pasar es el fin de la revolucion de 1848, y la supresion de la crisis de 1852. Es posible que nuevas crisis sobrevengan, y que sobrevengan nuevas revoluciones; empero aquella crisis se conjuró, y tuvo fin aquella revolucion ignominiosa. Nadie sabrá decir si en definitiva será el Presidente vencedor, ó si una revolucion habrá de ser vencedora: todos, sin embargo,

pueden asegurar lo siguiente: Si el Presidente es vencido, su vencimiento será la señal de un cataclismo general en Europa: si el Presidente es vencedor, trabajará, al principio, para sí; y después, sin quererlo y sin saberlo, para otros que están ahora vencidos, y que serán después vencedores. Todo esto en virtud de la perpétua ley de rotación á que están sujetas todas las cosas humanas. La Dictadura da la mano al Imperio; el Imperio á la Monarquía. El espectador que esté inmóvil, verá girar perpétuamente delante de sí ese gran círculo con esos tres grandes aspectos de su gran circunferencia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 24 de Diciembre de 1851.

Muy señor mio: El estado de mi salud, que es lamentable de pocos dias á esta parte, no me permite estenderme hoy en las consideraciones políticas que tengo de costumbre. Un resumen de ellas me bastará para que Vd. con su sagacidad pueda formarse una idea cabal de la situación de la Francia.

Las sublevaciones de los Departamentos, en todas partes vigorosamente comprimidas, han dado por resultado fortificar y consolidar la autoridad del Presidente, de dos diferentes maneras: la han fortificado, siendo ocasion de su victoria; y la han consolidado, mostrando á todos los que tienen ojos para ver, oídos para oír, y entendimiento para entender, que el Presidente es hoy el único representante legítimo del orden dentro, y del orden fuera; del orden en la Francia, y del orden en la Europa.

Por otra parte, las acertadísimas providencias adoptadas por el Presidente para restaurar el lustre católico, le han ganado las voluntades del partido católico, que alcanza aquí una grande influencia y un grande poderío, no tanto por el número como por la calidad de las personas que le componen, y sobre todo, porque tiene sobre todos los otros la excelencia de saber á donde va, por donde va, lo que debe pedir, y lo que quiere: cosas todas

pueden asegurar lo siguiente: Si el Presidente es vencido, su vencimiento será la señal de un cataclismo general en Europa: si el Presidente es vencedor, trabajará, al principio, para sí; y después, sin quererlo y sin saberlo, para otros que están ahora vencidos, y que serán después vencedores. Todo esto en virtud de la perpétua ley de rotación á que están sujetas todas las cosas humanas. La Dictadura da la mano al Imperio; el Imperio á la Monarquía. El espectador que esté inmóvil, verá girar perpétuamente delante de sí ese gran círculo con esos tres grandes aspectos de su gran circunferencia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 24 de Diciembre de 1851.

Muy señor mio: El estado de mi salud, que es lamentable de pocos dias á esta parte, no me permite estenderme hoy en las consideraciones políticas que tengo de costumbre. Un resumen de ellas me bastará para que Vd. con su sagacidad pueda formarse una idea cabal de la situación de la Francia.

Las sublevaciones de los Departamentos, en todas partes vigorosamente comprimidas, han dado por resultado fortificar y consolidar la autoridad del Presidente, de dos diferentes maneras: la han fortificado, siendo ocasion de su victoria; y la han consolidado, mostrando á todos los que tienen ojos para ver, oídos para oír, y entendimiento para entender, que el Presidente es hoy el único representante legítimo del orden dentro, y del orden fuera; del orden en la Francia, y del orden en la Europa.

Por otra parte, las acertadísimas providencias adoptadas por el Presidente para restaurar el lustre católico, le han ganado las voluntades del partido católico, que alcanza aquí una grande influencia y un grande poderío, no tanto por el número como por la calidad de las personas que le componen, y sobre todo, porque tiene sobre todos los otros la excelencia de saber á donde va, por donde va, lo que debe pedir, y lo que quiere: cosas todas

rarísimas en las circunstancias actuales, en que todos los partidos y todos los hombres caminan en medio de la oscuridad mas densa y sin antorchas.

El resultado de todas estas causas juntas es la votacion hasta ahora conocida, con la cual está respondiendo el sufragio universal al llamamiento del Presidente: votacion singular, ora se la mire bajo el punto de vista de la libertad del voto, ora se la considere bajo el punto de vista de la tranquilidad profunda con que se realiza en todas partes, ora, por fin, se la considere bajo el punto de vista de su espontaneidad y de su unanimidad imponente.

Los Príncipes de la familia de Orleans abandonaron su habitual residencia de Claremont, al recibo de las noticias de las primeras turbulencias de aquí: mejor aconsejados despues, y viendo la insurreccion comprimida con mano fuerte y vigorosa, abandonaron su intento, y se volvieron tranquilos á su residencia de costumbre. Por su parte, el Presidente, luego que supo los primeros pasos dados por los Príncipes, amenazó con poner secuestro instantáneo en sus bienes; y dicen que esta amenaza, que hubiera sido inexorablemente cumplida, no dejó de influir poderosamente en el ánimo de aquellos proscriptos.

Por el pronto, Bruselas es el campamento de la emigracion: allí acuden, unos en pos de otros, los vencidos del ejército parlamentario. Entre todos descuella Mr. Thiers, acompañado de sus bulliciosas esperanzas y de sus vanas ilusiones. Ese ejército no es temible, á lo menos por ahora; más adelante, pudiera serlo para el Reino de Bélgica, que si fuera el receptáculo de las intrigas de la emigracion, podria correr graves riesgos, sobre los cuales llamaré próximamente la atencion de Vd., cuando me ocupe de las modificaciones que los últimos acontecimientos deben producir en la política exterior de la Francia.

En cuanto al vacío que los gefes de los partidos parlamentarios procuran crear al rededor del Presidente, no va á mas; y irá á menos, cuando la victoria conseguida en las urnas electorales venga á legitimar la conseguida por las armas vencedoras.

La prensa sigue esclavizada; y el Faraon que la esclaviza, no la dejará salir de Egipto: á buen librar, tendrá sobre sí la censura, ó cuando menos, una ley que ponga en manos de la autoridad política el derecho, sin limitacion, de suspender ó de suprimir un periódico cuando lo juzgue conveniente.

Por lo que hace á la Constitucion que se prepara, será probablemente una combinacion de la del año ocho, y de la del año doce.

Entre tanto, se van creando nuevos intereses, se van satisfaciendo nuevas ambiciones. El ejército crece en poder y en influencia y en decoro. Sobre las ruinas de lo antiguo se va edificando lo nuevo, sin que huracán ninguno venga de ningun punto del horizonte á derribar los nuevos, y como nuevos, frágiles edificios. Todo indica que aquí está la mano de Dios, que, para salvarle, ha desposeido al hombre del gobierno de las sociedades humanas.

Y, sin embargo, creo hoy, como creia ayer, que así como todos, creyendo trabajar para sí, han trabajado para el Presidente; el Presidente, que cree trabajar para su engrandecimiento, trabaja para el engrandecimiento de otro que la Providencia guarda como en reserva, lejos de los presentes conflictos, para que sirva de solucion á los conflictos futuros. Esta ha sido constantemente la manera que la Providencia ha tenido de intervenir en los grandes conflictos sociales: manera que, por lo invariable y lo invencible, constituye una verdadera ley de la Historia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

grande desconfianza. El Piamonte, amenazado por el Austria, que lo observa desde el Milanesado, comienza á temer á la Francia, por el lado de la Savoya. Entre tanto, Nápoles cobra esperanzas y bríos: y Roma se siente aliviada de sus mortales angustias y de sus penosas incertidumbres.

Por lo que hace á la Inglaterra, la opinion pública se ha declarado contraria al gran suceso que hoy ocupa á las Naciones, con aquella espontaneidad y aquella unanimidad que adquiere siempre en las ocasiones solemnes y decisivas. Ni podia ser de otra manera. Pueblo eminentemente Constitucional, no podia mirar con ojos indiferentes y serenos la caída estrepitosa del Gobierno Constitucional de sus vecinos: pueblo esencialmente discutidor, no puede mirar sin despecho la abolición en Francia del régimen parlamentario: pueblo en quien es nativo, como en la antigua Roma, el respeto supersticioso de la ley, no podia ver sin horror y sin ira un golpe de Estado, conculcador de la santidad inviolable de las leyes: acostumbrado á dar el molde de su Constitución política al Continente, no podia ver con serenidad hecho pedazos ese molde.

El golpe de Estado de Francia, que es contrario á los hábitos, á las ideas y á los gustos de Inglaterra, lo es tambien, y sobre todo, á sus mas preciosos intereses. El interés supremo de la Inglaterra consiste hoy, ha consistido antes, y consistirá siempre en impedir la unidad de miras y de acción de los pueblos Continentales. Esta política, que, considerada bajo el punto de vista del interés del Continente Europeo, es una política subversiva; considerada bajo el punto de vista del interés Británico, es una política eminentemente conservadora, como quiera que las discordias Continentales constituyen á la Gran Bretaña en pacífica dominadora y en árbitra suprema del Continente.

Se ha creído generalmente que el interés del Gabinete Inglés consiste en que el Continente obedezca á cierta forma de Gobierno: este es un grave error: todas las formas de Gobierno le son indiferentes, si el Continente está dividido: el Parlamentarismo Continental no le es agradable, porque haga libres á los pueblos,

Muy señor mio: Pareciéndome oportuno decir á Vd. algo de lo mucho que pudiera decirse, y que diré mas adelante, siguiendo el curso de los acontecimientos, acerca de las mudanzas que los últimos sucesos de aquí deben producir, y han producido ya, en la política de las Potencias de Europa, me propongo hoy llamar la atención de Vd. sobre este importantísimo negocio.

Si hubiéramos de atenernos únicamente á las noticias oficiales, no cabe género alguno de duda en que todos los Gobiernos de Europa se han mostrado igualmente benévolos hácia el Presidente de la República, é igualmente respetuosos de la independencia y de la libertad de la Francia. Apartados, empero, los velos oficiales, que no sirven sino para ocultar la realidad de las cosas, se echan de ver al punto importantísimos contrastes y notabilísimas diferencias en la manera de ver y de sentir de los Gobiernos Europeos.

Las Potencias del Norte han visto los acontecimientos de París con grande complacencia; y están prontas á apoyar al Presidente con sus consejos y recursos. La Bélgica, aficionada á su Rey, amigo y pariente de la dinastía de Orleans, ha visto todo lo ocurrido con disgusto, y considera todo lo que puede ocurrir con

sino porque enflaquece la autoridad, y porque divide al Continente en dos zonas, la del Mediodia y la del Norte. Si todo el Continente fuera Constitucional, la Inglaterra, para dividirle, daria principio á una propaganda absolutista. Esto sirve para explicar su política tradicional en los disturbios Continentales, dirigida siempre á avivar el antagonismo de las Naciones, y á servirse de las unas como de instrumento para quebrantar el poderío ó la arrogancia de las otras. Hoy toma á sueldo á los ejércitos rusos y alemanes para lanzarlos, como témpanos que se descuelgan del monte, sobre la Francia imperial ó republicana; y al dia siguiente entra con la Francia en negociaciones amistosas, la toma bajo su tutela, protege la expansion del germen revolucionario que lleva siempre en su seno, paraliza á todos los ejércitos, y condena á la inaccion á todas las Naciones. En las discordias intestinas del mundo Germánico, hoy apoya á la Prusia contra el Austria, mañana al Austria contra la Prusia; y al mismo tiempo que separa á los grandes Estados, para aumentar la confusion, junta á los pequeños: de esta manera, divide á los fuertes entre sí, y concita á los flacos contra los fuertes. Los miembros del gran Imperio Austriaco se dislocan, y la Inglaterra favorece la dislocacion de todos sus miembros: por eso es Húngara en el Norte, Italiana en el Mediodia, Austriaca en ninguna parte.

Esta política subversiva ha sido causa de que se levantara contra la Inglaterra un grito de horror de las entrañas del mundo civilizado. Una sola cosa ha impedido una explosion universal de todas las gentes: ese único impedimento ha consistido en la alianza entre la Francia y la Inglaterra, que impone la paz al mundo; como quiera que no es posible guerrear, con probabilidad de vencer, contra las fuerzas combinadas de dos Naciones, de las cuales la una es reina del Oceano, y la otra poderosísima en el Continente. Esta alianza no se ha fundado nunca en la amistad, sino, al reves, en el cálculo y en el egoismo: la Inglaterra la ha aceptado en el interés de su dominacion, la Francia en el de su independencia: el dia en que la Inglaterra pueda dominar sin la ayuda de la Francia, la Inglaterra quebrantará á la Francia, como á un vidrio en

una roca: el dia en que la Francia esté segura de la integridad de su territorio sin la ayuda de la Inglaterra, la Inglaterra verá caerse de sus manos el cetro de la dominacion, y será el escarnio de las Naciones. Un solo medio hay de que una de estas dos cosas sea posible: la reconciliacion de la Inglaterra ó de la Francia con el Continente Europeo; la primera me parece tan difícil, como ha cederá la segunda: y como en esto consiste el nudo de la cuestion, cuestion que es hoy soberana, me permitirá Vd. que entre en algunas esplicaciones que me parecen indispensables.

Proponiéndose la Inglaterra la dominacion, su reconciliacion con el Continente no es posible, sino con la condicion imposible de que el Continente quiera ser dominado. No aspirando la Francia sino á la integridad y á la independencia de su territorio, integridad é independencia que nunca han corrido riesgo sino por el temor al contagio de sus revoluciones; entre la Francia y el Continente no ha habido, desde la revolucion de Julio hasta hoy, sino una cuestion de principios: cuestion que consistia, primero, en averiguar si el Continente Europeo habia de ser regido por las Monarquías legítimas, ó por las Monarquías salidas de los incendios populares; y que ha consistido desde la revolucion de Febrero, en averiguar si la Europa habia de ser una República unitaria, ó un compuesto de diferentes Monarquías. Mientras que la cuestion ha sido planteada en estos términos, es cosa clara que era imposible todo género de avenencia entre la Francia y el Continente; como quiera que, ni el último podia avenirse á dejar de ser Monárquico, y á abandonar sus Monarquías seculares, ni la primera á cambiar, durante el reinado de Luis Felipe, por la Monarquía secular la Monarquía electiva; ni, despues de la revolucion de Febrero, por la forma monárquica la forma republicana. La alianza entre la Francia y la Inglaterra ha sido el resultado forzoso de la imposibilidad en que han estado las dos de reconciliarse con el Continente Europeo; á favor de esta alianza, la Monarquía de Julio, y despues la República de Febrero han mantenido la integridad y la independencia del territorio Frances, á pesar de la enemistad de las Monarquías Continentales: á favor de esta alianza, la Inglaterra

ha podido mantener y consolidar su dominacion cuasi universal, á pesar del odio violentísimo que sus insolentes demasías habian engendrado en las Naciones.

Tal era el estado de las cosas cuando amaneció el 2 de Diciembre, fecha para siempre memorable en los fastos de la historia. ¿Qué significa, qué cosa es el golpe de Estado del 2 de Diciembre? Ese golpe de Estado, ó nada es y nada significa, ó significa y es la supresion simultánea de la revolucion de 1789, de la de 1830, de la de 1848, y de la de 1852: la supresion del *liberalismo*, que tuvo origen en la primera; la supresion del *parlamentarismo*, que tuvo origen en la segunda; la supresion del *republicanismo*, restaurado en la tercera; y la supresion del *socialismo*, que hubiera venido al mundo con la cuarta. El golpe de Estado del 2 de Diciembre no es nada, ó es la supresion de esas cuatro revoluciones. Ahora bien, amigo mio; la supresion de esas cuatro revoluciones no es, nada mas y nada menos, sino la supresion instantánea y fulminante, si así puede decirse, de todas las causas de hostilidad entre la Francia y el Continente Europeo. Es esto tan cierto, que, sin necesidad de transacciones preliminares ni de tratos previos, el pueblo Frances y los demas pueblos del Continente han sido reconciliados. A esta reconciliación no pueden señalarse otras excepciones sino la de la Bélgica, la de la Suiza, y la del Piamonte, satélites que vagan hoy sin direccion en los espacios, y que seran mañana arrastrados en el raudo movimiento de sus planetas.

La reconciliación de la Francia con el Continente significa á una vez todas estas cosas: la supresion, por lo que toca á la Francia, de la necesidad de su alianza con la Inglaterra; la supresion consiguiente de esta alianza; el aislamiento de la Inglaterra, la pérdida de su dominacion sobre el Continente Europeo. La reconciliación de la Francia con el Continente no significa nada, ó significa esas cosas; y esas cosas son nada menos que una dislocación completa de las fuerzas políticas del mundo. La Inglaterra comprendió intuitiva é instantáneamente este significado; y por eso se entregó á toda la amargura de su justo dolor, y á todas las iras de su profundo despecho.

Lord Palmerston, sin embargo, no se dió por vencido; y con aquella sagacidad penetrante y aquel intrépido arrojo que mostró siempre en las grandes vicisitudes de su vida pública, tomó instantáneamente una resolucio, que contribuyó poderosamente á su caída, y que desorientó, á un tiempo mismo á la Inglaterra y á la Europa: su resolucio consistió en aprobar calorosamente el golpe de Estado del Presidente de la República. Los motivos de resolucio tan grave é inesperada, en el tiempo mismo, en que el Gabinete Inglés y la opinion pública de la Gran Bretaña se declaraban abiertamente contra la conducta observada por Luis Bonaparte, son para mí clarísimos hoy dia, aunque al principio me parecieron impenetrables por lo oscuros. Lord Palmerston vió con terror profundísimo el aislamiento de la Inglaterra: para salir de este aislamiento, no había mas que dos caminos posibles: reconciliarse con la Francia, ó reconciliarse con las otras Naciones Continentales: reconciliarse con las últimas era renunciar á su sistema de propaganda revolucionaria, era condenar su antiguo sistema, era pasar por las horcas caudinas de la Europa: reconciliarse con la Francia, aprobando el golpe atrevido de un Dictador, era tambien contradecirse; pero era contradecirse parcialmente; y esta contradicción parcial podia ponerle en el caso de ser consecuente consigo mismo en su política con todas las otras Naciones. Lord Palmerston se lisongeaba, y hasta cierto punto con razon, de que el Presidente de la República, en agradecimiento de su alianza, renunciaría, por una parte, á su reconciliación con el Continente, y le permitiría, por otra, continuar, en sus relaciones con las otras Potencias, su sistema subversivo, y su política revolucionaria. Lord Palmerston, para decirlo todo de una vez, creyó que la Inglaterra no estaba en el caso de escoger entre un bien y un mal, sino entre males de diversa naturaleza y de diversa importancia: puesto en esta situacion peligrosa, tomó prontamente su partido, y estimó la alianza con la Francia, á pesar del golpe de Estado, como el menor de todos los males. Y así era la verdad: la prueba de que Lord Palmerston comprendia mejor el interés inglés que el resto del Gabinete y que la Inglaterra misma, está en

que el Presidente de la República miró con grande sentimiento y con indecible enojo la caída de aquel hombre de Estado, dando de esta manera á entender que su amistad y su apoyo eran para él de mayor precio que otros apoyos y otras amistades. Y en esto cabalmente consiste la grande importancia de la caída de Lord Palmerston en las circunstancias presentes. Si el noble Lord hubiera seguido al frente de los negocios, es para mí cosa puesta fuera de toda duda, que el golpe de Estado del Presidente hubiera perdido la mayor parte de su importancia; como quiera que su influencia no se hubiera hecho sentir mas allá de los límites de la República: el golpe de Estado hubiera sido entonces un acontecimiento francés, y nada mas: Lord Palmerston no hubiera consentido jamás que llegara á ser lo que debia ser por su naturaleza misma, y lo que hoy dia es, un acontecimiento que determina en todas partes otros que le son análogos, un acontecimiento contagioso, un acontecimiento europeo. Contando, en cambio de su adhesión, con el apoyo de la Francia, Lord Palmerston no vaciló en rechazar con desden las proposiciones del Representante Austriaco en Londres, relativas á los refugiados políticos, dando con esto claramente á entender que en su sentir los últimos sucesos de la Francia en nada habian alterado el sistema político seguido por la Inglaterra en sus relaciones con la Europa.

Estas dos resoluciones, en realidad análogas, y en apariencia contradictorias, no fueron del gusto del Gabinete Inglés, y provocaron la caída del Ministro de Negocios Estrangeros. La historia dirá que el caído cayó con la Gran Bretaña; y que el vencido era mas inglés que los vencedores.

La política actual del Gabinete Inglés es lo que era necesario que fuera, incierta, floja y descolorida; oscilando entre la amistad y la enemistad de la Francia, por un lado, y por otro, entre la amistad y la enemistad de la Europa. La Europa no puede tener gran confianza en los antiguos compañeros de Lord Palmerston; y el Presidente de la República mira de reojo y con recelo á los que derribaron al hombre que era su amigo; resultandó de todo, por una parte, el aislamiento absoluto de la Inglaterra, y por otra, la

reconciliación de la Francia con las demas Naciones Continentales.

Que el Gabinete Inglés no puede seguir como está, es una cosa evidente: la cuestion hoy pendiente no consiste en averiguar si ha de prolongar ó no ha de prolongar su existencia, sino en averiguar si han de ser estos ó los otros sus sucesores. Segun mis últimas noticias, tres son las combinaciones posibles: una combinacion Tory, en la cual habria cabida para Lord Palmerston, siempre que este renunciara á desempeñar el Ministerio de Negocios Estrangeros, cosa que me parece de todo punto imposible; una combinacion en que Torys y Peelistas entrarían por iguales partes; la cual no es ni imposible ni difícil, si se atiende á que una transaccion en lo relativo á la cuestion del comercio de granos, es, en las circunstancias actuales, una cosa hacedera: y por último, una combinacion en virtud de la cual el Gabinete Whig se reforzaria con Sir James Graham y otros Peelistas notables: esta combinacion es facilísima, y por lo mismo, la mas probable de todas. Lo que no es ni probable, ni fácil, y tal vez ni posible, es que cualquiera de estas combinaciones sea poderosa para sacar á la Gran Bretaña del mal paso en que está metida, por desgracia suya, y para dicha de la Europa.

Entre tanto, la reconciliación de la Francia con las otras Naciones Continentales va haciendo agigantados progresos; y todas juntas han empezado á ejercer una presión diplomática sobre el Piamonte y la Suiza, con el objeto de provocar una mudanza, en el sentido conservador, de sus instituciones. El Gabinete Francés, por su parte, ha comenzado á reclamar del de Bélgica la espulsion de los emigrados, que desde Bruselas están haciendo una guerra sangrientísima al nuevo orden de cosas que se ha establecido en Francia.

No pondré término á esta carta sin decir algo acerca de la política interior del Presidente, la cual es cada dia mas enérgicamente conforme con lo que exige el restablecimiento del principio de la autoridad, tan menoscabado en el mundo en los tiempos que ahora corren. Vd. habrá visto por los periódicos los Decretos que han seguido á aquel por el cual el Panteon ha sido consagrado nue-

vamente al culto divino, bajo la advocacion de Santa Genoveva. Entre ellos figuran como mas importantes dos, de los cuales el uno previene la observancia del precepto religioso que prohíbe trabajar los Domingos y dias feriados, y el otro manda borrar, de todos los monumentos y edificios públicos, la sangrienta y estúpida divisa de *Libertad, Igualdad, Fraternidad*; divisa que habia sido aceptada por todas las revoluciones triunfantes.

Todo indica que el Presidente se propone seguir adelante en el camino comenzado: por una parte, la Guardia Nacional está herida de muerte, y va á desaparecer muy pronto; por otro, han sido restablecidas en las banderas de los ejércitos las Aguilas Imperiales. Conservando su residencia privada del Eliseo, el Presidente tendrá en adelante otra oficial en las Tullerías. La autorizacion de levantar empréstitos, concedida á varios Ayuntamientos, es señal de que el Presidente lo prepara todo para realizar una descentralizacion saludable de la Administracion, al mismo tiempo que concentra en su persona todo lo que concierne á la política y al Gobierno. La descentralizacion administrativa será completa, cuando se haya declarado la mayor edad de las corporaciones municipales, término á donde parecen dirigirse todas las providencias tomadas hasta aquí, y las que se anuncian próximamente. La Constitucion, por fin, será publicada probablemente dentro de breves dias.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 24 de Febrero de 1852.

Muy señor mio: Voy á bosquejar muy brevemente el cuadro interior de la Francia, y el exterior de la Europa, en el momento en que escribo.

La idea de la inestabilidad ha vuelto á apoderarse de los ánimos; hay temores vagos é indefinidos de catástrofes: la industria no prospera: el comercio se pára, y ha cesado cuasi de todo punto la actividad de los negocios. Yo debo manifestar á Vd. estos vagos temores, porque existen: no debo ocultarle, empero, que son exagerados. El golpe de Estado desorganizó tan violentamente y de tal manera todas las fuerzas que pudieran rebelarse contra el nuevo poder, que no es probable, ni aun posible, que puedan rehacerse en largo tiempo. Todo acto de rebelion ó de resistencia, en las circunstancias actuales, seria un acto de locura; como quiera que el nuevo poder salido del último cataclismo, cualesquiera que sean las faltas que cometa, tiene por de pronto, y tendrá durante mucho tiempo todavía, fuerza bastante para comprimir todas las resistencias, y para sofocar todas las rebeliones.

Yo diré en pocas palabras en qué consiste su fuerza, y en dónde está su debilidad; qué es lo que lo hace mas invencible, y

vamente al culto divino, bajo la advocacion de Santa Genoveva. Entre ellos figuran como mas importantes dos, de los cuales el uno previene la observancia del precepto religioso que prohíbe trabajar los Domingos y dias feriados, y el otro manda borrar, de todos los monumentos y edificios públicos, la sangrienta y estúpida divisa de *Libertad, Igualdad, Fraternidad*; divisa que habia sido aceptada por todas las revoluciones triunfantes.

Todo indica que el Presidente se propone seguir adelante en el camino comenzado: por una parte, la Guardia Nacional está herida de muerte, y va á desaparecer muy pronto; por otro, han sido restablecidas en las banderas de los ejércitos las Aguilas Imperiales. Conservando su residencia privada del Eliseo, el Presidente tendrá en adelante otra oficial en las Tullerías. La autorizacion de levantar empréstitos, concedida á varios Ayuntamientos, es señal de que el Presidente lo prepara todo para realizar una descentralizacion saludable de la Administracion, al mismo tiempo que concentra en su persona todo lo que concierne á la política y al Gobierno. La descentralizacion administrativa será completa, cuando se haya declarado la mayor edad de las corporaciones municipales, término á donde parecen dirigirse todas las providencias tomadas hasta aquí, y las que se anuncian próximamente. La Constitucion, por fin, será publicada probablemente dentro de breves dias.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 24 de Febrero de 1852.

Muy señor mio: Voy á bosquejar muy brevemente el cuadro interior de la Francia, y el exterior de la Europa, en el momento en que escribo.

La idea de la inestabilidad ha vuelto á apoderarse de los ánimos; hay temores vagos é indefinidos de catástrofes: la industria no prospera: el comercio se pára, y ha cesado cuasi de todo punto la actividad de los negocios. Yo debo manifestar á Vd. estos vagos temores, porque existen: no debo ocultarle, empero, que son exagerados. El golpe de Estado desorganizó tan violentamente y de tal manera todas las fuerzas que pudieran rebelarse contra el nuevo poder, que no es probable, ni aun posible, que puedan rehacerse en largo tiempo. Todo acto de rebelion ó de resistencia, en las circunstancias actuales, seria un acto de locura; como quiera que el nuevo poder salido del último cataclismo, cualesquiera que sean las faltas que cometa, tiene por de pronto, y tendrá durante mucho tiempo todavía, fuerza bastante para comprimir todas las resistencias, y para sofocar todas las rebeliones.

Yo diré en pocas palabras en qué consiste su fuerza, y en dónde está su debilidad; qué es lo que lo hace mas invencible, y

por dónde es vulnerable. Su fuerza consiste en haberse hecho el representante de la reaccion universal contra la preponderancia esclusiva de las clases medias, y contra las teorías parlamentarias: su fuerza consiste en haber buscado su punto de apoyo en el ejército y en la Iglesia, los dos mas grandes instrumentos de organizacion y de conservacion que existen en el mundo. Su debilidad consiste en que ni encuentra ni busca hombres; en que está en medio de un vacío: el Príncipe Presidente ha creído que podía prescindir de la clase media, en lo cual tiene razon; pero no la tiene en erer que puede prescindir del mismo modo de los individuos eminentes que esa clase encierra en su seno. Una Nacion de treinta y seis millones de habitantes, centro de la civilizacion, emporio de industria, necesitada de glorias, no puede resignarse por largo tiempo á ser gobernada por gente de poco valer, salida no se sabe de donde, para tomar, sin saberse por qué, la gobernacion del Estado. Yo desafio á todos los Gobiernos de Europa á que gobiernen bien con la clase media, y á que gobiernen bien sin sus hombres: el arte supremo consiste en servirse de sus individuos para matarla: guerra á la clase, paz á las personas: este es el verdadero programa y la verdadera divisa de la reaccion, que va manifestándose en todas partes con un ímpetu y con un poderío invencibles.

En el exterior, las cuestiones son mucho mas complicadas. La idea de la guerra se arraiga profundamente, en medio de la ausencia completa de toda causa aparente de conflicto. La guerra, si llega á estallar, como yo creo, será el efecto lógico de la naturaleza misma de las cosas; y estallará, contra la voluntad de los hombres. El interés de la Francia, caso de que estalle, es reunir al Continente contra la Inglaterra: para reunirle, su interés es proclamar como objeto final de la lucha, por una parte, la independencia Continental con respecto á la Gran Bretaña, y por otra, la reaccion Continental contra la demagogia europea. Si la Francia sabe plantear de esta manera la cuestion, el éxito de la lucha no podria ser dudoso: la Inglaterra y la demagogia serian espulsadas del Continente. El interés de la Inglaterra consiste en dividir al Continente, con el fin de dominarlo: para dividirlo, su interés

está en plantear la cuestion de otra manera, convirtiendo todas las cuestiones en cuestiones de ambicion, en cuestiones territoriales: si consigue dar este giro á la cuestion, el Continente está perdido: la Prusia neutralizará al Austria: el Austria y la Prusia neutralizarán á la Francia; y la Rusia quedará paralizada del todo, no siéndole posible ejercer su accion sobre la Europa, sino por medio de las Naciones Germánicas. En medio de esta paralizacion universal, la Inglaterra sola conservará su libertad de accion, y seguirá ejerciendo sobre las Naciones Continentales su insolente y funesto protectorado. Si hubiera en Europa un solo Ministro capaz de tomar la grande y gloriosa iniciativa de una liga Continental, en el terreno de la independencia del Continente y de las ideas conservadoras, ese Ministro seria grande en lo presente, y grande en lo futuro: su nombre seria inmortal, porque le inmortalizaria la historia.

La entrada en el poder del Ministerio Tory puede ser funestísima, por cuanto contribuirá poderosamente á borrar la mala impresion que ha dejado en pos de sí la política Palmerstoniana, que es la política de la Inglaterra. Una vez que el Continente esté dividido entre sí, y reconciliado con la Inglaterra á causa de la mansedumbre del partido conservador inglés, el partido conservador inglés volverá á dejar el puesto á Lord Palmerston, el cual volverá á desencadenar sobre el Continente, con universal aplauso de Inglaterra, los vientos de las revoluciones.

En el momento en que escribo, la liga Continental es el suceso mas improbable. La Bélgica teme por la integridad de su territorio, y se arma: la Rusia le envia un Embajador, como para aprobar sus armamentos. La Prusia teme por el Rhin, y se muestra un si es no es recelosa en sus relaciones con la Francia. Entre la Francia y el Austria, hay la mas absoluta cordialidad; pero esta cordialidad está fundada tal vez en intereses materiales: el Austria no veria con enojo á los franceses en Bruselas, si en Turin pudiera el General Radetzki brindar por su Emperador. La Rusia obedece á dos políticas diferentes: la del Conde de Nesselrode y la del Emperador Nicolás: el Conde tiene fija la vista en las Aguilas Impe-

riales, y teme un desbordamiento de la Francia; el Emperador la tiene puesta en las hordas demagógicas, y dejando á un lado todas las cuestiones territoriales, solo revuelve en su mente la manera de conjurar la tormenta revolucionaria: á él se debe exclusivamente que la Prusia y el Austria no hayan venido á las manos; á él exclusivamente se debe esa apariencia de union que existe entre las dos Potencias; y á él exclusivamente se deberá su amistad, si llega á verificarse algun día. El Emperador Nicolás es el único hombre de Estado de Europa.

De lo dicho se infiere que, hoy por hoy, la cuestion territorial, que ha de salvar á la Inglaterra, y ha de perder al Continente, parece ser que prevalece sobre la cuestion política, que salvaria al Continente, y perderia á la Inglaterra. Aquí vé Vd. cómo, atento solo á ilustrar su conciencia hasta donde mis fuerzas alcanzan, procuro esponer sencillamente los hechos como se presentan á mis ojos, sin que tuerzan mi juicio, ni vanas esperanzas, ni vanas ilusiones.

Mientras que las cosas no varien de semblante, el interés evidente de España es reconcentrar todas sus fuerzas en la defensa de su propio territorio, observando en los conflictos Europeos una neutralidad absoluta. Otro seria mi consejo, si el estado de la cuestion fuera otro: bástame empero discurrir en lo que conviene hoy, sin usurpar los derechos del porvenir, disertando estérilmente sobre lo que puede convenirnos mañana.

De Vd. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 10 de Marzo de 1852.

Muy señor mio: La situacion interior de la Francia no ha experimentado, desde hace mucho tiempo, cambio ninguno. Las elecciones que acaban de realizarse, son la consagracion de la conducta del Príncipe Presidente, cuyo poder por ahora es invencible é incontrastable. Esto no parecerá á Vd. extraño, si considera que, entre todos los poderes absolutos, ninguno es más tremendo que el que las muchedumbres delegan á sus amantes favoritos: estos poderes, sin embargo, suelen tener de efimeros lo que tienen de formidables. No quiere decir esto que el del Príncipe haya de pasar en breve: al revés, creo que no hay fraccion ninguna ni partido ninguno que sea poderoso hoy, no digo para derribarle, pero ni para conmo- verle siquiera.

Los partidos monárquicos han conocido instintivamente esta situacion; y con el fin de salir de ella, hacen esfuerzos para agruparse. Estos esfuerzos, que han sido estériles hasta aquí, prometen hoy ser mas fecundos y fructuosos: los Príncipes de la familia de Orleans, que habian observado una gran circunspeccion en esta materia, comienzan á balbucir la palabra *fusion*, tan áspera antes á sus oidos: el mismo Mr. Thiers, que la combatió en otros dias arduosamente, comienza á considerarla como el único puer-

to adonde puede arribar su barca, maltratada por el naufragio. No se disputa ya sobre la fusion en sí misma, que todos tienen por provechosa y necesaria: trátase solo de averiguar cuáles han de ser sus condiciones. Los de un bando desearian que un individuo de la familia de Orleans fuera, en nombre de los suyos, á rendir un respetuoso homenaje al Conde de Chambord, dándole el nombre de Majestad, y reconociéndole por su Rey: hecho esto, no se opondrian á que el Conde preguntase al Príncipe por la salud de la *Reina viuda*, y á que le devolviese la visita. Los del otro bando, empero, sostienen que los Príncipes de la casa de Orleans no pueden sin deshonorarse reconocer á Enrique V, sin que este haya reconocido antes, por medio de una visita de atencion, la Majestad de la ex-Reina de los Franceses; añadiendo que, para que la reconciliacion fuese sincera, no estaria demas que el Duque de Burdeos aceptara los tres colores de la Monarquia de Julio. Entretanto, el tiempo pasa, la necesidad apremia; y el uno pasa de tal manera, y la otra apremia de tal modo, que al fin y al cabo los mas interesados habrán de pasar por todo, realizando la *fusion* con cualesquiera condiciones. Por lo que á mí hace, mi opinion particular es que la *fusion*, mas ó menos cordial, será un hecho consumiado antes de muchos meses. Lo que no vacilo en afirmar es que las condiciones de los orleanistas son de todo punto inaceptables, y que no pueden ser, ni serán en ningun caso aceptadas. Por lo que hace á la importancia de este acontecimiento, diré que en lo presente será escasa, y en el porvenir inmensa. Dos cosas tengo por averiguadas y seguras: la imposibilidad de derrocar por ahora el poder Presidencial, y la imposibilidad de evitar que en lo futuro sea Rey de Francia Enrique V.

Pero las cuestiones mas importantes hoy no son las que versan sobre la situacion interior de Francia, sino las que tienen relacion con el estado diplomático y político de Europa. Ya antes de ahora he dicho á Vd. algo sobre este particular; pero no puedo menos de insistir en este aspecto de la cuestion, y andar mas por el mismo camino, en gracia de la grandeza de la materia, y de la importancia del asunto.

Usted sabe cómo he planteado yo la cuestion Europea: ahora puedo añadir que tal como yo lo he planteado, es como viene planteada. El notabilísimo discurso de Lord Derby, que habrá Vd. visto dias atrás en los periódicos, ha venido á sancionar todos mis principios, á corroborar todos mis pronósticos, y á robustecer todas mis afirmaciones. Yo he dicho que la Inglaterra tenia un interés inmenso en poner como de relieve la cuestion territorial, y en oscurecer con sombras la cuestion revolucionaria; y eso es cabalmente lo que, pocos dias despues de haberlo yo dicho, ha hecho la Inglaterra por el órgano de su primer Ministro. En efecto, Lord Derby hace dos cosas: la primera, oscurecer la cuestion revolucionaria, comprometiéndose, por una parte, á no intervenir en los negocios interiores de las otras Potencias; y por otra, á vigilar activamente la conducta de los refugiados en Lóndres: descartada así la cuestion revolucionaria, saca á plaza, franca y abiertamente, la cuestion territorial, y proclama su adhesion explicita á los Tratados: descartada la cuestion revolucionaria, y planteada la territorial, declara que aprueba los armamentos. Es decir, amigo mio, que cuando se trata de la cuestion revolucionaria, dice Lord Derby que no hay cuestion, porque todos estamos de acuerdo; mientras que cuando se trata de la territorial, plantea explicita y osadamente la cuestion de la guerra. Jamás se ha pronunciado en ninguna tribuna, en presencia de un gran pueblo, un discurso mas hábil; jamás el supremo interés Británico, el interés que consiste en plantear las cuestiones de manera que dividan al Continente, ha sido comprendido mejor por ningun Ministro de la Corona. Usted puede estar seguro de que, cualesquiera que sean las complicaciones interiores, el Ministerio de Lord Derby no caerá mientras haya temores de guerra.

El Príncipe Presidente pudo adelantarse á la Inglaterra en el planteamiento de la cuestion, y no lo ha hecho; este descuido puede costarle el poder y la vida. Hace ya mucho tiempo que una persona que, por su posicion y por sus circunstancias y por sus hábitos, disfruta de cierta autoridad en estas materias, encareció al Príncipe la necesidad de reunir un Congreso con el fin esclusi-

vo de descartar la cuestion revolucionaria; es decir, con el fin esclusivo de plantear la cuestion que reúne al Continente contra la Inglaterra, y de descartar la cuestion que, dividiendo al Continente, da el triunfo á la Inglaterra sobre la Francia. El Príncipe vaciló, perdió tiempo, no hizo nada; y en el dia debe llorar su vacilacion con lágrimas de sangre.

Si siguen las cosas por el camino que llevan, el fin será un desastre inaudito: la dominacion universal de Inglaterra seria antes de mucho un hecho consumado, y la revolucion universal seria la consecuencia imprescindible, indeclinable de ese hecho. Sobre este punto, amigo mio, no hay que hacerse ilusiones: la Inglaterra y la revolucion son una misma cosa: eso han sido en lo pasado, eso son en lo presente, eso serán en lo futuro; y nada importa que un Ministerio conservador haya sucedido en Lóndres á un Ministerio revolucionario: si Vd. se pára á considerar la política contemporánea del Reino Unido, observará dos cosas: la primera, que la Inglaterra es siempre propagandista de orden en tiempo de guerra; y en tiempos pacíficos, propagandista de las revoluciones: por eso saca á plaza sus Ministerios turbulentos en tiempos pacíficos, y sus Ministerios conservadores en tiempos turbados. Tory era el Ministerio que sostuvo la guerra, á fines del siglo pasado, y á principios de este siglo, contra la revolucion y contra la Francia; lo cual no impidió que, cuando el mundo hubo entrado en reposo, viniera un Ministerio revolucionario á propagar la revolucion por el mundo. Lo que sucedió entonces, va á suceder ahora; y para no verlo, es menester estar ciegos con una ceguera incurable, ó no entender nada de achaques de historia y de revoluciones. El Ministerio Tory propagará el orden, y hará la guerra; un Ministerio revolucionario firmará la paz, y propagará la revolucion despues de la victoria. Esta es la política, siempre antigua y siempre nueva y siempre una, de la Gran Bretaña.

Esta situacion, á parte de la gran catástrofe de que acabo de hablar, nos amenaza con una eventualidad que puede ser próxima y que seria terrible: el Príncipe Presidente, que es un compuesto

de conservador y de revolucionario; que, por un lado, ama apasionadamente el poder absoluto, y que, por otro, se estasia en presencia de las masas populares; el Príncipe Presidente, en fin, que fluctuando entre todas las contradicciones, puede ser lo que Dios sabe, puede echar por el mal camino, al ver que, por una parte, mientras que las grandes Monarquías vacilan en darle apoyo, la Inglaterra despliega la bandera conservadora; y que, por otra, está siendo el objeto de la incansable oposicion de los partidos conservadores de Francia. Por de pronto, ya hay síntomas que indican esa nueva inclinacion de su ánimo, esa nueva propension de su voluntad: el nombramiento que acaba de hacer de Presidente del Cuerpo Legislativo, ha sido deplorable: Mr. Billaut, el nombrado Presidente, ha pasado siempre por un socialista verdadero, aunque segun la opinion de algunos, ha concluido por abjurar de sus errores.

Esto no quiere decir que Luis Napoleon esté decidido á entrar por una senda tan llena de escollos: la verdad me parece ser esta: el Presidente desearia enarbolar la bandera del orden; pero si se ve abandonado por los partidos monárquicos de dentro, y por las Potencias conservadoras de fuera, enarbolará el primer estandarte que se le venga á la mano. En este último caso, yo no sé como la Europa podría sustraerse á una horrenda catástrofe: la Gran Bretaña la sometería al yugo de la revolucion cuando viniese la paz, y la Francia le impondría ese mismo yugo cuando estallase la guerra. Pero nada sucede que no deba suceder: eso y mucho mas merece la Europa.

Por lo que hace á nuestra España, seria una especie de delirio pensar para ella en otra cosa, sino en su neutralidad. ¡Dichosa ella si puede conservarse!

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

sencia de la Magistratura, custodia del derecho y guardadora de las leyes) que el Imperio es la ley, y su persona el derecho: para demostrarlo, recuerda los sucesos de 1804, y el voto de cuatro millones de franceses nombrando al Emperador Napoleon cabeza de una nueva Dinastía. De manera que el Imperio y el Emperador no están ahora velados sino porque el Príncipe lo consiente: el día que deje de consentirlo, la ley recobrará su fuerza, y el derecho su vigor, no habiendo dejado nunca el segundo de ser el derecho de los Napoleonidas, ni habiendo dejado nunca la primera de ser la ley del Estado.

De todo esto se deduce, amigo mio, que estamos en vísperas del Imperio. El Imperio no será todavía la guerra; pero será á su vez víspera de la guerra, como lo ha sido del Imperio la Dictadura: y lo será, porque será la víspera de las conquistas, las cuales á su vez serán el día de la guerra. Que el Imperio lleva á las conquistas, es una cosa evidente; tan evidente que sin ellas no se concibe el Imperio. El Príncipe, ni puede desconocerlo, ni lo desconoce: la venganza de Waterloo ha estado siempre en su corazón, aunque no ha pasado todavía del corazón á los labios.

La muerte del Príncipe Swartzemberg puede desbaratar estos planes. Creo haber ya dicho á Vd. en otras ocasiones, que el Austria era la única Potencia amiga y aliada del Presidente. La esplicacion de este fenómeno es una cosa sencilla: el Austria puede entenderse con la Francia en todas las cuestiones territoriales; en la cuestion Suiza, por medio de una ocupacion en comun de los Cantones Helvéticos; en la cuestion Piamontesa, por medio de la ocupacion francesa de la Savoya, y de la ocupacion austriaca de las principales plazas fuertes del Piamonte; y por último, en la cuestion Alemana, porque el engrandecimiento de la Francia por las partes del Rhin, habia de realizarse únicamente en detrimento de la Prusia, objeto de la animadversion de todo buen Austriaco, y señaladamente del Príncipe Swartzemberg, que habia puesto en su humillacion todo el ardor de su amor propio.

La alianza del Austria habria sido bastante para inclinar el ánimo de un Príncipe reposado y prudente á no esponerse al azar

Paris 10 de Abril de 1852.

Muy señor mio: Desde que escribí á Vd. mi última, han pasado tres acontecimientos, importantes por su influencia en el giro de la política Europea: es el primero el discurso pronunciado por el Príncipe Presidente, el día de la definitiva constitucion de los poderes públicos, decretados por la actual Constitucion de la República Francesa; es el segundo el discurso dirigido despues por el mismo Príncipe á los Representantes de la Magistratura, el día que prestaron el juramento de fidelidad en sus manos: es el tercero el fallecimiento del Príncipe Swartzemberg, Presidente del Ministerio Austriaco.

El primer discurso del Presidente es el anuncio franco de sus aspiraciones Imperiales; ni es posible interpretarle de otra manera, cuando se considera, por un lado, el carácter de la persona que le pronunció; por otro, la imposibilidad de que los partidos vencidos no intenten nada contra el actual orden de cosas, condicion impuesta por el Príncipe para que el Imperio no llegue; y por último, las grandes facilidades que el Gefe del Estado tiene para denunciar conspiraciones soñadas, á falta de conspiraciones verdaderas.

El segundo discurso es la confirmacion del primero, y su verdadero y genuino comentario: en él proclama el Príncipe (en pre-

de las batallas: pero el Príncipe Luis Napoleon, que es prudentísimo en ciertas y determinadas ocasiones, se ve súbitamente abandonado de su prudencia cuando se trata de la realizacion de los grandes propósitos que ha meditado en el infortunio, y que ha acariciado en el destierro. Por eso, he dicho á Vd. antes de ahora, que habia que temerlo todo del Príncipe Luis, y que seria bueno contar con la realizacion súbita de todos los temores.

La muerte del Príncipe Swartzemberg dejará probablemente á Luis Napoleon sin aliado ninguno, siempre que la cuestion territorial salga á plaza; no porque el Austria no propenda siempre naturalmente á la alianza francesa, no porque el sucesor del Príncipe de Swartzemberg (que lo será probablemente el Conde Buol, Ministro del Austria en Londres) tenga una política distinta de la del Príncipe malogrado: sino porque en los Consejos del Austria no es probable, fallecido el Príncipe de Swartzemberg, que haya un hombre de tan grande energía y de tan ruda firmeza, que ose resistir á la influencia del Gabinete Ruso, el cual ni quiere la preponderancia absoluta del Austria en la Confederacion, ni puede consentir la preponderancia francesa en Europa.

Ahora bien, amigo mio: por ardiente y por firme que sea la resolucion del Príncipe Luis de vengar las afrentas Imperiales, no parece posible que, sin haber antes perdido el seso, se arroje á tan agigantadas empresas sin contar con aliado ninguno. Esta consideracion me inclina á creer en el aplazamiento indefinido de todos sus proyectos: á pesar de todos sus discursos, paréceme que ha de mirar la cosa muy despacio, antes de realizar sus esperanzas dinásticas é Imperiales; y que, si por ventura llega á realizarlas, ha de luchar esforzadamente, hasta intentar lo imposible, para fundar un absurdo, es decir, el Imperio sin conquistas.

Si la muerte del Príncipe de Swartzemberg produce estos resultados, aunque lamentable, será fausta. La guerra, amigo mio, en las condiciones con que debia comenzarse ó proseguirse, hubiera puesto á la Europa en el sendero de la perdicion, y en el borde, si no en el fondo del abismo: el triunfo definitivo hubiera sido de la revolucion y de la Inglaterra, que han sido, son y serán siempre

una misma cosa. Importa poco que, apremiada por las circunstancias, aconsejada por el momento presente, la Inglaterra se proclame amiga del orden, para no apartar de sí, en la prevision de la guerra, á las Potencias Continentales: pues ajustada la paz, y conseguida la victoria, los Whigs, que son los Ministros del tiempo de paz, sucederian á los Torys, que son los Ministros de los tiempos de guerra; á la política conservadora sucedería entonces la política revolucionaria; y la política de la Inglaterra vencedora sería la política de todas las Naciones Continentales. En este punto, amigo mio, no son posibles las ilusiones: en lo pasado está la historia de lo futuro. Durante los torpes escándalos de la revolucion que se inauguró en 1789 ¿quiénes querían la paz? los Whigs: ¿quiénes querian la guerra, y quiénes la hicieron? los Torys: durante la guerra y durante su dominacion, la Inglaterra inauguró y prosiguió con respecto al Continente una política monárquica y conservadora: pero la guerra tuvo fin: vino la paz, despues de la victoria: vinieron los Whigs, despues de la paz: y en pos de los Whigs, vinieron las revoluciones. Esta es la historia: escrita está; y si es posible echarla en olvido, no es posible borrarla.

Y esta es la razon, amigo mio, porque me ve Vd. insistir tanto en este punto culminante de la política Europea. El Príncipe Luis es responsable ante Dios y ante los hombres de haber dado ocasion á que salga á plaza la cuestion territorial, que ha de hacer Inglesa á la Europa: los Gobiernos de Europa son culpables ante Dios y ante los hombres de entregar el Continente á la Inglaterra, á pesar de las cuestiones territoriales. Todos cometen el delito de poner en segundo término la cuestion principal, la cuestion verdadera, la cuestion única, que es la cuestion revolucionaria: á todos les llegará el escarmiento, administrado por la mano de la Inglaterra, y por la mano de las revoluciones. Si la guerra llega á estallar, el escarmiento llegará pronto: si por fortuna se conserva la paz, llegará tambien, aunque llegará tarde. El único medio de apartar el escarmiento hubiera sido plantear franca y decididamente la cuestion revolucionaria, y haber llegado para encontrar su solucion, si era menester, hasta la guerra: la guerra, en estas con-

diciones, hubiera sido fausta y fecunda; porque hubiera dado por resultado la humillacion definitiva de la Inglaterra, y el triunfo normal de la política monárquica y conservadora:

Viniendo ahora á asuntos menos importantes, diré á Vd. algo, primero, acerca de las negociaciones entabladas por la Francia con el Gobierno Federal de Suiza, para la espulsion de los refugiados políticos, y despues acerca de cómo ha sido festejado el Duque de Burdeos por el gran Duque Constantino, hijo del Emperador de Rusia; cosa que no carece de importancia.

Por lo que toca á las negociaciones con la Suiza, el Gobierno Federal está pronto á satisfacer á la Francia, espulsando del territorio Helvético á todos los refugiados peligrosos, si bien se niega á reconocer en principio que sea el Gobierno Frances á quien toque exclusivamente designarlos. La cuestion no pasará de aquí, y segun todas las probabilidades, se arreglará este asunto pacíficamente: y no porque la Francia no estuviera dispuesta á pasar adelante, hasta promover un cambio radical en las instituciones democráticas de la Suiza, sino porque, faltándole el Austria, no considera prudente adelantarse mas por ahora en este camino.

El otro punto que me propuse tocar, es mas incierto, pero mas grave. Por los periódicos ha debido Vd. saber que el Gran Duque Constantino dió en Venecia una gran comida al Duque de Burdeos: esto de por sí, en las circunstancias actuales, no es cosa de todo punto indiferente: pero parece ser que hay mas; y que eso mas, es mas grave. Segun personas respetables, que se suponen enteradas de los hechos, parece ser que el Gran Duque dió al Duque de Burdeos el título de Majestad; que tratándole como á Rey, le invitó á presidir la comida; y que ordenó á la escuadrilla que le escolta, que le saludara con el saludo Real, lo cual hubo de verificarse. Si estos pormenores son exactos, darían una gran luz sobre las intenciones, un tanto veladas hasta ahora, del Emperador de Rusia.

De Vd. afectísimo, S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTES.

PARIS 24 de Abril de 1852.

Muy señor mio: Dos cosas importantes han acaecido desde que escribí á Vd. mi última carta: una es la publicacion, en *El Times* de Lóndres, de una Nota colectiva pasada por la Rusia y por la Prusia al Gabinete de Viena en el mes último anterior, sobre la política mas conveniente en el caso probable de una nueva forma de Gobierno en Francia; y otra es un comunicado del Gobierno, inserto en los periódicos de Paris, sobre los rumores de una proclamacion próxima del Imperio.

La Nota cuya sustancia habrá Vd. visto en *El Times*, es auténtica. Interpeladas la Rusia y la Prusia por el Austria sobre la conducta que las Potencias del Norte deberian observar en el caso de que en Francia fuera proclamado el Imperio, las dos Potencias interpeladas contestaron de consuno, que no reconocerian al nuevo Emperador sino con dos condiciones: la primera, que lo sea en virtud de un nuevo Plebiscito; la segunda, que el Imperio no sea hereditario. Cumplidas estas dos condiciones, el Imperio no es otra cosa sino la continuacion de la República, la cual ha sido reconocida ya por todos los Gabinetes Europeos. Otra cosa seria en el caso de que el Príncipe Presidente se proclamara Emperador en virtud de una legitimidad hereditaria, y sin consultar al pueblo;

y en el caso de que el pueblo quisiera con su voto crear, por medio de la herencia, una nueva Dinastía: en estos dos casos, ni la Rusia ni la Prusia reconocerían el orden de cosas que se establecerá en Francia: y esto por dos razones principales: porque la Dinastía Borbónica ha sido condenada por los Tratados; y porque los Soberanos del Norte, si, por un lado, reconocen á los pueblos constituidos en República el derecho de darse un Gefe de por vida; por otro, le niegan el derecho de crear una nueva raza de Soberanos y una nueva Dinastía de Reyes; cosa reservada solo á Dios por el ministerio del tiempo.

Esta Nota es la confirmacion de cuanto en distintas ocasiones hasta ahora he manifestado á Vd. acerca de la política de las Potencias del Norte, reducido todo á asegurar dos cosas: la primera, que el Príncipe Luis Napoleon podia contar con las simpatías del Austria, gobernada por el Príncipe de Swartzemberg, en todas las eventualidades posibles; la segunda, que no podia contar ni con la Rusia ni con la Prusia, en ciertas eventualidades. La muerte del Príncipe de Swartzemberg quitará probablemente al Príncipe Presidente su único aliado Continental, en los grandes conflictos á que puede dar ocasion su advenimiento al Imperio.

Esta eventualidad me parece segura, á pesar de la malquerencia de las Potencias del Norte. En el comunicado oficial, de que he hecho mencion mas arriba, haciéndose cargo de los rumores que circulan acerca de la proclamacion del Imperio por el ejército en la gran revista de Mayo próximo, al mismo tiempo que se da la seguridad de que el Imperio no saldrá de esa proclamacion, se asegura que se proclamará mas tarde, y de otra manera; es decir, por medio de la iniciativa de los grandes Poderes del Estado, y del consentimiento del pueblo: lo cual quiere decir que el Príncipe no quiere ser proclamado sino por un nuevo Plebiscito, cediendo así á una de las exigencias de las Potencias del Norte. Por lo que hace á la cuestion que consiste en averiguar si el Imperio ha de ser vitalicio ó hereditario, el Príncipe no ha manifestado todavia su resolucion, si bien ha dejado ver claramente sus tendencias: en vista de ellas, y del language de las personas que es-

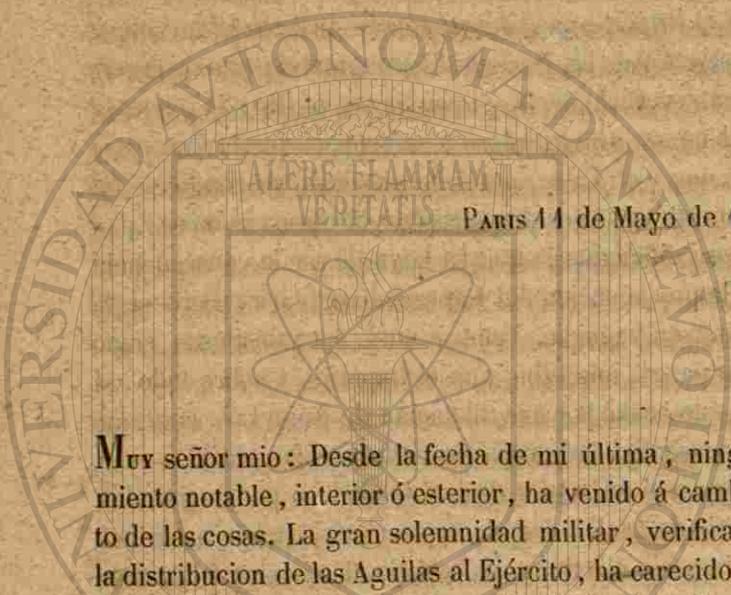
tán en el secreto de sus intenciones, es de temer que en este punto prescinda completamente de la opinion de la Europa; y que á pesar de todo y de todos, acabe por aceptar el Imperio hereditario.

No ignora el Príncipe que este suceso le enagenará la voluntad de la Inglaterra y de las Naciones Continentales; pero presume (y yo no me atreveré á decir, si con razon ó sin ella) que la mala voluntad no se convertirá en conflicto; y que la Europa se mirará en ello una y otra vez, antes de provocar un conflicto con la Francia. No estoy yo lejos de pensar de la misma manera, pareciéndome cosa difícil que la guerra haya de ser la consecuencia inmediata de la proclamacion del Imperio hereditario. Pero si la guerra no viene en seguida, vendrá muy poco despues; como quiera que me parece imposible que el Imperio, y sobre todo, si es hereditario, no acabe por una dilatacion de fronteras: cosa que de seguro no consentirá la Europa sin recurrir á las armas.

Este hombre está en manos de la fatalidad, ó por mejor decir, de una serie de fatalidades sucesivas. La situacion actual va fatalmente al Imperio electivo: el Imperio electivo va fatalmente al Imperio hereditario: el Imperio, hereditario ó electivo, va fatalmente á la conquista: la conquista va fatalmente á la guerra: la guerra va á parar fatalmente en otro Waterloo: la fatalidad de otro Waterloo es otra Restauracion Borbónica: la fatalidad de otra Restauracion Borbónica, llevada á cabo por los ejércitos extranjeros, capitaneados por la Inglaterra, es otra revolucion interior, que pondrá otra vez el poder en manos de los Orleans: y la fatalidad de una Restauracion Orleanista será otra república democrática. La historia de lo futuro será la historia de lo pasado. Para mí es cosa clara que la esperiencia no aprovecha á nadie, ni á los individuos, ni á las Naciones.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



Muy señor mio: Desde la fecha de mi última, ningún acontecimiento notable, interior ó exterior, ha venido á cambiar el aspecto de las cosas. La gran solemnidad militar, verificada ayer para la distribución de las Águilas al Ejército, ha carecido de todo punto de importancia política: lo cual, si bien se mira, no deja de ser importante, y aun importantísimo. La esplicacion de este fenómeno es curiosa por demas, y tengo para mí que no ha de dejar de ofrecer á Vd. un interés grande.

Ante todas cosas, debo asentar aquí una proposicion evidente; que el Príncipe Luis Napoleon es el único que ha impedido ayer la proclamacion del Imperio. El Ejército le hubiera proclamado con aplauso, y el pueblo hubiera recibido la proclamacion con regocijo: la consigna, empero, era severa; y la prohibicion de la proclamacion, absoluta. Y sin embargo, nada tengo por mas cierto que la resolucion del Príncipe de cambiar su Presidencia decenal por el Imperio hereditario. El Imperio, pues, vendrá; pero vendrá á su tiempo, vendrá en el dia y en la hora que el Presidente tiene señalada. Para entrar en el misterio de sus designios, hay que considerar dos cosas: la primera, que Luis Napoleon no quiere ser de tal manera el hombre del sufragio universal, que su porvenir dependa exclusiva-

mente de este sufragio; la segunda, que no quiere ser de tal manera el hombre del Ejército, que su muerte esté en las manos de los Gefes militares. Lo que desea sobre todo, y á lo que aspira, es á poner al pueblo y al Ejército á su servicio, siendo él independiente de ambos. Vencedor por las armas en las jornadas de Diciembre, puede decir al pueblo que no le necesita: Presidente de la República por ocho millones de votos, puede decir al Ejército que el pueblo es él, y que el soldado está al servicio del pueblo. El mayor peligro hoy dia para él es ceder á las exigencias militares; y por eso aspira á subir al trono á favor de otros impulsos. El Imperio será proclamado, si puede decirse así, civilmente: el Senado, en uso de sus atribuciones Constitucionales, emitirá el deseo de esta mudanza: el pueblo será consultado sobre la proposicion Senatorial; y el Presidente se convertirá en Emperador, en virtud de un nuevo Plebiscito. Para mí no hay mas cuestion que la de tiempo. Comprometido solemnemente á conservar la República, el Príncipe, si las tramas de los partidos no le obligan á refugiarse en el Imperio, desearia poder fundar en una manifestacion popular el cambio de Instituciones: por eso aguarda, y aun aguardará algunos meses: si al cabo de cierto tiempo, la manifestacion popular no viene, vendrá el cambio de todas maneras. Mi opinion es que no se pasará el verano sin Imperio.

Por lo demás, creo, como en mi última anterior dije á usted, que la Europa reconocerá el nuevo orden de cosas que está próximo á establecerse. Vd. puede contar por seguro que no hay mas que un solo caso de guerra; y que ese caso es la estralimitacion de las fronteras, tales como existen en virtud de los Tratados. Si el nuevo Emperador logra constituir un Imperio pacífico, la paz del mundo está asegurada por ahora: si no logra resistir á los impulsos conquistadores, á que dará origen la nueva situacion, estallará inevitablemente la guerra, que se terminaría por la invasion y la ruina de la Francia. Un solo aliado tenia en Europa el Príncipe Luis Napoleon: con el fallecimiento del Príncipe de Swartzemberg, le ha perdido. Para mí no es dudoso que el Austria cederá ahora á la presion de la política Rusa, la cual consiste en estrechar los

vínculos de union de las tres grandes Potencias del Norte, con el fin de obrar en comun para combatir y rechazar en su dia las pretensiones Imperiales. Durante el Ministerio del Príncipe de Swartzemberg, el Austria aspiraba á cosas muy diferentes: humillar á la Prusia y unirse á la Francia en cualquiera eventualidad, eran los grandes designios de aquel hombre de Estado: sus designios han muerto con él; y la visita que el Emperador de Rusia hace al de Austria en estos mismos momentos, habrá acabado probablemente hasta con las huellas de la antigua política Austriaca.

De todo lo dicho se deduce que la verdadera cuestion, la cuestion importante consiste en averiguar si, una vez aclamado Emperador, el Príncipe respetará por su parte los Tratados. Esa, y esa sola, es la cuestion del porvenir; la cuestion de la paz ó de la guerra. Ahora bien: si se atiende, por un lado, á que la idea fija del Presidente es abrir una brecha en esos Tratados, que son la humillacion de su raza; por otro, á que sus ideas fijas son inmodificables; y por último, á que, por la naturaleza misma de las cosas, repugna la idea de un Imperio pacífico, mi opinion es que al fin y al cabo se presentará el caso tremendo de la guerra. Si el Príncipe de Swartzemberg no hubiera fallecido, la guerra hubiera sido inevitable el año que viene. No contando con apoyo ninguno, es de esperar que el futuro Emperador se mirará mas en ello, y que rehuirá, cuanto pueda, entrar en una lucha sin otro apoyo que el de las fuerzas revolucionarias del mundo. Pero en definitiva, y en un plazo mas largo, creo que la guerra vendrá, y que el futuro Emperador pondrá á su servicio la propaganda revolucionaria.

Así se irán realizando, una despues de otra, las terribles eventualidades de que hablé á Vd. en mi última; siendo la última de ellas el triunfo de una revolucion general, término forzoso de los errores por todos cometidos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 1.º de Junio de 1852.

Muy señor mio: Las cosas siguen, en Francia y en Europa, el curso mismo que tengo anunciado á Vd. desde que se realizó el gran suceso del 2 de Diciembre, y sobre todo, desde el fallecimiento del Príncipe de Swartzemberg. Mientras que, por un lado, el Príncipe Presidente camina hácia el Imperio, que tengo por inevitable, por otro, las Potencias del Norte se conciertan y preparan, en la prevision de graves eventualidades y de serias complicaciones. Por lo que hace al Príncipe Presidente, dos cosas tengo por ciertas: la primera, que no ha abandonado nunca la idea con que vino, de hacerse Emperador, y Emperador hereditario; la segunda, que, aun en la suposicion de que él abandonara su idea, seria compelido á ponerla por obra por su propia familia, y por sus propios partidarios. Por lo que hace á las Potencias del Norte, tengo esto por cierto, á saber: que la Rusia trabaja sin descanso por apaciguar las querellas entre la Prusia y el Austria: que sus esfuerzos, que no serán nunca poderosos para estinguirlas de todo punto, lo son, y lo han sido ya, para imponer una tregua á las Naciones contendientes, en la prevision de grandes sucesos Europeos: y por último, que la influencia de Inglaterra so-

vínculos de union de las tres grandes Potencias del Norte, con el fin de obrar en comun para combatir y rechazar en su dia las pretensiones Imperiales. Durante el Ministerio del Príncipe de Swartzemberg, el Austria aspiraba á cosas muy diferentes: humillar á la Prusia y unirse á la Francia en cualquiera eventualidad, eran los grandes designios de aquel hombre de Estado: sus designios han muerto con él; y la visita que el Emperador de Rusia hace al de Austria en estos mismos momentos, habrá acabado probablemente hasta con las huellas de la antigua política Austriaca.

De todo lo dicho se deduce que la verdadera cuestion, la cuestion importante consiste en averiguar si, una vez aclamado Emperador, el Príncipe respetará por su parte los Tratados. Esa, y esa sola, es la cuestion del porvenir; la cuestion de la paz ó de la guerra. Ahora bien: si se atiende, por un lado, á que la idea fija del Presidente es abrir una brecha en esos Tratados, que son la humillacion de su raza; por otro, á que sus ideas fijas son inmodificables; y por último, á que, por la naturaleza misma de las cosas, repugna la idea de un Imperio pacífico, mi opinion es que al fin y al cabo se presentará el caso tremendo de la guerra. Si el Príncipe de Swartzemberg no hubiera fallecido, la guerra hubiera sido inevitable el año que viene. No contando con apoyo ninguno, es de esperar que el futuro Emperador se mirará mas en ello, y que rehuirá, cuanto pueda, entrar en una lucha sin otro apoyo que el de las fuerzas revolucionarias del mundo. Pero en definitiva, y en un plazo mas largo, creo que la guerra vendrá, y que el futuro Emperador pondrá á su servicio la propaganda revolucionaria.

Así se irán realizando, una despues de otra, las terribles eventualidades de que hablé á Vd. en mi última; siendo la última de ellas el triunfo de una revolucion general, término forzoso de los errores por todos cometidos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 1.º de Junio de 1852.

Muy señor mio: Las cosas siguen, en Francia y en Europa, el curso mismo que tengo anunciado á Vd. desde que se realizó el gran suceso del 2 de Diciembre, y sobre todo, desde el fallecimiento del Príncipe de Swartzemberg. Mientras que, por un lado, el Príncipe Presidente camina hácia el Imperio, que tengo por inevitable, por otro, las Potencias del Norte se conciertan y preparan, en la prevision de graves eventualidades y de serias complicaciones. Por lo que hace al Príncipe Presidente, dos cosas tengo por ciertas: la primera, que no ha abandonado nunca la idea con que vino, de hacerse Emperador, y Emperador hereditario; la segunda, que, aun en la suposicion de que él abandonara su idea, seria compelido á ponerla por obra por su propia familia, y por sus propios partidarios. Por lo que hace á las Potencias del Norte, tengo esto por cierto, á saber: que la Rusia trabaja sin descanso por apaciguar las querellas entre la Prusia y el Austria: que sus esfuerzos, que no serán nunca poderosos para estinguirlas de todo punto, lo son, y lo han sido ya, para imponer una tregua á las Naciones contendientes, en la prevision de grandes sucesos Europeos: y por último, que la influencia de Inglaterra so-

bre esta gran coalicion es poderosísima , y con el tiempo llegará á ser omnipotente.

Por lo demas, creo hoy , como creia ayer , que la proclamacion del Imperio , hereditario ó vitalicio , no constituirá por sí sola un *casus belli* : las complicaciones serán , en ese caso , mayores sin duda ninguna ; el desvío de las Potencias será sin duda mas grande , el aislamiento de la Francia mas completo , la desconfianza general mas absoluta , el sobresalto comun mas visible. El reconocimiento oficial de las Potencias dará tal vez lugar á negociaciones perezosas , quizás agrias ; y al fin y al cabo , podrá suceder muy bien que no llegue á verificarse , sobre todo , si es hereditario el Imperio que se proclame. Pero nada de esto es la guerra: la guerra no saldrá de la proclamacion del Imperio por sí sola; la guerra no puede romper , sino en el caso de que el Príncipe dé un paso en el sentido del engrandecimiento territorial de la Francia. La guerra , en esa suposicion , estallaria desde luego : con la guerra se combinarian grandes complicaciones exteriores : y todo acabaria , no por una batalla de Waterloo , sino mas bien por una batalla de Novara. Mi opinion es que , unas despues de otras , irán realizándose todas estas eventualidades ; y que el paradero de todo será una nueva Restauracion , seguida de una revolucion definitiva , que vendrá al mundo por la Francia , bajo los auspicios de la Inglaterra.

Vamos á otra cosa. Usted habrá visto en los periódicos la carta dirigida por el Conde de Chambord á los legitimistas. Esta carta , que ha causado aquí un gran ruido , ha sido la materia exclusiva de la conversacion de los salones ; lo cual no impide que el negocio carezca de importancia. Por el mismo tiempo , ha recibido la Condesa de l'Aigle otra carta de la Duquesa de Orleans , en que esta Señora habla de la fusion de las dos ramas Reales , como de un suceso inevitable : estas palabras en boca de la persona mas opuesta á la fusion , sirven para demostrar cuán mal parados andan los negocios de la familia de Orleans , cuán disminuidas están sus esperanzas , y cuán menguadas sus ilusiones. Sea , empero , de esto lo que quiera , puede Vd. estar seguro de una cosa:

que por ahora toda resistencia interior aquí es inútil é imposible: nadie ni nada puede resistir al ascendiente de un hombre que está apoyado en el Ejército y en ocho millones de votantes. Estas combinaciones efimeras de los partidos no pueden tener importancia , sino en el supuesto de una guerra general : los vencidos aquí , lo están de tal manera y hasta tal punto , que no pueden salir de su profunda postracion , sino por el extranjero.

De Vd. afectisimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS, 30 de Agosto de 1852.

Muy señor mio: A pesar del impenetrable secreto que guarda el Príncipe Presidente, según su inveterada costumbre, acerca de sus designios, mi persuasión, de acuerdo con la creencia universal, es que tocamos con la mano á las puertas del Imperio: las opiniones emitidas por los Consejos de Distrito y por los Consejos Generales, la conducta observada por las Autoridades en los Departamentos, y más que todo, y sobre todo, la que han observado en las sesiones de los Consejos Generales, las personas allegadas al Príncipe, y sus consejeros mismos; todo me persuade, y persuade á los demás, que el Senado no tardará largo tiempo en reunirse, y que un Senado-Consulta restableciendo el Imperio será el resultado de sus primeras sesiones. El viaje que el Príncipe va á emprender por los Departamentos del Mediodía, las espléndidas ovaciones que se le preparan, las aclamaciones significativas que todos aguardan, no serán otra cosa sino los últimos preliminares de la Era Imperial, saludada ya por los pueblos, esos perpétuos despreciadores de todo lo que se va, y aclamadores perpétuos de todo lo que viene. Es absolutamente imposible señalar desde hoy el día y la hora en que ha de realizarse ese gran acontecimiento: parece, sin embargo, que se puede afirmar, sin temor de ser desmentido por los

hechos, que cuando llegue el año de 1853, la Era Imperial habrá comenzado. Digo más; y es que, atendida la supersticiosa veneración con que el Príncipe mira siempre ciertos aniversarios, no creo que calcularía erradamente el que señalara como el día de la proclamación Imperial el 2 de Diciembre próximo. El Príncipe es hombre para poner el Imperio bajo la protección del gran aniversario del día grande que le dió la Dictadura.

Por lo que hace á la cuestión que consiste en averiguar si el Imperio será hereditario ó vitalicio, son muy varios los cálculos, y muy varias las opiniones: la mía, fundada en el conocimiento que tengo de la persona, y de la manera que tiene de ir á su objeto, es favorable á los que creen que el Imperio por de pronto será vitalicio, reservando, para el día del matrimonio del Príncipe, su transformación en hereditario. Ese día, por lo demás, está lejos: los tratos matrimoniales, que meses atrás fueron iniciados, con la heredera del nombre glorioso de Wassa, me parecen rotos; y otros cualesquiera, en las actuales circunstancias, muy difíciles.

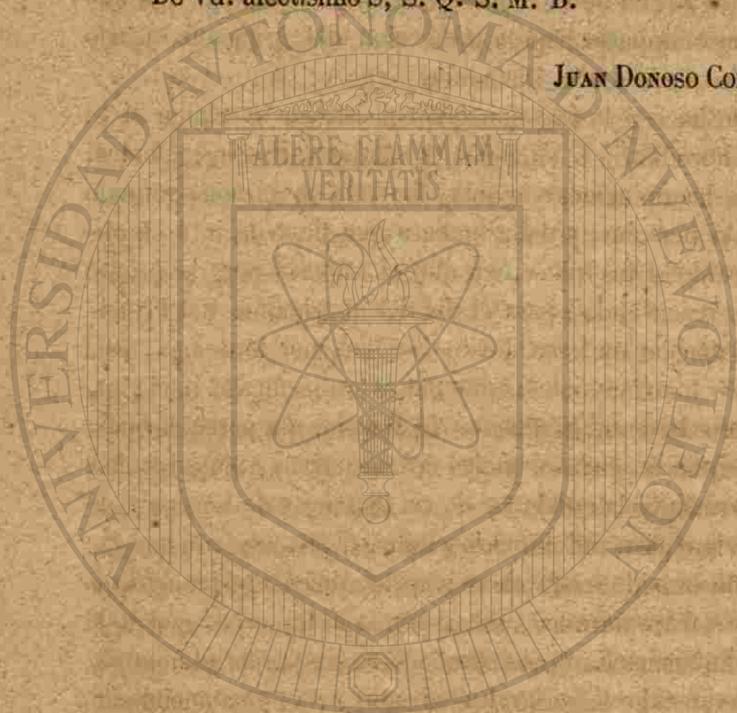
Por lo que hace á la conducta de las Potencias de Europa, supuesta la proclamación del Imperio vitalicio, no cabe duda sino que será lo que ha sido hasta ahora: la República Presidencial no es otra cosa, si bien se mira, sino ese mismo Imperio, menos el nombre. Las Potencias Europeas reconocerán sin vacilar el nombre, como han reconocido la cosa. En mi sentir, el reconocimiento vendrá en respuesta de la noticia, y vendrá en forma telegráfica. Otra cosa sería si el Imperio fuera hereditario: en esta suposición, aunque yo no creo que la Europa dejara de reconocerlo, tengo para mí que caminaría con más lentitud, con mayor circunspección; y que el reconocimiento no vendría por el telégrafo, sino por el correo, y precedido de ciertas preguntas y de ciertas respuestas.

En medio de la oscuridad que ofrecen las cosas del porvenir, lo único que tengo por seguro, es esto: que no puede haber, y que no habrá conflicto universal, sino en el caso de que el futuro Emperador tome la iniciativa, ensanchando los límites de la Francia. La Europa podrá ver con disgusto el Imperio vitalicio, con

malevolencia el Imperio hereditario; pero no sacará la espada de la vaina, sino por un acrecentamiento de territorio. Esto es todo lo que creo oportuno asegurar por ahora: consideraciones de otra especie me parecerían prematuras y aventuradas.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

PARIS 15 de Diciembre de 1852.

Muy señor mio: La Francia tiene ya un Imperio, creado por mas de ocho millones de sufragios, á que asciende la votacion prodigiosa que acaba de verificarse. Esto, sin embargo, no prueba otra cosa sino que en Francia todos siguen ciertas corrientes magnéticas, que reúnen estas dos calidades: la de durar poco, y la de ser invencibles mientras duran; los mismos que se dejan arrastrar por lo que tienen de invencible, conocen instintivamente lo que tienen de pasajero. Esto sirve para explicar porqué todos hacen siempre una misma cosa, y todos sin entusiasmo. Lo que caracteriza, pues, al poder actual, es lo omnipotente, y lo inestable: nadie piensa que puede ser resistido, y nadie cree en su duracion: esa es siempre la naturaleza propia de los poderes que surgen súbitamente de las aclamaciones populares: todo el mundo los obedece, hasta que les resiste todo el mundo. Por lo demas, sería locura creer que un cambio de cosas sea ahora inminente: un poder puede ser, á un mismo tiempo, inestable por su naturaleza, y necesario en ciertas circunstancias: y eso es cabalmente lo que sucede al nuevo Imperio Francés, á quien por su naturaleza le es negado el porvenir, y á quien las circunstancias aseguran en el momento presente.

Todo el movimiento político está aquí concentrado ahora en el Senado, que discute, como V. sabe, á puerta cerrada: á pesar de esto, puedo afirmar á V. que, entre los varios importantísimos Senado-Consultos que ha aprobado ya, se encuentran dos de la mas alta importancia: por uno de ellos se dispone que el Cuerpo Legislativo, que por la Constitución examinaba por capítulos el presupuesto, le examinará en adelante por Ministerios, es decir, en conjunto, y sin entrar en los detalles de inversion: por otro, que es el mas grave de todos, se autoriza al Emperador para que por sí solo pueda emprender y conceder todas las obras y trabajos públicos, y las empresas que con ellos tengan relacion; y celebrar con las Potencias estrañas, sin obligacion de dar cuenta á nadie de su conducta, los Tratados de Comercio. Todos los intereses comerciales é industriales del pais quedan concentrados, por este Senado-Consulta, en las manos Imperiales.

Jamás hombre ninguno, amigo mio, ni en los tiempos antiguos ni en los modernos, ha reunido en la Europa Cristiana un poder tan gigantesco en sus manos: las Monarquías mas absolutas de derecho encontraban ciertas resistencias eficaces en las grandes Corporaciones del Estado, y en el espíritu altivo de la Nobleza y de la Aristocracia: el nuevo Emperador no encuentra hoy resistencia ninguna en ninguna parte. Falta ahora averiguar si el hombre es capaz de soportar el peso de semejante poder; ó si va á parar todo esto, por via de reaccion, á una impotencia absoluta.

El Príncipe que impera hoy en el Pueblo Francés, es audaz en los designios, prudente en la accion, dotado casi por iguales partes de osadía y de espera: perseverante hasta el heroísmo; teniendo una confianza entera en su fortuna y en el tiempo; consumado en el conocimiento de las pasiones humanas, hábil en aprovecharse de ellas, es un hombre de quien puede aguardarse y temerse todo; y lo que parece mas imposible, señaladamente. Véale Vd., en las ocasiones solemnes, pronunciar, hoy un discurso ultra-guerrero, mañana otro discurso ultra-pacífico, siguiendo en esto su antigua costumbre, que consiste en desorientar á la Europa con declaraciones contrarias. El que se proponga adivinar lo que el Empera-

dor ha de hacer por lo que dice, esté seguro de caer en los mas groseros errores: lo importante no es escuchar lo que dice, sino averiguar lo que piensa; porque hay, sin duda ninguna, unidad de pensamiento en medio de esa diversidad de lenguaje. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que sus discursos, aunque contrarios entre sí, porque unos parecen abrir, y otros parecen cerrar la perspectiva de la guerra, producen igualmente buenos resultados: con los discursos guerreros acobarda á las Potencias del Norte, que dicen para sí: «este hombre es capaz de todo»; y con los pacíficos las halaga, inspirándoles confianza. Esto prueba que su mision Providencial no ha concluido todavía; y que está aun en aquel periodo, en que el hombre, haga lo que haga, siempre acierta. Yo no conozco ninguno de los hombres Providenciales de que hace mérito la historia, á quien, por un espacio de tiempo mas ó menos largo, no haya sucedido lo mismo: verdad es que despues viene otro periodo durante el cual yerran en todo, hagan lo que hagan: este es el periodo fatal de su decadencia y de su muerte. Para el Emperador ese periodo no ha venido todavía.

El nuevo Gobierno no ha adoptado todavía una política resuelta, ni por lo que hace á lo interior, ni por lo que hace á sus relaciones exteriores. Vd. ve cómo se ha verificado la transformacion Imperial: la proclamacion no ha sido acompañada de regocijos ni de fiestas. El Emperador quiere dar á entender con esto á la Europa, que la mudanza que acaba de verificarse, no tiene importancia ninguna: que la misma Constitucion existe: que el mismo hombre gobierna, y que gobierna del mismo modo: que la Francia ha tenido el capricho de saludarle con un título diferente, y que era necesario dar gusto á la Francia. Por lo demas, dos sistemas están como en equilibrio en el seno mismo del Gabinete Imperial. Unos Ministros piensan que es necesario aniquilar, en el interior, á las clases medias, y buscar su apoyo esclusivo en las populares: esos mismos Ministros se inclinan, en cuanto á lo exterior, á la política de aventuras, apoyándose en el espíritu innovador y revolucionario que hoy prevalece en el mundo. Esta política es, en lo interior, cuasi socialista; y en lo exterior, cuasi guerrera. Otros Ministros

están por atraerse, en lo interior, á las clases acomodadas; y por buscar, en lo exterior, como garantía de paz, la alianza británica. Esta es la política pacífica y de intereses materiales, adoptada desde el principio, y seguida constantemente por la Monarquía de Julio. En el sentir de los Ministros que se inclinan por este lado, el Emperador no debe ser otra cosa, sino Luis Felipe con alguna más firmeza.

Hoy por hoy, la política de la paz y de los intereses materiales, fundados los unos en el apoyo de las clases acomodadas, y fundada la otra en la alianza Inglesa, es la que prevalece: mi opinión, sin embargo, es que la otra prevalecerá más adelante; porque es la verdadera política del Emperador, la que le es propia, la que le es congénita, la que constituye la fatalidad de su raza. Sea de esto, sin embargo, lo que quiera, en el día de hoy no se puede negar que una alianza sin cordialidad existe de hecho entre la Inglaterra y la Francia: esta alianza ha sido el resultado, por una parte, del retraimiento que han mostrado hácia el nuevo Emperador las Potencias del Norte; y por otra, de la calculada prontitud con que la Inglaterra ha reconocido el Imperio. La Inglaterra, sin embargo, no olvidará nunca que su seguridad territorial es incompatible con la dinastía Napoleónica; y el Emperador, por su lado, no dormirá tranquilo hasta que la afrenta de Waterloo sea borrada con sangre.

En la prevision, pues, de una guerra que nadie sabe cuándo ha de venir, y que todos saben que viene, vea Vd. aquí las fuerzas de los dos campos. Si hemos de creer á los de fuera, su cálculo es que estarán todos contra uno: la Europa contra la Francia. Pero el Emperador calcula de otra manera; porque dice:—Yo no haré una guerra territorial, aunque me propongo ganar grandes territorios con la guerra: yo me propongo hacer una guerra revolucionaria; y en ese caso cuento con todos los míos, y con la mitad, por lo menos, de todos los vuestros.—La verdad es que jamás este Gobierno romperá con la revolucion absolutamente: la posibilidad sola de un conflicto Europeo le basta para asegurarse en la revolucion una puerta de salida: en ningun caso se cerrará esa puerta.

Desgraciadamente el conflicto es cada día más probable: por donde quiera que se dirija la vista, se ven surgir gérmenes de grandes conflictos futuros: esto se observa, sobre todo, en la Suiza, y en el Oriente. Por lo que hace á la Suiza, demostrado como está que es el centro y el laboratorio de todas las conspiraciones demagógicas, las Potencias del Norte están resueltas á caer sobre ella, si es posible, y á sofocar allí los incendios revolucionarios: la invasion se hubiera verificado ya, si la conducta de la Francia, en el supuesto de la guerra, no inspirara recelos. Es una cosa evidente, por un lado, que las Potencias del Norte no pueden consentir por más tiempo la existencia de la Suiza democrática; y por otro, que sin la anuencia, ó por mejor decir, sin el concierto con la Francia, no pueden invadir la Suiza sin esponerse á sérios desastres: ahora bien, para mí es cierto que la Francia no dará la mano á la invasion proyectada; ella sería el último golpe de la Revolucion, y el Emperador de los Franceses no la dará el último golpe. De aquí resulta que, ó las Potencias del Norte retrocederán de su intento; ó que provocaran una guerra general, llevándole á cabo: cosas ambas funestísimas para el porvenir de la Europa. Por lo que hace á la cuestion de Oriente, la guerra de Turquía con el Montenegro, y las pretensiones, por un lado, de la Rusia, y por otro, del Austria, dirigidas todas á la emancipacion de las poblaciones cristianas; lo cual sería un verdadero desmembramiento del Imperio Otomano, son sucesos gravísimos que comprometen seriamente la paz general, y que van tomando proporciones gigantescas. En esta cuestion hay identidad entre los intereses franceses y los británicos: de manera que, al primer estampido del cañon, podrán verse en son de guerra las Potencias del Norte de un lado, y la Francia con la Inglaterra del otro. Si las cosas siguen por el camino que llevan, no me admiraría que antes de muchos años, y quizás de muchos meses, todo estuviera en desconcierto y en confusion en el mundo: los Rusos vendrian sobre Constantinopla; los Austriacos sobre las Provincias Danubianas; los Prusianos sobre los pequeños Estados Alemanes que los rodean; la Inglaterra sobre el Egipto; la Francia sobre todo

lo que le cayera á la mano. Todo esto puede tardar, pero todo esto puede venir mañana mismo. La suerte del mundo depende hoy de la vuelta de un dado.

Por lo demas, todas estas eventualidades que ahora y antes de ahora he anunciado á Vd., pueden salir fallidas; y todos estos cálculos, frustrados por uno de aquellos golpes de Estado de la Providencia, que las gentes llaman *golpes de fortuna*. Todo lo que he anunciado, debe suceder, segun el orden natural de las cosas; pero, por lo general, lo que ha suceder de esa manera, no sucede. Siempre hay á mano una fiebre perniciosa, un ejército sublevado, un golpe de un hombre osado, un cambio súbito de opinion, que vienen de improviso á desvanecer las esperanzas de los unos, los temores de los otros, la sabiduría de los sabios, la habilidad de los hábiles, la prudencia de los prudentes, y los cálculos de todos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

EL CERCO DE ZAMORA,

ENSAYO ÉPICO

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lo que le cayera á la mano. Todo esto puede tardar, pero todo esto puede venir mañana mismo. La suerte del mundo depende hoy de la vuelta de un dado.

Por lo demas, todas estas eventualidades que ahora y antes de ahora he anunciado á Vd., pueden salir fallidas; y todos estos cálculos, frustrados por uno de aquellos golpes de Estado de la Providencia, que las gentes llaman *golpes de fortuna*. Todo lo que he anunciado, debe suceder, segun el orden natural de las cosas; pero, por lo general, lo que ha suceder de esa manera, no sucede. Siempre hay á mano una fiebre perniciosa, un ejército sublevado, un golpe de un hombre osado, un cambio súbito de opinion, que vienen de improviso á desvanecer las esperanzas de los unos, los temores de los otros, la sabiduría de los sabios, la habilidad de los hábiles, la prudencia de los prudentes, y los cálculos de todos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

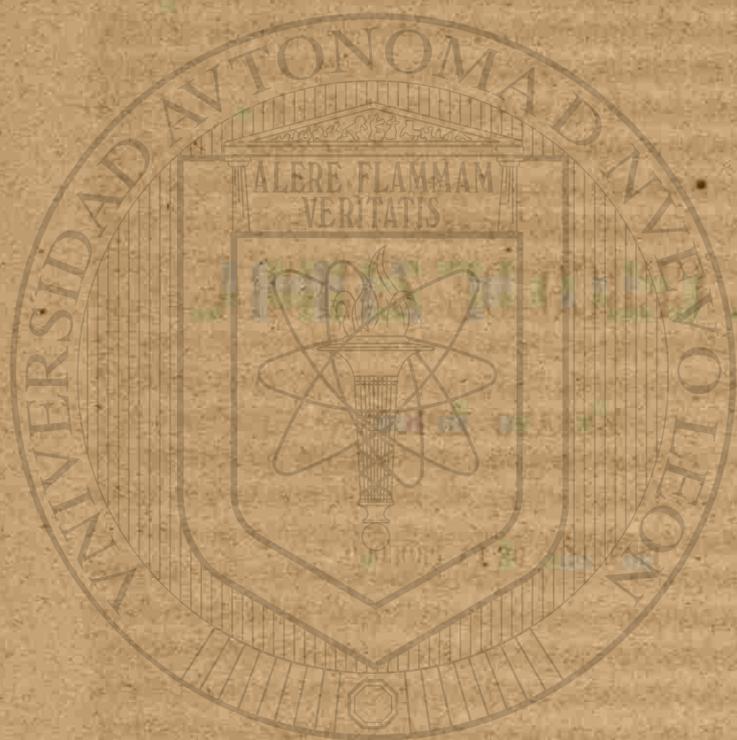
EL CERCO DE ZAMORA,

ENSAYO ÉPICO

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRÓLOGO.

Cuando la Academia Española, queriendo probar el vigor de los ingenios Castellanos, propuso un premio para el que fuese vencedor en la liza que habia abierto, yo compuse este poema, sin las ilusiones que presta la esperanza. Quizás ninguno de los jóvenes que se han dedicado á la poesía, ha escrito menos versos que yo; y quizás ninguno ha rendido mas homenajes, ni tributado mas adoraciones en los altares de las Musas. El Poeta, que en la infancia de las sociedades amansa su ferocidad con los sonos de la lira, preside tambien á su civilizacion, conservando la cadena de las tradiciones: privilegiado entre todos los seres, su destino es que nada haya grande sin su presencia, necesaria igualmente en aquellos acontecimientos que elevan la sociedad á su mas alto grado de esplendor, y en aquellas grandes convulsiones, que la precipitan ó la despedazan. El Poeta, que ciñe el laurel de la victoria en las sienas de los héroes, canta tambien el himno funeral sobre el sepulcro de las Naciones: la lira es igualmente sublime sobre el escudo del vencedor, y sobre la tumba del vencido.

Yo no podia pulsar esta lira sin profanarla; pero tampoco pude guardar silencio, cuando todos alzaban el canto; y compuse este Poema, menos como poeta, que como admirador de las Musas. La

próroga concedida por la Academia hubiera destruido mi ilusión, si la hubiera tenido alguna vez: yo no volví á remitir este Canto, conociendo que sería inútil mejorarle, y temerario permanecer por mas tiempo en la arena, en donde no podia luchar con esperanzas. El premio concedido despues al Sr. Baron de Bigüezal, me convenció mas y mas de que yo no hubiera podido luchar con un talento tan distinguido: mi mayor placer consiste en hacerle la justicia á que es acreedor, aunque mi voto sea de muy poca importancia para él, despues de haber obtenido el de jueces tan imparciales y conocedores. Las bellas octavas de su Poema, aquellos versos tan numerosos y llenos de armonía, la sencillez de su plan, la pureza de su dición, y la nitidez de su estilo, le hacen distinguirse entre nuestras composiciones modernas, y colocan á su autor entre el corto número de aquellos que aun conservan entre nosotros el fuego sagrado, que está destinado á no perecer, sino cuando se estinga en las sociedades el gérmen de las grandes acciones, y de los pensamientos generosos.

La Academia ha cumplido dignamente los deberes que su instituto la impone: como Cuerpo esencialmente conservador, ha debido rechazar aquellos Poemas en que se encuentran innovaciones peligrosas para el gusto, y premiar al que, siguiendo la marcha trazada por los grandes maestros del arte, hubiera sido leído con placer en los tiempos felices de la Grecia.

¡Cuán lejos estamos de esos siglos! Los hijos de los bárbaros del Norte no se acuerdan de ellos; porque sus padres no oyeron los acentos de su lira desde las nieves del Polo. Nuestra vista no alcanza á ver mas allá de nuestra cuna: la sociedad moderna no entiende el lenguaje de la sociedad antigua: demasiadas revoluciones las separan, para que puedan entenderse. Pero como el destino de las ideas es no perecer jamás, algunos Cuerpos inmóviles, colocados en medio de esta sociedad fluctuante y borrascosa, conservan el depósito sagrado de las ideas de la antigüedad; como aquellas inscripciones cuasi borradas por la mano de los siglos, que el anticuario encuentra en una columna sepultada entre las ruinas: en vano el pasajero fija sobre ellas una mirada estúpida; na-

da le dicen ni á su corazón, ni á sus sentidos: la columna es para él un misterio, las inscripciones un enigma.

Así la Europa encierra en sí dos sociedades que, estando en contradicción, contribuyen sin embargo á realizar la gran idea que preside á la formación del Universo: la sociedad de las tradiciones, que vive de lo pasado, y la sociedad de los progresos, que vive de lo presente: la primera es necesaria, porque los pueblos sin tradiciones se hacen salvajes; y la segunda, porque ofreciendo nuevas páginas á la historia, y nuevas combinaciones al espíritu, impide que los pueblos sean estúpidos, ó lleguen á ser estacionarios: la primera se apoya en principios inflexibles, porque, viviendo de lo pasado, lo pasado, como la eternidad, no está sujeto á variaciones; la segunda no se apoya en principios fijos y determinados, porque el presente es un movimiento continuo, una perpétua undulación. Los individuos que componen la Academia, pertenecen á la primera sociedad, porque por la universalidad de sus conocimientos, y la elevación de su doctrina, no son el ornamento de una época, sino el ornamento de los siglos; y porque respirando en una atmósfera mas elevada, consideran las verdades en su existencia absoluta, y despojadas de todo lo que es local y transitorio. Yo, apenas conocido de las Musas, y no iniciado en los misterios de las ciencias, pertenezco á la segunda: hijo del siglo XIX, solo del siglo XIX recibiré mis débiles inspiraciones: yo seré el eco de la sociedad que me ha dado la lira, y en que se agita mi existencia.

En nada ejerce una influencia mas poderosa el estado social de los pueblos, que en el carácter de su poesía: hija del sentimiento y las costumbres, en la parte que tienen de individual y de característico, ella es el resultado de todas las emanaciones que se desprenden de una sociedad homogénea; y ninguna revolución puede verificarse en la manera de sentir de esta sociedad, sin que la haga tambien variar de marcha, perturbando su armonía. Los que la consideran sujeta á ciertas reglas fijas é invariables, la consideran como una abstracción, existiendo por sí sola; cuando, por el contrario, es siempre una consecuencia necesaria de la

manera particular de sentir de cada pueblo, en los distintos periodos de su civilizacion. Esta calidad no puede abstraerse, porque las individualidades no se abstraen: y el sentimiento es la parte mas individual de las Naciones: cuando una gran revolucion las agita, ellas se trastornan, ó varian de marcha, como individuos; pero conservan siempre el carácter de la especie. El error que yo combato, ha nacido de que se ha considerado á la poesía como un atributo de la especie humana en general, debiendo considerarsela como la expresion de la manera de sentir de cada una de las Naciones que constituyen la especie humana; manera que es siempre distinta en los distintos periodos de su historia y de su existencia. En vano la razon absoluta ha querido trazar un círculo inflexible al rededor de la poesía; él ha sido borrado siempre por la planta de los siglos, ó por la huella de las revoluciones. Así, yo no considero á la poesía de una manera absoluta, porque no soy filósofo; no busco su carácter en los preceptos de la razon; le busco en las entrañas de los pueblos.

Hay ciertas analogías en el desenvolvimiento de las diversas facultades de la inteligencia, que llamarán siempre la atencion de los hombres pensadores, aunque nada digan á los espíritus comunes. Todos los pueblos, en su periodo primitivo de barbarie, han sido mas bien una asociación de individuos, que una sociedad organizada: este es el periodo de la unidad individual, y de la independencia del hombre. Cuando los primeros rayos de la civilizacion social iluminaron á estos pueblos, la dignidad del individuo se perdió en la dignidad de la familia: la unidad dejó de ser absoluta, y empezó á ser sintética. Cuando la civilizacion estuvo mas adelantada, la unidad de familia se perdió en la unidad de clases. Y finalmente, obedeciendo el hombre á la necesidad de generalizar, estas tres unidades se perdieron en la unidad de principios: entonces se estableció la gran síntesis social; y los pueblos llegaron á su mas alto grado de esplendor. Todas las revoluciones han recorrido esta carrera. Los bárbaros del Norte luchaban entre sí como individuos, y para conservar su independencia como hombres: luego que conquistaron el Imperio, y se asentaron sobre la

Europa desgarrada; luego que sus tiendas, eternamente flotantes, se fijaron en su suelo, todas las guerras civiles tuvieron por objeto un interés de familia: los Blancos y los Negros, los Guelfos y los Gibelinos ocupan este periodo de la historia: cuando ya las Repúblicas Italianas llegaron á adelantarse mas en la carrera de su perfeccion, las convulsiones que las agitaron, tenian por objeto, no el triunfo de una familia sobre otra, sino el de la Nobleza ó el de la Plebe: y cuando ya constituyeron su existencia por el triunfo de una de estas clases, la lucha pasó de los muros de una ciudad al campo de batalla: las Naciones ya constituidas, se precipitaron en la arena; el hombre, la familia y la clase desaparecieron para siempre; y los pueblos lucharon por el imperio del mundo y el monopolio de la gloria.

Aquí concluye la Edad-media, ó la existencia de los grupos, y empieza nuestra historia, y la existencia de las Monarquías: pero las Naciones se han hermanado en el mismo campo de batalla á donde habian sido llamadas para devorarse: ya no hay Naciones en Europa, sino una sociedad Europea; ya las guerras no tienen por objeto el engrandecimiento ó la gloria, sino el triunfo de una bandera ó la dominacion de un principio. La dignidad del individuo preside al nacimiento de las sociedades humanas; la dignidad de la especie las espera en su mas alto grado de esplendor. Entre estos dos puntos eternos, que son los polos del mundo moral, marcha el espíritu humano, luchan las sociedades, y se ejercita la historia: esta no es otra cosa, sino la relacion de las revoluciones que han sido necesarias para que el hombre, que empezó á luchar con el hombre por la posesion de los goces materiales, llegue á sacrificar su vida por el triunfo de una idea.

Esta ley de la generalizacion, que preside á la marcha de las sociedades, preside tambien á la marcha del mundo intelectual. La Naturaleza tal vez no ha creado mas que individuos: pero el hombre, obedeciendo á la necesidad de su destino, y á las formas de su entendimiento, ha reunido los individuos para crear las especies, las especies para formar los géneros, los géneros para formar los mundos: y al fin de estas unidades, cada vez mas sintéti-

cas y generalizadas, ha podido contemplar á la unidad por esencia, á la que las encierra todas en su seno, á Dios.

Este mismo fenómeno se verifica en el desenvolvimiento de cada una de nuestras facultades, y en la marcha que ha seguido la inteligencia del hombre. Hubo un tiempo en que el poeta solo era poeta, y el filósofo solo hablaba de filosofía. Así fué Homero en la cuna de la civilizacion: la Grecia fué para él un gran templo, como su voz el acento de las Musas; su existencia un solo himno, su corazon una lira. Así Pitágoras, sediento de verdades, iba á buscar la ciencia entre las ruinas de la civilizacion antigua, y entre el polvo de los siglos; y mientras escuchaba la celeste armonía de los globos que llenaban el espacio, las convulsiones del mundo se estrellaban á sus piés, sin ocupar su inteligencia. Así Platon, indiferente á las tempestades de la sociedad, y refugiándose en el mundo de sus ideas, contemplaba en su elevacion las esencias de las cosas, y miraba pasar desde su altura el torbellino de las pasiones humanas. Estos grandes genios de la antigüedad, separados de la sociedad en que vivian, pensaban que el filósofo no debia ser arrastrado por su torrente, y que solo debia ejercitarse en la contemplacion de las verdades eternas, viendo pasar la vida como un sueño, y el mundo como un fantasma. Pero la sociedad moderna es mas poderosa que el hombre, que ya no se pertenece á sí mismo: ella le arrebató de su cuna, y no le deja sino cuando le ha conducido á su sepulcro. Estando la sociedad así constituida, las ciencias y las artes se han sometido tambien á su yugo, y marchan en su misma direccion.

Luego que desaparecieron de la sociedad las jerarquías, desaparecieron de las ciencias las clasificaciones y los géneros: la misma revolucion que ha hecho que se confundan los individuos, las clases y las Naciones en una sola sociedad, animada de una sola vida, obedeciendo á un solo impulso, marchando en una sola direccion, y cumpliendo un solo destino; ha hecho tambien que todas las ciencias se reunan en un solo punto, que á todas las artes presida un solo pensamiento, y que todo, en la sociedad como en el hombre, lleve el sello de un solo carácter, y se dirija

á un solo fin. Ya un mismo hombre será filósofo en su gabinete, legislador á la cabeza del Gobierno, poeta en el comercio con las Musas, y orador en el torbellino de las pasiones. El que, en el periodo actual del espíritu humano, preguntase á un poeta por qué mezclaba el género lírico con el épico, aquel con el dramático, y este con el descriptivo, podrá ser un sábio, pero la sociedad de Europa no entenderá su pregunta.

¿Es este un bien? ¿es un mal? Esta confusion de cosas y de hombres, ¿es el efecto de una civilizacion que marcha, ó de una sociedad que se abisma en el primitivo caos? Los síntomas que nos asombran ¿son los que anuncian la muerte, ó los que anuncian una regeneracion? Esta anarquía social ¿es la que invade á las Naciones próximas á disolverse, ó la que se observa por un momento en las que van á ser iluminadas por una nueva aurora? Yo no lo sé; pero si se considera con atencion esta sociedad agitada y palpitante, sus oscilaciones se parecen menos al movimiento de la vida, que á las convulsiones de la muerte: el murmullo sordo que se escucha en la profundidad de su seno, se parece al que se observa en los mares que aguardan la tempestad, ó al gemido doloroso y profundo del que pena.

Sin duda ninguna, el carácter de la sociedad de Europa es melancólico y severo: bien sea porque, habiendo llegado á su madurez, la melancolia es el carácter propio de las sociedades avanzadas; bien sea porque, oprimida bajo el peso de las revoluciones, lleva estampada en su frente la huella del infortunio; ó ya porque, habiendo llegado al periodo mas alto de su perfectibilidad, ha recibido el carácter severo y melancólico de la razon que la guia, y del dolor que la acompaña; siempre es indudable que parece cubierta de luto, que las gracias de su juventud han huido de su seno, y que algo de lúgubre y doloroso, que por todas partes respira, parece anunciarla una catástrofe funesta. Boguemos, pues, en este mar agitado de huracanes, con la seguridad de la desesperacion, ó la indolencia de la incertidumbre: así, el marinero, que ha perdido su estrella, se abandona á la merced de los vientos, arroja una mirada serena hácia el rayo que descende y el abismo

que le aguarda; y entonando una cancion monótona, cruza los brazos, y espera inmóvil su destino. Cualquiera que sea el porvenir de la Europa, los hijos del canto no abandonarán á sí misma á la sociedad que les ha dado la existencia: ellos estarán siempre dispuestos á celebrar sus triunfos, ó á consagrar su agonía.

Yo he creído que debía manifestar al público estas observaciones, porque me parece que no son indiferentes, ni para la sociedad ni para el arte. Si el Poema que me ha servido de ocasion para escribirlas, no merece la aceptacion de los inteligentes, yo espero que meditarán con detencion las consecuencias importantes que pueden deducirse del sistema que he empezado á bosquejar en este Prólogo: indiferente, como autor, al destino que puedan sufrir mis producciones, no lo seré nunca al que pueda caer en suerte á las verdades importantes y fecundas. Si ellas quedan ¿qué importa el autor? ¿qué importa el hombre?

Madrid, Febrero de 1833.

JUAN DONOSO CORTÉS.

CANTO.

Ya en los nublosos mares de Occidente,
Por las calladas Horas conducido,
Refresca el Sol su enardecida frente
En las sonantes ondas sumergido:
Con velo funeral ciñe al Oriente
La oscura noche, el manto desprendido
Que en negro pabellon cubre á Zamora,
Mientras su Reina desolada llora.

Regia estancia con paso vacilante
Bañada en llanto mísera oprímia,
Agitado su seno palpitante,
Cual suele el mar en tempestad sombría.
En la gótica bóveda, espirante
Débil antorcha solitaria ardia,
Que un esplendor funesto dilataba,
Y su semblante pálido bañaba.

que le aguarda; y entonando una cancion monótona, cruza los brazos, y espera inmóvil su destino. Cualquiera que sea el porvenir de la Europa, los hijos del canto no abandonarán á sí misma á la sociedad que les ha dado la existencia: ellos estarán siempre dispuestos á celebrar sus triunfos, ó á consagrar su agonía.

Yo he creído que debía manifestar al público estas observaciones, porque me parece que no son indiferentes, ni para la sociedad ni para el arte. Si el Poema que me ha servido de ocasion para escribirlas, no merece la aceptacion de los inteligentes, yo espero que meditarán con detencion las consecuencias importantes que pueden deducirse del sistema que he empezado á bosquejar en este Prólogo: indiferente, como autor, al destino que puedan sufrir mis producciones, no lo seré nunca al que pueda caer en suerte á las verdades importantes y fecundas. Si ellas quedan ¿qué importa el autor? ¿qué importa el hombre?

Madrid, Febrero de 1833.

JUAN DONOSO CORTÉS.

CANTO.

Ya en los nublosos mares de Occidente,
Por las calladas Horas conducido,
Refresca el Sol su enardecida frente
En las sonantes ondas sumergido:
Con velo funeral ciñe al Oriente
La oscura noche, el manto desprendido
Que en negro pabellon cubre á Zamora,
Mientras su Reina desolada llora.

Regia estancia con paso vacilante
Bañada en llanto mísera oprimía,
Agitado su seno palpitante,
Cual suele el mar en tempestad sombría.
En la gótica bóveda, espirante
Débil antorcha solitaria ardia,
Que un esplendor funesto dilataba,
Y su semblante pálido bañaba.

Y rompiendo el silencio pavoroso,
Con ¡ay! profundo por la vez primera,
Lánzase de su pecho silencioso
Hondo suspiro á la celeste esfera.
— «¿Me diste ¡oh Dios! el cetro poderoso
Para que inútil en mis manos muera?
¿Será inflexible tu fatal venganza?
¿Daré el último adiós á la esperanza?»—

Dice, y suspende repentina el llanto,
Y el soplo de la muerte descolora
Su nítido carmin: huye el encanto
Que dió á su frente la rosada Aurora:
Prueba otra vez á hablar; pero entre tanto
Que para alzar la voz al Cielo implora,
En su garganta su gemido espira,
Y solo el triste corazón suspira.

Vuelve en torno la vista, de horror llena,
Como el que de fantasmas perseguido,
Oye un eco de muerte que resuena,
Del seno de las tumbas desprendido:
Retrocede espantada, y ronco trueno
Un acento que á herir llega su oído,
Y que viene á robarla en solo un día
Paz y esperanza, y trono y alegría.

Mira, y ve á Lara, el corazón armado,
Como su frente audaz, de duro acero,
Y con semblante inmóvil reposado
Sobre su lanza en ademan guerrero;
De gloriosos laureles agoviado
Que arrancó al Moro en el combate fiero,
Con voz, á un tiempo, reposada y dura,
Así dice á la Reina sin ventura:

— «En nombre de tu hermano, que sustenta
Triple corona en la inmortal Castilla,
Lara su amigo, que su fama aumenta
Con ser vasallo de su augusta silla,
Esa corona que tu sien argenta
Y el limpio cetro que en tu mano brilla
Te pide, como herencia de él ganada
Por derecho de sangre ó de la espada»—

— «Del crimen, di mejor, Lara. ¿El tirano
Nada respetará? Su injusto acero
Taló los campos de Leon; y en vano
Una voz fraternal se alzó: altanero
Rompió su cetro al infeliz hermano,
Y ocupó el solio que usurpára fiero.
Galicia el crimen escuchaba apenas,
Cuando á su Rey también miró en cadenas.»

«Y ahora también, ahora, aun no contento
Con los laureles que su impura gloria
Ciñó á su sien y derramó en su asiento,
Despojo impío de feroz victoria;
Ahora también; de usurpación sediento,
Quiere traer á su fatal memoria
Que en Zamora infeliz su hermana existió
Y el régio manto de su herencia vistió.»

«Cándida toca de modesto lino
Me ciñera mejor. Desamparada
¿Qué puede una mujer, si en su camino
Es por escollos sin cesar llevada?»—
— «Dignamente cumplir con su destino»
— «Pues yo le cumpliré.»— «Desventurada!
La voz te anuncia de D. Sancho el Fuerte
A tí amargura, á tus vasallos muerte.»—

Dijo Lara, y calló. Su resonante
Voz las tristes auras repitieron,
Hasta que en eco sordo y espirante
Sus pasos y su acento se perdieron.
Del seno de la Reina palpitante
Hondos gemidos á la par salieron;
Y del dolor y la vergüenza herida,
En el suelo cayó desvanecida.

Así, cuando en el lago silencioso,
Rizado apenas por el aura leve,
El fanal de la noche misterioso
Mira su cerco pálido de nieve;
Y el blanco cisne en su cristal hermoso
Con trémulo batir las alas mueve;
Y en su faz ondulante y cristalina
Su arco luciente el firmamento inclina;

Mas si rugiendo en su sublime altura
Viene la tempestad, y á su rugido
Retiembla el monte, de su cima oscura
El eterno cimientó sacudido;
Y el roble en tumbos rueda, y la tersura
Rompe del lago, en su cristal hundido,
Revueltas con el onda en turbio velo
Las negras nubes del turbado cielo;

No de otro modo la fragante rosa
Y cándida azucena deshojadas
Su brillo pierden en la frente hermosa
De la infelice Reina, marchitadas.
La vista al Cielo vuelve dolorosa,
Las manos en el pecho reposadas;
Y triste calla, y angustiada gime
Bajo el dolor inmenso que la oprime.

Lara entre tanto rápido se aleja
De los guardados muros de Zamora,
Y el fiel Bridon con su acicate aqueja
A quien la trompa bélica enamora.
Al Génio de las lides se asemeja,
Cruzando las campiñas á deshora:
Mientras se ve brillar su ruda lanza,
Todo pecho se cierra á la esperanza.

La triste Reina en el dintel se inclina
Del gótico balcon de su aposento
Para aguardar la Aurora, ya vecina
En el sereno azul del Firmamento:
Sobre la nieve de su faz divina,
Al leve soplo de adormido viento,
Giran sus trenzas de ébano bruñido,
Donde las auras quiebran su gemido:

Mira á la Luna, que en silencio y leda
En la enareada bóveda se mece
Como una antorcha fúnebre; su rueda,
Que de encendidos globos se guarnece,
Suspendida en sus ámbitos se queda
Cual blanco lirio que entre rosas crece,
O como encima del volcan que brama,
Cerco de nieve entre la ardiente llama:

Su vista incierta en los espacios gira,
El astro de la noche contemplando;
Cuando oye un eco plañidor que espira
De alguno que la llama suspirando:
Alza los ojos con espanto, y mira
Por la callada atmósfera cruzando
Mudo fantasma que hácia sí la evoca,
Y estos acentos lanza de su boca:

— «Oyeme ; oh Reina ! : que el Averno en donde
Tengo mi cuna , mi palabra anhela :
El huracán se amansa , y me responde :
A donde digo yo , la muerte vuela :
Si quiero , el Sol en su Zenit se esconde ,
Y en paño funeral su frente vela .
Oyeme ¡oh reina! : *A la segunda aurora ,
No habrá Don Sancho , y vivirá Zamora .* » —

Dijo , y se huyó : y el viento desatado ,
En son de tempestad ronco mugiendo ,
Se oyó por los espacios dilatado ,
Las voces del fantasma repitiendo .
De esperanza y temor al par colmado
Sintió la Reina el pecho ; no sabiendo
Si era verdad lo que mirado habia ,
O sueño de su loca fantasía .

Luce entre tanto ya la nueva Aurora ,
Que mece el soplo de ligera brisa ,
Rigiendo el carro que engalana Flora ,
Y con nevados piés el Cielo pisa :
Brilla la fuente que su rayo dora ,
Nace el clavel de su fecunda risa ;
Y sumergida en ondas de oro y grana ,
Los montes y los valles engalana .

El rayo apenas de la luz naciente
Tibio la régia estancia iluminaba ,
Cuando un guerrero de rugosa frente
Triste y grave su puerta penetraba .
Del Monarca Don Sancho el insolente
Mensaje entonces de saber acaba .
— «Gonzalo ! » — al verle exclama la infelice ,
Y entre duda y temor así le dice :

— « Consuelo un tiempo de mis duros males ,
Cuando el hado benigno lo queria !
Ora que por decretos celestiales
Se huyó por siempre la ventura mia
¿ Palpita el corazon de mis leales
Con la fuerza y vigor que en otro dia ,
O todos me abandonan ? dí » — « Señora ,
Aun palpitan valientes en Zamora . »

« Bravos que en el amor patrio encendidos ,
Desde los campos á la lid abiertos ,
Vendrán de gloria y de esplendor ceñidos ,
O de cipreses fúnebres cubiertos .
La guerra á sus horrisonos bramidos
Jamás halló sus corazones yertos :
Del Rey Don Sancho el destructor torrente
Ante ellos quebrará su onda mugiente . » —

Cual puro cáliz de encendidas flores ,
Que hirió de muerte el escarchado hielo ,
Si brilla el Sol , le liban los amores ,
Y arden sus tintas con la luz del Cielo ;
Oyendo así á Gonzalo , sus dolores
Templa la Reina , y disipado el velo
Que de molesta sombra le cubria ,
Brilla su rostro como el claro dia .

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS



Mas ya en siniestra oscuridad velando
La luz del nuevo Sol ¿ qué torbellino
Sube en rápidas ondas , levantando
Un siniestro rumor en su camino?
¿ Cuáles son esos gritos que asordando
Vienen los aires ya , y el repentino
Clamor de inmensas turbas apiñadas ,
Y el llanto de las madres desoladas ?

Ellos son , ellos son : el duro acero
Brilla entre el polvo : la movida arena
Bajo las plantas del coreel guerrero
Salta y se enciende : por do quier resuena
Nuncio de muertes el clarín vocero ;
Y del cercano muro en el almena
Sus clamorosos ecos repetidos ,
Provocan á lidiar á los dormidos .

Zamora los oyó : cual rebramante
Mar , combatido del furioso aliento
De súbito huracán , se alza espumante
Sobre el borde eternal de su aposento ,
Y amenaza en su abismo devorante
La tierra sepultar y el firmamento ,
Do quier poniendo con su voz rugiente
Miedo y asombro en la espantada gente ;

Tal se despierta la ciudad dormida ,
Y el grito santo de venganza crece :
Se arman sus caballeros : encendida
De un fuego inmenso la ciudad parece :
Desplégase la enseña , que batida
Del Sol naciente fúlgida se mece ,
Como suele cometa rutilante
Mecerse en el espacio vacilante .

Vellido los conduce y los inflama ;
Vellido , que es terror del Lusitano ;
Vellido , á quien Zamora toda aclama
Prez y gloria del pueblo Castellano .
Brillan sus ojos como torva llama ,
Chispea el hierro en su convulsa mano ;
Y ya saluda el venturoso día ,
Que le verá arrollar la hueste impía :

Hiere y tiñe de sangre el palpitante
Ventre del alazan mas generoso :
Debajo de su casco relumbrante
Ondula al viento su cabello hermoso :
Al genio de la guerra sentejante ,
Llega en fin á su Reina , y animoso
Con rostro afable y ademan sereno ,
Así corre su voz del noble seno :

— « Ya , Señora , que el grito de lid suena ,
Pues tanto pudo osar Don Sancho el Fuerte ,
Permite que por tí con faz serena
O dé , ó reciba sin temor la muerte :
Que si te miro libre de la pena
Que ora te oprime , á la contraria suerte
Cedo feliz mis fugitivos días ,
Pues que feliz serás , si antes gemías . » —

— « Noble Vellido , si : la niebla oscura
Que antes ciñera en su negror mi alma ,
Ya disipada veo , y la ventura
Siento en mi pecho y la perdida calma :
Mira allí el campo en que de sangre impura
Crece teñida tu gloriosa palma :
Corre á lidiar , intrépido guerrero :
Yo te nombro ante Dios mi caballero . » —

—«Y yo ante Dios y por mi vida juro
(Y estos acentos en tu mente graba)
Que no hollará Don Sancho el sacro muro
De esta Ciudad que conquistar soñaba:
Tu honor sin mancha quedará y seguro:
La Ciudad que habité, no será esclava:
Que si el usurpador triunfos aduna,
Yo mi constancia opongo á su fortuna.»—

Dice, y retiembla en son amenazante
Sobre sus hombros el pesado acero.
—«A lidiar!»—grita, y su clamor vibrante
Repite de él en pos cada guerrero.
Ya oprime el ancho tomo al jadeante
Bridon: ya parte hácia el cercano otero;
Y mientras caminar se le veía,
La Reina con los ojos le seguía;

Y como flor que pálida reposa
En mustio cáliz que abrasó la nieve;
Mientras que, entre animada y temblorosa,
Ni aun á mirar el porvenir se atreve,
Resuelve, en fin, la lucha sanguinosa
Contemplar; y la débil planta mueve,
Y sube al alto alcázar, donde vea
Cómo su pueblo y su adalid pelea.

Ya las huestes se miran, y agitadas
Esperan la señal. Por un momento
Cesa el rumor de lanzas y de espadas:
Todos recogen el medroso aliento,
Tal así de las olas encrespadas
Cesa un instante el raudo movimiento
Para luego bramar, hervir, alzarse
Y con fragor horrisono quebrarse.

¿Quién es aquel que de oro revestido,
De magestad sublime se rodea?
Su manto en rica púrpura teñido
En pliegues sutilísimos ondea.
Su coposo penacho sacudido
Con vaiven undulante le sombrea;
Soberbio palafren monta en su gloria,
Y parece señor de la victoria.

Le vé la triste Reina, y se estremece,
Y al seno aprieta la convulsa mano;
Y al Cielo el corazón herido ofrece.....
Le has conocido, misera!... es tu hermano.
No le ódies, no; piedad solo merece:
Mira y contempla bien á tu tirano;
Mira su frente, y hallarás en ella
De oculto padecer mas de una huella.

Mira esa nube densa y pavorosa
Que en vano de su sien echar intenta;
Cómo en su lábio espira vagarosa
La amarga risa que su boca ostenta;
Cómo sobre su ceja cavernosa
Tenaz remordimiento se aposenta;
Y cómo en luz siniestra se ilumina
Su faz turbada que á la tierra inclina.

Déjale andar en su triunfal camino,
Déjale andar: en vano los laureles
Ornan sus sienes con florón divino,
Segados de la gloria en los vergeles.
La víctima también á su destino
Va con la frente orlada de claveles.
Déjale andar; la voz del hondo Averno
Le dice—«Duerme aquí tu sueño eterno.»—

El hora llega en fin : al campo lanza
El Rey mirada ardiente : le rodean
Lara , Guzman , el Cid ; y la esperanza
Torna á su pecho. Limpios centellean
Los cascos de oro : agita la venganza
Los penachos que al aire libre ondean.
— «Lara , Guzman : corred al enemigo :
El bravo Cid se quedará conmigo.» —

Da el clarin la señal : ya se provocan
Las huestes inflamadas : rebramando
Con ímpetu sañudo se entrechocan,
Las ponderosas lanzas agitando.
Así, cuando mugientes se derrocan,
Espesos torbellinos levantando,
Los raudos vientos que encadena Eolo,
Hierven los mares , y vacila el Polo.

Ya sobre el eje duro de diamante
El carro asolador rueda encendido
Que Marte rige fiero ; retronante
Hiende la esfera ; en sangre reteñido,
Huella crugiendo el seno palpitante
Del triste que sucumbe... Ay del vencido!
Del caliente vapor que la rodea,
Rojizo lago en la campiña humea.

¡Qué densa oscuridad! Solo se mira
El negro buitres que sediento invoca
Sangre para su sed ; siniestro gira ,
Y aguza el pico en la desnuda roca ;
Posa las alas en la humana pira
Que arde al fuego del rayo ; y aun es poca
La sangre que en los cráneos ha bebido ,
Y aun pide mas con hórrido graznido.

Y mas tendrá. Vellido arrebatado
Rompe la hueste de Don Sancho , y llena
El suelo de cadáveres : hinchado
El pecho , ensangrentada la melena ,
El rostro por las iras demudado ,
Con gritos de venganza el aire atruena.
Do quiera que la planta audaz movía ,
La victoria amarrada le seguía.

Cada vez mas osado se adelanta,
Y no hay contrario alguno que animoso
Quiera ya resistir á furia tanta ;
Todos huyen. ¿ Mas quién el valeroso
Es que le espera con segura planta
En medio á su camino polvoroso ?
— «Te encuentro al fin (Vellido al verle esclama)
Traidor , á Dios en tu socorro llama.» —

— «Calle la lengua aquí , y hable el acero» —
Lara responde ; y sacudiendo airado
Con fuerte golpe á su corcel guerrero ,
Contra Vellido cierra denodado.
Furia inútil ! Vellido , mas céterero,
Le hiere , y le derriba ensangrentado ;
Y entre el polvo y su sangre Lara espira :
Y ya Zamora la victoria mira.

Lo vió Don Sancho , y por la vez primera
Abatido gimió : por su megilla
Corre el llanto , y esclama — «Oh Dios ! él era
El mejor ornamento de mi silla :
¿ Por qué el airado cielo á herirme espera ,
Cuando ya no hay valientes en Castilla ? » —
Oye á Don Sancho el Cid , y leon mugiente ,
Le mira , y parte como rayo ardiente.

Allá va el Cid, de la morisma espanto;
¿Quién podrá resistir su embate rudo?
Presto del vencedor se ha helado el canto,
Y rueda roto su sangriento escudo.
Suspiros de dolor, y olas de llanto
Zamora lanzará: que ya sañudo
El paladin de España centellea
En medio del fragor de la pelea:

Su talle, erguido como altiva roca,
Al que le mira en su Babieca espanta:
Se apaga el rayo, si su frente toca:
El trueno calla, si él su voz levanta:
La muerte escucha dócil de su boca
Los héroes que ha de hollar su dura planta.
Allá va el Cid, de los cabellos de oro:
Huye, Zamora, ó doblarás tu lloro.

Solo Vellido su soberbia frente,
Que es mas noble y soberbia en la batalla,
Opone al nuevo lidiador potente,
A quien todo se rinde y avasalla.
Solo Vellido á su espantada gente
Grita animoso; y del furor que estalla
Dentro en su pecho, algunos inflamados,
Le siguen, á morir determinados.

Mas... vano resistir! que ya Vellido,
Flaco ya el brazo, pero no el aliento,
Cede tambien: un lúgubre gemido
Sordo arranca del seno turbulento:
Mira en torno de sí, y está vencido:
Ruge, blasfema; y el arnés sangriento
Arroja al suelo, y la nudosa lanza,
Y huye, y se apresta á meditar venganza.

Le vé Gonzalo, y silencioso gime;
Gonzalo, honor del pueblo Zamorano;
Y aunque ya el peso de la edad le oprime,
Aun osa acometer al Castellano.
Mas ¡ay! que el hierro vanamente esgrime;
Y á sus hijos tornándose el anciano,
—«¡Hijos! dice, mis fuerzas ya son vanas:
¡Hijos! si tales sois, honrad mis canas.»—

Y á los mancebos su venganza fia.
Rodrigo es el menor, y ser primero
Quiere en la lid de tan glorioso dia.
Ya vibra osado el fulminante acero:
—«¡Adios, por siempre adios, oh patria mia!
Dichoso yo, si por salvarte muero:
No negará tu venidera Historia
Una lágrima fiel á mi memoria.»—

Óyelo el Cid, y tal valor le agrada.
—«¡Mancebo generoso! ¿á qué tu frente
De juveniles flores coronada
Espone al alcance de mi ardiente
Jamás vencida, vencedora espada?
Deja que el tiempo tu vigor aumente:
Ten piedad de tí mismo.»— «Infame fuera,
Si, muriendo mi patria, yo viviera.»—

Dice el doncel, y clava el acicate
En su negro bridon: de ímpetu lleno,
Al Cid provoca, y á mortal combate
Como si fuera en justas, va sereno:
Su lanza enristra ya: su pecho late,
Y á lidiar va resuelto como bueno.
El Cid no le acomete; se defiende
Nada mas, y á salvarle solo atiende.

Pero ¡ay! en vano : que el fatal destino
Quiere la muerte del doncel guerrero.
Tres veces el escudo diamantino
Del Cid piadoso repelió su acero.
Mas ciego el mozo arrójase sin tino
Sobre la lanza del contrario, y — «muero» —
Esclama, y con la sangre de su herida,
Que el suelo inunda, se le huyó la vida.

No lloran sus hermanos, que valientes
Al Cid provocan á mayor pelea;
Y otra vez el crugir de las ardientes
Armas se escucha; el hierro centellea:
Sangre pide con voces inclementes
El genio que en la muerte se recrea.
Uno y otro mancebo en pos cayeron,
Y el alma noble por la patria dieron.

Gimió el padre infeliz: — «¿ Mi flaca mano,
De qué mano amorosa veré asida?
¿ Qué tardas en llevar, Cielo inhumano,
Al ya próximo fin mi inútil vida? » —
Prorumpo en su dolor el triste anciano,
Mientras clama la turba conmovida,
En su angustiada faz los ojos fijos
— « ¡ Misero padre de infelices hijos ! » —

Bárbara risa el trémulo semblante
Desarrugaba de Don Sancho el Fuerte,
En tanto que su seno devorante
De tumbas abre la insaciable muerte.
Arrástranse con paso vacilante,
Probar queriendo la postrera suerte,
Los bravos que aun existen, á Zamora,
Que mal segura, con su Reina llora.

Don Sancho los acosa : en torno al muro
Tiende sus huestes. Sordo movimiento
Agita á la ciudad : rasgan su puro
Seno en que brota funeral lamento
Las desoladas vírgenes. Su oscuro
Manto la noche tiende : calla el viento,
Y va arrastrando el Duero perezoso
De la ciudad el eco lastimoso.

Solo se escucha la estallante llama
Que enciende el sitiador, y brilla en torno :
Su luz, que por los campos se derrama
Roja, parece el funeral adorno
De las sienes de Marte, cuando brama
Y, de candente arena entre el bochorno
Su carro con furor precipitando,
El rayo va en sus manos agitando.

Pero ¿ quién rompe con profana planta
Este suelo de horror ? ¿ Será Megera
Esa que al márgen de las olas canta,
Y heriza su cerdosa cabellera?
Su voz es sepulcral : su rostro espanta,
Si luce al brillo de la ardiente hoguera.
— « Pérfido asolador : ya, ya te sigo :
Ven al Averno á recibir castigo. »

« Mansion eterna del eterno llanto !
Ya, obediente á mi voz, arder te veo :
Abre tu abismo á mi funesto canto :
Hunde al usurpador en tu Leteo ;
No haya tregua á su bárbaro quebranto :
Ya, ya me escuchas : sus destinos leo :
Pérfido asolador, ya, ya te sigo :
Ven al Averno á recibir castigo. »

«Sepulcros, escuchad: rasgando el viento,
Rómpace el mármol de la losa fría,
Que sus víctimas cubre; y el lamento
De ellas arrulle solo su agonía:
Dadle estéril tenaz remordimiento.
Espectros, despertad á la voz mía.
Pérfido asolador, ya, ya te sigo:
Ven al Averno á recibir castigo.»

«Ceñidle vuestra fúnebre cintura,
Moradores del Érebo: sus huellas
Mi sombra seguirá: su sangre impura
Las Furias beberán, y yo con ellas:
Ruja ya de la Estigia el onda oscura:
Estíngase el fulgor de las estrellas.
Pérfido asolador, ya, ya te sigo:
Ven al Averno á recibir castigo.»

Dijo, y en los vecinos torreones
Las brisas de la noche hondas gimieron;
Tendidos en el campo, los montones
De huesos insepultos recrujieron.
Partió luego, lanzando imprecaciones:
Y los astros su frente helada hirieron,
Su rostro cadavérico bañando,
Y con siniestro brillo fulgurando.

Vióse luego, en silencio y rebozada,
De un hombre adelantarse la figura.—
—«Él es»—se oyó decir regocijada
A la horrible cantora: y en la oscura
Mansion que ella previno, fabricada
De una cueva roqueña en el hondura,
Uno del otro en pos ambos entraron,
Y estas palabras lúgubres hablaron:

—«Salud al noble lidiador Vellido,
Consuelo de Zamora y esperanza.»—
—«No hay consuelo jamás para el vencido.»—
—«Si: tambien es consuelo la venganza:
El hierro alcance, en sombras escondido,
A donde el brazo lidiador no alcanza:
Corre: en su tienda esta Don Sancho el Fuerte:
Rasga sus venas, y su sangre vierte.»

«Por falaz mensajero alucinado,
Piensa ya que al lucir la nueva Aurora,
Irás tú mismo, solo y desarmado,
Para abrirle las puertas de Zamora.»—
—«Seré traidor, en fin.»—«Serás vengado.
Corre, pues, que de crímenes es hora.»—
Calla Vellido, el rostro al suelo inclina,
Parte, y al Real del sitiador camina.

Allí, de horrores y de angustias lleno,
El Rey Don Sancho vencedor se agita
En su lecho marcial: ¿porqué su seno
Bajo el dorado arnés así palpita,
Como cándida vela en mar sereno
Si furioso huracan la precipita?
¿Qué sueño funeral su pecho oprime?
¿Porqué en sudor se baña, y ronco gime?

En ráfagas de luz el puro Oriente
Imagina encendido: fresca rama
De lauro en torno de su régia frente,
Cíñe una ninfa, que en su sien derrama
Blandos aromas del cendal luciente,
Y abriendo el lábio de carmin, le llama.
—«Bebe el raudal, le dice, de la gloria
Inestinguible: yo soy la Victoria.»—

Y una maciza copa de diamante,
Que entre sus dedos de marfil lucía,
Al ardoroso lábio palpitante
Con acento de amores le ofrecía:
Nítida antorcha de cristal brillante
En su siniestra mano se encendía;
Y en sus ondas que el aire embalsamaban,
Celestiales perfumes se quemaban.

Estiende el Rey su mano victoriosa:
La copa está en sus labios: de repente
Hierva el licor, y sube: ya rebosa:
Arde su seno: de su helada frente
Mana sangre que negra y espumosa
Le inunda el manto, y en vapor caliente
Se alza, la esfera toda oscureciendo:
Y agua para su sed pide muriendo.

Mas nadie le responde; en frente mira
Un pálido esqueleto: ardiente tea
Con júbilo infernal en torno gira,
Y entre su mano descarnada humea:
Tiembla su labio amarillento de ira:
De silvadores sierpes se rodea,
Y grita: —« Odiado Rey; no hay esperanza:
Tu frente pisaré: soy la venganza. »—

Dijo, y moviendo la acerada planta,
Cruje bajo su huella el pavimento:
Sordo rumor espira en su garganta:
Lanza la muerte su abrasado aliento:
El suelo incendia, y entre el humo canta,
Y el eco de su canto es un lamento:
Y al fin, envuelta entre el vapor inmundo,
Se abisma entre las llamas al profundo.

De su letargo entonces se despierta
Don Sancho: alza los ojos, y á Vellido
Ve que le mira inmóvil en la puerta,
Como quien algo espera apercibido.
—« Rey Don Sancho! le dice en fin, alerta:
Que ya es hora del triunfo prometido: »—
—« ¿ No me engañas? ¿ Zamora será mia? »—
—« Zamora es vuestra al despuntar el día »—

—« Vamos, pues »— Y emprendieron el camino.
Y ya la Luna á su Cenit llegaba,
Resbalando su cerco diamantino,
Que en misteriosa nube se velaba:
Su rayo melancólico argentino
Con trémulo fulgor se derramaba
Como espirante lámpara, en la oscura
Sombra de la ciudad y la llanura.

Allá, en la cima cóncava del Cielo,
Con plañidero son las harpas de oro
Hieren, cubiertos de brumoso velo,
Los genios de la noche en triste coro.
¿ Por qué mi pecho inunda mortal duelo,
Y se agolpa á mis párpados el lloro?
¿ Por qué en mi yerta mano casi espira
Tímido el eco de mi triste lira?

De ciprés coronada y de verbena,
En alas de la noche pavorosa
¿ Musa de los sepulcros! ven: ya suena
Tu voz en mis oídos, dolorosa
Como el postrer aliento del que pena:
Ya te veo que pálida y llorosa,
Mensagera de muerte, á mí descienes,
Y el manto funeral al aire tiendes.

Ya, no sin ira de su hueste fiera,
Don Sancho con Vellido departiendo,
De la tienda y del campo salen fuera,
Los pasos á Zamora dirigiendo.
Si Don Sancho mirára, quizás viera
Delante de sus plantas discurriendo
Una muger, que espectro parecía,
Reciente aborto de la tumba fría.

Ya se alejan: ya el márgen olorosa
Pisan de fuente que entre lirios mana,
Donde se mira la purpúrea rosa
Que el lecho de las ondas engalana.
Ni un suspiro del aura silenciosa;
Ni un murmullo fugaz de la fontana:
Un no sé qué de misterioso suena,
Que de horror y placer á un tiempo llena.

Párase en este punto el compañero
Del infelice Rey: lanza un rugido;
Levanta el brazo armado, y el acero
Deja en el seno del Monarca hundido.
— « De traicion me juzgabas mensajero,
Tirano Rey: como traidor te he herido » —
Mudo Don Sancho á su verdugo mira
Un momento, y en tierra cae, y espira.

Mientras huye Vellido y desaparece
¿Quién es esa que, el aire turbio hendiendo,
Junto al cadáver misero aparece,
Con salánico gozo sonriendo?
En sangre sus cabellos humedece:
Y parte, entre las sombras repitiendo:
— « ¡ Pérfido asolador! ya estás conmigo:
Ven al Averno á recibir castigo. » —

El postrimero rayo macilento
Del astro de la noche ya lucía:
Quietas las alas tímidas, el viento
Solo un ténue murmullo despedía.
Bañada en sangre, su aromoso aliento
La azucena en su cáliz recogía.
Luces, auras y flores, viendo el crimen,
Todas parece que en su lengua gimen.

El primer rayo matinal, prendido
En la cercana cima del Oriente,
Mostró aquel cuerpo exánime tendido
Del triste Rey á su turbada gente.
Con los ayes de pena, confundido
El grito de furor hondo se siente;
Mas ¿ contra quién? Se ignora: huyó el malvado,
Del silencio y la noche acompañado.

En vez del himno de victoria, el canto
De la muerte se escucha: los valientes
Alzan el cerco: silencioso espanto
Se asienta mudo en sus nubladas frentes;
Y mientras riegan con su acerbo llanto
El pálido cadáver, con lucientes
Rayos el Sol el horizonte dora,
Y se despierta en libertad Zamora.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE DEL TOMO QUINTO.

	Páginas.
ADVERTENCIA DEL EDITOR.	5
CARTAS POLÍTICAS ACERCA DE LA SITUACION DE LA PRUSIA EN 1849.	7
CORRESPONDENCIA VÁRIA.	
CORRESPONDENCIA CON Mr. DE BLANCHE-RAFFIN.	107
CORRESPONDENCIA CON EL DUQUE DE VALMY.	119
CORRESPONDENCIA CON Mr. GUIZOT.	131
CARTAS Á UN AMIGO.	135
CARTA AL DIRECTOR DE EL ORDEN.	147
CARTA Á S. M. LA REINA MADRE, DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON.	153
CARTA AL DIRECTOR DE EL UNIVERS.	163
CARTA AL DIRECTOR DE EL HERALDO, EN 15 DE ABRIL DE 1852.	166
CARTA AL DIRECTOR DE EL HERALDO, EN 30 DE ABRIL DE 1852.	172
CORRESPONDENCIA CON EL PRÍNCIPE DE METTERNICH.	177

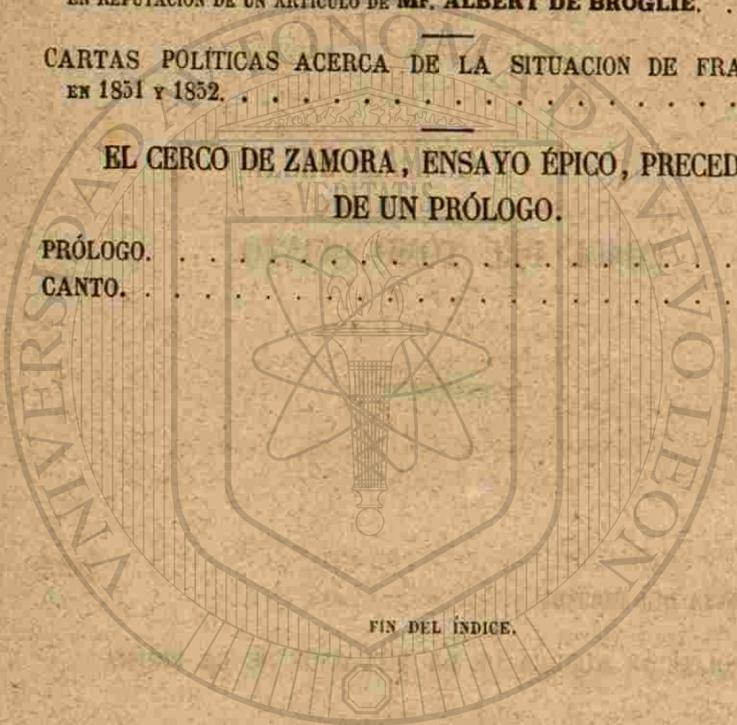
**CARTA AL EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL FORNARI, SOBRE
EL PRINCIPIO GENERADOR DE LOS MAS GRAVES ERRORES DE NUESTROS DIAS. . . .** 185

**CARTA INÉDITA AL DIRECTOR DE LA REVUE DES DEUX MONDES,
EN REFUTACION DE UN ARTICULO DE Mr. ALBERT DE BROGLIE. . . .** 209

**CARTAS POLÍTICAS ACERCA DE LA SITUACION DE FRANCIA
EN 1851 Y 1852.** 235

**EL CERCO DE ZAMORA, ENSAYO ÉPICO, PRECEDIDO
DE UN PRÓLOGO.**

PRÓLOGO. 373
CANTO. 381



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IOTE